EDICIÓN DE 18 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO.
NUEVA YORK: 31, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Miércoles 17 de Marzo de 1920 — Núm. 1.158

DOLORA

Yo de regreso, cansado del pesado caminar bajo el frío de la noche marceña, entré en un cafetín cuya luz interior, al pasar por las cristalerías de la puerta, dibuja un cuadro falde sobre la acera de la calle en sombras. Ya dentro, tomé asiento junto al mostrador, ante una pequeña mesa con cubierta de mármol.

El humo de los buñuelos enrarecía el ambiente, tendiendo bajo las luces una gasa azulada.

En un asiento inmediato al mío dormía un viejo barbudo, tocado con una gorrilla deshilachada. Junto a él una anciana pequeñita, envuelta en negras tocas, con un cansado gesto de humildad en el semblante, me miraba con atención.

El mozo del cafetín servía en pequeñas tazas un líquido obscuro y humeante, en el que, ansiosos, los concurrentes esponjaban los buñuelos.

Alguien que lo conocía despertó al viejo y le instó, previa promesa de propina, a que tocara la flauta. Accedió el anciano; restregóse los ojos el dorso de la mano los inquietos ojos lacrimantes, la nevada barba que encuadraba el rostro rugoso y moreno, y sacó del bolsillo interior de la chaqueta la vieja flauta, compañera de sus andanzos mendicantes...

Con el pulso trémulo llevó a sus labios el instrumento y comenzó a tocar una de esas melódicas cantusas asturianas que encierran en sus lentas armonías todo el encanto y la tranquila placidez de la montaña.

—De la "tierriña", ¿eh? —preguntó al músico la anciana que escuchaba atentamente.

Temblaban en el silencio del cafetín las notas de la flauta, y al conjuro de la música, como en una mística evocación, parecía surgir ante los ojos el bucólico encanto de las campiñas norteñas, bajo la claridad diáfana de los cielos transparentes que reflejan la esmeralda brillante de los "pradiños" fértiles; las blancas alquerías, la geórgica calma de las cumbres nevadas y el encanto pastoril y fragante de las fiestas en los poblados rústicos, cuando al ronco son del viejo tamboril entonan las dulces coplas de la tierra madre y las rapazas de ricas sayas y mirada cándida bailan en la plaza, en torno del árbol secular, una ingenua danza de ritmo lento, con los ojos humildes fijos en el suelo, las mejillas rojas y el pecho aleteando de emoción bajo el mirar audaz del mozo que las ronda...

El dulce hechizo de la música poblaba el silencio. Todos dijéranse extraídos en un halo de encanto y de misterio, cuando la anciana, húmeda por la emoción las brillantes pupilas, se incorporó en su asiento y comenzó a cantar.

Los labios marchitos de la vieja, frescos y jugosa la dulce balada de la tierra alta, donde las mujeres son tranquilas y las danzas honestas, y los hombres callados y las mozas humildes, sonrosadas y fecundas tienen el encanto irresistible y generoso de un fruto sano y en sazón...

Cuando terminó de tocar el viejo, dirigiéndose a la desconocida cantante, le dijo:

—De modo que paisanica ¿no?

—Así parece—le respondió la anciana—. Yo soy de Onís...

—¡Caramba! ¡Si que es casualidad!—También nací en Onís yo. ¿A que va a resultar que nos conocemos?

—No sé... yo falto de allí muchos años.

—Y yo también.

—Yo soy Agustina Alonso, de los Alonso de Cangas...

—Tú—exclamó entre asombrado y conmovido, el viejo, alzándose en su asiento.

Y por un absurdo capricho del azar revivió de nuevo la melancólica dolora campoamoriana. Eran "aquél" y "aquélla". La mujer enamorada y el novio amante de los dos mozos volvían a encontrarse una vez al final de sus vidas.

A sus labios, veloces, entrecortadas y tiernas, acudían las palabras, gratamente evocadoras del terruño amado y de la pasión lejana.

Y, por fin, el cruel "¿te acuerdas?" suspendió entre ambos un silencio doloroso.

Lo rompió ella, preguntando:

—¿Y qué fué de tu vida, Julio, en tanto tiempo?

Hubo una pausa, preñada de tristeza, abstraído el anciano en sus recuerdos.

—Verás—dijo al fin.— Hace ya tiempo... Marchéme, como sabes, a América, con otros muchos, en busca de fortuna; no la encontré; que la suerte dichosa métese por las puertas del que no la espera, y no se deja atrapar por el que la busca....

... Allá, tan lejos, anduve mal, trabajando siempre, sin prosperar nunca... Y cuando pasó el tiempo y ví que la vida es igual de dura para el pobre, dondequiera que esté, acometiéronme las ganas de volver a España, y la "morriña" se me adentró en el alma que no podía acallarla...

... Volví. Desembarqué en Cádiz, y desde entonces... ¡no quieras saberlo!; penas y más penas, trabajos y más trabajos, con el pensar siempre puesto en volver algún día a donde viví contento siendo mozo... ¡ Y ya está dicho todo!

Fué luego la anciana quien habló relatando su vida.

... Pasaron los años desde que emigrara el novio, y como nunca más volviese a saber de él y necesidades del vivir apremiábanla, casóse con otro hombre.

Tuvo hogar, familia y dinero.

Y todo poco a poco, se lo fué llevando el tiempo.

Con el último hijo, ya viuda, vino a la corte. Fundó después hogar el mozo y ella vivió con él hasta que, muerto el hijo, la nuera —vástago de una nueva raza—marchósé sola con los nietecillos.

Y llegaron para Agustina los días de emplear en menesteres de servidumbre sus dispuestas manos de dueña de casa. Y, en descenso rápido, ya vieja e inútil, conoció todas las tristezas de la vida solitaria y el horror de los hogares mercenarios.

Hasta que faltáronle también éstos. Y aquella noche por vez primera viose sin techo bajo el que guarecer sus carnes ateridas. Así penetró en el cafetín, dispuesta a esperar las horas hasta el día.

—Y ahora, Agustina, ¿qué piensas hacer?

—Ya lo ves, Julio, esperar... lo que Dios quiera!

El viejo permaneció callado algunos instantes y, luego, acercándose a ella, tomando entre sus manos curtidas la trémula de la vieja, le dijo así:

—Mira, Agustina; nos conocimos de mozos y de mozos nos encariñamos. La ley que te tuve no se ha perdido con tantos años y con tantos dolores... No es que te pueda ofrecer nada, pero... ¡Ya ves! con mi flauta que es la misma que yo tocaba para que tú bailaras, me gano la vida. Siempre la conservé y con ella me consolaba allá lejos... Lo que nos dió fiesta cuando jóvenes, bien puede darnos ahora pan. El pan que yo tenga, contigo quiero partirlo... ¡hasta que Dios disponga! ¿No te parece bien?

—¡Julio! ¡Julio!—sollozó la anciana.

Y así fué como, por un absurdo capricho del azar, los que cuando jóvenes no pudieron unirse, volvieron a juntar sus vidas y sus miserias.

Salieron del cafetín cogidos del brazo, al final de la jornada de su vida, el hombre que no pudo formar un hogar y la mujer que perdió el suyo.

En la calle un débil claror lechoso— luz precursora del alba—ponía tintes sombríos en sus rostros.

Pero en el cielo girones rojizos anunciaban la risueña esperanza del día.

J. FERNANDEZ PIÑERO.

COMO CONSERVAR LA JUVENTUD Y LA BELLEZA

Un medio para que jamás desaparezcan los colores juveniles. — Los milagros del tatuaje moderno. — La moda inglesa de pinturas en brazos, hombros y espalda.

MODO DE UTILIZAR LA AGUJA ELECTRICA PARA PRODUCIR MEJILLAS COLOR DE ROSA

Las revistas inglesas ofrecen interesantísimos detalles de los nuevos procedimientos de embellecer por la electricidad. Por medio de una máquina de tatuar eléctrica, los colores preparados al efecto se introducen en la piel y se obtiene por resultado: mejillas con un color de rosa que ni desaparece, ni se marchita.

Y lo que se está haciendo en Londres, también lo realiza en Nueva York—según lo dicen los diarios yankis—un verdadero artista, diestro en el manejo de la aguja del tatuaje eléctrico.

Al visitarle un redactor de uno de esos diarios, el artista puso a un lado el instrumento eléctrico y solicitando de la paciente en el sillón descansase breves instantes, comenzó a expresarse en los siguientes términos:

—Nada hay de nuevo en las noticias de Londres. Yo me hallo consagrado a la perfección de rostros, día tras día, en la ciudad de Nueva York. Es algo frívolo; pero mis "parroquianas" me lo exigen. La ardua labor de hacer desaparecer las manchas faciales, quitar las cicatrices, introducir los colores apropiados en las mejillas y perfeccionar las cejas, es la más importante y más valiosa. Pero hay que satisfacer al mismo tiempo la vanidad humana atendiendo a otros detalles como imprimir el color de rubí a los labios cuando se nos exige.

—Pero, ¿no hay temor de causar daño? ¿No existe el peligro del envenenamiento de la sangre? —se pregunta al artista.

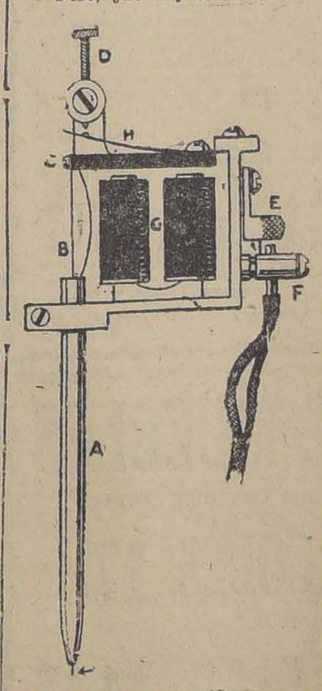

DIAGRAMA DE LA MAQUINA DE TATUAR:
(A) TUBO CONTENIENDO LA AGUJA; (B) AGUJA; (C) VIBRADOR; (D) AJUSTE DE LA AGUJA; (E) MANIVELA; (F) CONECCION; (G) MAGNETOS; (H) RESORTES CON PLATINOS, CONECTANDO LAS PUNTAS

—No, señor— contestó inmediatamente—cuando es un experto el que realiza la operación. No se experimenta el menor dolor. La sensación es de ligeras punzaditas semejante a la que experimentamos al dormírsenos un pie y desaparece rápidamente. La cuidadosa esterilización de la aguja y el uso de "colores" seleccionados con el mayor cuidado, por sus cualidades no venenosas, impiden toda posibilidad de irritar la piel o envenenar la sangre. En mis treinta años de práctica nunca he sabido de caso alguno en que al tatuaje, debidamente hecho, haya seguido daño.

Antiguamente—según explicó el artista—el tatuaje era una larga, difícil y en ocasiones peligrosa operación. Más todo ello ha desaparecido con la invención de la aguja eléctrica y el descubrimiento de materias colorantes, más adecuadas.

—Este pequeño y maravilloso instrumento—dijo mostrando la aguja que le había servido momentos antes para imprimir el rojo de un clavel a los labios de una dama de mediana edad—ha revolucionado el arte del tatuaje. Cuando la operación tenía que hacerse a mano, resultaba imposible darle el necesario alcance de penetración en la piel. O la aguja se introducía demasiado, causando dolor y el peligro de envenenamiento de la sangre, o no se introducía lo bastante para asegurar la permanencia de la materia colorante.

Pero la aguja eléctrica puede regularizarse con la más insignificante precaución, de manera que sólo penetre en la piel hasta donde debe, y no más. El grado de penetración varía con las condiciones de la piel en que se ejecuta. En la piel fresca, delicada, de una jovencita, por ejemplo, la aguja no debe penetrar lo que en la piel fuerte, endurecida, de una mujer de más edad.

La economía de tiempo es otra gran ventaja. La nueva aguja, movida por la electricidad, "pica" la piel a la tremenda razón de 5 mil veces por minuto y cada "picada" a la profundidad exacta que se requiere. Con su auxilio la producción de un par de mejillas color de rosa es sólo cuestión de una hora de labor—media hora para cada mejilla—cuando antiguamente hubiese necesitado someterse el paciente algunas horas a la mano del operador.

—¿Qué colores se necesitan para una mujer que requiere una nueva complexión o un par de labios que indiquen juventud?—preguntó el periodista.

—Todos los colores del arco-iris —contestó el artista con entusiasmo.—En los días ya pasados del tatuaje a mano, un rojo severo y brillante y un azul igualmente desagradable. Pero ahora, disponemos de nueve colores distintos, todos ellos inofensivos a la piel y todos ligeros para la paleta del artista. Mezclando esos nueve colores primarios podemos producir cualquiera de los colores que el ojo humano haya podido contemplar.

Después de dar el artista los últimos retoques a los rosados labios de su paciente y dejar a ésta encantada de su labor—pareciendo, en su opinión, "diez años más joven"—él explicó en detalle cómo se usa la aguja eléctrica para cambiar o restaurar las apariencias de juventud y de belleza en la mujer.

—El "primer paso" en mi operación, ya sea la simulación de un par de mejillas del color de una rosa, el aumento proporcionado de las cejas, la ocultación de cualquier defecto físico, etc., es la elección de colores llamados a producir el efecto deseado. Esto es de la mayor importancia, porque el más insignificante error en el "tono", basta a destruir todos los esfuerzos que con la aguja se hagan. Cada color que se escoja ha de estar en perfecta armonía con el "color natural" de la mujer y mezclarse también unos con otros y con los colores inmediatos, de tal modo que el punto donde la aguja del tatuaje se detenga y la piel natural comience, podrá ser delatado únicamente por examen pericial.

—Al producir un par de mejillas color de una rosa en una mujer cuyo color natural no es el usual—dijo el artista—muy frecuentemente utilizo hasta una veintena de distintos matices del rojo. Sólo por la combinación de todos ellos con la mayor destreza logro rivalizar con el maravilloso color de rosa que la naturaleza misma ha dado a las mejillas.

Días y hasta semanas se necesitan frecuentemente, para escoger los colores que han de utilizarse en la mezcla. La aplicación de ellos a la piel es lo menos difícil de la labor. Cuando al fin se ha logrado el "esquema" del color, logrado los colores que tienen la consistencia de acuarela, se ponen en orden en una paleta semejante a la de los artistas.

Al paciente se le coloca en un sillón de operaciones o en una mesa, según la parte del cuerpo que ha de someterse a operación. Parte de la piel donde la aguja debe aplicarse se humedece completamente con una solución antiséptica, moderada. Después, con un lápiz, el operador marca cuidadosamente el lugar cuya apariencia va a cambiarse introduciendo nuevos colores en la piel.

Cuando todo está listo para la aplicación de los colores, éstos se colocan con pequeños pinceles de pelo de camello. Al producir mejillas color de rosa, los colores más brillantes se colocan en el centro. Y en este caso los colores se tornan más suaves, por las más delicadas gradaciones, conforme se acercan al extremo de los ojos; de tal manera que resulta imperceptible el punto donde comienza la piel no sometida al tratamiento.

La aguja es cuidadosamente esterilizada y se abre la corriente eléctrica que la hace funcionar. Con la rapidez de un relámpago, su aguda punta penetra en la piel a la profundidad precisa que el operador por previa prueba encuentra necesaria, procedimiento por el cual la aguja conduce algunas de las materias colorantes de la superficie de la piel al sitio donde de permanecerá eternamente, dando al cutis un aspecto completamente nuevo, a menos que no se acuda a una segunda operación para quitarlo.

—¿Qué es lo que más solicitan las mujeres que más utilizan sus servicios?

—Mejillas de rosa—fué la pronta contestación.—No hay nada que despierte más los deseos de la mujer moderna que ese indescriptible tinte de "melocotón y crema" que asociamos a la saludable y vigorosa juventud.

La mujer norteamericana es lo bastante inteligente para comprender cuán superior es el "florecimiento" producido por la aguja de tatuar al del arrebol. Ni una sola mujer entre un millar de ellas sabe cómo aplicarse el arrebol de manera que produzca un efecto artístico, natural. Y aún sabiéndolo se ve obligada a realizar la labor por lo menos una vez al día, a menos que quiera exponerse a la triste suerte de "parecer un fantasma".

Una vez terminada la obra de la aguja del tatuaje, puede cesar todo temor a verse "extremadamente pálida" alguna vez. Da a la piel un color brillante, de juventud y vida, que sólo el experto es capaz de distinguir del color natural y dura en tanto la existencia de la "operada" dure. En durabilidad y en su sorprendente semejanza al tinte natural de la piel es muy superior al arrebol.

Se llegó a creer que las señales producidas por el tatuaje eran indelebles; pero ya no resulta así. La ciencia ha descubierto numerosos procedimientos para quitarlas sin dolor y sin molestias. Si la mujer tiene el tiempo y la inclinación puede hacer distintos experimentos hasta dar con el color de las mejillas que desee.

Aparte y muy distinto al gusto de poseer mejillas color de rosa y labios de rubí por el tatuaje es la "afición" prevaleciente en la mujer londinense por los dibujos de fantasía de la piel. El exagerado escote de los vestidos de moda parece haber sugerido la inclinación al decorado del "fondo", y se ven muchos retratos de mujeres inglesas de la más alta sociedad, con ocasión de presentarse en los bailes y en la ópera, con pájaros, insectos y animales pintados en los brazos, los hombros y las espaldas. Esas figuras no son tatuadas sino pintadas y lavables.

Si esa nueva moda se concretase sólo a las mujeres de la escena, no produciría tanta sorpresa; pero damas de la mejor sociedad la han acogido.

Si sólo la mitad de lo que el artista alega en favor del nuevo instrumento de tatuaje eléctrico es cierto, pronto podremos exclamar que en juventud y belleza exquisita y perdurables nada podía compararse a la mujer tatuada... con la aguja eléctrica.

RETRATO DE LA DISTINGUIDA SEÑORITA PEGGY GREENOUGH TAL COMO SE PRESENTO EN EL GRAN BAILE DE LA VICTORIA EN LONDRES CON UN GATO NEGRO PINTADO EN SUS HOMBROS

LA DECADENCIA DE LOS DUELOS

Los duelos con pistola son escasos;
Los duelos con espada lo son más;
Los duelos con pan son menos.

El evolucionismo se comprueba a cada paso.

A medida que crecemos en civilización se nos van concluyendo los colmillos, las uñas y los pelos. En cambio nos aumentan las cualidades sentimentales.

Muchos años atrás, cuando los hombres se comían entre sí, nunca faltaban espíritus compasivos que protestaran de aquellos atentados contra la propia civilización.

Ya en esos tiempos el que sufría un ataque de nervios en presencia de un pariente asado, era considerado como un **sentimental**...

Como mil años antes de Jesucristo, los asirios y babilonios eran un poco más piadosos. Se contentaban con sacarle los párpados a sus prisioneros y ponerlos de cara al sol.

En la edad media y comienzos de la moderna, sólo se dejaba de ser sentimental para los que tenían religión distinta.

En la edad contemporánea, el sentimentalismo ha llegado a extremos increíbles. La cosa empezó con las novelas de Chateaubriand y Lamartine y continúa con los versos de Juan Ramón Jiménez y las azucaradas páginas de Gregorio Martínez Sierra...

Hoy día los hombres se empolvan, se perfuman y leen versos tendidos en cogines. Y así la humanidad persigue a los que se beben un vaso de wisky, se escandaliza con las piernas de las bailarines y se estremece cuando dos hombres se golpean con las manos envueltas en algodones...

No es de extrañar entonces que los duelos se hagan cada día más escasos. Ahora un duelista es algo anacrómico e inverosímil, una cosa digna de un anticuario o de un museo. Cuando se oye hablar de duelistas, de padrinos y de **Código de Honor**, uno cree que se trata de una representación histórica del tiempo de **Los Tres Mosqueteros**...

Pero si bien es cierto que la frecuencia de los duelos disminuye también es cierto que va aumentando la distancia entre los duelistas.

En la edad de piedra, los hombres se batían a mordiscos.

En la edad antigua, a puñaladas.

En la edad media, con espada.

En la edad moderna, con pistola...

En la edad contemporánea se ha continuado con el uso de la pistola, pero imponiendo sucesivas modificaciones en cuanto a la distancia y condiciones. Así:

En 1820, a 15 pasos.
En 1850, a 25.
En 1900, disparando al aire.
En 1910, con pólvora y sin bala.
Y en 1920, sin pólvora, sin bala, sin pistola, sin adversario y sin padrinos.

Cesar Carcabel

Almas en pena...

En la excavación que se está realizando en Lima, en el terreno que ocupará la plaza San Martín, se ha descubierto un cementerio de la época de la conquista

Actualmente se está construyendo en lo que antes era la plaza de San Juan de Dios, en Lima, la denominada General San Martín, que, según dicen los diarios de esa capital será uno de los más hermosos paseos.

Según parece, la fantasía popular ha comentado en estos días un acontecimiento que se produjo, mientras varias cuadrillas de obreros estaban realizando las obras de ornato. En la parte lateral de la plaza, que da frente a la calle de San Cristóbal del Tren, debía levantarse en otra época un monumento a San Martín, precisamente en el mismo sitio que ocupaba entonces el cuartel de bomberos.

Una cuadrilla que estaba practicando una excavación, encontró una cantidad de huesos humanos. Avisado el ingeniero de las obras, se adoptaron precauciones, por suponerse que en aquel sitio existieran otros restos o reliquias históricas. Y, en efecto, no tardó en encontrarse un ataúd, en el que descansaban los huesos de un sacerdote, que había sido inhumado en la época de la conquista.

Almas en pena

El hecho tenía un precedente macabro en ese barrio de la capital limeña. Según dicen las mujeres del pueblo, cuando estuvo instalado allí el cuartel de bomberos, nadie quería aproximarse solo, durante la noche, a la pieza en que se guardaba una bomba denominada Lima.

Las almas en pena, rondaban en esa parte del cuartel, quejándose dolorosamente. Por momentos interrumpían sus ayes y parecían rezar, llenando la tristeza del espacio con el murmullo de sus oraciones.

Por mucho tiempo campearon por allí los fantasmas; las luces furtivas y los ruidos siniestros en el interior obscuro del cuartel. Los soldados llegaban, se hacían cargo de sus puestos y duraban apenas una semana, pues parece que los antiguos moradores del cuartel no admitían la presencia de seres de carne y hueso.

Un buen día la bomba se encontró sin cuartelero. Se había ido el último soldado, por no poderse familiarizar con las almas en pena. Pero un mocetón despreocupado y con ganas de trabajar, solicitó entonces ser nombrado para la vacante, instalándose poco después en el cuarto de la bomba, con su mujer y un hijo de pocos meses.

A la cuarta noche fué despertado por los ruidos. Unas manos invisibles le tiraban de las mantas del lecho, mientras las sombras parecían susurrarle cosas extrañas a pocos milímetros de la almohada. Luego, se encendían y apagaban unas luces, en los rincones de la habitación y en el patio del cuartel, llenándolo todo de imaginarias luciérnagas infernales.

—¿Estás despierta?—le preguntó el bombero a su mujer.

—¡Estoy loca de miedo!—le contestó ella, refiriéndole lo que veían sus ojos.

—Yo he sentido una mano fría, que me buscaba en la obscuridad...

Por la mañana su sorpresa llegó al paroxismo, al comprobar que ambos se hallaban acostados en el suelo. Sin explicarse el fenómeno, habían sido sacados del lecho por los fantasmas de "las manos frías"...

Un cementerio

La cuadrilla que está haciendo la nueva plaza San Martín, comprobó que debajo de tierra existía un cementerio. Se extrajeron trozos de madera carcomida por el tiempo, un cráneo, un femur y numerosos huesos humanos. Y poco después fueron apareciendo esqueletos enteros, cofres de metal y tinajas indígenas, de la época de los conquistadores.

Cuando se descubrió el cofre, todos creyeron que contendría una fortuna en onzas de oro, pelucones, monedas con la imagen de Carlos V y Felipe II y collares de oro. Pero la desilusión fué grande al comprobarse que contenía unas piezas de máquina y muchos huesos descoloridos.

El ataúd que encerraba la osamenta del fraile, sobre todo fué extraído cuidadosamente. Allí estaba el sacerdote descansando en la tranquila paz de la muerte, durante un sueño de 500 años. Las ropas se conservaban intactas; de la cintura pendía una correa y en el pecho, en un fondo de género que debió ser blanco, tenía una cruz que, por la acción de las materias subterráneas, estaba enmohecida. Conservaba las sandalias de cuero y las insignias de la orden religiosa a que perteneció, como único testimonio de su peregrinaje por la vida...

Ejercicio

EL MEDICO. — LO QUE ESTA NIÑITA NECESITA ES HACER BASTANTE EJERCICIO. TODOS LOS DIAS: VA A DAR TRES VUELTAS ALREDEDOR DE SU MAMA.

PRESTAMOS CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Préstamos hipotecarios a 5, 8, 11, 16, 21 y 28 1|2 años.
Préstamos sobre casas, chacras y fundos.
Préstamos para levantar hipotecas onerosas.
Préstamos para construcciones.
Préstamos hipotecarios para financiar pequeños y grandes fraccionamientos de fundos, chacras y sitios bien ubicados. Esto último en Santiago.

BANCO PROVEEDOR DE CHILE
ESTADO 251,257, SANTIAGO

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
MONEDA 875.

EL DENTIFRICO ANTISEPTICO
VADEMECUM
SIN RIVAL por su eficacia para destruir las bacterias y por su gran economía. Se usa por gotas diluído en agua, lavando 4 veces por día para enjuagarse la boca, un frasco dura más de seis meses.
DE VENTA EN TODAS PARTES
17-M

LA SAN JUAN DE DIOS
Negocio autorizado por las autoridades respectivas y sometido en un todo a la Ley de Casas de Préstamos y Reglamentos complementarios, avisa al público que sigue vendiendo toda clase de operaciones sobre joyas en condiciones liberales.
DELICIAS 745
ENTRE CLARAS Y SAN ANTONIO
13-M

RIVANO Hos.
Instalaciones eléctricas.
Presupuestos gratis.
Moneda 1049.—Teléfono 1965

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES
Anual..... $ 30
Semestral..... 16
Trimestral..... 9

EMPRESA FORLIVESI

--- DE ---

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA

1037 - 1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 877

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos de provincia.

MUEBLES

INVITAMOS a nuestra distinguida CLIENTELA a visitar nuestra CASA, donde encontrarán Grandes Novedades, y estilos nuevos en JUEGOS DE DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES, ESCRITORIOS, ALFOMBRAS, y Catres, etc. a precios rebajados

MUEBLERIA PARIS

1141 :: ALAMEDA :: 1141

19-M

Remate Judical y Voluntario

de Menajes de Casas

UN LOTE DE TRAJES IMPORTADOS PARA SEÑORAS

E IViernes 19 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante.

Agustinas 865

Por orden de un agente viajero, se venderán en este remate, a las 2 P. M., 50 trajes y abrigos y capas importadas de las casas de Bernard, Dullett, Sirio y otras casas importantes de París, siendo todos modelos. En seda, gasas, pieles, terciopelos de seda, lanas, etc.

Los trajes estarán a la vista el Jueves, de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

POR ORDEN DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, SUCESIONES Y DIVERSOS CONSIGNATARIOS, COMPAÑIAS DE SEGUROS

— HAY: —

SALONES.—2 pianos de cola Chikering y Henri Hertz, 2 ídem de estudio, 10 amoblados estilos Inglés, Luis XV, Luis XVI, Berger, etc., tapiz Cachemira seda, felpa, yuto y cretona, 2 vitrinas estilo Bombé Luis XV, espejos biselados con consola dorada, 2 espejos venecianos, un Cisne veneciano para hall con luz eléctrica, cortinajes de felpa y yuto, gobelino y punto, mesas de centro, de arrimo de caoba y jacarandá, cornamusas, pedestales, figuras, bustos, adornos, sillas y banquetas de fantasía, cuadros al óleo, grabados en acero, oleografías, alfombras de una pieza y tripe cortado, lámparas a gas y luz eléctrica, etc.

ESCRITORIO.— Amoblados de roble americano y lingue color caoba, escritorios de cortinas, ministro y medio ministro, mesas escritorios, sillones de tornillo y pisos altos, estantes para libros, columnas, prensa de copiar, máquinas de escribir carro largo, mesitas para ídem., estatuas de bronce, grabados al aro, artículos para escritorio, lámparas de pie a gas y luz eléctrica, alfombrados, cortinajes, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblados estilos Inglés, Holandés, Americano y Renacimiento con aparador, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas, sillas respaldo alto y bajo, carpetas de mesa, caminos de mesa, servicios de loza y porcelana, cristalería para licor, cuchillería, plaqués finos, centros de mesa, aparadores, trinches sueltos, trinchantes en estuches, relojes de pared, jarreneras, gobelinos, alfombrados, cortinajes, lámparas, etc., etc.

DORMITORIOS.—5 amoblados estilo Inglés, Americano, Renacimiento, etc., con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, guardaropas, peinadores, cómodas, veladores, mesas toilette, mesa toilette de caoba con espejo biselado, catres de bronce, fierro con bronce, cunas para guaguas, sillas tapizadas, colchones de lana y crin, servicios de lavatorio, biombos, bidets, chaiselongue, cuadros, cortinajes, lámparas eléctricas para velador, alfombras de una pieza y tiras, etc., etc.

VARIOS.—Baños de zinc, calentadores a gas Califont, Geiser, etc., lavatorios de loza con llaves niqueladas, sillas de montar, máquinas de coser de pie y mano, Cocinas económicas y a gas, lavaplatos, bodegas de fierro, urinarios de loza, baules de viaje, vitrinas para negocio, estantería, muebles para despensa, mesones, un gran lote de alfombras usadas, etc.

Un automóvil N. A. G. de 7 asientos, 3 automóviles marca Ford Sedan, Hupmobile y Armstrong y Whitworth, de 4 cilindros en perfecto estado y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

HUDSON 17-M

Turismo de cinco asientos, con poco uso y en perfecto estado, se vende.

Tratar y verlo a toda hora en:

PROVIDENCIA 1152

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

VENTAS DE SALITRE

La Asociación de Productores ofrece en venta hasta la cantidad de 100,000 toneladas de salitre para entrega desde inmediato hasta el 30 de Junio próximo, al precio mínimum de 16|9 por quintal, menos un descuento de 1|4 o|o.

Por más antecedentes ocurrir a las Oficinas de la Asociación, **PRAT 132.**

EL GERENTE.

24-M

AVISOS DE REMATES

DEFUNCION

Ha fallecido don

ADOLFO RENARD

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

1909-M-17

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hijo

Jorge Enrique Guitriot Hirigoyen

el 13 del presente, sus restos han sido sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

1903-M-17

QUIDACION de una IMPORTANTE LECHERIA

EL VIERNES 19 DE MARZO

CALLE TUCAPEL ESQUINA CONFERENCIA.

Se venderán, entre otros animales, y por cambio de negocio, la acreditada lechería de vacas holandesas y Durham, del fundo "Lo Olivos", Buin, del señor Julio Contesse, compuesto de:

61 VACAS, ENTRE PARIDAS Y PREÑADAS.
75 VAQUILLAS DE 1, 2 Y 3 AÑOS.
59 NOVILLOS DE 1, 2 Y 3 AÑOS.
6 TOROS DE 1, 2 Y 4 AÑOS.

Estos animales han sido cuidadosamente seleccionados y hay entre ellos vacas garantidas que dan hasta 24 litros de leche diariamente.

Los interesados podrán ver los animales durante los días 17 y 18 en mi chacra "LA FERIA".

Se venderán además:

2 HERMOSAS YEGUAS DE 4 AÑOS MONTURERAS, MUY MANSAS Y SANAS.
1 YEGUA DE 6 AÑOS, DE MONTURA Y TIRO SOLO.
1 CABALLO DE 4 AÑOS, MONTURERO.
1 CABALLO DE TIRO SOLO.
1 POTRILLO TIPO PERCHERON.

Estos animales se venden garantidos.

Y 30 CABALLARES REDOMONES, DE 4 AÑOS, ENTRE CABALLOS Y YEGUAS DE PROCEDENCIA DE UN CONOCIDO CRIADERO, DE LA ARGENTINA.

En la Feria del 26 se rematarán 100 caballares de la misma procedencia y clase de los anteriores.

ARTURO YZQUIERDO

Corredor Oficial de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Remate Importante

Por acuerdo de los herederos de don Baldomero Villela y de la señora Carmela Biron de Villela, ante el Compromisario don Ladislao Errázuriz, y en la Notaría del actuario, don Eulogio Altamirano, se subastará el fundo

Las Pataguas de Pichidegua

ubicado en el departamento de Caupolicán, Comuna de Pichidegua, el **8 de Abril próximo**, a las 4 P. M., por el mínimum de

$ 500,000

pagaderos con un tercio de contado, un tercio a seis meses y el saldo a un año plazo, con el 8 por ciento de interés. La propiedad no tiene ningún gravamen y se incluyen en la subasta los útiles, enseres y maquinarias del fundo.

El fundo tiene una superficie de 350 cuadras, de las cuales 300 son de terrenos planos, de primera calidad y regadas con agua abundante y canal propio. Las cincuenta cuadras restantes son planas y de cerro con monte de espino. Hay más o menos 14,000 álamos, gran parte de ellos en estado de explotación; casa-habitación, galpones, 18 posesiones para inquilinos.

La propiedad queda más o menos a media hora de carruaje de la Estación Las Cabras y a una hora, más o menos, de la de Codao, del ramal de Pelequén. Para visitar el fundo, dirigirse al Administrador, a Pichidegua, Las Pataguas.

Bases, títulos y más antecedentes en la Notaría de Altamirano, Palacio de los Tribunales.

REMATE

Del menaje de la gran pensión de la señora

ELISA E. V. DE HOEFELE

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

En 357 DELICIAS 357

MANANA 18, DE 10 ADELANTE

— HAY —

SALON: Piano vertical alemán, estante para música, amoblado Luis XV de medallón de jacarandá, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, dos mesas de arrimo y una de centro, cuadros al óleo y grabados, figuras de bronce, mármol y terracota, pedestales, jardineras, alfombra de una pieza de tripe cortado, etc., etc.

ESCRITORIOS: Amoblado cuadrado tapiz cuero, compuesto de sofá y dos sillones, otro color verde obscuro de cuero, escritorio de ministro, mesa escritorio, cuatro estantes para libros, columnas, figuras de bronce, útiles de escritorio, cuadros al óleo y grabados, alfombra de una pieza, sillón Morris importado, sillones de balanza de cuero americano, reloj de sobremesa, etc., etc.

COMEDORES: Amoblado de nogal compuesto de aparador, dos trinches y vitrina, gran mesa de correderas, mesa de té de encina, 18 sillas de junco, refrigerador americano, servicios de loza y porcelana, gran cantidad de cristalería, cuchillería, plaqués, servicios de té, piezas de centro, alcuzas, paneras, fuentes, pedestales, etc., etc.

DORMITORIOS: Nueve dormitorios de diferentes estilos, muebles sueltos, roperos de uno y dos cuerpos, peinadores, cómodas, veladores, catres de fierro con bronce, **GRAN MARQUESA DE CAOBA** estilo Imperio, cómoda igual, sofá de caoba antiguo, colchones de lana y crin, ropa de cama, frazadas, sobrecamas, servicios de lavatorio de loza y porcelana, muebles de asiento, sillones sueltas tapizadas y de balanza, mesas de centro, máquinas de coser Singer, costureros, guarda ropas, alfombrados, cortinajes, W. C. portátil, perchas, paneras, cuadros grabados, pedestales, etc., etc.

COCINA Y VARIOS: Cocina de carbón, otra de gas en perfecto estado, una gran cantidad de útiles para cocina, mesones, estantes, pailas de cobre, carnicera, escaleras, lámparas de gas, etc.

TINA de baño de zinc y calentador de gas.

Una gran cantidad de plantas en maceteros, palmera Fénix, camelias, etc., etc., y diversas otras especies a la vista desde hoy Miércoles a las 10 A. M.

Luis Tagle Velasco

Martillero de Hacienda.

Casa de Consignaciones y Remates: Bandera N.o 131

VER PARA CREER!

El traslado y ensanche de nuestra fábrica, a Fontecilla 260, nos obliga a realizar a precios increíbles, nuestro gran Stock de mercaderías, como ser: Baños americanos, baños lluvias, baños de asiento, baños para guagua. Calentadores a gas, leña y carbón. Carniceras, tarros para basura, regaderas, recipientes, aparadores para ollas, envases para despensa, teteras, cafeteras, depósitos y tarros lecheros, faroles para coches, lámparas de acetileno, generadores de acetileno de cinco a cien luces, y una infinidad de artículos largo a detallar.

Visítenos hoy mismo, porque esta realización durará sólo tres días. Atendemos pedidos de provincia.

FORTUÑO & MERIDA

FABRICANTES.

SANTO DOMINGO 1015. —Teléfono Ing. 3366. Cas. 3158

Remate del Menaje de Casa y un Auto Ford

DEL SR. LUIS THIESSHEN

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

MAESTRANZA 433

El JUEVES 18 del presente a las 2 de la tarde

— HAY: —

SALON.—Piano vertical KAPS, piso piano, amoblado tallado forro seda, mesa y columna doradas, espejo y consola con mármol, reloj bronce, estatuas, adornos, bandurria, flauta con guarnición de plata, alfombra de 1 pieza, etc., etc.

SALITA.—Amoblados estilos Inglés, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas forro seda, espejo, puf, mesa centro de caoba, tarjetero de bronce, jardineras, adornos, mesa 2 cubiertas, alfombra tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina, estante para libros, archivador de cortina, amoblado Chesterfield, máquina escribir Oliver, tinteros, jardineras bronce, anteojos campaña, escopeta 2 cañones, cortinajes, cuadros, alfombra de una pieza, etc., etc. . .

COMEDOR.— Aparador, trinche y vitrina con mármoles y espejos, sillas respaldo alto, mesa de correderas, reloj de pared, carpeta, manteles, servilletas, servicio plaqué para té, cuchillería fina, sofá cuero, cristales, pieza de centro plaqué, cortinajes, soperas, teteras y bandejas de plaqué, alcúzas, licoreras cristal y plaqué, mate de plata, alfombrado, etc.

DORMITORIO.—Amoblado dormitorio, ropero 3 cuerpos, peinador, cómoda toilette y 2 veladores, amoblado asiento mouquet, cortinajes felpa, servicios lavatorios, ropero, cómoda, catres bronce, colchones, lámpara eléctrica de velador, alfombra de 1 pieza, etc. ,etc.

VARIOS.—Paragüero, 2 tinas baño de fierro, calentador a gas, lavatorio desagüe, cocina económica, aparador con espejo, mesa escritorio, bicicleta, altar y otros a la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

1 **AUTO FORD TURISMO, 5 ASIENTOS.**

PRESTINONI Y Cía.

Ordenes para nuevos remates, Bandera 66. Hacemos mudanzas gratis. Anticipamos fondos.

REMATE DE MUEBLES

POR ORDEN DE DIVERSOS CONSIGNATARIOS

HOY MIERCOLES 17

A LA 1 1|2 P. M.

1148 AGUSTINAS 1148

CASA RAMON EYZAGUIRRE

—HAY—

Dos juegos de muebles Luis XV forro de seda, sofá y sillones de cuero, sillones de pergamoid, escritorio ministro, escritorio de pie, estantes giratorios, aparador y 2 mesas trinches, tallados, mesa de correderas, sillas de comedor tapiz de cuero, un juego de comedor de lingue estilo ingles compuesto de: aparador, 2 trinches, mesa y 6 sillas; roperos, cómodas, peinadores, lavatorios de desagüe, catres de madera, de bronce y fierro con bronce, coches para guagua, sillones Morris, mesas de centro, sillas de Viena, velocípedos para niño, estufas eléctricas, cortinas, lámparas de gas, de 2, 3, 4 y luces, un vitreaux para ventana de 3 cuerpos, estantes esquineros, pantallas de seda para lámparas, mesa para prensa, ricas cocinas de gas, Rischmond, alfombra, carnicera, un kiosko para cigarrería con vitrinas y lustra botas, columnas, pedestales, carretillas para guagua, cañerías para agua de 1 pulgada, etc., etc.

A la vista desde hoy

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

GRAN SALON DE BILLARES

LOS MEJORES DE SANTIAGO

CAFE GLANZ

Bandera esquina San Pablo

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR CELESTINO CANTET DAUNA

MARCOLETA N.o 39

EL JUEVES 18 DEL PTE. A LA 1.30 P. M.

(For ausentarse del país)

— HAY: —

SALON. — Piano vertical "Knauss", estante para música, amoblado de nogal tallado, tapiz cachemira de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, rico boule de jacarandá con incrustaciones de nácar y bronce, espejo biselado marco dorado, ídem ovalado, cuadros al óleo, acuarelas, tapiadas, figuras de bronce y porcelana Biscuit, jardineras, pedestales, reloj de bronce, cojines de seda, stores de gasa, lámpara eléctrica de bronce, alfombrado de una pieza de tripe cortado color verde, etc. etc.

ESCRITORIO. — Amoblado inglés color roble, tapiz cuero, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, escritorio ministro, sillón giratorio, caja de fondos "Styles", figuras de bronce, columnas y pedestales, útiles de escritorio, lámpara eléctrica de sobremesa, mesa para máquina de escribir, cuadros al óleo y grabados, lámpara eléctrica, alfombrado de una pieza, etc. etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado con aparador y 2 trinches, mesa de correderas, sillas respaldo alto tapizadas, mesa de servicio, servicio de mesa de porcelana, cristalería, cuchillería, plaqués, alcuzas, manteles, servilletas, cuadros de frutas, alfombrado de una pieza, lámpara de bronce a gas y luz eléctrica, etc. etc.

DORMITORIOS.—4 amoblados estilos inglés Renacimiento, etc de nogal, lingue y raulí con ropero, peinador, cómoda y veladores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana sillón Morris, sillas tapizadas, servicios de lavatorio, lámparas para velador, cuadros religiosos, alfombras de una pieza y de tiras, lámparas a gas y eléctricas de 2 3 y 4 luces, etc.

HALL, COCINA Y BAÑO. — Amoblado mimbre, paragüera con espejo, gran reloj antiguo, plantas en tina, pedestales, cuadros, cocina a gas de 4 platos con horno, batería de cocina, mesones, estante de fierro, carniceras, mesón forro zinc, lavaplatos, cornisas a gas 2 platos, linoleums y

DEMAS A LA VISTA EL MIERCOLES, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

LA NACION

Santiago, 17 de Marzo de 1920

ANTE UNA NUEVA INCOHERENCIA POLITICA

Se ha repetido, hasta dar de lleno en las fronteras de la vulgaridad ideológica, que el atavismo por excelencia de los pueblos de sangre hispana es la disquisición política y por ende la constante y disolvente anarquía de las opiniones individuales sobre la dirección de los asuntos públicos. Pero hoy este axioma recobra un valor poderoso para el análisis de nuestra decadencia parlamentarista. Porque desde hace un mes a esta parte, podrán desterrarse en cada círculo de opinión las más encontradas tendencias y doctrinas, pero todos los pareceres se uniformarán como por arte de magia cuando alguien diga que no entiende lo que está pasando!

Este mal desconocido que nos aqueja en forma tan aguda, que resiste todo intento para localizarlo y da materia a las más extrañas responsabilidades, ha llegado a un período de verdadera crisis en que parece contrarrestar, como los malos gérmenes en las arterias del organismo humano, las reacciones mejor estudiadas y saludables que pueda inspirar el sentimiento de la propia conservación a los hombres de verdadera ciencia y de reconocido patriotismo.

Nadie entendía a nadie hace una semana; se señalaban corrientes interesadas en agravar el desconcierto, cuando una tendencia armonizadora fué a golpear a las puertas de diamante del criterio público, en demanda de apoyo para la fusión de todas las energías del liberalismo chileno en torno de algo más que un nombre de batalla para un quinquenio presidencial: en nombre de un programa de gobierno sólido y de una plataforma política para un régimen entero. El país conoce el desarrollo de estas gestiones que se creyó obtendrían éxito, precisamente cuando todo parecía a punto de perderse en este remolino de las grandes aspiraciones nacionales.

Y desde ese momento,—miembros los dirigentes liberales discutían el procedimiento para llegar por fin, y más allá de una mera Convención Presidencial, a la exclusión definitiva de los Gobiernos de coalición,—las gestiones para solucionar la acefalía ministerial, entraron a tomar relación muy cercana con la marcha de estos preliminares del acercamiento del liberalismo. En estas condiciones, el país que comenzaba a sentir cierto alivio al ver algo más claro en las directivas de la política, ha vuelto a tropezar en la mañana de hoy con una novedad desconcertante: el señor Barros Borgoño, que conforme a una práctica inusitada dentro de nuestro régimen parlamentario, gestionaba la formación de un Gabinete del cual no habría de formar parte, ha desistido de sus propósitos. ¡Y en qué forma!

Nada puede herir más íntimamente la armadura de un periodista o el prestigio de un diario, que la inculpación de faltar a la imparcialidad o de servirse de informaciones deliberadamente sesgadas para afianzar sus declaraciones. En el temor de rozar siquiera la susceptibilidad de las personas, queremos servirnos de las informaciones políticas bebidas en fuentes semi-oficiales de los diarios conservadores de la mañana.

Según el primero de ellos, el señor Barros Borgoño se acercó a los representantes del Partido Radical y Demócrata, señores Pedro Aguirre Cerda y Malaquías Concha, para saber su opinión sobre un Gabinete universal. Le respondieron éstos que necesitaban algo que era fundamental: conocer la opinión de la mesa del Partido Liberal. Hacia ellos en seguida con el señor Ramírez Frías, Vice-presidente de esta última agrupación, quien les expresó que la mesa liberal no podia opinar sobre una combinación cuyo organizador nada le había dicho sobre sus propósitos. Volvieron entonces los Presidente de los tres Partidos a conversar con el señor Barros Borgoño y le hicieron presente que debían aguardar para responder a sus insinuaciones, que completase su consulta hablando con algún representante oficial del tercer partido de la Alianza.

¿Qué hizo entonces el señor Barros Borgoño? Todo el que quiera entender esta situación, tendrá como el segundo diario conservador citado, que hasta ahora había estado de acuerdo con la versión del primero: "Pasado—agregó "La Unión"—que el señor Barros Borgoño consultara directamente a la Mesa Liberal si acepta o no un Gabinete universal".

Pero lo que hizo el señor Barros Borgoño fué poner término a sus gestiones, dejando en nuestro mundo político la impresión de que se pretendía organizar un Gabinete universal sin consultar a uno de los Partidos más importantes que han dado vida a esta combinación. Es evidente que esta incidencia promovida puede entorpecer las gestiones para la Convención del Liberalismo.

Y esta Convención del Liberalismo es, como ya lo hemos dicho, el fruto de un movimiento de opinión encaminado a desterrar para siempre a los Gobiernos de coalición de la Moneda y por encima de todo a dar por fin a la República, los medios de solucionar con un criterio firme y sereno todos los grandes problemas nacionales que la politiquería ha venido postergando incesantemente, con grave daño de todos los ciudadanos.

Es indispensable esclarecer esta situación para conocer el secreto de estas extrañas incidencias y se borre del ánimo público la idea de que se ha tratado de poner tropiezos a la organización de un gran Convención de Alianza Liberal en una forma hasta ahora desconocida en nuestros malos hábitos políticos.

Ante esta muestra de los peligros ignorados que acechan al liberalismo, nace un nuevo argumento para llamar con más energía que nunca a todos sus miembros a estrechar las filas y a reconfortar los ideales, a fin de salir de una de una vez por todas de este desfiladero obscuro en que todas sus conquistas de medio siglo están expuestas a perecer tal vez para siempre.

EL DEBER NACIONAL DE FOMENTAR LA MINERIA

Votos, proyectos, hasta leyes incumplidas existen acerca de la necesidad de crear un cuerpo técnico de ingenieros que tenga a su cargo el estudio de todas las materias relacionadas con el desarrollo de la minería y de la metalurgia en un país como el nuestro, que es el único productor de substancia mineral de consumo universal, cual es el salitre, uno de los más grandes productores de cobre del mundo, prácticamente el único productor de carbón de piedra de Sur América y cuyas sierras y montañas están avaloradas por riquezas inorgánicas de la más variada naturaleza y el más remunerador aprovechamiento.

Una de las últimas manifestaciones del sentir de los profesionales e industriales del ramo, en ese orden de ideas, fué el debate que tuvo lugar en el seno del Congreso de Minas y Metalurgia de 1916; debate a cuyo término se aprobó un voto fundado que la prensa dió a conocer y se transcribió al Gobierno.

Cuatro años más tarde, vemos recogida por el Ministerio de Industria esta idea, pues se ha enviado al Congreso Nacional un mensaje en que se propone la creación de dicho cuerpo de ingenieros, y la determinación de las facultades y obligaciones de él.

El mensaje contiene una clara exposición de lo que se ha hecho —o más bien de lo que no ha podido hacerse—para fomentar la minería en Chile, desde la mitad del pasado siglo, dejando en evidencia que hasta ahora hemos carecido de una política minera y si hemos mantenido un rudimento de servicio fiscal de minas, dentro de una de las secciones superiores del Ministerio de Industria, él ha contribuído sólo en parte mínima a los fines a que pareció o debió ser destinado.

Entretanto, las necesidades industriales y militares de todos los pueblos han ido reclamando cada vez mayor consumo de materias minerales; la importancia de los países productores de ellas, con aplicación general o alto precio, ha ido en aumento dentro del concierto universal; y el estudio del subsuelo, el reconocimiento de las riquezas que él contiene, el perfeccionamiento de los métodos técnicos para las explotaciones y de los procedimientos metalúrgicos, las previsiones estadísticas, la dictación de leyes de protección nacional de los mineros y la inspección adecuada a su cupmlimiento, todo esto y mucho más, ha entrado a preocupar la atención de los gobiernos más adelantados del orbe.

Ninguno de los países que se precian de previsores y prácticos carece, a la hora actual, de servicios completos y permanentes destinados a saber cuál es su riqueza mineral, cómo se puede utilizarla mejor, qué métodos perfecionados permiten un mayor rendimiento y una economía mayor de dinero y de energía humana. Si hubo alguno algo retardado, la lección viva y estimulante de la guerra le hizo ponerse de un salto en la primera línea.

El derroche de metales que la guerra originó; las exigencias imperiosas de los reemplazos y las reparaciones, en el orden militar y naval, lo mismo que en el orden de las obras públicas y de la economía privada; y las nuevas necesidades creadas por el normal desarrollo de la civilización, tienen abierta, como se sabe, magnífica perspectiva a las explotaciones mineras y la industria metalúrgica del mundo entero.

Eso ha orientado la acción de los gobiernos de los países previsores en un sentido de ampliar y completar sus servicios técnicos oficiales relacionados con tan importante actividad.

En un país como Chile, minero de punta a cabo — y al escribir esto pensamos a la vez en el azufre de Tacora y en el carbón y el oro de las tierras australes; en el salitre de Tarapacá y Antofagasta, como en el hierro, cobre y plata de Atacama; en el Teniente, explotado desde hace más de un siglo, y en los terrenos inexplotados de la zona central de Arauco — nadie dejará de encontrar justificada una intervención más organizada, más sistemática, más científica, y por lo mismo más eficiente, del Gobierno, en la obra de preparar el conocimiento de nuestros recursos minerales y ayudar a su explotación racional y provechosa.

Y eso hace suponer que el proyecto de que tratamos — fundado financieramente en el impuesto a la industria minera y subordinado a la aprobación de éste — será acogido con inteligente simpatía y despachado con patriótico interés por el Congreso Nacional.

NECESITAMOS CASAS EN ARRIENDO

ENTRE $ 200 Y $ 600

Para satisfacer numerosos pedidos urgentes de clientes de esta oficina.

"SECCION ARRIENDOS"

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

De don Javier Gandarillas Matta

El Congreso Nacional de Ingeniería

CELEBRADO ULTIMAMENTE EN MADRID

Los últimos números llegados de la "Revista Minera" de España, dan cuenta de las sesiones del Congreso de Ingeniería celebrado en Noviembre del año pasado en Madrid.

Ha sido éste un acontecimiento de gran transcendencia para el desarrollo futuro de la industria española. La campaña tenaz emprendida durante la guerra por muchos políticos y por distinguidos técnicos para renovar la vida económica española, para reconstruir sobre nuevas bases todo el edificio económico-industrial, ha encontrado en este Congreso la ocasión definitiva para hacer la más fructífera propaganda en la opinión pública, basada sobre estudios concretos presentados por la flor de la intelectualidad española.

Por fin parece haber cristalizado en un proyecto apoyado por el Gobierno la antigua idea de destinar una suma considerable durante un período de diez años para tener en España lo que tienen todos los países de Europa: buenos caminos carreteros y vecinales que unan todos los pueblos a los ferrocarriles, una mayor extensión de vías férreas, un servicio minero moderno, otro agrícola, otro forestal, otro hidráulico y otro portuario, dotados de fondos suficientes para su propio desarrollo.

El Ministro de Fomento, ex-Director de Obras Públicas, D. Abilio Calderón, manifestó en la sesión de clausura del Congreso de Ingeniería, que el Gobierno estaba resuelto a hacer aprobar el proyecto que consulta un gasto de tres mil nueve millones de pesetas en un período de diez años, a fin de echar las bases de la reconstrucción industrial que llevaría al pueblo español a la prosperidad. Y agregó que haría de esto cuestión de Gabinete.

Merecen recogerse algunas frases del discurso del Ministro, que marcan una nueva orientación en la política española aferrada a sus antiguos ideales hasta hace poco. "España ha puesto en vosotros sus anhelos de resurgimiento. No habrá esfuerzo capaz de contener las ansias de mejoramiento que vosotros habéis sabido inculcar al país. Los problemas económicos constituyen hoy la principal preocupación, y los hombres públicos habrán de acoger en sus programas, como de primordial necesidad, el desarrollo de vuestros planes, que científicamente supistéis demostrar que son hacederos"... "España quiere vivir, y sus ingenieros se colocan a la vanguardia deseando trabajar; vuestra potente y patriótica unión debe servir para excitar por todos los medios a la opinión pública a fin de evitar que nadie se interponga en el camino del progreso que ha de realizar". "El Gobierno ofrece de manera solemne su propósito más resuelto de inspirar sus actos en conformidad absoluta con vuestros grandes ideales."

Entre algunos de los temas tratados por los profesionales mineros en las sesiones del Congreso, figuran la Organización de la Enseñanza Técnica profesional; la Educación Financiera del Ingeniero de Minas; la Minería y la Metalurgia como industrias básicas para el engrandecimiento económico de España, etc.

Este último tema, presentado por el presidente de la sección minera, D. Fernando Villasante, es digno de meditación para mosotros, por que encierra profundas reflexiones sobre el triste estado de la industria española hasta ayer, si se la compara con la de los demás pueblos industriales de Europa.

"El progreso de la minería, dice el señor Villasante, con la modalidad exportadora que la caracteriza, ha sido sólo por esto una ficticia apariencia de resurgimiento industrial, puesto que le ha faltado el complemento de la intensificación metalúrgica, que ha de ser su compañera inseparable en el armónico desenvolvimiento de la riqueza pública, como he tratado de probar en las primeras páginas de esta memoria y como vengo sosteniendo en diferentes campañas de prensa y más detalladamente en la serie de artículos publicados sobre este mismo tema en el año 1913, en la "Revista de Economía y Hacienda". Exportar nuestros mejores minerales para que sean convertidos en el extranjero en manufacturas, que luego importamos en desventajosas condiciones, será siempre una aberración económica que ningún Estado consciente de sus deberes debe tolerar; pero lo es mucho más ahora, cuando la lucha comercial planteada en el mundo entero, después de la guerra, exige para vencer en la contienda una superproducción industrial abundante y barata que domine fácilmente los mercados de más apropiada absorción de determinados artículos."

El ingeniero citado hace referencia a lo que ocurre en España con sus exportaciones de piritas para fabricar ácido sulfúrico en otros países, aprovechándose en España solamente un 3 por ciento de lo que explota, y con los minerales de hierro, de los cuales se exportan nueve millones de toneladas y solamente se funde un millón en España. Estas minas se encuentran en su mayor parte en poder de capitales extranjeros y por esta circunstancia se hace ya muy difícil dedicar sus productos a las manufacturas nacionales.

En todas estas observaciones hay una advertencia saludable para nosotros, que estamos colocados en una situación análoga a la que ocupaba España hace pocos años. Los resultados pocos satisfactorios que deja para un país la simple exportación de sus materias primas, deben ser tomados en cuenta cuando existe la posibilidad de atenuarlos o aún de eliminarlos, preparando a los pueblos que no son todavía industriales para esta nueva fase de su desenvolvimiento económico.

Esta preparación no envuelve solamente una acción del Estado, dirigida a organizar la enseñanza técnica de obreros y administradores, sino que también exige el concurso de toda la opinión pública y especialmente el de las instituciones de crédito nacional.

El señor Villasante recalca particularmente esta imperiosa necesidad que ha sido reconocida por varios escritores en España, entre otros, por el vizconde de Eza, como lo ha hecho ver en artículos anteriores.

"En la nueva era social, dice el señor Villasante, que en el mundo se inicia como resultado de la cruenta lucha sostenida por las más poderosas naciones, han de resolverse cuantos problemas afectan a los intereses morales y materiales de los pueblos con una severa orientación técnica encauzada por organismos oficiales que el Estado debe cuidar de mantener con amplias atribuciones; y como sería inútil que estos organismos funcionaran sólo en una actuación consultiva, ni aún como centro de iniciativas aisladas, deben completarse con el concurso de elementos financieros capacitados para llevar a la práctica los proyectos que la ingeniería española presenta como de más urgente aplicación a la industria nacional".

Esta nueva orientación hacia los problemas económicos que se desea con vehemencia, proviene del reconocimiento de una de esas afirmaciones de la conciencia moderna que hasta hace poco no había logrado abrirse paso en todas partes, como lo observa Novicow en uno de sus libros. Hasta hace poco, basándose en la autoridad de Maquiavelo, se sostenía que el objeto de la política era "la conservación y el engrandecimiento del Estado". La nueva verdad es muy distinta y dice **que el objeto de la política es procurar el bienestar de las masas populares.**

J. G. M.

MY - LORD

CIGARRILLOS

Hechocon Tabaco Mary

21-Mar.

SITIOS

VENDO

EN AVENIDA CUMMING

A media cuadra de la calle San Pablo. Mide 31.50 metros de frente por 43.50 de fondo. Por su situación y superficie se presta para construir propiedad de renta o instalar industria.

Precio: $ 50,000

CALLE CATEDRAL, MUY BUENA SITUACION

Sitio que mide 585 metros cuadrados de superficie. Con instalación de alcantarillado. Espléndido para construir propiedad de residencia y renta.

Precio: $ 58,000

Carlos Ossandón B.

168.— BANDERA. —168

EL RATANPURO

El Congreso de Juventudes Hispano Americanas

Dos diarios de Santiago, "La Nación" y "El Mercurio" han hecho durante los últimos días algunos comentarios sobre la desmedrada situación en que se encuentra Chile, ante el Congreso de las Juventudes Hispano Americanas, que se celebrará en Madrid, durante la segunda quincena de Mayo próximo.

Creo de mi deber manifestar a los citados diarios, y por su intermedio a todos mis compatriotas los antecedentes de este Congreso y en los cuales tocóme alguna intervención.

En junio último, a los pocos días de llegar yo a Madrid, me impuse en la Legación de Chile, de las circulares y folletos que sobre el Congreso de las Juventudes Hispano-Americanas, había escrito la Comisión organizadora, de la cual era presidente don Cristóbal de Castro.

En la circular a los Ministros Diplomáticos de América, se pedía a estos funcionarios, que comunicasen a sus Gobiernos respectivos la idea del Congreso, solicitasen su adhesión e hicieran conocer su objeto y los fines que se proponía y finalmente que si ellos no podían asistir a las reuniones de la Comisión Organizadora, a la cual pertenecían, delegaran su representación en una persona de su confianza.

Manifesté al señor Ministro de Chile, el deseo de representarlo en la citada Comisión y me contestó, que no era necesario, pues, por razones especiales que me expuso, el Congreso no se efectuaría.

Poco tiempo después, las Cortes españolas, acordaron una subvención de 500 mil pesetas, para los gastos del Congreso, S. M. el Rey don Alfonso XIII aceptó la presidencia Honoraria y el Gobierno español designó, como su Delegado Oficial al Marqués de González, ex-Ministro de España en Chile.

Más tarde, en los primeros días de Diciembre, en vísperas de mi partida para Chile, Cristóbal de Castro, a quien me ligaba ya una estrecha amistad, me comunicó que estaba redactando una Real Orden, en la cual se establecía en forma oficial y definitiva la dirección y organización del Congreso y que en ella tendrían sus representantes todas las Repúblicas de América, y como a la Fiesta de la Raza, habíamos llevado la palabra de América, Manuel Ugarte y yo, estimaba que debíamos también en este Congreso, ser los representantes de nuestros respectivos países, sin perjuicio del nombramiento, por cada Gobierno, de otros delegados.

Agradecí la atención y contesté que no podía aceptar designación alguna, en la organización del Congreso, sin el permiso del Ministro de Chile en Madrid; que se dirigiera a él y procediera en consecuencia, pues, yo no era obstáculo para nada en que pudiera ser útil a mi patria.

Dos días después de esta conversación apareció en "La Gaceta Oficial" y toda la prensa de España la reprodujo, la Real Orden de la cual me había hablado mi amigo el Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso.

S. M. el Rey, presidente honorario; el Excmo. señor Eduardo Dato, jefe del Partido Conservador, presidente efectivo, y Cristóbal de Castro, presidente del Comité Ejecutivo; como vocales y directores figuraban los hombres más eminentes de la política, de la intelectualidad y de la nobleza española.

Figuraban también en dicha Real Orden, delegados de todos los países de América; sólo faltaba allí uno: ¡Chile!

Aún hay más.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, ha tenido conocimiento de este Congreso y de lo que dejo relatado, sólo hace pocos días, al imponerse de la memoria en que yo le daba cuenta detallada del desempeño de la misión que me confiara.

No es justo, por lo tanto, hacer cargos a nuestra Cancillería si no ha proveído aún a la representación de Chile en el Congreso de las Juventudes Hispano-Americanas, cuya existencia conoce sólo ahora, y no en la forma oficial y oportuna que establece todo servicio diplomático bien organizado.

J. M. RAPOSO Y GONZALEZ

AL PASAR

LOS ESTUDIANTES BOLIVIANOS Y PERUANOS

La prensa en su edición de ayer ha dado cuenta de los graves incidentes ocurridos en La Paz entre peruanos y bolivianos, estallido que desde largo tiempo ha venido presintiéndose a causa de la creciente tirantez de relaciones de ambos pueblos, motivada por las aspiraciones de Bolivia al puerto de Arica.

Las Cancillerías de ambos países han roto sus fuegos disparándose proyectiles de grueso calibre, que han enardecido los ánimos y agitado en las masas el sentimiento patriótico, y, tanto en Bolivia como en Perú, se han llevado a efecto algunas manifestaciones públicas.

A raíz de la circular del Canciller Porras los estudiantes peruanos enviaron una comunicación a sus colegas bolivianos, manifestándoles la extrañeza de que la juventud de Bolivia no levantase su voz en señal de protesta por las injustas pretensiones de querer para sí un puerto que por ninguna razón podía pertenecerles.

La respuesta de los estudiantes bolivianos no se dejó esperar y ella es del tenor siguiente:

"La juventud boliviana declara "que la reincoporación del puerto "de Arica a la soberanía boliviana es propósito definido por la "voluntad nacional. Los Poderes "Públicos cumplen el deber de "realizarlo. Sobre enfermizos sen"timentalismos priman los impe"rativos de la dignidad nacional, "teniendo sólo en cuenta los inte"reses superiores de la patria. La "juventud boliviana conoce su de"ber y rechaza indignada las su"gestiones extrañas. En nombre "de su proverbial sinceridad co"munica a ustedes su resolución "de poner al servicio de la Nación "todas sus energías, y, finalmen"te, declara rotas las relaciones "estudiantiles con la Federación "de Estudiantes del Perú. — En"rique Hertzog. — Antonio Rico "Toro. — Luis Azurduy".

Esto se llama en lenguaje corriente: "Ir por lana y salir trasquilado".

LOS ABONOS Y LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES

No es novedad para nadie que los sueldos entregados a la agricultura desde más al sur del río Maule son faltos de cal y de yeso, lo que obliga a que estas preciadas substancias sean llevadas desde el centro y norte del país a aquellas apartadas regiones, teniendo que hacer por este motivo un largo recorrido por ferrocarril.

Ahora bien, por hectárea se emplea generalmente quinientos kilos pagándose el transporte, desde Calera a Temuco, muy cerca de dos pesos el quintal métrico. La Empresa acaba de subir el flete en un 80 por ciento, lo cual va a producir una enorme alza en el transporte de estos abonos, perjudicándose en consecuencia a una vasta y rica zona.

El progreso agrícola del país, el fomento de la producción, recibe con esta nueva tarifa un gran golpe, pues para poder llevar estos abonos los agricultores se verán en la necesidad de invertir fuertes sumas de dinero, lo que indirectamente les obligará a subir los precios de sus productos, encareciéndose aún más el costo de la vida.

Ante este hecho creemos que la Empresa de los Ferrocarriles debe buscar en otras fuentes la mayor entrada que necesita para salir de la apremiante situación en que se encuentra.

LA ASONADA POPULAR EN VALPARAISO

Grandes fotografías en "rotogravure" que muestran cómo quedaron los tranvías incendiados la noche del 10. Una fotografía de un tranvía ardiendo. Los que intervinieron en estos hechos. Una versión detallada e imparcial de los acontecimientos. ¿Quién tuvo la culpa?

EL PRESIDENTE LEGUIA ANTE EL OBJETIVO! Una curiosa y extraordinaria fotografía que se hizo tomar en Londres el famoso dictador peruano. Ella pinta a Leguía de cuerpo entero.

SE HA ABIERTO LA MATRICULA! Los grupos de preceptoras de todas edades que merodean por la Inspección de Instrucción Primaria. Una entrevista con el Inspector, don Darío Salas. Las necesidades del servicio de instrucción primaria y los adelantos introducidos en él. Información ilustrada con varias fotografías.

UN CHOQUE DE TRENES en la Estación Barón. Los carros destruídos.

AUSTRALIA, EL PAIS DE LAS MARAVILLAS.—Lo que refiere un escritor francés que ha pasado varios años en ese extraordinario y curioso país. Animales que son mamíferos y que ponen huevos. Gusanos de un metro de largo. El último peldaño de la barbarie al lado de la civilización más refinada. En qué consiste el famoso "bumerang".

LA TRANSFORMACION DE LAS AGENCIAS.—Una información con varias fotografías. Cómo los agencieros le han buscado tres pies al gato.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL Valparaíso Sporting Club. La nueva Bolsa de Valores de Valparaíso.—Ecos del Congreso Gráfico: los premiados.

LA VIDA QUE PASA: Silueta de don Arturo Besa.

SUCESOS

de mañana Jueves 18

AURELIO DE LA FUENTE

DENTISTA

Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1618. Teléfono 1642. 17-M

Casa Quinta

En la parte alta de Santiago, desea arrendar extranjero con poca familia. Indicar canon de arriendo y demás condiciones a Casilla 3158.

SUREQUILL

Mata inmediatamente, por contacto, todo bicho: Chinches, Hormigas, Baratas, etc.

HERNAN VIJIL O. :-: COMPAÑIA N.o 1077

JC-81

SE NECESITA

UN GASFITER COMPETENTE EN LA COLOCACION DE CAÑERIAS DE VAPOR Y SI POSIBLE ALGO MECANICO O CALDERERO.

ESCRIBIR A R. C. P., CASILLA 81-D

INDICANDO ANTECEDENTES Y REFERENCIAS. SE PREFIERE SOLTERO

VENDIMIA 1920

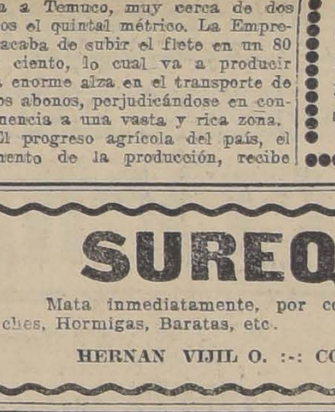

Ofrecemos para entrega inmediata:

Prensas para orujo

Mecánicas, hidráulicas a mano

Vendimiadoras Marmonier y Garolla

Bombas trasvasijadoras

Bombas para mostos

Raab, Bellet y Cía.

ESTADO 235

EMPAQUETADURAS

PARA VAPOR, AGUA Y GAS

DE TODAS CLASES OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

¡OTRA VEZ E. TURRI!

Una vez más se confirma el hecho indiscutible de que la Casa E. Turri (única vendedora del "Millón de Navidad" en Chile) es la más afortunada de sus similares. En efecto, en el sorteo verificado ayer 16 de Marzo de 1920 en Buenos Aires, esta afortunada casa vendió en Santiago los dos premios mayores de $ 80,000 y $ 20,000 nacionales, respectivamente, con además sus respectivas aproximaciones de $ 2,000 argentinos cada una.

PREMIOS MAYORES

EN EL SORTEO EFECTUADO AYER 16 DE MARZO DE 1920, EN BUENOS AIRES

Con $ 80,000 argentinos, el número 9,644 (VENDIDO EN SANTIAGO, EN COMBINACION CON LA SERIE B DE $ 20,000; TOTAL $ 100,000 NACIONALES DE PREMIO); con $ 10,000, el número 27,433; con 5,000 los números 8,330 y 32,294; con $ 2,000, los números 14,707, 16,553, 25,493 y 30,182; con $ 1,000, los números 6,241, 16,659, 10,222, 17,620, 16,971, 15,914, 17,446, 17,730, 3,786, 21,149, 22,222 y 18,021; con $ 500, los números 29,719, 10,698, 11,369, 30,191, 27,954, 23,106, 23,607, 18,689, 30,594, 25,106, 11,202, 18,785, 12,282, 12,594, 14,724, 9,678, 20,092, 8,816, 3,095, 31,084, 31,248, 5,038, 12,368, 14,829, 8,167, 11,427, 15,773, 26,885, 17,101, 13,495, 1,919, 14,079, 28,525, 5,274 y 27,870

Las aproximaciones al premio mayor corresponden a los números 9,643 y 9,645, con un premio de $ 2,000 nacionales cada uno para la serie A y $ 500 cada uno para la serie B. Todos estos habiendo vendidos, también en Santiago, por la afortunada casa E. Turri.

El público de Chile sabe que está afortunada Casa es la que ofrece mayores garantías de seriedad y por esta causa la favorece siempre con sus encargos de billetes de la

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

(LA MAS EQUITATIVA QUE SE CONOCE)

En beneficio suyo, si aún no lo es, le aconsejamos hacerse, en definitiva, cliente de esta verderamente afortunada Casa.
PROXIMOS SORTEOS (Ya en circulación), cuyos billetes, para tener opción a los sorteos, sólo debe adquirirlos en la renombrada Casa E. Turri, Buenos Aires, Galería Güemes.

DIAS 23 Y 30, DE MARZO DE 1920, DE

$ 80,000 ARGENTINOS CADA UNO

A $ 40 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 10 CHILENOS el QUINTO de billete

NOTA. — La CASA E. TURRI se dedica desde hace varios años a remitir billetes de lotería especialmente a CHILE. Casi la totalidad de los aficionados piden sus boletos a E. TURRI, la casa preferida: 1.o por ser la Casa más conocida; 2.o porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en CHILE; 3.o por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o porque es la Casa que ha vendido en CHILE el "MILLON DE NAVIDAD" además de muchos premios mayores que ha vendido en CHILE en distintas fechas; 5.o porque la Casa TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina adquirido en la misma Casa.

¡IMPORTANTE! Las remesas, en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias, o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno, en la

CASA E. TURRI

Pasaje Balmaceda 10 - SANTIAGO - Casilla 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago, como a los de provincias, ruego **EVITEN** hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

AL COMERCIO

La marca de aguarras **"PINE TREE"**, conocida aquí como aguarras "Arbolito", ne por muchos años ha sido la preferida en los Estados Unidos y en todos los países los cuales se exporta, es de propiedad exclusiva del señor Tomás Sealy de Nueva ork, quien ha mantenido su alta calidad.

Su marca comercial está registrada en Chile y en todos los demás países, a excepción de México. De este último país, sin embargo, se hacen ofertas ilegítimas de exportar el aguarras "Pine Tree" a los países sud-americanos por una firma de Guadalajara, Jalisco, México.

Los abajo firmantes no tienen privilegio exclusivo para vender esta acreditada marca, la cual pueden adquirir en Nueva York todos los compradores acreditados, pero, pidiéndonos el señor Tomas Sealy la protección de sus intereses, avisamos al comercio que toda infracción será perseguida.

WESSEL, DUVAL Y Cía.

SEÑORAS

OFERTA CONVENIENTE. VENTA POR METROS

Sarga, calidad buena 110 ancho	$ 9.00
Sarga, calidad fina 140 ancho	13.00
Diagonal superior 110 ancho	12.00
Diagonal, extra 140 ancho	16.00
Diagonal, extra fina 140 ancho	20.00
Gabardina, buena 110 ancho	12.00
Tricotina, fina 130 ancho	16.00
Gabardina, extra fina 140 ancho	22.00
Tricotina, la mejor 140 ancho	25.00
Terciopelo, bueno 110 ancho	12.00
Terciopelo, extra 140 ancho	20.00
Paño, calidad muy fina 140 ancho	20.00
Vicuña, calidad extra superior 140 ancho	25.00

Bandera. 702, Esq. Rosas, Edificio nuevo

TRUEBA, VILLA & Cía.

14-A.

CASIMIRES INGLESES

FORROS PARA SASTRES

VENTA POR METROS

20 PESOS

Ofrecemos un gran surtido en negros, azules y fantasías

PARA CABALLEROS

en calidades finas desde

20 HASTA 50

50 PESOS

En casimires económicos para

NIÑOS Y COMERCIANTES

tenemos el más grande surtido desde

6 pesos en 140 centímetros de ancho

Bandera, 702, Esq. Rosas, Edificio nuevo

TRUEBA, VILLA & Cía.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **CARLOS MINA** pidiendo patente de invención para "Un aparato destinado a quemar las basuras y otros desperdicios domésticos, utilizando estos mismos residuos como combustible". 18-M

La **UNIVERSAL TOBACCO MACHINE COMPANY**, de New York, pidiendo patente de invención para "Una máquina para tratar y fabricar hojas de tabaco, laminando el peciolo sin daño para la hoja". 18-M

Don **ELISEO 2.o MUÑOZ**, pidiendo patente de invención para "Una chapa da seguridad para puertas metálicas de cortina de las que usan las tiendas o almacenes".

Don **BENJAMIN ARNOLD MITCHELL**, de Utah, EE. UU., pidiendo patente de invención para "Mejoras en cribas para harnear minerales, las que se mantienen siempre rígidas por medio de una armadura convenientemente colocada, evitando que la criba se obstruya y aumentando la eficiencia del aparato."

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

VICKERS LIMITED, de Londres, pidiendo patente de invención para "Mejoras en los sistemas y mecanismos para el manejo de maquinarias sometidas a cargas y velocidades variables, tales como elevadores, molinos rotatorios, locomotoras eléctricas, etc. (4 casos diversos). 1995-M-22.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención
18-M.

LECHE Y CACAO

PEPTONIZADOS

La preparación original y muy conocida del Cacao y Leche peptonizados fabricada por los Sres. SAVORY y MOORE, de LONDRES, cuyos suplidos fueron limitados durante la guerra, puede ahora obtenerse otra vez en las Boticas y Almacenes de costumbre.

SAVORY Y MOORE

REUMATISMO

Articular y Blenorrágico

SALICILATO DE SODIO

SOLO Y CON CAFEINA

Ampolletas de 5 c. c. para inyecciones intravenosas

LABORATORIO CHILE

Av. Ecuador 3575. Santiago

18-M

FERROCARRILES DEL ESTADO

RAMAL A SAN ANTONIO

El Domingo 21 del actual, correrá por última vez un tren de excursión a San Antonio, el cual saldrá de Alameda a las 7.30 A. M. y regresará de San Antonio a las 6.00 P. M.

Desde el Jueves 18 del actual, se agregará al tren para obreros de la Maestranza de San Bernardo, un coche Mixto, de 1.a y 3.a, para el servicio del público.— Este tren sale de Alameda a las 6.45 A. M., y a las 12.40 P. M. Regresa de San Bernardo a las 11 A. M. y a las 5.30 P. M.

Los días Domingos no corre y los Sábados, únicamente a las 6.45 para regresar a las 12 M.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Santiago, Marzo 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 del presente mes, por ladrillos de composición para pisos y por fierro en planchas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 8 de Marzo de 1920. 17-M

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Abril del presente año por ajustes de goma, descansos, levantadores y picaportes de bronce para ventanas de coches, canastillos de bronce, chapas y cortinas para coches, tubos de vidrio para inyectores y lubricadores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, férulas de acero, cadenas de enganche y ganchos para carros, topes y cabezas de topes, cajones motrices para locomotoras, planchas tubulares de acero e id., para fogones, id de cobre, cilindros y tubos de fierro homogéneo para locomotoras, ejes, llantas, resortes, válvulas, areneros, repetidores para campanas de locomotoras, fierro en barras y en planchas y diversos otros materiales según detalles de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 6 de Enero de 1920. 4 Abril

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por lamparillas eléctricas, cuya apertura está anunciada para el 20 de Abril próximo, que ha sido aumentada a 1,400 la partida de 400 lamparillas de 1|2 watt por 220 volts y 300 bujías que, en la página 16 de las respectivas bases, figuran pedidas para ser entregadas en Almacenes de esta Empresa en Santiago.

Santiago, 8 de Marzo de 1920. 19-A

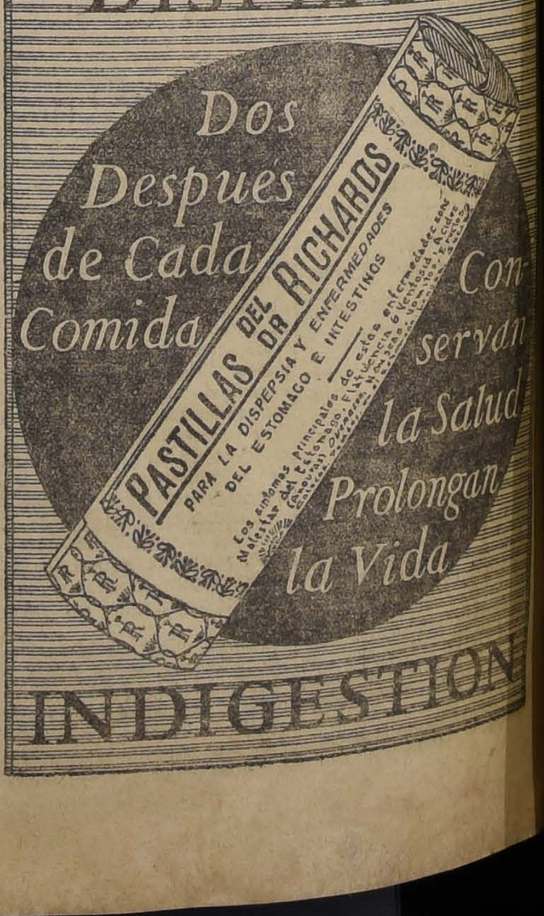

RESINA G.

Consulten precios para entrega inmediata.

Williamson y Cía.

Bandera esq. Catedral

POLITICA

LAS GESTIONES PARA LA GRAN CONVENCION PRESIDENCIAL DE LOS PARTIDOS LIBERALES

Las reuniones de hoy

El Directorio General Demócrata faculta a su Mesa para oir las nuevas proposiciones y se reunirá mañana para adoptar una resolución

LA SITUACION MINISTERIAL

El Senado continúa hoy la discusión del presupuesto de los Ferrocarriles y la Cámara elige Consejeros de la Caja Prendaria y de la Empresa de los Ferrocarriles

CONVENCION PRESIDENCIAL

Ayer, a las 5 y media P. M., se reunieron en la presidencia de la Cámara los Comités Aliancistas y los señores Ladislao Errázuriz, Antonio Blanlot Holley, Aníbal Rodríguez, Agustín Boza Lillo y Guillermo Edwards Matte, en su carácter particular.

No concurrieron los demás miembros del Comité Central Unionista, por no haber recibido oportunamente la invitación aliancista.

En el curso de la reunión, los miembros de los comités de la Alianza expusieron las bases que, en su juicio, podían servir para la Convención, de todos los partidos liberales.

Los representantes de la Unión, por su parte, manifestaron que todas ellas y que las trasmitirían al Comité Central.

Estas proposiciones serán comunicadas por los comités aliancistas, en una reunión que celebrarán con este objeto hoy a las 10 y media A. M. en una sala de la Cámara y comunicados a los representantes de la Unión Liberal.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el señor Malaquías Concha y con numerosa asistencia, celebró sesión anoche el Directorio General Demócrata.

El señor Concha dió cuenta de las gestiones que se vienen haciendo, encaminadas a organizar una Convención Presidencial de todos los partidos liberales, con un programa doctrinario y sobre bases en que tengan cabida todos los partidos o elementos que concurran en el propósito de dar al país un Gobierno liberal, alejando todo régimen de Coalición.

El Secretario, por su parte, dió cuenta a una comunicación del Directorio General del Partido Liberal en que comunica el acuerdo de Convención Presidencial, celebrado en la sesión del Sábado último.

Se suscitó, a continuación, un amplio debate político en que tomaron parte varios oradores.

Los señores Juan Araya Escón, Mario Grecco y Manuel Guerra, quienes que, a su juicio, no le cabía al Directorio General otro procedimiento que ratificar el acuerdo tomado la noche del Martes 2 de los corrientes, relativo a rechazar toda Convención única y autorizar a su Mesa Directiva y Comité ante la Alianza para gestionar con sus aliados radicales y liberales la realización de una Convención netamente aliancista.

Los señores Eduardo Gentoso, Malaquías Concha, Luis A. Lagar y otros, manifestaron su completo acuerdo con la citada resolución del Directorio General; e hicieron presente al mismo tiempo que los demócratas no desean dificultar por ningún motivo las gestiones para una Convención con todos los partidos o elementos liberales, sobre bases doctrinarias, que auspician los organismos directivos de los partidos Liberal y Liberal, sus aliados.

El señor Gentoso formuló el siguiente voto:

"El Directorio General autoriza a su mesa directiva y al señor Torrealba como representante del Partido ante los comités de la Alianza Liberal, para oír y organizar las bases de una Convención Presidencial, patrocinada por los Partidos Aliancistas, para que puedan admitir en su seno a todos los elementos liberales que acepten su programa, con exclusión de todo elemento coalicionista, debiendo dar cuenta al Directorio General para que se pronuncie en definitiva sobre su aceptación o rechazo".

No se alcanzó a votar ninguno de los votos propuestos; pero la mesa directiva y el comité ante la Alianza quedaron ampliamente autorizados para oír las proposiciones sobre organización de una Convención presidencial en la forma aprobada por el Directorio General Liberal, debiendo dar cuenta de estas proposiciones al Directorio del Partido en la sesión especial que deberá celebrar mañana Jueves.

SOBRE POLITICA

El distinguido catedrático, profesor universitario y ex-Ministro de Justicia, señor don Alcibiades Roldán, ha dirigido al ex-diputado por Valdivia y miembro del Directorio Liberal, señor don Domingo Matte Larraín, la siguiente carta:

"Mi estimado amigo:

"Acabo de leer las opiniones que usted ha manifestado sobre asuntos de nuestra actualidad política, en un reportaje que publica "El Mercurio", de esta mañana y no puedo resistir al deseo de expresarle mi absoluta adhesión a su manera de pensar.

"Es francamente muy sensible que el Partido Liberal se halle dividido en términos de aparecer revestido más bien con los caracteres de una facción que con los que corresponden a los Partidos. Desde hace no pocos años, sus hombres prominentes, han andado empeñados en darle una doctrina y una organización, convencidos de que cuando faltan la una y la otra, se entroniza el personalismo, que hace degenerar las luchas políticas en rencillas de aldea.

"La semilla había caído en buen terreno y una juventud entusiasta y animosa, enamorada de los ideales como es la juventud, tomó lugar en nuestras filas.

"Ha sido una desgracia, no sólo para el liberalismo, sino para el correcto funcionamiento del régimen parlamentario, el cual no puede vivir sin partidos bien organizados, según lo sabe todo el mundo, que esa obra se derrumbara y que por estos o aquellos motivos, —no deseo ahondar disensiones de por sí lamentables,—nos encontremos militando en campos distintos, no digo opuestos, personas que hasta ayer caminábamos unidas.

"Es todavía tiempo de restablecer la armonía, aceptando todos la idea de ir a una Convención de los Partidos y elementos liberales, cualquiera que sea el nombre con que nos distingamos, con un programa común.

"Debemos esperar y confiar en que, dentro de semejante Convención, nos unamos todos aquellos que hemos marchado juntos, a fin de contribuir a la elección del candidato a la Presidencia de la República que responda mejor a las graves exigencias de la hora presente.

"No creo, por mi parte, que la elección de Presidente en Repúblicas parlamentarias como la nuestra, tenga la importancia transcendental que en general se le atribuye. Pasaron los tiempos en que este funcionario constituía la figura central de nuestro sistema de gobierno. Esto no quiere decir, naturalmente, que al país y a los Partidos sea indiferente la persona del elegido: quiere decir sencillamente que el Jefe de Estado no puede desarrollar, como sucedió en otras épocas, una política más o menos personal, sino que debe estar atento a la opinión dominante en nuestras Cámaras, para elegir Ministros que gobiernen de acuerdo con los dictados de esta opinión.

"Lo que tenemos que buscar son, pues, hombres que, profesando la doctrina liberal, que indiscutiblemente es la que profesa la mayoría de los ciudadanos, hayan revelado tener cabal conocimiento de los negocios públicos, juntamente con un criterio sereno y un espíritu recto y desapasionado.

"Si posible fuera, deberíamos imitar el ejemplo de Francia, que no ha elegido recientemente para Presidente al hombre que la había llevado a la victoria, por temor a la fogosidad de su temperamento, sino a un político igualmente ilustre, pero exento de odios y de enemigos.

"El asunto admitiría un lato desarrollo, pero no es mi ánimo profundizarlo, porque con ello me apartaría de la intención que me ha guiado al escribirle la presente, la cual no ha sido otra que la de adherir a las opiniones expresadas por usted.

"Y con esto no me queda sino que saludarlo muy afectuosamente. — (Firmado).—Alcibiades Roldán".

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Se comentaban animadamente anoche en los círculos políticos las gestiones realizadas en el día para organizar una Convención liberal amplia y las opiniones dominantes concordaban en el sentido de que habría acuerdo sobre la celebración de un pacto político para formar una gran Alianza con todos los Partidos Liberales que concurran en un programa doctrinario, consistente en hacer netamente un Gobierno liberal y poner término al régimen coalicionista.

SITUACION MINISTERIAL

En nuestra edición anterior publicamos el siguiente acápite, después de dar cuenta suscinta de la conferencia habida en el Club de la Unión entre los señores Pedro Aguirre Cerda, Malaquías Concha y Luis Barros Borgoño

"En algunos círculos políticos se decía anoche a última hora, que algunos elementos coalicionistas deseaban precipitar la organización de un Ministerio presidencial, como una manera de perturbar las gestiones encaminadas a la celebración de una Convención de todos los partidos liberales. Este rumor, por su propia naturaleza, no halló acogida en los círculos políticos".

Hay que agregar a esta información que ayer se insistía en algunos círculos en la formación de un Gabinete presidencial y se llegaba aún a adelantar que estaba casi organizado.

PRESUPUESTO DE LOS FERROCARRILES

El Senado celebrará sesión hoy Miércoles, a la hora de costumbre, destinada a seguir tratando el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles.

DIPUTADOS RADICALES

Hoy a las 3 1|2 P. M., se reunirán en la Secretaría de la Cámara los diputados del Partido Radical, para ocuparse de la elección de dos Consejeros de los Ferrocarriles y tres miembros del Consejo de la Caja de Crédito Popular.

SESION DE LA CAMARA

Para hoy a las 4 P. M., está citada a sesión esta rama del Congreso.

De conformidad a un acuerdo anterior, al término de la primera hora procederá a la elección de Consejeros de los Ferrocarriles y de la Caja Prendaria.

Los comitees de los diversos partidos han recomendado la asistencia a sus correligionarios.

ECONOMATO EN LOS FERROCARRILES

El Senado nombró ayer una comisión compuesta de los señores Pedro Correa, Héctor Zañartu, Armando Quezada, Aníbal Barrios y Malaquías Concha, para que, dentro de la brevedad posible, estudie e informe el proyecto sobre establecimiento de un economato en los Ferrocarriles del Estado, que tenga por objeto vender a bajo precio artículos de consumo a los empleados de la misma Empresa.

UNION LIBERAL

En la mañana de ayer se reunió en el Club Presidente Balmaceda el Comité Ejecutivo unionista.

Acordó abrir los registros para la Convención, habiendo alcanzado a inscribirse ayer varios convencionales.

En una sala del Senado se reunió a las 4 1|2 P. M., el Comité Central de la Unión Liberal y se ocupó del manifiesto que dirigirá al país en el curso de la presente semana.

Quedó acordado la redacción de este documento.

La Junta Ejecutiva de la Unión Liberal ha acordado recibir las inscripciones para la Convención Presidencial todos los días de 10 1|2 a 12 de la mañana y de 6 1|2 a 7 1|2 P. M. en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

El artículo de las bases respectivas que se refiere a las categorías de los convencionales, dice como sigue:

"Tendrán derecho a asistir a la Convención y tomar parte en sus deliberaciones y resoluciones las personas pertenecientes a los Partidos pactantes que tengan algunas de las cualidades siguientes:

a) Senadores y diputados en actual ejercicio;

b) Ex-congresales de cualquier período anterior;

c) Ministros de Estado en ejercicio y ex-Ministros de Estado;

d) Ex-electores de Presidente de la República;

e) Ex-diplomáticos (Ministros)

f) Consejeros y ex-Consejeros de Estado;

g) Primeros Alcaldes de las cabeceras de Departamento;

h) Ex-Ministros y Fiscales de las Cortes de Justicia;

i) Jefes retirados del Ejército y la Armada, desde teniente-coroneles y capitán de fragata inclusives;

j) Miembros docentes y académicos de las Facultades de la Universidad;

k) Profesionales de profesiones liberales que paguen patente de primera clase;

l) Contribuyentes de impuestos de haberes inmuebles, fiscales y municipales, que hayan pagado en el año 1919, cuota mayor de dos mil pesos;

ll) Jefes, presidentes o dueños de empresas industriales que paguen patente de primera clase de valor de doscientos pesos o más;

m) Comerciantes que paguen patente de primera clase de valor de quinientos pesos o más, exceptuando los que paguen patentes de bebidas alcohólicas;

n) Propietarios de publicaciones diarias editadas en el país;

o) Presidentes de Sociedades obreras de ahorro y protección mutua con personalidad jurídica obtenida con anterioridad a 1916;

p) Un delegado de cada Partido elegido por las agrupaciones departamentales establecidas por la ley para la elección de diputados."

Los convencionales de provincias podrán solicitar por carta su inscripción, acompañando los documentos que acrediten su derecho.

Los miembros del Partido Nacional que ofrman parte del Comité Ejecutivo de la Convención de la Unión Liberal han acordado invitar a los correligionarios que se encuentran comprendidos en las calidades de las bases de la Convención, a inscribirse en los registros que estarán a su disposición en el Club Presidente Balmaceda, Compañía N.o 1238.

La Secretaría del Partido Nacional de la Convención atenderá a sus correligionarios en el mismo local de 10 1|2 a 12 M. y de 5 a 7 1|2 P. M.

PARTIDO RADICAL

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO. — A pedido de varios socios se ha citado a sesión extraordinaria a ésta institución política, para el Jueves 18 del presente, en el local de costumbre: Compañía 1238, a las 9.30 en punto.

CLUB RADICAL. — Para hoy a las seis y media P. M. está citado a sesión el Directorio del Club Radical, para tratar de diversos asuntos de importancia, por lo que se recomienda la asistencia de los directores.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN A SUS HIJOS

Pueden estar absolutamente convencidas que aumentan notablemente su leche, enriqueciéndola, consiguiendo así robustecer al niño, tomando las

OBLEAS LACTOSAS FARR

M. E.

Comprarlas: Daube y Co., Droguería Francesa y en las boticas Santo Domingo, Klein, Italiana, Francia, Bentjerodt, Vial y Brandt.

Cabelleras onduladas

Pocas personas saben que el stallax puede ser usado como shampoo y que es mucho mejor para este propósito que cualquiera otra substancia. Tiene una natural afinidad con el cabello, dejándolo lustroso, aterciopelado y pronunciadamente ondulado. Una cucharadita de las de café llena de stallax granulado, disuetla en una taza de agua caliente, es más que suficiente para el objeto. El stallax legítimo se vende en las farmacias, sólo en envases sellados, conteniendo una cantidad suficiente para hacer de veinticinco a treinta champoo. La brillantez que confiere al cabello es completamente inimitable e indescriptible.

Modas y hogar

CREACION VAUDELLE

Elegante tailleur de "bureline" negra rayada con color castor, cuello y puños castor; largo chaleco con cuello muy alto escocés, en azul vivo y largo, botones de fantasía.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

De Concepción partió a Temuco, el Ministro Plenipotenciario de Francia, ante nuestro Gobierno, señor Lefeuvre Meaulle.

COMIDA.—

El Domingo ofreció una comida en el Grand Hotel de Viña del Mar, la señora Inés Neuhaus de Sotomayor, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señor Alamiro Huidobro y señora, señor Arturo Prat y señora, Blanca Echaurren de Prat; señora Enriqueta Figueroa de Guzmán, señora Carolina Valdés de Concha, señor Oscar Edwards Bello y señora Carmela Cruzat de Edwards, señor Rafael Sotomayor Neuhaus y señora Blanca García Velasco de Sotomayor, señor José Manuel Lecaros y señora Besa de Lecaros, señor Onofre Carvallo y señora de Carvallo, señor Justino Pellé y señora de Pellé, señor Gonzalo Sotomayor Neuhaus y señora Ester García-Velasco de Sotomayor, señor Jorge Valenzuela y señora Amalia Borgoño de Valenzuela, señoritas Inés Sotomayor Neuhaus y Olivia Concha Valdés. Señores Ambrosio G. Huidobro Guzmán, Enrique Concha Cazotte, Carlos Neuhaus Ugarteche, Pablo Infante Valdés y Enrique Sotomayor Neuhaus.

CLUB DE SEÑORAS DE TALCA.

En un diario de aquella ciudad encontramos las siguientes líneas:

"Las señoras y señoritas de nuestra sociedad que componen esta institución están animadas para organizar este año hermosas reuniones que serán verdaderos torneos de arte y distinción, en vista del gran éxito que han tenido las ya efectuadas anteriormente.

Seguramente, estas reuniones serán de lo más agradable, ya que en ellas habrá baile, números de canto, música y declamación, ejecutados por las señoras y señoritas socias".

LA SEÑORA ELEUTERIA ARRIAGADA V. DE ARANGUIZ.—

En la semana pasada, a la edad de 70 años, murió de un ataque al corazón esta señora, vinculada a familias de la sociedad.

NACIMIENTOS.—

Ayer ha nacido un hijita del señor Armando Salas Ibáñez y de la señora Luisa Puelma de Salas.

—Ayer nació una niñita de la señora Marta del Campo de Iturriaga y del señor Eduardo Iturriaga Cerda.

—Ha nacido una hija del señor Julio Bernstein Bernstein y de la señora María Herrera de Bernstein.

DEUTSCHER SPORT VEREIN.—

La sección hípica de esta institución efectuará el Domingo 21 del corriente un paseo en honor de su consocio don Otto Dobrat, con motivo de su próximo regreso a Alemania. El punto de reunión será a las 9 A. M. en el Parque Montolín (Providencia) y el almuerzo se servirá en el Hotel Apoquindo, a las 12 M.

Las inscripciones de los socios se reciben en Galería Alessandri 23, hasta el Jueves a las 12 M.

ALMUERZO.—

El personal de la Escuela de Reforma, ofreció una manifestación de despedida al señor Ignacio Fernández, con motivo de su próxima partida al norte.

FALLECIMIENTO.—

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta ciudad don Donato Gac Ruiz. Sus restos fueron sepultados privadamente.

RESIDENCIA.—

El señor Armando Zúñiga Dueñas, señora Cleonicia Arancibia de Zúñiga y familia han fijado su residencia en Dieciocho 43.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma la señora Berta Montt de Mira.

—La señora Werlinda Grez de Rozas, se ha restablecido de su larga enfermedad.

—Mejor sigue don Honorio Rojas Carrillo.

PARA EVITAR LA CAIDA DEL PELO Y DESTRUIR LA CASPA

únicamente recomendamos:

PILOQUINA

M. R.

Se vende donde Daube y Co. Droguería Francesa, Boticas surtidas y en las elegantes peluquerías del Portal Fernández Concha.

Dr. PEYROULX Dentista. Delicias 215

Carroceros y Garage

Llegaron los afamados barnices de la acreditada marca

Wme. HARLAND & SON

de Londres, especialícimos para toda clase de carruajes y muebles.

Precios sin competencia.

VILLAVICENCIO 342

Un purgante a tiempo suele evitar una enfermedad larga y penosa. Tome Ud. las

Píldoras Japonesas

admirables en casos de Estreñimiento, Biliosidad, Hígado torpe, etc.

RETRETA.—

La retreta que ejecutará hoy la Banda del Cuerpo de Carabineros en la Moneda, bajo la dirección del maestro, señor Emilio Blanchait, estará sujeta al siguiente programa:

1. Blanchait. Don Quijote. Marcha.
2. Weber. Oberón. Obertura.
3. Komzak. Una noche en Viena. Potpourry.
4. Bizet. L'Arlesinne. Ballet.
5. Wagner. Tamhauser. Fantasía.
6. Wayman. Los segundinos. Marcha.

VIAJEROS.—

Regresaron a ésta la señora Graciela Huidobro V. de von Fiach y su hijo Sixten, después de una temporada en el Recreo.

—Hoy se dirige a Papudo el señor Julio E. Gómez, acompañado de su esposa, señora Carmela de Gómez.

—Han regresado a ésta, procedente de Concepción, el Edecán de S. E. capitán de corbeta, don Luis A. Caballero y familia.

—Ha partido a la región de los lagos y a Punta Arenas, el señor Evaristo Courbis A.

—Ha regresado de Villa Alegre el señor Juan Ignacio Valenzuela y Manríquez.

De Valparaíso regresaron la señora María Bouveret de Ríveros y sus hijas señoritas María Luisa Marta Ríveros Bouveret.

—El doctor Rogat y familia han regresado de Valparaíso.

—De San Antonio han regresado don Armando Hidalgo y señora María F. de Hidalgo e hijos.

—Regresaron de Concón el señor don Elías de la Cruz, don Manuel Echenique, don Hernán Correa Roberts y familia; don Víctor Vidaurre Leal y familia, familia Guzmán Duval, doctor señor Roberto Huneeus y familia, don Alvaro de la Cruz, don Juan B. Díaz y señora.

—De Cartagena regresó el señor Hernán Undurraga y señora Marta Morandé de Undurraga.

—Regresaron de La Purísima el señor Ramón de la R. Burgos, señora Concepción Crisóstomo de Burgos, María Luisa de Sanhueza, Dorila Gaete de Vega y señorita Elena Sanhueza.

—Ha regresado de San Fernando el señor don Hermógenes Labbé y señora María Luisa de Labbé.

"Instituto San Martín"

TELEFONO INGLES 213

Este establecimiento se ha trasladado al extenso local de la calle San Martín 64, al frente de donde antes funcionaba. Desde el presente año, tiene biógrafo, canchas para football y tennis. Hay cursos de kindergarten, preparatorias y humanidades. Recibe internos medio-pupilos y externos. Cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado. Los exámenes son válidos y se rinden en el mismo Instituto. Matrícula abierta.

1846-16-M.

BROCHAS,
PINCELES,
ESMALTES,
PINTURAS.

PRECIO BAJO, FIJO.

Mercería Matas

Casa fundada en 1886

PORTAL EDWARDS 2780

EL PELIGRO DEL ESTOMAGO ACIDO

Serias Ulceras gástricas, Dispepsia e Indigestión crónica, Resultados del descuido, Dice una autoridad. Declara que de diez estómagos, nueve contienen "demasiado Acido".

Enfermedades del estómago, dispepsia, indigestión, agruras, gas, acedía, fermentación de los alimentos, etc., en cada diez casos, nueve son causados por "Estómagos Acidos crónicos", dice una autoridad bien conocida.

El abrasador ácido hidroclórico se desarrolla en el estómago de un modo alarmante. El ácido irrita e inflama las delicadas paredes del estómago y con frecuencia es conducente a gastritis acompañada por graves úlceras del estómago. No medicine un estómago ácido con pepcina digestivos artificiales, que solamente dan un alivio temporal al dolor, arrojando del estómago a los intestinos, los alimentos agrios y fermentados. El ácido causante de la disturbación, se queda en su estómago tan peligroso como siempre.

En lugar de hacer esto, neutralice o purifique su estómago ácido, después de las comidas con un poco de agua caliente y Magnesia Divina, y no solamente se desvanecerá el dolor, sino que sus comidas serán digeridas naturalmente.

Nada hay mejor para purificar y arreglar un estómago ácido que un buen baño de magnesia. Esta absorbe el ácido perjudicial en exceso como lo haría una esponja o papel secante y su estómago obrará, y se sentirá perfectamente en unos cuantos minutos. Magnesia Divina es la magnesia especial que debería usarse para este fin y puede conseguirse en forma de pastillas en cualquier droguería buena, es segura, digna de confianza, fácil y agradable al paladar, no es purgante y es muy barata.

Dr. CERDA LOPEZ

Dentista. — Próximamente abrirá su Consultorio en Moneda 881 esquina Estado (altos). 26-M.

Trajes para Señoras

MARIE-BERTHE

Recién llegada de PARIS, con un lindo surtido escogido en las grandes casas de esa capital.

Exposición:

HOTEL ODDO

Pieza 29. 20-al

VIÑA CASA BLANCA

LONTUE

LISTA DE PRECIOS

	Cajon de 12 bot. 1|1	Cajón de 24 bot. 1|2
Claret (Rosado)	$ 24	$ 30
Tinto Reservado	34	40
Blanco Reservado (Barsac)	40	46
Rhin	40	46

PEDIDOS A

ANTUNEZ & CRUZAT

TELEFONO ING. 1125. — HUERFANOS 1183.
CASILLA 1683

MAÑANA JUEVES 18

GRANDIOSA EXPOSICION Y VENTAS DE

SOMBREROS MODELOS

y adornos de la más alta novedad para la nueva temporada de Otoño e Invierno en

LA SIGNESE

Alameda esq. Estado. Fábrica, San Isidro 80

Rogamos a las señoritas visitar nuestra Casa antes de hacer sus compras

Las ventas al por mayor se hacen exclusivamente en la Fábrica

A los Señores Ingenieros

Comunicamos que hacemos toda clase de composturas y rectificaciones de instrumentos de ingeniería.

Casa Optica. — Aldunate y Zamudio

Santiago, Estado 163. Casilla 486. Teléfono Inglés 1733

Concepción, Barros Arana 702, Casilla 885

FIERRO EN LINGOTES INGLES

MARCA "EGLINTON"

Ofrecen para entrega inmediata

BUCHANAN, JONES & CIA.

HUERFANOS 1055 IMPORTADORES CASILLA 3439

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA REVOLUCION DE ALEMANIA ES LA PREOCUPACION CAPITAL DEL MOMENTO EN EUROPA

El Gobierno francés ha ordenado la ejecución de ciertas medidas de seguridad en las líneas de ocupación de la región del Rhin

CONSTANTINOPLA FUE OCUPADA AYER POR LOS EJERCITOS ALIADOS

El Emir Feisal fué proclamado Rey de Siria el 8 del corriente, después de declarada la independencia del país. — Mesopotamia ha declarado también su independencia, pidiendo al Emir Zed como Regente

GRAN BRETAÑA

LOS MANDATOS SOBRE LAS EX-COLONIAS ALEMANAS

LONDRES, 16.— Mr. Lloyd George anunció en la Cámara de los Comunes que los siguientes mandatos sobre las ex-colonias alemanas habían sido ya atribuídos:

Africa Oriental alemana, a Gran Bretaña y Bélgica; Africa del Sur alemana, a la Unión Sudamericana; posesiones alemanas en el Pacífico, al sur del Ecuador y excluyendo Samoa, a Nueva Zelandia e islas alemanas del Ecuador, al Japón.

GRAN BRETAÑA NO INICIARA OPERACIONES EN EL ASIA MENOR.

LONDRES, 16.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, dijo Mr. Bonar Law:

"No tenemos ninguna intención de iniciar operaciones militares en el Asia Menor".

FRANCIA

LA DIVISION DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO
Se forma un partido socialista francés

PARIS 16. — Los socialistas que fueron excluídos del partido socialista unificado, en las últimas elecciones, han fundado un nuevo partido, llamado partido socialista francés.

El diario "La France Libre", publica un manifiesto firmado por varios antiguos diputados, acusando a los dirigentes del partido socialista unificado de haber destruído la más bella situación política que partido alguno podía esperar, y principalmente, de haber abierto por completo la puerta a los anarquistas.

Se dice que son visionarios descontentos, que no han pensado, antes de desencadenar los apetitos, en instruir a la juventud y disciplinar la energía.

Los firmantes declaran que permanecen siempre colectivistas, internacionalistas y revolucionarios, sin hacer concesiones de ideas y sin abandonar sus principios; y agregan que su amor a la humanidad no llega al sacrificio de su amor por Francia.

EL DOCTOR CESAR MORELLI C., MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE VALPARAISO, LO ENCUENTRA EXCELENTE Y QUE REEMPLAZA CON VENTAJA A LOS SIMILARES QUE VIENEN DEL EXTRANJERO:

Del Dr. CESAR MORELLI C. — Médico del Hospital de Niños de Valparaíso. ..

Dr. C. MORELLI C.—Médico del Hospital de Niños de Valparaíso.— Valparaíso, Marzo 12 de 1916.—He ensayado el **"ALIMENTO MEYER"** tanto en el Hospital de Niños como en mi clientela particular y puedo certificar que **es excelente** y que puede reemplazar con **ventaja a los similares que nos vienen del extranjero.**—(Fdo.)—**Dr. C. MORELLI C.**

Consideran que la transformación al socialismo no se hará por la violencia, sino por un trabajo de reorganización.

ESPAÑA

EXPLOSION DE UNA BOMBA en una planta eléctrica

ORENSE, 16.— Una bomba explotó en la planta eléctrica, hiriendo a varios de los soldados que cuidaban de ella.

Dos obreros, sospechados de haber colocado la bomba, fueron severamente castigados por los soldados.

ITALIA

LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

ROMA, 16.—Los diarios informan que el señor Pantano reemplazará al señor Cappelli en la presidencia del Instituto Internacional de Agriculutra.

EL CAPITAN AVIADOR GORDESCO
lleva un autógrafo del Rey de Italia al Mikado

ROMA, 16.— El Lunes, el capitán Gordesco, al mando de una escuadrilla naval, partió en viaje aéreo a Tokio, llevando un autógrafo del Rey de Italia al Mikado.

Esta carta es culminación de las manifestaciones pro-niponas realizadas con ocasión de la visita de los buques de guerra japoneses a Nápoles y el sentimiento de Italia que piensa encontrar en Extremo Oriente las compensaciones y apoyo que no ha podido obtener en el hemisferio occidental, así como oportunidades comerciales.

FINLANDIA

NUEVO GABINETE DE COALICION

HELSINGFORS, 16.—Se ha constituído un nuevo Gabinete de coalición, con el señor Erich como primer ministro. El señor Holsti ocupa la cartera de Relaciones, el señor Jalandar la de Guerra y el señor Ehrnrooth la de Comercio.

SIBERIA

PROGRESOS DE LOS ROJOS

VLADIVOSTOOK, 16.—Las tropas rojas han ocupado las localidades de Verckne y Udidsk.

PORTUGAL

APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

LISBOA, 16.—Las sesiones del Congreso han sido plazadas hasta el 12 de Abril.

GRATIFICACION A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

LISBOA, 16.—El Gobierno ha fijado una gratificación de 40, 30 y 20 escudos mensuales a los funcionarios de Lisboa y Oporto, y de las grandes y pequeñas poblaciones

LA VERDADERA SITUACION DEL PAIS
no corresponde a los recientes rumores alarmantes. — Lo que dice en corresponsal norteamericano

MADRID, 16.— El coresponsal de la "Associated Press", que llegó a Lisboa el Sábado, encontró todo en paz y nada que justificara los recientes rumores alarmistas.

Según refiere la huelga de los empleados de teléfonos impide las comunicaciones directas y la huelga continúa en forma extensa contra la carestía de la vida, que hace imposible la existecia de los obreros con los salarios corrientes; pero no se observa la menor tendencia maximalista ni ningún deseo de revolución.

El corresponsal pudo ver a los campesinos trabajar en los campos con su acostumbrada serenidad y, al término de su viaje encontró a Lisboa con sus almacenes alumbrados, sus teatros funcionando y sus carros en servicio, si bien el servicio de trenes se efectúa de un modo restringido.

Los círculos comerciales se recienten de la paralización del telégrafo pero los ciudadanos, en general, están poco afectados y no se divisa el menor síntoma de excitación.

Los informes oficiales anúncian que todo está en calma en provincias, a pesar de las numerosas huelgas.

El premier Baptista declaró al corresponsal de la "Associated Press" que ocurre en el Portugal lo mismo que en todas partes y que ello no es sino un resultado de la guerra. "El país ha dicho el premier, se ha visto abrumado de gastos mientras sus entradas disminuyen. La situación económica es mala, y el enorme descontento de los obreros se debe al aumento de los precios, que no está contrarrestado por un aumento equivalente de los salarios; pero no hay la menor tendencia de revolución maximalista, salvo entre algunos elementos despreciables".

La investigación del corresponsal demuestra que el Gobierno es estable y que el premer Baptista cuenta con un considerable apoyo.

La revolución en Alemania

EL MOVIMIENTO DE RESISTENCIA AL NUEVO GOBIERNO ADQUIERE VIGOR EN TODO EL PAIS

Las últimas informaciones anuncian que el Gobierno de Ebert ha resuelto rehusar toda negociación con los revolucionarios

En Hamburgo, Leipzig, Schoenberg y muchas otras ciudades ha habido sangrientos encuentros

Von Kapp dicta enérgicas medidas para impedir la paralización de los servicios amenazados por la huelga general a que invitó el Gobierno de Ebert. — Los agitadores son amenazados con la pena capital. — Maximiliano Harden fué arrestado ayer en Berlin

Se informa que los socialistas independientes y comunistas se han aprovechado de la actual situación para reanudar sus actividades, proclamando en diversas ciudades la República de los Soviets

ENCUENTROS SANGRIENTOS EN DIFERENTES PARTES DE ALEMANIA

BERLIN 16. — Se anuncia que los partidarios de Ebert han obtenido el control de la guarnición de Hamburgo, donde ha habido 30 muertos, contándose entre ellos algunas mujeres y niños.

Los obreros han sofocado la contra-revolución militarista de Kiel, donde algunos oficiales de la marina han sido muertos.

Ha habido encarnizados combates en la oficina central de Correos de Magdeburgo.

Se habla de varios muertos y heridos en Dortmund y Leipzig; catorce muertos y numerosos heridos en Steglitz mientras hay cuatro muertos y seis heridos en Charlottenburgo.

Munich permanece en calma. Se organiza el Gabinete.

PROCLAMA DEL SOVIET en varias ciudades de Baviera

BERLIN 16. — Se anuncia que el Gobierno del Soviet ha sido proclamado en Reuss, Bochum, Essen y Hof, al noreste de Baviera.

Los obreros se han apoderado de Chemitz y Frankfürt.

HOLANDA PROTEJE SU FRONTERA

LA HAYA 16. — El Gobierno holandés refuerza sus destacamentos en la frontera alemana.

EL GOLPE DE ESTADO NO ES TAN SERIO COMO SE CREIA

WASHINGTON 16. — Informaciones oficiales procedentes de Berlín indican que el golpe de Estado no es tan serio como se creyó en un principio.

Los funcionarios norteamericanos esperan que la autoridad del Gobierno de Ebert será restablecida.

VON HINDENBURG ACONSEJA A VON KAPP RENUNCIAR

COLONIA 16. — La renuncia de Von Kapp es inminente. El mariscal Von Hindenburg escribió a Von Kapp aconsejándole renunciar y recomendó a Ebert que convocara a elecciones.

Esa carta ha sido comentada con marcado interés.

EL ULTIMATUM DE LA FEDERACION FERROVIARIA A VON KAPP

BERLIN 16. — La calma ha prevalecido más o menos durante todo el día y la noche de ayer.

Poderosas fuerzas militares resguardan el orden en la Unter den Linden, donde se reune una inmensa multitud. Numerosas personas han sido detenidas por distribuir volantes contra el Gobierno y panfletos comunistas recomendando la huelga general y la revolución social mundial.

La Federación Ferroviaria ha amenazado bloquear a Berlín en un radio de doscientos kilómetros, a menos que Von Kapp acepte su ultimatum en que exigen que él, Von Jagow y Trau se retiren del Gobierno usurpado.

La huelga se extiende rápidamente. Los trenes y carros urbanos están paralizados y la ciudad permanece a obscuras en medio de la lluvia.

Von Kapp ha ordenado poner en libertad a los miembros del Gabinete Bauer, que había sido arrestado.

CONTINUAN LOS ENCUENTROS ENTRE FUERZAS DE AMBOS BANDOS

BERLIN 16. — Los combates continúan en numerosas partes de Alemania.

Las tropas chocaron con el pueblo en Breslau, donde hay varios muertos y heridos.

Las guardias ciudadanas se apoderaron de la Oficina Telegráfica de Dresden, resultando bajas por ambas partes. Fuertes destacamentos de tropas regulares avanzan para tratar de recuperar la oficina telegráfica.

El Lunes hubo fuego de fusilería en diferentes partes de Berlín, pero no se puede obtener ningún detalle acerca del número de los muertos y heridos.

Tanto las noticias oficiales como las semi-oficiales deben ser recibidas con reservas.

EL GOBIERNO DE VON KAPP celebra un Consejo de Gabinete

LONDRES 16. — Despachos procedentes de Berlín anuncian que el Gobierno de Von Kapp celebró el Lunes en la tarde, un Consejo de Gabinete, al que asistió el general Von Ludendorff.

EXCITACION POPULAR CONTRA EL REGIMEN DE VON KAPP

BERLIN 16. — Las clases obreras están muy excitadas contra el régimen de Von Kapp, porque los guardias fusilaron a una joven en una estación ferroviaria del sur de Berlín y dieron muerte a cuatro personas en el distrito industrial, al norte de la ciudad.

LOS SOLDADOS DE FRANKFORT Declaran que permanecerán fieles al gobierno de Ebert

FRANKFORT 16. — La milicia revolucionaria atacó los cuarteles de las tropas del Ministro de la Defensa Herr Noske, pero fué rechazada y los soldados declararon que permanecerían fieles al Gobierno de Ebert.

En Dusseldorff han ocurrido igualmente numerosos encuentros entre los partidarios del nuevo y del antiguo régimen.

Se anuncia que los Gobiernos del sur de Alemania unen sus esfuerzos para oponerse a la revolución.

SAQUEO EN BERLIN

LONDRES 16. — "The Times" publica un despacho de Berlín anunciando que los saqueos han empezado en los barrios de Berlín, pero faltan detalles.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ALEMANIA visita a M. Millerand

PARIS 16. — "L'Echo de París", anuncia que el Encargado de Negocios de Alemania, herr Mayer, visitó a M. Millerand para suministrarle todas las informaciones que había podido obtener durante sus conversaciones telefónicas con los fugitivos de Dresden.

Herr Mayer afirmó que la revolución aún en Berlín, era una empresa mal concertada y a punto de fracasar. Le presentó proclamaciones y varios otros documentos en apoyo de su aseveración.

EL GOBIERNO DE VON KAPP se prepara para combatir la huelga ferroviaria

BERLIN 16. — El Gobierno rebelde ha recibido numerosos refuerzos militares, el Lunes, desde varias guarniciones vecinas a la capital.

La huelga nacional ferroviaria ha sido proclamada para el Martes y los empleados declaran que están estrechamente unidos a los operarios. El Comité Central Ferroviario actúa bajo el temor de un inminente arresto, pues un decreto firmado por Von Kapp dice:

"Los leaders que se hagan reos de los actos especificados en los decretos dictados para salvaguardar los más importantes servicios y proteger el trabajo y la paz, tales como las huelgas, serán castigados con pena de muerte. El presente decreto entrará en vigencia el Martes a las 4 de la tarde".

EL LANDTAG DE BADEN se pronuncia en favor del Gobierno de Ebert

BERLIN 16. — La sesión del Landatg de Baden se verificó en medio de impresionantes demostraciones en favor del Gobierno de Ebert.

LAS IDEAS DE LOS ALIADOS respecto del nuevo Gobierno alemán

LONDRES, 16.— La idea oficial en Londres es que la situación de Alemania es, técnicamente, un asunto interno, con el cual los aliados nada tienen que ver, mientras tanto Alemania cumpla el tratado de Versailles.

Las actividades militares de los aliados son simplemente una medida de precaución, por si los partidarios del nuevo Gobierno manifiestan tendencia a dejar a un lado el tratado, lo que no se considera probable.

El canciller Kapp ha manifestado mucha ansiedad por obtener el reconocimiento de los aliados; y, por consiguiente, es probable que se abstenga de todo lo que pueda considerarse una ofensa a los aliados.

Lo único que se sabe de la actitud oficial, en lo relacionado con la Conferencia de Paz, son las instrucciones para que el Gobierno de La Haya sea advertido de la necesidad de tener estrecha vigilancia respecto al ex-Kaiser.

FALTA DE APOYO AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

PARIS, 16.— Las últimas informaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, desde Berlín, indican que la revolución en Prusia, hasta este momento, está confinada al partido militar pan-germanista, sin ningún otro apoyo político. Rathenau condena el movimiento.

EL ESTADO DE ANIMO DEL EX-KAISER

AMERONGEN, 16.— La terrible excitación por los acontecimientos de los últimos días parece pesar tanto en la mente del ex-Kaiser, que no puede estar en compañía con los demás. La casa es demasiado encerrada para él, y la mayor parte del día la pasa caminando de un lado para otro en el jardín.

Los servicios religiosos, que se llevaban a cabo todos los Domingos, no fueron celebrados el último.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS DOS GOBIERNOS ALEMANES

PARIS, 16.— Los despachos recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, en la mañana de hoy, confirman la noticia de que se llevan a cabo negociaciones entre los Gobiernos de Ebert y Kapp.

El socialista Gradnauer, presidente del Gobierno de Sajonia, está actuando como intermediario.

DETENCION DE MAXIMILIANO HARDEN

BERLIN, 16.—El célebre periodista Maximiliano Harden fué arrestado hoy.

EL GOBIERNO DE EBERT SE NEGARIA A NEGOCIAR CON EL DE KAPP

STUTTGART, 16.— El Consejo de Gabiente se reunió ayer, bajo la presidencia de Ebert, y decidió negarse a negociaciones con la fracción de Kapp.

El Gobierno de Ebert exige la rendición incondicional de los jefes del movimiento de Berlín.

Un comunicado dice que el Gobierno constitucional se niega a las negociaciones, siendo responsable ante el pueblo por el mantenimiento de la Constitución. Las negociaciones sólo sería una ocasión de desconfianza y confusiones, y servirían para prolongar los desórdenes.

La Asamblea Nacional se reune a las 6 de mañana. Se declara que los constitucionalistas están en contacto con casi toda Alemania.

LA POBLACION DE FRANKFORT expulsa de la ciudad a la policía

LONDRES, 16.—Una noticia de Berlín, que no ha recibido confirmación, anuncia que huba quince muertos y un centenar de heridos en los combates habidos en Frankfort, donde la policía se vió obligada a salir de la ciudad, a causa de que la muchedumbre se apoderó del depósito de armas.

DECLARACIONES DEL PREMIER LLOYD GEORGE en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 16. — El premier Lloyd George, refiriéndose en la Cámara de los Comunes a la situación de Alemania, dijo que los aliados mirarían con ansiedad cualquier movimiento que representa, una reacción manárquica o militar; pero que era conveniente esperar el desarrollo de los acontecimientos, antes de adoptar una actitud definitiva.

Leyó un telegrama del Encargado de Negocios de Gran Bretaña en Berlín, quien declara que el nuevo régimen parece estar refor-

LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS no participarán en un movimiento de avance

WASHINGTON, 16.—El Departamento de Guerra ha declarado que, aunque las fuerzas norteamericanas en la región del Rhin se encuentran técnicamente a las órdenes del mariscal Foch, esas fuerzas no tomarán parte en un movimiento de avance, en ausencia de órdenes expresas del Presidente Wilson.

LA PROCLAMACION DEL GOBIERNO DEL SOVIET EN MANNHEIM.

PARIS, 16.— Una información recibida por teléfono de Mannheim, vía Basilea, anuncia que los socialistas independientes y los comunistas decidieron, en una reunión conjunta, tomar ventaja de la situación, y proclamar el Gobierno del Soviet.

TODOS LOS SOCIALISTAS se oponen al movimiento militar

PARIS, 16.—Los socialistas de la mayoría y los independientes parecen estar unidos en toda Alemania contra el movimiento militar de Berlín.

HUELGA GENERAL EN LA REGION DEL RHIN

COBLENZA, 16.— Se acaba de saber que los ferrocarriles de la región del Rhin han decidido unirse a la huelga general, como una manifestación de simpatía al antiguo Gobierno, no obstante las estrictas órdenes del comando militar aliado en contra de las huelgas que interrumpan las funciones de la ocupación.

Los socialistas independientes y los de mayoría, que se reunieron en Coblenza el Domingo, decidieron que los socialistas amalgamados de Coblenza comenzaran el Lunes una huelga general de 24 horas.

El comando norteamericano informó a los dirigentes que no debía haber huelga general que estorbara al ejército, y que, además, no debía haber manifestación alguna en Coblenza. Manifestó a los dirigentes que, si ellos no podían controlar a sus afiliados, el ejército norteamericano lo haría.

DECLARACION EMANADA DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

COPENHAGUE, 16.—La oficina de la Agencia Wolff en esta ciudad ha publicado una declaración emanada evidentemente del nuevo Gobierno, negando la existencia de planes para una nueva guerra, y que fuera restablecido el servicio militar obligatorio.

La exposición declara que el Gobierno desea la paz externa e interna.

PROCLAMACION DEL SOVIET EN BAVIERA

BERLIN, 16.—Se anuncia que la República del Soviet ha sido proclamada en Baviera.

VIGILANDO AL EX-KRONPRINZ

LA HAYA, 16.— Se anuncia que un torpedero llegó al puerto de Mosterland, en la isla de Wieringen, con el objeto de vigilar al ex-kronprinz.

LA ORGANIZACION DEL NUEVO GOBIERNO

BERLIN, 16.— En la noche verificó una extensa conferencia la Cancillería con el objeto de tar de completar el nuevo Gobi

Se anuncia que la lista del nuevo Ministerio podrá ser tregada el Lunes.

INTERRUPCION DE COMUNICACIONES

BERLIN, 16.— Las comunicones telefónicas con Copenhague tán interrumpidas.

EL RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN POR ESPAÑA

MADRID, 16.— El Gobierno ñol no reconocerá el nuevo Gobierno alemán, a menos que sea cido por la mayoría de las potencias aliadas.

NO SE CONFIRMA EL CONVENIO ENTRE LOS DOS GOBIERNOS ALEMANES

PARIS, 16. — La oficina de Agencia Wolff en París no confirma la noticia del Convenio celebrado entre los dos Gobiernos alemanes.

La cuestión está en si la Asamblea Nacional, que se reunirá mañana, lo aceptará, por cuanto en el país realiza demostraciones en favor del Gobierno de Ebert y Bauer.

EBERT SE NIEGA A NEGOCIAR CON VON KAPP

STUTTGART, 16. — Comunica que el Lunes el Gobierno de Ebert se negó a negociar con Von Kapp pidiendo la renuncia incondicional de los leaders de movimiento de Berlín.

EL GENERAL VON SCHOELER rechaza al Gobierno de Berlín

CASSEL, 16. — El general Schoeler ha proclamado que, en carácter de comandante militar de la Alemania Occidental, estima que la Constitución debe ser protegida y que no apoyará al nuevo Gobierno de Berlín, permaneciendo fiel al Gobierno establecido constitucionalmente.

LA ESTADIA DEL MARISCAL FOCH EN MAGUNCIA

MAGUNCIA, 16. — El mariscal Foch llegó a esta ciudad y almorzó en ella mañana.

LA SITUACION EN BERLIN

BERLIN, 16.— Las calles están prácticamente desiertas y en ellas sólo se vé una que otra patrulla militar.

Los operarios electricistas abandonaron su trabajo esta mañana, paralizando los servicios de los tranvías subterráneos si bien la línea principal continúa en servicio.

Los hoteles han informado a los pasajeros que los camareros no trabajaron en la tarde declarando en huelga. El agua está cortada desde el día y la escasez de pan crea también ansiedad.

La reunión del Consejo Le-

UN IMPORTANTE AVISO DE LA CASA TURRI

sobre la lotería y sobre el premio mayor de $ 80,000 y $ 20,000 argentinos del sorteo del 16 de Marzo de 1920, vendido en Santiago por esta afortunada Casa Chilena

Véase en la página 4 de este diario.

DEGRAS

de primera clase y al precio más bajo de plaza, ofrecen:

SAAVEDRA, BENARD & Cía.

De Superior Calidad

TENEMOS EN VENTA:

TORNILLOS FIJOS Y GIRATORIOS PARA MECANICOS
PLATOS "UNIVERSALES" PARA TORNOS.
FRAGUAS PORTATILES CON VENTILADOR
PRENSAS PARA CARPINTEROS.
BIGORNIAS DE DISTINTOS TAMAÑOS.
ESMERILES "CARBORUNDUM".
ESMERILES "ALOXITE".

MORRISON & Co.

AHUMADA 65 - 77 CASILLA 212
SANTIAGO

VAN de WYNGARD

BILLARES

Ofrezco para entrega inmediata:

Billas y Carambolas

INGLESAS, FRANCES Y AMERICANO

Aprovechar, por este mes 20 por ciento de descuento

Llegó paño inglés, bolas, tacos, tiza, suelas, etc., etc.

Por mayor y menor:

VAN de WYNGARD
MORANDE 476

Lotería Argentina

¡¡23 DE MARZO!! $ 80,000 NACIONALES, EQUIVALENTES A 160,000 PESOS CHILENOS

El entero vale $ 40 chilenos y el quinto $ 10 chilenos.
Haga sus giros por intermedio de mi casa de Santiago, Pasaje Matte 39.

HUMBERTO GARCIA S.

SANTIAGO. — PASAJE MATTE 89. — CASILLA 1600

...ha sido convocada para hoy, ...sido postergada por cuanto no ...ningún Ministro presente para ...dicha.

...ENCUENTRO ENTRE EL PUE...BLO Y LAS TROPAS
...en los suburbios de Berlín

BERLIN, 16.— Varias personas ...muertas y heridas en los en...tros habidos en la tarde entre ...blo y las tropas en diferentes ...es de los suburbios de Berlín. ...cuentros los soldados hi...eron uso de sus rifles y ametralla...

...TIROTEOS EN DRESDEN

DRESDEN 16. — Los guardias ...ocuparon las oficinas del ...mento. Hubo un violento tiroteo, ...de la tentativa de las tropas ...echazarlos para desalojar a los ...resultando numerosos ...y heridos.

...REANUDA EL TIROTEO EN LEIPZIG

LEIPZIG 16. — Se reanudó hoy ...tiroteo habido anteriormen... buen número de muertos y ...

...SIONES ENTRE LAS TRO...PAS Y EL PUEBLO

BERLIN 16. — Informan de ...que ha habido colisiones ...las tropas y la muchedumbre, ...hubo necesidad de usar las ...ametralladoras.

Las tropas de reichswehr, que ...guardaban el ferrocarril a Stet...tomará el nombre de Rey ...I de Siria.

...LAS MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LOS HUELGUISTAS

BERLIN 16. — El nombramien... del ex-jefe de la policía, von ..., como Ministro del Interior ...considerado como una caracte... ...ica del Gobierno de usurpa...

Los ferrocarriles y tranvías sub...ráneos están paralizados. El te...no puede aprovecharse pa... conversaciones privadas, el gas ...cortado y los diarios no se ...culan.

En vista de que los obreros con...an resistiendo al nuevo Go...no por medio de la huelga ge...al y de los serios desórdenes ...citados en diferentes partes ...país, surge la pregunta de si ...partidarios de von Kapp po...an mantenerse durante mucho ...mpo en el poder.

"No nos someteremos a los so...istas y obreros que piensan que ...den dirigir el país", fué lo que ...ró uno de los representantes ...nuevo Gobierno al corresponsal ...la "Associated Press" infor...ándole que se adoptarían medi... muy enérgicas contra los huel...istas.

Si se extiende la huelga ferro...ria, su consecuencia inmediata ...

FILACOGENO BLENORRAGICO
COAGULOSA
PASTILLAS ANDREU
PASTILLAS MENTA MULFORD
Acaba de recibir
Farmacia Española
A. PENA Y Cía.
ARUMADA 318. CASILLA 3499
TELEFONO 387
1-M

SEÑORAS:
Aprovechen últimos días de la Gran Realización
...remanente de las BATAS PARA NIÑAS en ...ritas y cachemira de lana ...a azul marino y en colo... ...modelos, especiales pa... colegiales, valor de $ 50 ...r sólo
$ 25 y $ 28
MERCADERIA
..IMPORTADA
Moneda 880

...será el hambre a breve plazo en Berlín, a menos que el Gobierno pueda asegurar los medios de aprovisionar rápidamente la ciudad, pues se calcula que los alimentos que hay en plaza no pueden durar más de ocho días.

EL GOBIERNO DE VON KAPP DECRETA LA PENA DE MUERTE
contra los huelguistas que se oponen a la reanudación del trabajo

BERLIN 16 .— El Martes por la mañana ha habido numerosos muertos y heridos en las colisiones que se han producido entre la muchedumbre y las tropas. Estas últimas han hecho uso de sus rifles y ametralladoras.

En Stettin, un destacamento de sesenta soldados, en marcha hacia la estación fué atacado por la multitud, resultando varios muertos y heridos.

En Stoeglitz hay diez muertos y numerosos heridos.

El Gobierno de von Kapp ha decretado la pena de muerte contra los huelguistas que se oponen a la reanudación del trabajo. Esta medida entró hoy mismo en vigencia.

TELEGRAMA LEIDO A LA CAMARA DE LOS COMUNES ACERCA DE LA SITUACION ALEMANA

LONDRES 16. — Un telegrama leído el Lunes en la Cámara de los Comunes, por Mr. Lloyd George, contenía los últimos informes oficiales acerca de la situación alemana y estaba concebido en los siguientes términos:

"Comunican de Munich que el movimiento se extiende por medio de golpes militares. Las autoridades militares y civiles de Francfort apoyan los opositores al Gobierno. Ha habido combates en Breslau, Hamburgo, Kiel, Leipzig y Chemmitz.

El movimiento militar ha sido realizado, con resultados diferentes, en treinta y cinco ciudades'.

LA SITUACION DEL NUEVO GOBIERNO
Comunicación de la "Associated Press"

LONDRES 16. — Una comunicación del corresponsal de la "Associated Press" en Berlín anuncia, que fuera de los manifiestos del Gobierno, que continúa impugnando la incompetencia del Gobierno repuesto y promete numerosas reformas, entre las que se cuenta la pronta convocación a elecciones generales, Berlín estuvo el Lunes sin noticias, pues la publicación de todos los diarios fué suspendida, y está vigente la más estricta censura telegráfica.

Los berlineses demuestran el mayor interés acerca de los resultados del golpe de Estado en provincias y en la traslación de la sede del Gobierno fugitivo desde Dresden a Stuttgart, donde se anuncia que prepara una encarnizada resistencia a los partidarios de von Kapp.

Circulan rumores de que Herr Noske se encuentra en Dresden formando un ejército para marchar contra los usurpadores.

El censor Lincoln intervino cuando el corresponsal de la "Associated Press" empezó a molestar a Kapp, al preguntar directamente a otro funcionario: "¿De dónde han obtenido ustedes su mandato?" Recibió como respuesta que el nuevo Gobierno representa a los que trabajan desde hace varios meses para lograr este resultado, pero se negó a dar mayores explicaciones cuando dijo que los leaders responsables del movimiento se presentarían a su hora.

El funcionario entrevistado declaró, además, que, con respecto a la huelga general, el Gobierno contemplaba enérgicas medidas combatidas que, probablemente serían publicadas en breve.

El análisis de la posición del nuevo Gobierno demuestra que cuenta con escaso apoyo popular y político, aún en Berlín donde el entusiasmo no se manifiesta públicamente y donde el pueblo recuerda con cariño al poder derrocado.

El nuevo Goberno parece confiar principalmente con el apoyo del ejército, que, según se cree, és comandado principalmente por monárquicos y en el cual se ha realizado un amplio movimiento para suprimir los elementos radicales.

CONVENIO A QUE HABRIAN LLEGADO AMBOS GOBIERNOS

BERLIN, 16.—Los últimos deseos del Gobierno han tenido éxito, llegándose a un convenio según el cual se formará un Gabinete de Ministros profesionales, incluyendo a los del antiguo Gobierno, nuevas elecciones para el Reichstag y la Asamblea prusiana dentro de dos meses, después de lo cual se realizará la elección del nuevo Presidente por el pueblo. Ebert seguirá desempeñando, mientras tanto, las funciones de Presidente.

Mientras se forme una Cámara de Trabajo por la extensión del Ministerio de Trabajo y Consejos de Empleados, ambos gobiernos formularán una declaración conjunta de que la huelga general es un crimen contra la nación.

En tanto que se adopta una resolución al respecto, el canciller renuncia a formar Gabinete y encarga a los secretarios de los Ministerios dirigir los asuntos públicos.

Debe dejarse constancia de que esa declaración aun no ha sido confirmada por el antiguo Ministerio.

ENCUENTROS CON LAS TROPAS

BERLIN, 16.—En un encuentro sostenido entre las tropas y los habitantes de Steglitz, resultaron tres muertos y catorce heridos.

DECLARACION DEL ANTIGUO GOBIERNO

DRESDEN, 16.—El general von Maercker partió a Berlín, para tratar de que se vuelva a la situación constitucional.

El Gobierno imperial publicó una declaración, diciendo que garantizaba las comunicaciones a todos los puntos de la República, y que estaba seguro de que la aventura de Berlín desmoronará por su propia debilidad y confusión; y deplora sus fatales consecuencias para la política.

DETENCION DE ERZBERGER

LONDRES, 16.— El corresponsal de "The Exchange Teñegraph Company" en Berlín anuncia que Erzberger fué detenido en la noche del Lunes.

EBERT ANUNCIA OFICIALMENTE
que no tratará con los revolucionarios

BERLIN, 16.—Un despacho oficial de Stuttgart, fechado ayer, declara enérgicamente que el Gobierno de Ebert se niega a negociar con los revolucionarios de Berlín.

LOS AGITADORES SERAN CONDENADOS A MUERTE

BERLIN, 16.—El canciller von Kapp decretó que serían condenados a muerte los agitadores y los culpables de actos tendientes a impedir la libertad de trabajo.

SE ORDENA AL CONSUL FRANCES EN MAGUNCIA
que se traslade a Stuttgart

LONDRES, 16.—Informan de Maguncia que se ha ordenado al cónsul francés trasladarse a Stuttgart, para seguir de cerca los acontecimientos.

LOS ALIADOS OCUPAN A CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, 16.—Las tropas aliadas ocuparon hoy la ciudad.

EL GENERAL FRANCES NOLLET devuelve una nota de Lüttwitz

BERLIN, 16.—El General Nollet, de la misión militar francesa, ha devuelto una comunicación que le fué dirigida por el General Lüttwitz.

DIVERSAS NOTICIAS

BERLIN, 16.—La huelga general proclamada en Cassel se extiende rápidamente.

Von Scheswander, primer presidente de la provincia de Hesse, ha manifestado ser favorable al Gobierno de Ebert.

Se espera de un momento a otro el establecimiento de la República del Soviet en el antiguo principado de Reuss.

La ciudad de Frankfüt está en poder de los obreros.

Circula de que se ha proclamado la República del Soviet en Essen.

ESTALLAN GRANADAS EN EL CUARTEL GENERAL DE VON LUTTWITZ

BERLIN, 16.—Varias granadas han estallado en el cuartel general de von Lüttwitz.

En Schoenber hubo un choque sangriento, del que resultaron numerosos muertos, y las tropas quedaron dueñas de la situación.

LA HUELGA GENERAL EN AIX-LA-CHAPELLE

AIX-LA-CHAPELLE, 16.—Ayer se dictó la orden de huelga general. Las tiendas están cerradas.

La multitud se ha reunido, en número de algunos miles, desfilando por las calles principales.

La estatua ecuestre del Emperador Guillermo I fué pintada de rojo por los manifestantes.

APOYO DE LOS CONSERVADORES AL NUEVO GOBIERNO

BERNA, 16.—Los telegramas de Berlín anuncian que los partidos conservadores apoyan al nuevo Gobierno, sin identificarse con él.

Los mineros de Westfalia han declarado que tomarán una actitud de neutralidad, a condición de que

IMPRESIONES DE PARIS
sobre los sucesos de Alemania

PARIS, 16.—Las noticias llegadas desde Berlín al Ministerio de Relaciones Exteriores anuncian que, según todas las informaciones recibidas, en los círculos oficiales la impresión es que el partido militar puede sostenerse en Berlín y otros centros importantes, y prolongar durante uno o dos meses el estado de incertidumbre; pero que, sin el apoyo de otros elementos políticos que el partido pangermanista, el movimiento está condenado al fracaso.

Según un despacho oficial, recibido en el Quai d'Orsay, Rathenau ha caracteriado a los leaders revolucionarios como "brutos". La "Deutsche Zeitung" condena también el movimiento.

La actitud del Gobierno francés es una de pura expectación, encontrando que no hay razón para intervenir en los asuntos internos de Alemania, tomando solamente aquellas precauciones que exige el renacimiento del espíritu militar de Prusia.

El general Mangin fué recibido esta mañana por el premier Millerand.

Hay menos preocupación en los círculos oficiales franceses respecto a lo que en definitiva constituya el Gobierno regular en Prusia y otros Estados del antiguo Imperio alemán, que sobre la ejecución del Tratado de Versalles, respecto al cual el Gobierno francés permanecerá absolutamente firme.

No se ha podido obtene confirmación a la noticia de haberse reforzado las tropas francesas de guerra en la región del Rhin. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dicho que es muy posible que las reservas del ejército del Rhin sean llevadas desde la retaguardia, en previsión de eventualidades.

El público francés ha tomado generalmente la situación con filosofía, y en algunos círculos hasta con satisfacción. Este sentimiento es debido al hecho de que la reacción de Prusia había de venir, y más vale ahora que más tarde.

sea mantenida la Constitución republicana.

UN CRUCERO BOMBARDEA A KIEL

COPENHAGUE, 16.—El corresponsal del "Extra Bladets" en Kiel da cuenta de que un crucero bombardeó a Kiel, dirigiendo el fuego especialmente contra los barrios de los obreros que se oponen a von Kapp.

El Gobierno ha anunciado que hubo 400 muertos y muchos heridos, y que varios barrios de la ciudad quedaron destruídos.

EL FELD-MARISCAL LUDENDORFF
persuade a von Kapp de permanecer en el cargo

BERLIN, 16.—El canciller von Kapp dijo que había estado listo para retirarse el Sábado pero que el Feld-Mariscal Ludendorff lo había persuadido de permanecer en el cargo.

Se estiman en 60 los muertos por los combates de ayer. Hoy se han anunciado nuevas colisiones.

MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO DE VON KAPP

LONDRES, 16.—Las investigaciones practicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores demuestran que la situación de Alemania es siempre obscura. Son contradictorias las noticias decibidas de diversas fuentes.

Un telegrama recibido de Cobienza señala que ha habido manifestaciones contra el Gobierno de von Kapp, en varias ciudades importantes de la zona ocupada.

HINDENBURG SE DECLARA CONTRA EL NUEVO GOBIERNO

COPENHAGUE, 16.—El diario "Politiken" publica un despacho de Berlín, en el cual se dice que el Comité Ejecutivo del partido del centro adoptó una resolución en la cual se califica de traidores a von Kapp y sus partidarios.

El "Tageblatt" informa que el mariscal Hindenburg se ha declarado en contra del nuevo Gobierno.

LOS PROPOSITOS MILITARISTAS DE LA REVOLUCION
Declaración atribuída por Bauer al general Luttwitz

GINEBRA, 16.— El corresponsal de la "Neu Zuricher Zeitung" telefrafía desde Stuttgart que, en la mañana de hoy el premier Bauer le declaró que una de las condiciones que el general Luttwitz había propuesto a su Gabinete era que la desmovilización del ejército imperial, en la forma prescrita por el Tratado de Versalles, no debía cumplirse, ni debían destruirse los materiales bélicos sino que, por el contrario, Alemania debía prepararse a una nueva guerra.

"Después de semejante condición, agregó Bauer, puede apreciarse cuáles son las intenciones de von Kapp".

EBERT NO NEGOCIARA CON VON KAPP

PARIS, 16.— Los alemanes que se encuentran en esta capital han recibido desde Stuttgart avisos telefónicos que confirman que Ebert no negociará con von Kapp.

COMBATE ENTRE TROPAS HAMBURGUESAS Y BALTICAS

COPENHAGUE, 6.—Informaciones de Hamburgo anuncian que el día Lunes sostuvieron un recio combate un batallón de Reichswehr de guardias hamburguesas y algunas tropas del Báltico, provenientes de Stade.

Estas últimas se atrincheraron en una escuela, y tuvieron numerosos heridos.

DINAMARCA

PROPOSICION SOBRE EL DESTINO FINAL DE FLENSBURG

COPENHAGUE, 16.— La proposición que haga la Comisión internacional sobre el destino final de Flensburg, estará lista dentro de quince días, momento en el cual será sometida al Consejo Supremo de París, para la decisión final.

La votación, durante el segundo día del plebiscito, se ha verificado sin incidentes.

EGIPTO

LOS NACIONALISTAS BUSCAN APOYO
para la declaración de la independencia

EL CAIRO, 16.— Los nacionalistas tratan de convocar a reuniones de los Consejos provinciales, en todo el país, para obtener el apoyo de esos Consejos para la declaración de independencia recientemente formulada.

ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA GENERAL EN EL FERROCARRIL ORIENTAL CHINO

WASHINGTON, 16.— El Departamento de Estado ha sido avisado que la huelga general del ferrocarril oriental chino se produjo en vista del poco éxito obtenido por los socialistas revolucionarios que pedían que el general Horvath abandonara la dirección del ferrocarril.

DISCURSO DE MR. DANIELS EN ANNAPOLIS

AMAPOLIS, 16.— El Secretario de Marina, Mr. Daniels, hablando ante los marineros, dijo que el actual peligro para los Estados Unidos era el de que no tomaran parte en la gigantesca tarea de la paz del mundo, ni prestaran ayuda en el problema de la situación del mundo.

Declaró que el deber era encontrar alguna tarea que encendiera la imaginación nacional y ennobleciera el entusiasmo nacional, con el fin de salvar el alma de la República, al mismo tiempo de servir a la humanidad.

BRASIL

EL LLOYD BRASILEÑO
disminuye el número de sus vapores a Europa

RIO DE JANEIRO, 16.—El señor De Farías, presidente del Lloyd brasileño, ha declarado que no es efectiva la noticia de que su Compañía se propusiera abandonar por completo el servicio a Europa.

Dijo que la Compañía estaba simplemente disminuyendo el número de los vapores que enviaba a Europa, poniéndolos en las líneas de la América del Sur. Se entiende que estos cambios han sido hechos a causa de que las líneas de América dan mayores utilidades.

RIO DE JANEIRO, 16.— **Para solucionar un conflicto ferroviario.** —Una comisión de huelguistas del "Leopoldina Railway" ha solicitado la mediación del jefe de la policía para resolver la cuestión.

Aumento de sueldos.—El Gobierno h aabierto un crédito de 31,000 contos de reis para pagar los aumentos de sueldos a los funcionarios públicos.

RIO JANEIRO, 16.— **La huelga de empleados ferroviarios.**— Se teme que la huelga de los empleados del ferrocarril británico de Leopoldina afecte los aprovisionamientos. 8,000 obreros participan del movimiento.

Expropiación de un ferrocarril. — El Estado de Sao Paulo ha expropiado el ferrocarril de Araraguara, indemnizando a sus accionistas con 15,000 contos de reis.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 16.—**Clausura de la exposición de arquitectura.**— La exposición de arquitectura ha sido clausurada.

Proyectos presentados a la Cámara.—Las fracciones coloradas presentaron a la Cámara un proyecto que establece el voto obligatorio y otro tendiente a combatir la carestía de la vida.

El edificio del Jockey Club.— El Jockey Club ha destinado 500 mil pesos a la construcción de su edificio social.

ARGENTINA

LA AGITACION OBRERA

FRACASO DE LA INTENTONA DE HUELGA GENERAL DECRETADA POR EL QUINTO CONGRESO
Nuevas detenciones y allanamientos.—El sumario contra los anarquistas

BUENOS AIRES, 16.—Ha fracasado la huelga que decretó el Quinto Congreso de los socialistas.

El Comité de Huelga del gremio de panaderos, en vista de que no se han producido acontecimientos que justifiquen el paro, ha acordado la vuelta al trabajo.

En una asamblea de los carreros, se acordó que el paro quedara limitado a los conductores que trabajan en las secciones del Dock Sud, Barracas y Avellaneda.

Respecto de los chauffeurs, se asegura que el paro que sostienen desde hace días, está próximo a terminar.

El administrador de la Aduana ha reanudado sus gestiones para el arreglo del conflicto portuario.

Hay numerosos vapores detenidos en la rada.

Anoche continuaron los allanamientos de locales anarquistas, practicándose buen número de arrestos. Además, se han secuestrado armas, explosivos y elementos de propaganda revolucionaria.

La policía frustró un atentado contra la "Panificadora Argentina". El presunto autor, después de cambiar algunos tiros con los agentes, se dió a la fuga, abandonando dos bombas.

El juez señor Jantus se ha encargado de la instrucción del sumario sobre el último intento de revolución social.

Entre los papeles secuestrados a los ácratas se encontraron planos y proyectos para la futura ciudad de "Buenos Aires comunista". En el centro de la capital figura una "Plaza del anarquismo" y hacia ella convergen las diagonales llamadas "Armonía", "Libertad", "Amistad" y "Humanidad".

Anoche, al pasar un tranvía subterráneo por la estación Medrano, saltó en pedazos un aparato automático de cambio de señales.

La policía y los técnicos tratan de establecer la causa del accidente.

EL RAID MENDOZA-SANTIAGO MENDOZA POR EL CAPITAN ZANNI

BUENOS AIRES, 16. — Los diarios publican noticias sobre el raid Mendoza-Santiago-Mendoza, realizado por el capitán aviador Zanni, quien, en su vuelo de regreso pasó sobre Las Cuevas a las 8.58; sobre Carnerillo a las 9.05; sobre Río Blanco a las 9.10; Uspallata a las 9.15 y aterrizó en Tamarindo de regreso de Chile, después de haber volado sobre Santiago, a las 9.35.

BUENOS AIRES, 16. — **La cosecha de trigo.** — La oficina de estadística registra una producción de trigo de 5.832.000 toneladas mientras que la del año pasado fué de 4.670.000 toneladas. Los demás cereales han aumentado también considerablemente.

Estudio ferroviario. — "La Prensa" inserta un artículo del ingeniero señor Juan Briamo sobre ferrocarriles suramericanos, en el que sostiene la conveniencia y necesidad de que se termine el ferrocarril Lima, La Paz, Buenos Aires, estimando que le toca al Perú terminar esa obra, que no debe confundirse con el ferocarril panamericano.

Juzga pernicioso para los intereses de la América la política de reunir los países en grandes grupos que serían, al norte, Estados Unidos y Canadá, al centro Colombia y Argentina, Bolivia y Perú en el sur, preguntándose porque se excluye a Chile, México, Brasil, Venezuela, Ecuador, Uruguay y Paraguay. Agrega que los países americanos deben ser unidos íntimamente por el riel.

Disiente con el proyecto de ferrocarril longitudinal de Buenaventura a Puerto Montt, pues es costosísimo y por tratarse de una costa donde debe predominar la comunicación marítima. Considera injusto que se establezca una comunicación intercontinental por las altiplanicies andinas donde la naturaleza ha acumulado tantos obstáculos.

Los sucesos de La Paz. — "La Razón" publica un telegrama en que su corresponsal en Lima dice que la situación es delicada pues los bolivianos atacaron la Legación y el Consulado peruanos en Lima, y los comerciantes peruanos han solicitado garantías del Canciller.

Agrega que el Congreso se ha reunido en sesión secreta para tratar del asunto y que el pueblo permanece tranquilo.

Entrevistado el Secretario de la Legación del Perú en esta capital, ha declarado que no ha recibido noticias oficiales acerca de lo acontecido en Lima, paro que pedirá informes a su Gobierno.

BUENOS AIRES, 16.— **La reorganización de la fábrica Armstrong.** —Los representantes de la casa Armstrong han comunicado al Gobierno que, debido a la reorganización y ampliación de las fábricas, sus representantes pueden atender pedidos de buques, aeronaves, camiones, material ferroviario y aparatos eléctricos, solicitando que se les tenga en cuenta.

La huelga general en Rosario. — El quinto Congreso de la Federación Obrera de Rosario ha decretado la huelga general, pero se cree que el movimiento fracasará.

El viaje del acorazado "Roma". —Telegrafían de Roma, que el Ministro de Marina ha asegurado que en breve partirá a Argentina el acorazado "Roma", con el objeto de retribuir la visita del acorazado "Pueyrredón".

El raid del teniente Zar.—Se sabe que el teniente Zar ha llegado a Asunción. Se supone que también ha llegado el aviador Poucham.

Agasajos a Zanni y Parodi. — Comunican de Mendoza que el pueblo está entusiasmado por el raid del capitán Zanni. Los militares ofrecieron un banquete a Zanni y Parodi, quienes han resuelto postergar su raid Mendoza-Montevideo-Palomar.

La lotería de Beneficencia.— En el sorteo de la lotería de Beneficencia han resultado premiados los siguientes números:

Con 80,000 nacionales, el 9,644;
Con 10,000 nacionales, el 27,433;
Con 5,000 nacionales, el 8,330 y el 32,294.

Resultado del escrutinio.—La situación de los partidos, al terminar hoy el escrutinio, es la siguiente: los radicales han obtenido 49,581 votos; los socialistas, 45,297 y los demócratas 31,556.

LA EXPORTACION DE MANTEQUILLA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.— En vista de que dispone de un exceso de mantequilla equivalente a cuatro mil toneladas, y de la negativa del Gobierno británico para renovar el contrato terminado el 1.o de Enero para comprar todo el exceso de mantequilla exportable en Argentina, la Asociación de productores ha anunciado que reduce su precio de exportación a 200 chelines por quintal, al tipo corriente de cambio, precio que es inferior en 43 chelines al del contrato británico.

PERU

LIMA, 16.—**Los sucesos de La Paz.**—El Ministro de Relaciones Exteriores fué llamado para concurrir a la sesión secreta de la Cámara de Diputados.

A las seis de la tarde, el Canciller declaró que no había nada importante que comunicar.

La Legación y el Consulado de Bolivia se encuentran fuertemente resguardados.

TRACTORES
"DEERING-TITAN"
OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA
SAAVEDRA, BENARD & Cía.

Neumáticos y Cámaras
MICHELIN FRANCESES
920 x 120
880 x 120
875 x 105
820 x 120
815 x 105
Recibió PILADE MASSA
MORANDE 600. — TELEFONO INGLES 1948
1906-M-17

BUENA GRATIFICACION
Se dará a quien entregue prendedor retrato guagua rodeado brillantes perdido Martes 16 en Centro. — Compañía 1231, Auditoría, o escríbase Casilla 1592.

VALPARAISO

A Nueva York. — Por el vapor "Santa Ana", partieron ayer a Nueva York los señores Ricardo Solar, Apolinario Puga, Abelino Acuña y Mauricio Janín.

A bordo fueron a despedirlo numerosos amigos.

Don Joaquín Lepeley. — Se ha dirigido a Antofagasta, a hacerse cargo de la Dirección de 'El Mercurio", el periodista don Joaquín Lepeley; va a bordo del vapor "Santa Ana".

Fueron a despedirlo los miembros de la redacción de 'El Mercurio", de la Federación de Periodistas, de la cual el señor Lepeley era director y numerosos amigos.

Don Julio César Vera. — Se ha dirigido a los Estados Unidos en el vapor "Santa Ana", el jefe de la Sección Linotipias de "La Unión", don Julio César Vera, que va a recibir su título de ingeniero electricista en las Universidades norteamericanas.

Lleva también la representación del diario citado y de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso.

Un numeroso grupo de amigos, el personal del diario y miembros de la Sociedad Tipográfica, fueron a despedirlo a bordo.

El ingeniero señor Cubillos. —El ingeniero jefe de la escuadra activa ingeniero de fragata don Desiderio Cubillos Bilbao, se dirigió a hacerse cargo de su puesto a bordo del vapor "Santa Ana".

Feria de Productos. — A las doce y media de la tarde de hoy se inaugurará la primera feria de productos en su local de la Avenida Argentina, para lo cual se han repartido numerosas invitaciones.

El servicio de tranvías se reanuda en la mañana de ayer. — Con motivo de la reanudación del servicio de tranvías que se verificó ayer en la mañaan corriendo varios carros por las líneas centrales de la ciudad, la Empresa envió una nota a la Intendencia en la cual hace cargos sobre los causantes de la destrucción de los tranvías y expone las consideraciones que estima necesarias en resguardo de sus intereses. lo que ha motivado una nota de la primera autoridad de la provincia cuya parte principal dice

"Insisto en afirmar, por todos los antecedentes que tengo, y por la versión que me han dado personas respetables que vieron el conflicto desde el primer momento, que el causante de lo ocurrido fué el jefe del tráfico de esa Compañía, don Adolfo Nieman.

Es, por lo menos pueril, pensar que la autoridad quiera inducir por principio, a que no se respeten las leyes y disposiciones vigentes, emanen éstas de la autoridad municipal o de otra cualquiera. La Intendencia, menos que nadie, podría sentar tamaña absurda teoría. Lo que he dicho, y lo que manifestaré siempre, fué que el señor Nieman debió acatar la orden del subcomisario señor Valencia, ordenando al señor jefe del tráfico hiciera moverse el tranvía, para que se despejara la línea en un trecho tan largo como es el de la Plaza Victoria y Plazuela de la Aduana. Fué, por lo tanto, prudente y discreta la orden del citado funcionario policial, y lejos de merecer censura, creo que merece un franco aplauso".

Proceso por incendio de los tranvías. — El Ministro en visita señor Roberto Quijada Burr, puso ayer en libertad bajo fianza a doce de los treinta detenidos, quedando encarcelados dieciocho a los cuales se les han encargado reos por incendiarios de los tranvías.

Movimiento marítimo. — Ayer Martes entraron:

Vapor Arauco, de Caleta Buena e intermedios, con surtido y consignado a O. Pinto y Cía; vapor Orcus, de Nueva York, e intermedios, con surtido y consignado a los señores Wessel, Duval etc.; vapor América, de Caleta Buena, con surtido y consignado a Artigas Riofrío y Cía.

Hoy Miércoles saldrá:

Vapor Florencia, para Iquique e intermedios y con surtido y despachado por R. W. James y Cía.

Mañana Jueves saldrán:

Vapor América, para Caleta Buena e intermedios, carga 2,300 toneladas, pasajeros y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía.; vapor Arauco, para Arica e intermedios con surtido y pasajeros y despachado por O. Pinto y Cía.

CENIZA DE SODA 58°
OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA. PRECIOS SIN COMPETENCIA
DUNCAN, FOX & Co. :-: Bandera 529-535

ESCENAS CULMINANTES
DE LOS PRIMEROS CAPITULOS QUE SE ESTRENAN

—Moreno dibuja su figura a balazos desde 200 metros de distancia sobre una muralla de hierro.
—Paseo por la ciudad del famoso circo Jenkins con todas sus colecciones de animales feroces y potros amaestrados.
—Para demostrar sus habilidades hípicas, Moreno monta a Satanás, un potro indomable que infunde pavor a los cow-boys más arriesgados.
—Moreno lanza en cada lucha que sostiene una lluvia de bofetones.
—Seis actos sensacionales del misterioso personaje del Antifaz Rojo.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY ESPECIAL Y NOCHE

ESTRENO

ESCENAS CULMINANTES
DE LOS PRIMEROS CAPITULOS QUE SE ESTRENAN

—Prodigioso salto a través del anillo de fuego y verdadero desafío a la muerte: Moreno salta con sus ropas empapadas en parafina.
—Carolina Holloway atraviesa una calle rascacielos por una cuerda.
—El Antifaz desriela un carro de acróbatas a un precipicio. Moreno y la Holloway salvan por el ramaje de un árbol.
—Dinamitazos contra un trapecio en el cual Moreno ejecuta actos sensacionales.

EL ANTIFAZ SINIESTRO

TITULOS DE LOS PRIMEROS EPISODIOS

1.o El Anillo de Fuego.
2.o El Carro Funesto.
3.o El Puñal del odio.

ANTONIO MORENO y Carol Holloway

SON SUS AUDACES PROTAGONISTAS

Super-Serial Vitagraph en 15 episodios

Película admirable de lógico argumento, de acción rápida, de intriga emocionante, realizada por la intervención de un completo circo ecuestre con fieras amaestradas y por el empleo interesante que en ella se ha dado a todos los elementos científicos modernos.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.—"La oveja negra", nueva comedia en 3 actos del aplaudido Rafael Frontaura, se estrena en función nocturna. Mucho interés ha despertado el estreno de esta producción, pues el autor hace bastante tiempo que no había escrito nada para la escena, lo que hace esperar que sea un éxito su silencio y no dudamos que así sea.

Se prepara para el Viernes el segundo centenario de la celebrada obra de Cariola, "Entre gallos y media noche". Su autor añadirá para esta noche, un cuarto acto. Frontaura dirá un epílogo, Italo Martínez imitará a Cariola y por fin Pedro Jota Malbrán y Pepe Martínez recitarán un diálogo de su cosecha.

Promete ser una velada interesante y llena de atractivos.

DESPEDIDA DE INES BERUTTI. — Hemos recibido una amable carta de despedida de la inteligente y simpática tonadillera argentina Inés Berutti, que ha trabajado últimamente, con bastante aceptación, en los teatros de Santiago y Valparaíso.

Inés Barutti se manifiesta en su carta muy agradecida de los públicos chilenos.

RAFAEL FRONTAURA

Autor de "La oveja negra", comedia que hoy estrena en el Santiago la Compañía de Enrique Báguena

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Gran Compañía Española de Operas y Operetas
ROMO-VIÑAS

HOY MIERCOLES 17 MARZO HOY
Tanda vermouth, a las 6.15 P. M. Exito

MOLINOS DE VIENTO

Noche, a las 9.15 P. M. Sensacional estreno de la zarzuela en tres actos, libro de G. Martínez Sierra, música del malogrado maestro vasco José Usandizaga

LAS GOLONDRINAS

Gran éxito de esta compañía.
En esta semana: estreno de la revista **La Patria de Cervantes.**

TEATRO SANTIAGO

Compañía Teatral del Pacífico

Compañía Nacional de Comedias
ENRIQUE BAGUENA
Hoy Miércoles 17 Marzo de 1920 Hoy
Sección vermouth, a las 6.30 P. M.
LA SOMBRA DEL CASERON
Noche, a las 9.30 P. M.
Estreno del sainete en tres actos de Rafael Frontaura
LA OVEJA NEGRA
Viernes 19: celebración del segundo centenario de la comedia de C. Cariola
ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL ESTRENO DE HOY SINTETIZA UNA EPOCA DE LA CINEMATOGRAFIA

El Alhambra presenta hoy los tres primeros episodios de "El antifaz siniestro"

Consideramos que el estreno de esta tarde, en el Cine Alhambra, constituye toda una novedad para nuestros círculos artísticos. La prensa ha venido anunciando la presentación de una película que es el exponente más moderno de la cinematografía mundial, y este hecho es muy factible que haya preocupado a nuestro público.

Nos referimos a "El antifaz siniestro", obra episódica que ofrece enormes detalles de indiscutible mérito. Llama la atención en esta obra la serenidad artística y real de toda su novela y procedimientos, y lo más esencial en ella es el hecho de que se hayan empleado elementos que son la iniciación de una éra más benéfica para el cinematógrafo.

Todos los episodios están construídos a base de un sensacionalismo tan verídico como en el teatro hablado. Los detalles hiperbólicos, algunos frecuentes en la producción pasada, están borrados de esta cinta, y es la lógica la que impera en toda la gestación de "El antifaz siniestro". En espectáculos de esta índole es común que el o los protagonistas sufran variadas situaciones de peligros merced a la acción de un enemigo y que de esos peligros se libren ante la intervención rápida de otros personajes. En la obra mencionada, este rasgo no existe, por que no es real que en la vida práctica se produzcan estos hechos que por más originales que sean, no alcanzan a realizarse ni siquiera por un singularidad caprichosa.

En "El antifaz siniestro" se ofrece un aspecto sincero. Por ejemplo, intervienen aeroplanos y otros aparatos de tal naturaleza. Si éste tiene una acción positiva, inequívocable y conocida, justo es que ejecute los actos propios de un aeroplano. No hay en "El antifaz siniestro" ningún detalle que constituya la exageración de ciertas realidades. Si los autores han echado mano de útiles como el nombrado, es natural que todo se desenvuelva con la iniciativa intelectual de los creadores. Además, toda la serie está envuelta en una intriga que de novelesca no tiene más que el hecho de haber sido filmada, pero es una generación de detalles que todos convergen a un punto dado: el arte escénico cinematográfico.

Una de sus atracciones esenciales es el nombre de Antonio Moreno. Es éste un artista que para nosotros es la consagración más sintética de la interpretación episódica de la escena muda. El lector recordará la actuación de este actor en anteriores películas exhibidas en el Cine Alhambra, también, y su recuerdo será la mejor base de su interés para conocer "El antifaz siniestro". Se ofrece también la particularidad de ser Antonio Moreno uno de los hombres más audaces para los ejercicios físicos. Es ágil, inteligente, habilísimo deportista y todo ello unido a una gran simpatía personal, y estas cualidades son las que toman en cuenta los productores norteamericanos para contratar a sus artistas.

Acompaña a Antonio Moreno, como es sabido, Carol Holloway, hermosa muchacha que es un exponente gráfico de la cultura femenina moderna, en los Estados Unidos. La Casa Vitagraph, que es la editorial de "El antifaz siniestro", no puede haber encontrado una intérprete más apropiada para su gran serie, que Carol Holloway, y esta adquisición se debe al criterio del público norteamericano, que la comparó a Perla White.

Los episodios de hoy se titulan: "El anillo de fuego", "El cuarto funesto" y "El puñal del odio".

La obra va en las dos secciones a precios corrientes.

"EL SELLO DE LA INFAMIA". —El argumento de esta producción Goldwyn es debido al célebre escritor Rex Beach, cuyas obras tienen el privilegio de ser disputadas por las más famosas casas cinematográficas. El tema de "El sello de la infamia" es de un carácter desenvuelto al aire libre, donde impera la fuerza y la virilidad. Para el que busca emoción y tema rudo, para el que gusta del tema sentimental y para el amante de los bellos paisajes, esta cinta ofrece una visión dramática, sentida y hermosa.

Las principales escenas de esta pieza se desarrollan en las solitarias estepas del Alaska, donde los campos están cubiertos eternamente de hielo, tan endurecido como el temple egoísta de todas las almas que moran en esos exóticos parajes en busca del oro.

El autor de la obra es Rex Roach, el más formidable autor de argumentso cinematográficos y cuyo nombre es una de las más importantes glorias del cinematógrafo.

"El sello de la infamia" se estrena el Jueves.

JORGE WALSH, NUEVAMENTE EN EL ALHAMBRA.—Si los espectadores del Cine Alhambra experimentan la más grata satisfacción con los programas que diariamente se presentan, con la función del Viernes se verán mucho más satisfechos.

Este día se dará a conocer una nueva pieza de Jorge Walsh, uno de aquellos vaudevilles norteamericanos que hacen las delicias de los públicos mundiales, distinguiéndose estas obras por su carácter humorístico, tan lleno de gracia y tan yankee. Jorge Walsh es el tipo clásico del muchacho norteamericano: alegre, de cierta despreocupación, vehemente, enamorado y romancesco, pero todo eso siempre con una sonrisa en los labios y con una expresión en el rostro que denota su tranquilidad para solucionar los más graves problemas.

La obra se titula "De mal en peor" y es una originalísima novela de aventuras policiales. Es de marca Fox.

GERALDINA FARRAR, EL SABADO EN EL ALHAMBRA. — "Las huellas de la rueda", es un drama en el que interviene con caracteres intensos Geraldina Farrar, la célebre trágica de la escena muda, siempre artista y siempre genial, que tantos triunfos se ha conquistado en el mundo entero. Hace algún tiempo esta bella y hermosa mujer entró a la cinematografía, y en poco tiempo logró hacer de su nombre la primicia de los carteles neoyorkinos, llegándose al punto de que ella es la primera persona que en tan poco tiempo se labró su fama.

"Las huellas de la rueda" es una pieza que gira alrededor de un tema que es la pasión más aciaga de las almas: el juego. La rueda de la ruleta gira interminablemente en las noches y a cada vuelta que da se lleva fortunas, reputaciones, honores, etc. En medio de este ambiente se destaca genialmente la figura de la protagonista encerrando en su alma el eco de una tragedia dolorosa y que muy bien puede ser la de muchísimas personas atraídas por ese funesto vicio.

La obra pertenece a la casa Goldwyn y el Alhambra deberá darla a conocer a su público el Sábado.

Será esta una función que agradará notablemente a las familias.

TEATRO NOVEDADES. — Es un bonito detalle de nuestra afición local el hecho de que las secciones vespertinas, recientemente inauguradas en el Teatro Novedades, se vean muy concurridas. Las familias acuden diariamente a ellas con el entusiasmo debido, lo que significa que la temporada de otoño de 1920 se inicia con éxito en esta agradable sala.

El programa de hoy cuenta para las dos secciones con una película que puede constituir el mejor éxito de la semana: nos referimos a la cinta Alice Brady "En busca de la dicha", comedia de gran efectismo psicológico y que muestra uno de los pedazos más bellos de las costumbres norteamericanas.

La pieza va en las dos secciones.

TEATRO DIECIOCHO. — En las secciones diarias del programa se proyecta la cinta "El pobre millonario", obra que es la cristalización de uno de los más gráficos aspectos del sentimentalismo de la vida. "El pobre millonario" es una cristalización de la obra del dinero, de todo aquello que no se ve y que bajo tierra hace su obra devastadora en muchos corazones.

La comedia a que nos referimos es un hermoso espectáculo para familias.

TEATRO SEPTIEMBRE. — **"El terror del bolcheviquismo".—Interesante estreno que llamó la atención.** —"El terror del bolcheviquismo" se titula el gran estreno que anuncia para hoy el Teatro Setiembre. Pocas son las obras que ,como ésta, puedan llamar tan justamente la atención. Su tema, su adaptación cinematográfica, su lujo, su protagonista y su desarrollo en general la hacen que la aristocrática sala de la Avenida de las Delicias se vea concurridísima esta tarde y noche, para aplaudirla.

Norma Talmadge hace en esta película una magnífica creación interpretando el rol de la princesa María Pawlona.

La obra será acompañada con música especial por la magnífica orquesta que desde ayer actúa y cuyos elementos son de los mejores, como son el maestro Barbat, los violines concertinos de la ópera señores Carvajal y Schleue, el clarinete absoluto del Municipal señor Roberto Rossi y el primer flauta señor Clodomiro González.

JUEVES DE MODA EN EL UNION CENTRAL. — Mañana se inician en este elegante cine estas alegres funciones que con tanto brillo se desarrollaron el año pasado. Se confecciona para ellos un escogido programa musical.

En la función de mañana se estrena la hermosa película American Pathé titulada "Maridos y mujeres", interpretada por la simpática actriz Mary Miles Minter.

"LA GRAN JUGADA".—Se estrena hoy en el Alhambra.—Con un éxito como hasta hoy día no había conseguido en Chile ninguna serial, se estrenó ayer en funciones tarde y noche, la gran serie extraordinaria de Pathé N. Y. titulada "La gran jugada", y que es la creación maestra de los geniales artistas Charles Hutchison y Ana Luther. Nada que se haya visto hasta hoy día puede compararse con esta maravilla de sensacionalismo y de verdad, en la que no hay nada ilógico, y en la que solamente mediante una intriga curiosa y originalmente urdida, se alcanza a apasionar a los espectadores. Esto es cuanto al argumento, de la interpretación podemos asegurar sin temor de que se nos desmienta, que hasta hoy día nadia ha ejecutado las hazañas acrobáticas que Charles Hutchison realiza en esta serial.

No dudamos que el estreno de hoy en el Politeama, revestirá también los caracteres de un acontecimiento cinematográfico ya que la obra realmente se lo merece.

UNA BELLA PRODUCCION METRO — La Metro Pictures se está haciendo notar por sus producciones que llevan todas el especial sello de buen gusto y refinamiento artístico. Ultimamente se ha estrenado la hermosa película "La venganza del mutilado", cinta en la que hace una de sus mejores creaciones la querida actriz May Allison. En ella se explota un curioso tema, como es el de que los muertos siguen sufriendo o gozando con las alegrías o penas de los seres queridos en la vida. Hay una intriga bien tramada y el tema se desarrolla con facilidad y notable interés. Esta cinta se estrena hoy en las funciones especial y nocturna del Teatro Electra.

"MACISTE ENAMORADO". — De cuantas películas han llegado interpretadas por el simpático coloso italiano, ninguno ha tenido tan marcado éxito como "Maciste enamorado, ya que en ella tiene motivos de agrado no sólo el espectador de platea sino el de galería. Esta obra cuenta una intriga que varios criminales pretenden contra la familia de una muchacha de quien está enamorado Maciste. Naturalmente el protagonista hace de las suyas, terminando la cinta con una sentimental escena.

La estrena hoy el teatro Independencia.

PAULINA FREDERICK EN EL OLYMPIA.—Hoy estrena en las dos secciones, tarde y noche, el cine de esta confitería, la hermosa película de transcendencia social titulada "Defensa de mujer", interpretada por la trágica americana Paulina Frederick.

Mañana, Margarita Clark, en "Las dos amazonas.

Viernes: Corazones hambrientos".

TEATRO ATENAS. — Mañana estrena la sentimental vista Goldwyn "Rincón alegre", interpretada por los discípulos del autor de "Corazones del mundo", David Griffith, Mae Marsh y Roberto Harrow. Esta pieza es de una corte semejante al de las obras de los Alvarez Quintero, y en sus pasajes hace recordar continuamente la pluma de estos autores.

TEATRO BRASIL. — Tarde y noche se exhibirá hoy la hermosa vista Select "La Garra", interpretada por Clara Kimball Young, actriz que goza de gran prestigio entre los aficionados al buen cinema. La heroína de esta obra es un bello tipo de mujer moderna, que, perdida su fortuna, se dirige al Africa a rehacerla, no importandole los peligros.

El espléndido quinteto formado con primeras partes de la Opera, acompañará la proyección con un lucido programa musical. Conviene hacer notar que este conjunto orquestal no es de mera réclame, sino que toca casi consecutivamente durante toda la función.

—Mañana se exhibirá la sensacional vista "El terror del bolcheviquismo", por Norma Talmadge.

—El Viernes se estrenará la primera función de "El antifaz siniestro", la colosal serie por Antonio Moreno.

No hay suegra

mala con su yerno, después de oir

LOS QUINTETOS MUSICALES
de los teatros

SETIEMBRE y BRASIL

HOY EN EL POLITEAMA

ESTRENO DE LOS 3 PRIMEROS EPISODIOS DE

LA GRAN JUGADA

La serie maestra de PATHE N. Y. por **CHARLES HUTCHISON y ANA LUTHER**

HOY: Tarde y noche en el teatro SETIEMBRE
(Mañana en el Brasil)

EL TERROR DEL BOLCHEVIQUISMO

Un angustioso drama de los estertores del viejo régimen despótico ruso y los excesos del libertarismo revolucionario. Creación maestra de

Norma Talmadge

Orquesta de 5 Profesores

HOY tarde y noche BRASIL
LA GARRA
Hermosa pedícula Select
CLARA KIMBALL

Mañana: Setiembre.
Viernes:
EL ANTIFAZ SINIESTRO
Por Antonio Moreno.

TEATRO UNION CENTRAL

HOY MIERCOLES 17 DE MARZO
VERMOUTH Y NOCHE

Max Glucksman presenta por medio de la acreditada marca Metro la interesante película

Las Aventuras de Dorian

por Lionel Barrymore.
Mañana: Jueves de moda
MARIDOS Y MUJERES
por Mary Miles Minter.

ALAMEDA

Tarde y noche
Estreno de la meritoria producción GOLDWYN
SIEMPREVIVAS
Por Elena Chadwyck y Tom MOORE

GARDEN

Especial y noche
TRIO UBEDA SCHLEVE
La bellísima comedia social
DE LO VIVO A LO PINTADO
Por los "ases del elenco Metro

Mañana ambos teatros "MACISTE ENAMORADO"

LA POPULARIDAD DE GERALDINA FARRAR. — Haciendo sombra a la idolatría que tienen los yankees por su Mary Pickford, está la adoración que sienten por Geraldina Farrar, la incomparable diva y distinguida actriz. Ella es la mimada en los más aristocráticos salones neoyorkinos, donde triunfa como mujer y como gran señora.

Con estos antecedentes, no es de extrañar que cada nueva cinta de la Farrar sea todo un acontecimiento tanto en New York como entre nosotros. "Las huellas de la rueda", cuyo estreno anuncian para el próximo Domingo los teatros Setiembre y Brasil, ha sido para Geraldina un triunfo casi tan grande como 'Carmen'', y 'La doncella de Orleans''. Desempeña en ella el rol de mujer enamorada, capaz de los más grandes heroismos.

TEATROS QUE EXHIBIRAN "CHRISTUS". — Ninguna película tan apropiada para la Semana Santa como la vista por la Casa Cines con el amplio ayoda de las autoridades eclesiásticas. Dirigida por artistas, y hombres de ciencia, tomada en los mismos lugares en que nació, vivió y murió el Redentor, está impregnada de la belleza de la verdad. "Christus", será presentado este año solamente en cinco teatros. Hasta ahora la tienen contratada el Setiembre, el Unión Central, el Brasil y el Coliseo Nacional. Falta solamente uno, que posiblemente será el Alameda, para completar el número que se puede atender con una copia de la obra.

UN GRAN EXITO OBTIENE AYER "LA GRAN JUGADA". — Fueron estrenadas ayer en el Splendid, las tres primeras funciones del serial que con gran réclame nos presentaba la empresa de dicho teatro, titulado: "La gran jugada", en realidad la empresa no había mentido al alabar las cualidades de dicha serial, pues no habíamos tenido oportunidad de presenciar proezas y hazañas más estupendas que las que en dichas tres series aparecen, lo que hace esperar que las que siguen serán verdaderamente maravillosas; pero no está ahí sólo el alto valor de esta vista, su argumento lógico basado en interesantes escenas de la vida real, intriga y tiene permanentemente en suspenso el ánimo del espectador; Ana Luther, la escultural y bella protagonista se captó desde el primer momento las simpatías de los espectadores por su audaz y simpático trabajo, Charles Hutchison, el famoso acróbata realizó pruebas de tal arrojo y audacia que causaron el asombro del espectador. En fin, hemos asistido a un éxito sin precedentes en la historia del cine. La empresa del Splendid, con muy buen acuerdo la repetirá en las funciones del Sábado y en la matinée del Domingo.

PELICULAS ITALIANAS CON TECNICA AMERICANA. — El Viernes de la presente semana será estrenada en el Splendid, la primera película de arte y lujo de manufactura italiana, pero cuya técnica y desarrollo es conforme al gusto americano, la obra interpretada por la encantadora Leticia Quaranta y titulada "Las estratagemas de Getty".

"LA NOVIA DESCONOCIDA". — Hoy el Splendid, tanto en la especial de las 6.30 como en la segunda tanda de las 10.30 una original película de la casa Metro, el hermoso drama de amor, cuyo argumento sentimental y conmovedora novela de gentil Cow-Boy, que habiéndose enamorado de una muchacha de la alta sociedad, desea casarse para lo que necesita dinero, por lo que coloca avisos en los periódicos solicitando novia, lo que da lugar a escenas de hilaridad y originalidad y también de poético y encantador idilio. Se exhibe "La novia desconocida", y el primer protagonista lo desempeña el simpático distinguido actor italiano, el señor Lionel Barrymore.

"MAS ALLA DE LAS SOMBRAS". — Mañana por William Desmond. — Mañana estrenará el Splendid, una viril producción de la Casa Triangle, el emocionante drama de amor, desarrollado en los más hermosos paisajes y lagos del Canadá, titulado "Más allá de las sombras", que narra la más poética historia de amor, que imaginarse pueda, de amor, y de impetuosas pasiones desarrolladas entre aquela gente cuya ley es el revólver, y cuyo único amor es la fuerza.

El simpático actor William Desmond desempeña el rol principal.

"EL ULTIMO HOMBRE". — Con cida es la afición de nuestro público a las películas de aventuras y emociones fuertes para dudar del éxito de la obra de esta clase cuando es bien presentada y tiene un argumento interesante. "El último hombre", es una vista de este género que merece el calificativo de excelente. Es un drama de sensacionales hazañas interpretado por un elenco de artistas favoritos del público. La acción es rápida y la intriga no decae nada. "El último hombre", se exhibirá mañana Jueves en la nocturna del Brasil.

"SU MAJESTAD LA JUVENTUD". —El teatro Dieciocho estrenará mañana en Soirée y nocturna la linda película Goldwynn de lujo "Su majestad la juventud", espiritual vodevil que

5 que valen por 15

son los músicos que forman las orquestas de los teatros

SETIEMBRE y BRASIL

LA PRIMERA FUNCION DEL SUPER - SERIAL -- LA GRAN JUGADA -- FUE OVACIONADA POR EL PUBLICO QUE LLENO AYER EL TEATRO -- LAS TRES PRIMERAS SERIES SE REPETIRAN SABADO Y DOMINGO "MATINEE"

SPLENDID HOY - Especial a las 6.30 y segunda tanda a las 10.30 P. M.

METRO, la famosa editora de películas óptimas estrenará el sublime poema de amor, cuyo argumento eraciosísimo y original narra la novela de un cow-boy que busca novia por medio de avisos en los periódicos. Se titula:

LA NOVIA DESCONOCIDA

suprema creación del gentil y simpático

LEONEL BARRYMORE

Inolvidable protagonista de "Las aventuras de Dorián".

Primera Tanda, a las 9.15. — Por última vez "MACISTE ENAMORADO".

MAÑANA

Reaparición del varonil

WILLIAM DESMOND

en el viril y romántico poema de amor, desarrollado con arte exquisito en los preciosos paisajes y lagos del Canadá ,titulado:

Más allá de las Sombras

VIERNES — TERCERO SINFONICO DE MODA

MUSICA DE CATALANI

¡Estreno de arte y lujo italiano!

LAS ESTRATAGEMAS DE KETTY

Original poema de amor y drama de aventuras al estilo yanqui, creación de la encantadora

LETICIA QUARANTA

MUY LUEGO:

Estreno sensacional

Hembra

intenso y artístico drama de pasión prohibido para niñas e interpretado por la divina

ITALA MANZINI

...dable y liviano de su argumento, une ...sable lección de moral. "La mujer ...debe ser virtuosa, sino también ...es el tema de esta obra, cu... principales son Eagde ... Tom Moore.

JOAQUIN MURIETA"— Se ha ... definitivamente para el Sábado ... fecha de estreno de esta sen... serial Vitagraph, en la que ...vienen como principales prota... William Duncan y Carol ... Su argumento de grandes ... está basado en la famo... popular novela titulada "Aven... de Joaquín Murieta", la, que ...trasladada al cinematógra... verdadero arte por la manu... Vitagraph, creadora de las ...creaciones folletines... se han exhibido con entu... en los principales tea... del mundo.

"A TIRO LIMPIO"—Son tan po... las simpatías de que goza ... que cada vez que se trata ...anzar una de sus creaciones. ...encuentran frases para elo... "A tiro limpio" es la última ...ión de este rey de los cow... basados en la crítica de la ...americana, es la mejor que ...ayer ha ejecutado. No duda... sus admiradores acogerán ...dero entusiasmo el anun... esta creación.

GARDEN THEATRE.— La lista ...estrenos de este cine, anota para ... exhibición de la bonita y ...te comedia social titulada "De ...o lo pintado", cuyo exquisi... guarda mucha analogía con ...medias francesas.

"MACISTE ENAMORADO".—Bajo ...título se sigue exhibiendo con ...te éxito, la última creación ...famoso actor atleta italiano Ma... que como recordarán nuestros ...es fué el protagonista de "Ca...

..."Maciste enamorado", esta origi... bellísima comedia latina, es ...desta una de las mejores inter... ...iones del renombrado. Maña... ...estrena en los teatros Alame... Garden.

ALAMEDA NOVEDADES DEL ...AVEDA.—La Empresa de este ...rrido cine, en vista de los nue... ...contratos celebrados con las más ...antes empresas alquiladoras ...la capital, ha quedado en condi... ventajosas para presentar a ...público estrenos diarios, selec... entre los más valiosos que ...exhiban. He aquí algunos estre... esta semana: Hoy "Siempre... fotodrama Goldwyn, por ... Moore y Elena Chadwick. Ma... "Maciste enamorado", bonito ...latino por el inolvidable ...rete de "Cabiria".

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—En especial ...estrena los tres primeros ca... de la serial Vitagraph "El ...siniestro", que protagonizan ... Moreno y Carol Holloway. ...siguientes que se estrenan se ti... "El anillo de fuego"; ... "El carro funesto"; 3.o "El ... del odio".

TEATRO UNION CENTRAL. — ...en sus funciones de tarde y ...presenta este cine la hermosa ...ción Metro, titulada "Las ...turas de Dorian", interpretada ...el gentil actor Lionel Barrymo... teniendo por tema aventuras ...amas desarrolladas en medio de ...es paisajes.

TEATRO POLITEAMA.— Hoy, ...ial y noche "La gran juga... episodios 1, 2 y 3 por Charles ...son y Ana Luther. Serie ex... ...inaria de Pathé N. Y.

TEATRO ELECTRA.— Especial ...che "La venganza del mutila... ...drama Metro por May Allison.

SEPTIEMBRE.— Tarde y noche, ...terror del bolcheviquismo" por ...na Talmadge.

BRASIL.— Tarde y noche "La ..." por Clara Kimball Young.

SPLENDID.— Especial y segun... tanda "La novia desconocida", ... Lionel Barrymore. Primera ...da "Maciste enamorado".

TEATRO INDEPENDENCIA. — ...mo Tiber "Maciste enamora... ...drama de aventuras por el ...ático coloso Maciste.

TEATRO VICTORIA.—Hoy, en la ...cial y noche se estrenan los 3 primeros episodios de la sensacional serie Vitagraph "El antifaz siniestro", protagonistas el simpático actor y atleta Antonio Moreno y la linda actriz Carol Holloway.

AMERICAN CINEMA.— En la especial y noche se estrena la hermosa comedia titulada "Maridos y mujeres".

MUNDIAL CINEMA.— En ambas funciones de hoy estrena el emocionante drama Pathé N. Y. "Defendidas por amor", creación de la hermosa actriz Elena Chadwick, la encantadora princesita de "La casa del odio".

IRIS (Castro 130).—Especial "La imagen de la Virgen", protagonista Sonin Markowa.

Noche, "La mujer lobo", protagonista Luisa Glaum.

DIECIOCHO.—Soirée y nocturna, "El pobrecito millonario", creación de Francis Bushmann y Baverly Bayne.

DELICIAS.—Especial y noche, episodios, finales de "Elmo, el invencible".

CHILE.—Nocturna "El enemigo del amor", protagonista Corinne Griffith.

ATENAS.—Hoy "La felicidad contra el oro", por Alice Brady y Conrad Nagel.

Circos

GRAN CIRCO STRONG MAN. — Una interesante función será la de esta noche con motivo de tomar parte en el programa los mejores artistas de la Compañía.

Para el 22 del presente se anuncia la gran función que dedica la Empresa al más querido de los artistas nacionales, el popular "Perico".

GRAN CIRCO VERY STRONG.— Para esta noche, la Empresa ha preparado una simpática función de gala con un buen programa.

Próximamente, debut de nuevo personal de primer orden.

MEMORANDUM

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

A la sombra: máxima, 31,0; mínima, 10.5.

A cielo descubierto: máxima: 52.8; mínima, 8.6.

CABLEGRAMAS SOBRANTES

En el Cable Central hay los siguientes:

De Lima, para García Lazo.
De New York, para Fremont.
De New York, para Icelgo.
De San Francisco, para Armonía.

DEFUNCIONES

Marzo, 16. — Zoila Valenzuela, de 40 años; Leonidas Valenzuela, de 42; Sinforosa Salazar, de 84; Luis Vásquez, de 4; Ernesto Berríos, de 3; Mercedes Quintanilla, de 36; Andrés Muñoz, de 43; Florindo Palma, de 32; Julio Contreras, de 7; Luis Sánchez, de 7; Serapia Camus, de 65; Amelia Poblete, de 32; Clorinda Alegría, de 50; Bolívar Silva, de 50; Jorge Guitrat, de 16; Jorge Eckers, de 58; Donato Gac, de 45; Guillermo Fernández, de 19; Pedro Zapata, de 60; Carmen Rojas, de 66; y ocho menores de un año.

Matrimonio

Para un fundo cerca de Santiago, se necesita. El para cochero, ella para cocinera. Presentarse en Puente 688.

SORDO, SE NECESITA

para no apreciar los méritos de los espléndidos quintetos de los teatros Setiembre y Brasil, formados con primeras partes de la Opera.

LA CONFERENCIA FINANCIERA DE WASHINGTON

LA COMISION ENCARGADA DE LAS CUESTIONES ECONOMICAS DE NUESTRO PAIS PRESENTA UN INTERESANTE INFORME A LA CONFERENCIA

Los temas presentados por la delegación chilena y sus conclusiones

La comisión designada para el estudio de las cuestiones económicas de nuestro país en la Conferencia Financiera y Comercial celebrada recientemente en Washington, ha presentado un interesante informe sobre las materias sometidas a su consideración.

La Comisión dice en su informe, primeramente, que la delegación chilena ha presentado estudios respecto a los siguientes puntos:

Sistema monetario. Impuestos, derechos aduaneros, impuestos fiscales, impuestos legales, informe anual de Hacienda Pública, deuda externa, deuda interna y circulante. Sistemas bancarios, facilidades bancarias. Letras de cambio y cheques, comparación de las leyes comerciales. Patentes y marcas de fábricas. Aduanas y estadísticas comerciales. Transportes terrestres. Transportes marítimos.

Estos puntos fueron ampliamente discutidos ante la Conferencia en una exposición del doctor Víctor V. Robles, uno de los miembros de la delegación chilena, que dió una ligera descripción de los efectos causados por la guerra en las condiciones generales de la industria y agricultura de Chile. Esta exposición también la adjuntamos.

Habla en seguida de la situación del salitre y establece el hecho de que esta industria se mantiene en un estado floreciente.

La fijación de la moneda

A este respecto, el informe dice:

"La guerra trajo muchos y delicados cambios en las condiciones financieras de Chile y Estados Unidos. Se han estrechado más fuertemente las relaciones que existían entre ambos países en finanzas y comercio, y es seguro predecir que ambos tendrán en lo futuro un campo mucho más vasto que en el pasado. Al presente, Chile está en una posición en que puede considerar seguramente la adopción del tipo de oro y el Gobierno chileno tiene presentado un proyecto al efecto, que incluye el establecimiento del sistema de Banco Central, ideado conforme las mismas reglas del sistema de reservas federales de los Estados Unidos. El Comité recomienda calurosamente ese proyecto y espera sinceramente que, si fuera posible, se lleve a su pronta realización.

"La estabilidad del cambio de Chile, seguirá la adopción del sistema de Banco Central adoptado, con un tipo de oro definido, que facilitará grandemente el completo desarrollo de las relaciones comerciales y financieras, cuyo crecimiento es tan deseado por ambos países.

"El Comité cree que en los años venideros se mostrará una mayor intimidad entre los sistemas bancarios de ambos países. Las últimas aceptaciones de letras de los bancos norteamericanos con el propósito de financiar el creciente comercio jugarán una importante parte al respecto. Además, se espera que cuando pase el período de reconstrucción en que todas las naciones nos encontramos, los Estados Unidos podrán ofrecer un constante y extenso mercado para las seguridades de los países americanos".

Establecimiento de Bancos

El informe habla también respecto a la conveniencia en fundar Bancos sur-americanos en los Estados Unidos, para que así la acción de los Bancos norte-americanos para establecer suscursales en nuestro Continente tenga corresponden-cia de estas instituciones latino-americanas.

La Comisión recomienda a los Bancos extranjeros que operan en Chile algunos métodos para mayor éxito en sus giros.

Sobre otras materias

Habla también el informe sobre la necesidad que hay de que en Chile se considere en igual trato a la libra esterlina y al dólar, desapareciendo así los privilegios que aquella tiene sobre ésta.

Refiriéndose a los transportes y a la traída de capitales norte-americanos a Chile, la Comisión hace interesantes y útiles anotaciones.

Finalmente habla sobre el arbitraje comercial y la fundación de una Corte permanente de equidad para juzgar contiendas comerciales.

A este respecto, dice:

"Un cuidadoso estudio de los problemas económicos de Chile y Estados Unidos, ha dejado la impresión en la mente de los miembros de este comité, que como un asunto de geografía, de lógica y sentimiento, los dos países están destinados a entrar a una unión constantemente creciente en importancia e intimidad. El canal de Panamá ha abierto la puerta entre ellos y ha facilitado sin esfuerzos especiales una natural evolución en ese sentido. Si no obstante, la presente Conferencia y sus recomendaciones tuvieran buen éxito en promover y acelerar ese favorable curso, sería un particular placer para los firmantes de este informe".

El ferrocarril de Arauco

Debe adquirirlo el Gobierno

El Presidente de la República, Ministro de Hacienda, Ministro de Interior, senador don Gonzalo Bulnes, y los diputados don Augusto Smitmans y don Arturo Alemparte. han recibido un telegrama de Purén, en el que las autoridades y vecinos se manifiestan vivamente interesados porque el Gobierno adquiera el ferrocarril de Sauce a Lebu, o a lo menos se haga por una empresa chilena, ya que de lo contrario se pondría en peligro los intereses y la seguridad nacional.

Contadores de la Prefectura de Policía

Se ha nombrado contador 1.o de la Prefectura de Policía de Santiago, por renuncia presentada por el que la servía, al segundo contador don Jorge W. Cordero Quiñones y en lugar de éste, al tercero señor P. Avila Jorquera, quien a su vez será subrogado por el auxiliar de esta misma repartición, don Florindor Aguilar.

Escuela de Bellas Artes

Edificio del Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal

La matrícula para la sección de arte puro está abierta diariamente desde las 9 hasta las 11.30, y desde las 14.30 hasta las 17 horas, y para la sección de arte aplicado, a la industria desde las 19.30 hasta las 20.30.

Las clases de las dos secciones diurnas para la de Arte Puro y nocturnas para la de Arte Aplicado, empezarán el 5 de Abril.

Pro familia Garcés y Viedra

La Prefectura de Policía envió ayer a la jefatura de la Brigada Central, la nota en la que la autoriza para hacer la repartición de los fondos erogados en favor de los guardianes de dicha sección, víctimas del salteo de la Avenida Ecuador.

Esta distribución, es hará en la forma siguiente: para la madre del guardián Garcés, señora Felicinda Rojas de Garcés, 6,020 pesos 30 centavos; para la hermana del guardián Viedra, mil pesos, más un año de sueldo que le corresponde percibir según acuerdo tomado por la Jefatura del cuerpo policial, y para la hija de este mismo, el resto de las erogaciones hechas al respecto para favorecer a las familias de dichas víctimas o sean 5,020.30.

Accidente

Ayer, a las 6 y media de la tarde, en calle de Ejército esquina de la de Gay, la carretela número 87 del servicio público, atropelló al automóvil particular número 286, manejado por el chauffeur José Cáceres I., ocasionándole perjuicios por valor de $00 pesos. El chauffeur, resultó con heridas de cierta gravedad, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública.

El conductor de la arretela se llama Luis Romo González.

LA HUELGA EN LAS MINAS DE CARBON

LAS GESTIONES PARA SOLUCIONARLA SE MANTIENEN EN EL MISMO ESTADO

Una delegación de los obreros se traslada a Santiago para conferenciar con los miembros del Gobierno

La Compañía de Lota acuerda dejar sin efecto la orden de lanzamiento en contra de sus obreros

EL CONSEJO DE GABINETE SE REUNE AYER PARA CONSIDERAR LA SITUACION

Ultimas disposiciones adoptadas por el Gobierno para la pronta solución del movimiento huelguista

Las informaciones que hemos venido publicando desde varios días atrás, acerca del desarrollo de la huelga en los establecimientos carboníferos del sur, habrán bastado para que nuestros lectores se formen una idea exacta de las proporciones que ha alcanzado ese movimiento huelguista.

Desde el mismo día en que los obreros dejaron de concurrir a sus faenas, las gestiones para solucionar la huelga se han mantenido en el mismo estado, no habiendo sido posible, hasta hoy, normalizar la situación que se ha producido en las minas.

Así ha transcurrido el tiempo hasta el día de ayer, en que, según las informaciones llegadas al Gobierno, tampoco se ha logrado solucionar el movimiento.

Con un dirigente de las compañías afectadas

Conversamos ayer en la tarde con un dirigente de una de las compañías afectadas con la huelga, con el objeto de solicitarle algunos datos relacionados con este movimiento.

Expresó nuestro informante que las últimas noticias que le habían sido transmitidas desde el sur, eran más o menos las mismas dadas a conocer en los días anteriores, pudiendo deducirse, en consecuencia, que la huelga se proseguía en forma tranquila.

En seguida lo interrogamos acerca de las dificultades que han surgido para solucionar este conflicto.

—Yo creo que una de las mayores dificultades,—respondió nuestro informante,—la ha constituído la negativa del Gobierno para enviar a la región carbonífera, fuerza de caballería en cantidad suficiente. De los comunicaciones que se me han enviado desde ese sitio, se desprende que los dirigentes de las compañías han solicitado esa fuerza para proporcionar garantías a los obreros que hubieran querido seguir trabajando, y que el Gobierno ha enviado fuerza de infantería, que a mi juicio, no basta para el objeto indicado.

Antes de terminar, nuestro informante manifestó que, según un telegrama enviado en la tarde, los obreros habían acordado suspender una de las reuniones que habían proyectado para ayer.

Acuerdos de los huelguistas

En el comicio público celebrado en Lota, los huelguistas adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar como su delegado oficial ante el Gobierno, trasladándose a Santiago para el mejor desempeño de su cometido, al señor Juan Pradenas Muñoz, el que será asesorado por otro delegado designado por los operarios de los establecimientos de Lota y Coronel;

2.o Enviar una comunicación al Intendente de la provincia para que trate de evitar la realización por parte de la Compañía de Lota, el desalojamiento de las casas que ocupan los operarios de dicho establecimiento. La Compañía ha comunicado que el Miércoles próximo procederá al lanzamiento de los obreros, acto contra el que estos protestan;

3.o Proceder al paro general en toda la provincia de Concepción, por el momento, si el Gobierno, por intermedio del señor intendente, no consigue que se evite la amenaza de la Compañía de Lota a que se refiere el acuerdo anterior;

Se cambiaron otras diversas ideas entre los miembros del Consejo, manteniéndose en todo momento la más perfecta unanimidad para continuar el movimiento hasta que se logren las peticiones que lo provocaron.

Un lanzamiento en masa

Como lo hemos informado, la Compañía de Lota y Coronel, repartió hace días entre sus obreros en huelga, una circular en la que los advertía de que las faenas quedarían reanudadas el Miércoles 17, considerándose desligados de la empresa a todos aquellos trabajadores que no concurriesen. Les hacía saber también que puestos en esa situación estaban obligados a desalojar las viviendas que la empresa les proporciona.

Los obreros se han afectado profundamente con la amenaza, y de ella se originan sus más fuertes protestas, y su advertencia de promover una huelga general indefinida en toda la provincia.

Amenaza de huelga general en la provincia

Los trabajadores, ante la situación insegura en que los deja la falta de intervención oficial en esta huelga, se han dirigido, por medio de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, a la Intendencia, en una nota en que advierten que, si se procede a expulsar de la población minera de Lota a los operarios que no salgan el Miércoles a sus faenas, se verá obligados a proclamar la huelga general indefinida en la provincia.

Carbón para los ferrocarriles

A fin de no perturbar los servicios ferroviarios mientras dure la paralización en las faenas carboníferas, la empresa ha enviado cuadrillas de trabajadores para que hagan el cargulo de los carbones en cancha y que les están destinados de acuerdo con los contratos subscriptos entre las Compañías y la Dirección General.

Solamente así se ha podido salvar, en parte, las necesidades del servicio.

Noticias de Lota

Noticias enviadas desde la Administración de la Compañía de Lota y Coronel, hacen saber que el movimiento sigue en las mismas condiciones ya conocidas, siendo la única novedad la de que, aconsejados por los dirigentes de la huelga a última hora los obreros se habían resuelto a cobrar sus emolumentos, quedando sólo unos cuantos por hacerlo.

También se ha hecho saber que los obreros han erogado una cuota para los gastos de los diversos delegados, que han acudido de varios puntos a dirigir las actividades de la huelga.

El delegado de la Junta Provincial de Concepción ante los obreros de Lota, ha telegrafiado a un diario de Concepción, lo siguiente:

1.o "Mañana delegado Concepción, llevando pliego intendente, asistir comicio. Pago muchos abusos. Reclamaremos. Alcoholismo repelido."

2.o "Policía Gaete disfrazada mujeres persigue delegada provincial Delfina Gutiérrez".

Los operarios están principalmente indignados por los atropellos que comete la policía particular de Lota, cuya suspensión se estima que debiera ordenarse mientras dura la huelga, para evitar choques de violentas consecuencias ya que la región está suficientemente guardada por la tropa de línea.

En Coronel y Curanilahue

La situación en Coronel se mantiene tranquila, permaneciendo los huelguistas a la espera de los acontecimientos que se produzcan en las demás localidades que abarca el movimiento.

Desde Curanilahue se comunica que todo permanece tranquilo, empecinándose la Compañía en no aceptar los requerimientos del intendente, señor Celis, para la constitución de una junta de conciliación, según se ordena en el decreto Yáñez.

La población permanece sin luz, siendo patrullada desde anoche por doce hombres montados del Batallón de Tren, al mando de un teniente.

Se reune en esta capital el Consejo de Gabinete

En la tarde de ayer se reunieron en la Moneda, bajo la presidencia del Primer Mandatario, los señores Ministros de Estado, con el objeto de considerar la situación que se ha producido en las minas carboníferas de Concepción y Arauco.

El Ministro del Interior dió lectura a las comunicaciones que sobre este particular han enviado los intendentes de las provinvias nombradas.

Después de un breve cambio de ideas, se acordó esperar la llegada a esta capital de los delegados obreros enviados por la Junta Provincial que patrocina la huelga, para resolver sobre la intervención que pueda tomar el Gobierno en la solución de este conflicto.

Ultimas informaciones sobre la huelga

Nuestro corresponsal en Concepción nos comunicó anoche que la situación de la huelga es de tranquilidad aparente, pero se teme que en un plazo breve ocurran alteraciones, por la falta de espíritu conciliatorio que existe de parte de los patrones y las numerosas dificultades que se han opuesto para solucionar el movimiento.

El Intendente de Concepción ha recibido orden del Ministerio del Interior para intervenir en la solución del conflicto, mediante la aplicación del decreto Yáñez.

El Intendente de Arauco aún no consigue la formación de un tribunal de conciliación, debido a la resistencia que ha encontrado de parte de la Administración del Mineral de Curanilahue.

Las fuerzas encargadas de resguardar el orden

A fin de dar unidad al comando de las numerosas fuerzas encargadas de vigilar la zona, se ha acordado nombrar comandante de armas del departamento de Lautaro, al mayor señor Díaz, y Curanilahue, al teniente coronel señor Sáez. Ambos jefes estarán encargados del comando de las tropas de línea, carabineros y policía que existen en la zona.

El comandante en jefe de la III División, general Brieba, estuvo ayer en Lota a fin de disponer lo conveniente para la mejor actuación de las fuerzas que se encuentran acantonadas en ese lugar.

Se deja sin efecto la orden de lanzamiento

El gerente de la Compañía de Lota ha declarado que la orden de desalojar de sus viviendas a los mineros, se ha dejado sin efecto.

Esto alivia considerablemente la situación de los obreros en huelga.

Un mitin en Coronel

En el mitin que se realizó ayer en Coronel, los obreros acordaron cerrar con llave las viviendas de sus compañeros de Lota, trasladándose éstos al primer lugar nombrado, en espera de las medidas que adopte la Compañía.

En el ferrocarril de Arauco

Ayer se susurraba como muy probable que los obreros en huelga exigirían la paralización del ferrocarril de Arauco, cuyos obreros pasarían a solidarizarse con aquéllos, para obtener en definitiva una contestación favorable de las compañías carboníferas.

La policía de Lota

La policía de Lota, de cuya actuación han reclamado los huelguistas, por no inspirarles garantías, ha sido desligada del servicio por la compañía, a petición del comando militar.

La tropa de Concepción

En vista de las garantías dadas por los dirigentes obreros, en el sentido de que ningún desacato se cometerá por parte de los trabajadores en huelga, la tropa acantonada en Concepción no ha salido a hacer servicio en las calles, permaneciendo en sus respectivos cuarteles.

Funerales de un estudiante

El fallecimiento del alumno del 4.o año de Derecho, señor Humberto Chiorrini ha repercutido dolorosamente en los círculos estudiantiles, donde pudo apreciarse de cerca la actuación sobresaliente del extinto.

Sus funerales, efectuados en la mañana de ayer, fueron la exteriorización de este sentimiento.

Miembros de la Federación de Estudiantes, alumnos de la Escuela de Derecho y un grupo de amigos, formaron en el cortejo al Comenterio General.

Al inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra, entre otros, el presidente de la Federación Sr. Federico Carvallo, el Sr. ayudante Augusto Blaut a nombre del Directorio del Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo, del cual el señor Chiorrini había sido administrador, y el inspector ayudante de la Escuela de Leyes, señor Diego A. Santander Vega, en representación del Director del establecimiento.

Damos a continuación el discurso pronunciado por el señor Santander:

Compañeros: Patronos de una triste misión, llegamos al borde de esta tumba, a dar a uno de nuestros mejores amigos al postrer adiós, embargados de ese pesar que sienten las almas abatidas por el dolor.

Ante las desgracias crueles e incomprensibles del destino, inclinamos resignados nuestras frentes, trayendo en nuestros corazones sólo sentimientos de ternura para el compañero ido en edad temprana.

Desde que recibimos la fatal noticia, sólo hemos pensado en la magnitud de la desgracia ocurrida, y casi parece increíble que sea un compañero de trabajos el que ha abandonado la vida para penetrar al más allá.

Al final de su carrera estudiantil, su preclaro entendimiento vislumbraba ya un precioso porvenir, después de haber pasado por las aulas universitarias, captándose el aprecio de sus profesores y la estimación de sus compañeros.

Su vida estudiantil fué sólo de triunfos. Sin embargo, ha bajado a la tumba sin haber llegado al término de la jornada que con tanto éxito emprendiera cuatro años ha, al dar comienzo a sus estudios de Derecho.

Para los estudiantes de Leyes y muy principalmente para sus compañeros de curso, su fallecimiento prematuro será eternamente sentido.

En nombre de nuestro digno jefe, señor Iribárren, que tengo el honor de representar, le damos la despedida postrera, en medio de las congojas de sus jefes, de sus compañeros y de sus amigos!

EL MEJOR ADORNO DE LA MUJER

LA DUEÑA DE CASA: Antes que mi chocolate, mi sombrero y mi collar, páseme el frasco de CARBON BELLOC. Es el que me da apetito, buenas digestiones y una buena salud, y ahora, sépalo la salud es el más bonito adorno para una mujer.

El uso del Carbón de Belloc, en polvo o en pastillas, basta para curar en unos cuantos días ...ales y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aún ...as antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En el estómago produce una sensación agra... excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano ...la pesadez de estómago que sigue a las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestio... ...as acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y los intestinos.

PASTILLAS-BELLOC. — Las personas que lo prefieran podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una o dos pastillas después de cada comida.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

EL VIGOR VARONIL PUEDE MANTENERSE!

Cuando el Sistema se Debilita por la edad, Demasiado Trabajo, Excesos o Enfermedades, es necesario un Reconstituyente para recuperar la salud

Cualquier médico o droguista de reputación le dirá que los Tónicos que contienen alcohol o drogas nocivas **deben evitarse.**

La Ozomulsión es conocida hoy como el mejor reconstituyente en el mundo, porque prontamente da Fuerzas y Vigor, rica Sangre y firmes Nervios.

La Ozomulsión es la mejor Emulsión de Aceite Puro Medicinal de Hígado de Bacalao de Noruega. También contiene los bien conocidos Hipofosfitos de Cal y Soda, combinados con Glicerina químicamente pura.

La gran guerra ha colocado a la Ozomulsión al frente como el mejor remedio y tónico y fué usada por los ejércitos más extensamente que ninguna otra medicina para Devolver las Fuerzas y Vitalidad a los soldados.

La Influenza, Toses, Catarros, Afecciones Bronquiales y Tuberculosas, Anemia, así como todas las enfermedades debilitantes, Fiebre y La Plaga no pueden ser tratadas con buen éxito sin la Ozomulsión.

La venden en todas las Boticas en frascos grandes de 8 y 16 onzas.

SE DESEA COMPRAR UN TORNO MECANICO

en buen estado de dos a tres metros entre puntas, de preferencia con puente.

M. D., Casilla 462, Valdivia.

ULTIMA GRAN LIQUIDACION

En "BLUSAS Y BATONES"

HOY Y MAÑANA, Término definitivo de todos los artículos de estación

ESTA LIQUIDACION EXTRAORDINARIA, CONVENIENTE COMO NINGUNA OTRA, DESCUELLA POR LA EXIGÜIDAD DE LOS PRECIOS, QUE SE HAN REDUCIDO A EXPRESION INFIMA, PARA ACENTUAR MAS EL CARACTER EXTREMADAMENTE ECONOMICO DE ESTA OFERTA. Y NO MENOS SOBRESALE POR LO VARIADO, SELECTO Y COMPLETO DEL SURTIDO, ASI COMO POR LOS MODELOS QUE SON DECHADOS DE ELEGANCIA Y DE BUEN GUSTO.

PRECIOS DE LIQUIDACION ABSOLUTA

BLUSAS en linón, nansú y otras telas, blancas, gran variedad de modelos, a.... $ **6.75**

BLUSAS en batista, nansú y otras telas color y blancas, muy bien adornadas, a **$ 12.50** y.... $ **9.90**

BLUSAS en velo, batista y crespón, gran variedad de modelos y adornos, algunas vainilladas y bordadas a mano, a **$ 19.50** y .... $ **15.50**

BLUSAS FINAS, en linón, batista y velo de hilo blanco y color, bordadas y otras con encajes, a **$ 35.50** y .. $ **29.50**

BLUSAS DE SEDA, blancas, color y negras, en crepé de Chine, crépe georgette y muselina, desde.... $ **29.50**

BLUSONES DE SEDA, artículo de última novedad, en color y negro, como para soirée, desde.... $ **49.50**

BATAS EN CRESPON, impresiones japonesas, forma Kimono, desde.... $ **12.90**

BATAS EN CEFIRO, color, forma vestido, y en crespón, forma Kimono, bordadas, gran surtido de colores, a $ **18.50**

BATAS EN VELO color, forma vestido, tableadas y vainilladas, a.... $ **19.50**

BATAS EN VELO liso y fantasía, color y blancas, desde $ **29.50**

Un Gran Saldo de **BATAS FINAS DE SEDA**, en negro y colores, desde.... $ **59.00**

BATAS FORMA VESTIDO, bordadas con perlas combinadas, crépe de Chine y georgette, pura seda, a **$ 95.00** y .... $ **85.00**

PALTOS EN PUNTO jersey y tricot, pura lana, negros y colores, desde.... $ **49.00**

PALTOS EN ALGODON MERCERIZADO, desde .. $ **29.50**

PALTOS JERSEY SEDA, colores de moda, desde .. $ **59.00**

DELANTALES con mangas, en céfiro y percal francés, . $ **9.90**

DELANTALES con mangas vichy verdadero.. $ **12.90**

DELANTALES con peto, pechera y tirantes, color y blancos, a **$ 7.50** y.... $ **5.90**

DELANTALES de cintura, en percal y céfiro, blancos y de color, a.... $ **2.25**

GATH & CHAVES, LTD.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

EL PILOTO ARGENTINO CAPITAN ZANNI REALIZA AYER EL RAID MENDOZA-SANTIAGO-MENDOZA SIN ATERRIZAR

La noticia de esta hazaña causa espléndida impresión en el público

El aviador lanza proclamas saludando al pueblo de Chile

Otros detalles

Después de seguidas e infructuosas tentativas desde hace dos años a esta parte ha logrado atravesar la cordillera de Los Andes en un magnífico vuelo el prestigioso piloto argentino capitán don Pedro Zanni.

CAPITAN DON PEDRO ZANNI

Zanni es uno de los más grandes aviadores de la Nación vecina.

Prueba de su valor y preparación la ha dado en numerosos concursos de aviación donde su personalidad se destacó preferentemente.

Sólo una mala suerte explica el hecho que el piloto sólo ahora haya podido realizar sus propósitos de atravesar los Andes.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

A las 8 de la mañana de ayer se divisó desde la Escuela de Aviación un aeroplano argentino que volaba a más o menos 4 mil metros de altura.

Conocidos ya los propósitos y preparativos que hacía en Mendoza el capitán Zanni, para cruzar los Andes desde el primer momento se supuso que él era quien volaba a esa altura.

En la Escuela se pudo percibir que el aviador hacía ademanes para arrojar proclamas las cuales fueron a caer lejos del Aeródromo.

Inmediatamente se despachó un "Avro", piloteado por el sargento Rodríguez con el objeto que lo escoltara hasta los primeros contrafuertes cordilleranos.

Momentos más tarde se perdía de vista en dirección al Norte.

El aviador había lanzado numerosas proclamas, saludando al pueblo de Chile.

Rápidamente circuló la noticia del raid, entre el público causando la mejor impresión, pues Zanni, repetimos, es una gran aviador y sólo la mala fortuna de había impedido hasta ahora realizar la travesía.

En las pizarras de los diarios se anunció la noticia oportunamente, intedesando vivamente al público.

ZANNI REGRESA A MENDOZA

Sin aterrizar en nuestro territorio el capitán Zanni, regresó a Mendoza, descendiendo en Los Tamarindos, a las 9.50, hora argentina.

Había realizado ampliamente sus propósitos coronando el éxito alcanzado por la aviación argentina con la reciente travesía del teniente Parodi.

La hazaña del capitán Zanni, constituye una demostración evidente de lo que puede una constancia tesonera y una preparación evidente unida al valor y a la inteligencia para realizar una gran empresa.

LOS TELEGRAMAS

Damos en seguida los telegramas recibidos que dan detalles del raid Mendoza-Santiago - Mendoza, efectuado ayer por el capitán Zanni:

"Mendoza.— El capitán Zanni cruzó los Andes, pasando a la derecha del Tupungato. Voló sobre Santiago, San Bernardo y Lo Espejo, en cuyo aeródromo arrojó mil volantes con un saludo para el pueblo chileno. El capitán Zanni divisó los hangares y la subdivisión de la pista. Después pasó nuevamente sobre Santiago a 1,600 metros, para seguir luego a San Felipe y Los Andes. No siguió la línea del ferrocarril con el objeto de pasar sobre el sitio de descenso de su malogrado compañero el teniente Matienzo. Después viró al sur para pasar sobre el Cristo Redentor y Las Cuevas y aterrizar momentos más tarde en el improvisado aeródromo de los Tamarindos a las 9.50, hora argentina."

"Buenos Aires.—El aviador Zanni aterrizó en los campos de Tamarindo, a las 9.35 de la mañana, de regreso de Chile, después de haber volado sobre Santiago."

"Buenos Aires.—Pizarras diarios anuncian raid Mendoza - Santiago-Mendoza, efectuado por Zanni. En su vuelo de regreso pasó Las Cuevas 8.58, Río Blanco 9.10, Uspallata 9.30. Aterrizó Tamarindos 9.35.—El corresponsal".

El aviador Zanni ha realizado su hermoso raid en un aparato "Sva" cuya potencia y espléndida calidad ya ha sido comprobada por Locatelli y otros pilotos.

EL NAUFRAGIO DEL "VALDIVIA"

La Corte Naval declara excento de responsabilidad al capitán

Se recordará que el 3 del presente naufragó cerca de la punta de Levapié el buque-motor "Valdivia", uno de los buenos elementos de nuestro cabotaje, y perteneciente a los conocidos armadores valdivianos señores Oettinger Hermanos.

Reunida en Talcahuano la Corte Naval, con asistencia de cinco oficiales de nuestra Marina de Guerra, presididos por el capitán de fragata don Ricardo Calderón Cousiño, después de deliberar extensamente y de oír las declaraciones relativas al naufragio, declaró libre de responsabilidad al capitán señor Gässner de Molina, dejando constancia de que todas las medidas que el capitán tomó para el salvataje del "Valdivia", estuvieron del todo ajustadas a las prácticas vigentes, dadas las circunstancias en que se produjo el naufragio.

SITUACION EN QUE QUEDO HUNDIDO EL "LLAY-LLAY"

La Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso recibe noticias de Iquique

La Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso ha recibido un telegrama enviado por el gobernador marítimo de Iquique, en el cual se da cuenta de la forma en que quedó el "Llay-Llay", después de haberse hundido a causa del choque que tuvo con el acorazado "O'Higgins", en la noche del Jueves 11 del presente. Dice el telegrama en cuestión:

"Situación vapor "Llay-Llay" a pique carta inglesa 2093, es:

Faro isla Serrano N. S. W.

Catedral N 32 W.

Cabezo muelle ferrocarril N 62 W magnéticos.

Buque hundido aproado al E. Situación peligrosa por cuanto el mastelerillo de la telegrafía sin hilos queda a poco más de un metro de profundidad. El vapor está adrizado. Se sonda sobre él catorce brazas, aumentando la sonda en sus inmediaciones".

Tan pronto como la citada Dirección tuvo conocimiento del accidente que originó el hundimiento de dicho vapor, ordenó alistar y enviar a Iquique una boya esférica pintada de verde con el nombre del vapor en letras blancas y sus accesorios, para indicar la parte peligrosa.

Dr. VALENCIA
Dentista. Santo Domingo 1280.

Reumatismo

GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?

LICOR DE LOS ARABES

Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

REPARACION DE CAMINOS

PLAN DE TRABAJOS Y DISTRIBUCION DE FONDOS

La Dirección de Obras Públicas ha sometido a la consideración del Consejo un plan de reparación de caminos, con un presupuesto de 300 mil pesos.

Se distribuye esta suma en la siguiente forma: 6 mil pesos para los caminos de Atacama; 15 mil, para los de Coquimbo; Aconcagua, 13 mil; Valparaíso, 25 mil; Santiago, 40 mil; O'Higgins 250 mil Colchagua, 15 mil; Curicó, 10 mil; Talca, 10 mil; Linares, 10 mil; Maule, 10 mil; Ñuble, 15 mil; Concepción, 15 mil; Arauco, 13 mil; Bío-Bío, 12 mil; Malleco, 10 mil; Cautín, 20 mil; Valdivia, 15 mil; Llanquihue, 15 mil; Chiloé, 11 mil.

En estas obras se ocuparán 62 cuadrillas de camineros con un total de 434 trabajadores.

El Obispo de Huánuco

En la Cancillería se nos informó que en la tarde de hoy llegará a esta capital el Obispo de Huánuco, Perú, Monseñor Pablo Drinot.

CONGRESO DE JUVENTUDES

HISPANO - AMERICANAS

SE CELEBRARA EN MADRID EN EL MES DE MAYO PROXIMO

Invitación oficial a nuestro Gobierno

Bajo los auspicios del Gobierno español, en la segunda quincena de Mayo próximo se efectuará en Madrid un Congreso de Juventudes Hispano-Americanas.

Este torneo tendrá por objeto: crear y desarrollar todo género de relaciones entre España y los países de la América del Sur; establecer la confederación intelectual, mercantil, industrial y artística; preparar las bases para recomendar a los Gobiernos de las naciones confederadas el cambio de tratados de comercio y de propiedad intelectual; establecer fórmulas para la unificación de los estudios; efectuar el intercambio de títulos profesionales; contribuir con su influencia al mantenimiento de la paz, favoreciendo el progreso y considerando la buena inteligencia entre dichas naciones y también entre sus ciudadanos, para asegurar, por medio de las asociaciones centros de cultura, de arte, de comercio, de industria y de turismo, el enaltecimiento de las artes y de las letras y el desarrollo de las actividades industriales y comerciales hispano-americano.

Para participar en este Congreso, nuestro Gobierno ha recibido invitación oficial, y según sabemos, próximamente designará una comisión para que lo represente en él.

El Intendente de Llanquihue

Ha venido a esta capital, asuntos del servicio, el Intendente de Llanquihue, señor Alarcón.

Hoy en la tarde este funcionario pasará a conferenciar con el Ministro del Interior, sobre diversos asuntos relacionados con servicios públicos de su provincia.

Verdadera Ganga

Es la que ofrece

LA GRANADINA

Papas por carros, cantidades y al detalle.

Consulten precios y se convencerán.

TELEFONO 113, PARQUE

REPARTO A DOMICILIO

Avda. Matta 146

Guia del Mecanografista

POR

ENRIQUE MHARTIN Y GUIX

Es la obra más completa, práctica y el mejor método de aprendizaje, para hacerse un buen dactilógrafo.

PEDIDOS A

ACADEMIA YOST, Galería Alessandri 27 — A. TESCHE, Pasaje Matte 18

Interesante Baratura

CASA FRATELLI CASTAGNETO

SECCION SANITARIA

A fin de que nuestra distinguida clientela pueda formarse una idea de la ventajosa oportunidad que ofrecemos con la sorprendente Baratura en nuestra Sección Sanitaria, cuyos artículos realizamos por la mitad de su valor, damos a continuación una lista de varios artículos:

BAÑOS esmaltados, grandes, desde.... $ **85.00**
EXCUSADOS completos, modernos, desde.. **100.00**
BIDET, desde.... **20.00**
LAVATORIOS de pared con desagüe, desde . . . **85.00**
CALENTADOR a gas y leña, desde $ 200 y . . . **90.00**
LLUVIAS de bronce niqueladas con cortinaje, completas, desde.... **100.00**
BAÑOS para niños, desde.... **28.00**
ESPEJOS con marcos, muy prácticos, desde **22.00**

Y un surtido completo en pañeras, repisas, jaboneras, porta-vasos y en general todos los artículos relacionados con una sala de toilet.

Además tenemos en exposición para realizar a precios verdaderamente bajos un gran surtido de lámparas eléctricas de colgar y de pie, y todo menaje de artículos eléctricos que ofrecemos a precios extraordinarios.

Block para Cartas

a $ 1.00, 1.20, 1.60, 1.30, 2.00 2.40, 3.00, 3.40, 3.30

Desde 10 blocks, impresión gratis

Pida una combinación de 5 blocks y 500 sobres inviolables, todo impreso, solamente por

$ 18.00

LATRHOP Hnos. AHUMADA 281

CASILLA 905
Teléfono Inglés 2897

SE REGALARA UN CIENTO DE TARJETAS DE VISITA A TODA PERSONA QUE COMPRE MAS DE $ 10

$ 6.00

La resma de papel hilo para duplicados de

FACTURAS-CARTAS, ETC.

LAPICES VENUS DE TINTA, cada uno, **$ 0.60**; dos por **$ 1.00**

Papel esquela en cajas, un variado surtido

SOBRES PARA CARTA, A **UN PESO EL CIENTO**

ARCHIVADOR CONDOR, de Palanca	$ 6.50
ENCUADERNADOR CONDOR	$ 1.20
FACTURAS impresas (hilo) mil	$ 18.00
LAPICES negros, clase extra, docena	$ 1.20
SOBRES para carta, el ciento, desde	$ 1.60
MANILLAS de madera para secante	$ 1.50
RECIBOS de arriendo, talaje, órdenes y guías de 100 hojas	$ 1.20
BLOCKS de facturas, impresas	$ 1.20
POSTALES inglesas y americanas, cada una, a	$ 0.40
FACTURAS impresas, papel hilo, el mil, a	$ 18.00
PAPEL oficio y papel cuenta, resma	$ 16.00

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE POLICIAS DE BUENOS AIRES

LOS CONVENIOS Y CONCLUSIONES APROBADOS

importantes medidas que tienden al perfeccionamiento de la acción de la fuerza del orden

Entrevista al señor don Luis Manuel Rodríguez

...ser la última combinación tran...tica, ha regresado de Buenos ... don Luis Manuel Rodríguez, ... tuvo la representación de ...ro país, en unión con el señor ...r Honorato Ciefuegos, en la ...ferencia Internacional de Po... realizada últimamente en ...a capital.

...ver hemos tenido ocasión de ...rsar con el señor Rodríguez, ...os los resultados de aquella ...erencia.

...tes de entrar de lleno al te... a que deseamos ocuparnos, ...ñor Rodríguez nos refiere la ...a cordial y atenta en alto ... con que la delegación chi... fué recibida y agasajada du... su permanencia en Buenos ... por las autoridades argenti...

...s resultados de la conferen... nos dice en seguida, fueron ...ente satisfactorios y consti... una demostración práctica ...ito que ha alcanzado aquella ...n de funcionarios inteligen... preparados en su ramo.

...efecto, las delegaciones ar..., brasileña, peruana, uru..., paraguaya y boliviana que ...aron la Conferencia contaban ...mentos de primer orden y ...deseaban aportar sus conoci... en la discusión de los múl... problemas jurídico — poli..., que en ella tuvieron aco...

...estos antecedentes explican el ...o de que los debates de la ...erencia fueran interesantísi... y que sus conclusiones na... después de un estudio in... y razonado. La cordialí... existente entre todas las dele... colaboró al éxito de los ...dos.

...ado como presidente de la ...erencia, el prestigioso jefe de ...cía de Buenos Aires, don ... González. Presidentes ho... de ésta fueron nombrados ...tros del Interior de todos ...ses que enviaron delegacio...

...obra de la Conferencia, nos ... diciendo el señor Rodrí... puede dividirse en dos gran... capítulos.

...primero de ellos comprende ...e llama los convenios. Son ...dos de las delegaciones, fir... con plenos poderes, que si... la norma establecida en... en vigencia una vez que ...n con la ratificación guber...

...untos fundamentales com... estos convenios:

...compromiso de cambiarse ...ciones respecto a los in... peligrosos para la socie... sucesos de carácter cri... contrarios al orden social ...ran acaecido en alguno de ...es adherentes a la Confe...

...compromiso de que las po... den toda clase de faci... para la persecusión de de... y para las investigacio... necesiten practicar.

...este modo cuando algún de... pase la frontera, en el ... la policía nacional ten... facilidades para dar... ...

...estas materias la Conferen... establece en detalle cuáles son ...ientos que se consideran ... los sucesos que deben ...arse a las otras policías.

...estas informaciones, que... compromiso, sujetas a ... reserva y sólo po... drá echarse mano de ellas cuando una necesidad imperiosa así lo exija.

El otro capítulo de la labor de la Conferencia Policial, comprende las conclusiones que son más bien aspiraciones de aquélla, recomendaciones que la Conferencia hace a los Gobiernos para el mejor funcionamiento del resguardo del orden establecido y que tienden también a solucionar problemas policiales de transcendencia.

Entre dichas conclusiones figuran primeramente aquellas que se refieren a la extradición de delincuentes.

Sobre esta materia presenté un proyecto de tratado que no pudo ser aprobado porque varias delegaciones creyeron que ese negocio era más propio de las Cancillerías.

En vista de esto, me limité a presentar algunas indicaciones respecto a materias de policía judicial propias de tratados de extradición, las cuales fueron aprobadas.

Ellas se refieren a dar fuerza de prueba legal de identidad a la identificación establecida conforme el sistema dactiloscópico y otras relativas a la detención preventiva de los prófugos.

Las otras conclusiones de la Conferencia fueron aquellas que dicen relación con la policía fronteriza, entrada de extranjeros, visitas periódicas de funcionarios policiales de un país al otro con el objeto de imponerse de los nuevos adelantos del servicio, facilidades postales y telegráficas entre las policías y facilidades a los pasajeros de tránsito.

En este último punto la delegación chilena intervino activamente.

En la actualidad cualquier pasajero que llegue a Argentina u otro país vecino con intenciones de seguir viaje a Chile tiene que tramitar pasaportes y cumplir con una serie de condiciones de salud, situación económica y otras dificultades como si fuese un extranjero que va a radicarse allí mismo cuando en realidad sólo transita hacia su país. La delegación chilena pidió y obtuvo que se diesen facilidades a estos pasajeros de tránsito.

Respecto a la entrada de extranjeros, la delegación brasileña presentó un interesante proyecto el cual no pudo ser aprobado porque también existieron dudas respecto al alcance de las atribuciones de la Conferencia.

Y como en el caso de mi proyecto obre extradición de delincuentes, la Conferencia se limitó a discutir y a aprobar ciertas conclusiones de la mayor importancia e interés.

Estas versan sobre la obligación que se imponen los países de informar a los otros sobre los casos de expulsión, a poner cortapizas a que los criminales puedan pasar de una nación a otra, a obligar a un país a recibir a sus nacionales expulsados de otro y a tomar diversas medidas que embarazan el desarrollo de las propagandas subversivas y el movimiento de nación a nación, de individuos de esta índole.

Con los convenios y las conclusiones que les he enunciado, nos terminó diciendo el señor Rodríguez, es fácil darse cuenta del éxito y la transcendencia que ha tenido la Conferencia de Policías de Buenos Aires.

POLITICA FERROVIARIA

LA REUNION DE MAÑANA EN EL MINISTERIO

En la Sala de Despacho del Ministerio de Industria se reunirá mañana Jueves a las 5 de la tarde la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar todo lo que se relaciona con política ferroviaria.

Como se sabe, forman esta Comisión los sub-secretarios de Industria y Ferrocarriles, señores Schmidt y Balmaceda, Director de Ferrocarriles, señor Trucco, director de Obras Públicas, señor Llanes; inspector de Ferrocarriles Particulares, señor Mardones, inspector general de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, señor Teodoro Schmidt; jefe del Estado Mayor General y el secretario de la Comisión de Puertos.

En esta primera reunión la Comisión se constituirá y elaborará un programa de trabajo.

Las últimas listas de funcionarios judiciales

Oportunamente publicamos por orden alfabético las listas de funcionarios judiciales formadas por la Corte Suprema para llenar las vacantes de Ministro de ese Tribunal y de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, producidas por fallecimiento de don José Toribio Marín y don Gabriel Lira Palma, respectivamente.

Creemos oportuno publicar nuevamente esas listas por el orden de votación obtenido por los diversos candidatos, según el libro de actas de la Corte Suprema.

Para Ministro de ese Tribunal entre doce votantes:

	Votos
Juan C. Herrera	11
Alejandro Bezanilla S.	11
José Astorquiza	10
Santiago Santa Cruz	10
Guillermo Mackay	9
Marco A. Quirell	8
Alfredo Bascuñán C.	7
Eliseo Cisternas P.	7

Estos ocho funcionarios quedaron designados para la lista, habiendo obtenido además seis votos cada uno de los señores Luis David Cruz, Víctor Risopatrón y Manuel Cortés; cinco votos los señores Fermín Donoso G., Javier A. Figueroa y Antonio María de la Fuente; cuatro don Gustavo Sepúlveda y don Luis A. Vergara;; tres don Dagoberto Lagos y dos los señores Maximiliano Abalos y Pedro Bannen.

Como la lista se compone de diez funcionarios y solo ocho habían obtenido la mayoría requerida, se procedió a la elección de los dos restantes, resultando elegidos los señores Risopatrón y Cruz, con siete votos cada uno.

Para la fiscalía de la Corte de Apelaciones entre doce votantes:

	Votos
Ernesto Bianchi T.	12
Aureliano Quijada	11
Ricardo Anguita	10
Adolfo Carderón S.	10
Fernando Santa María	10
Felipe Urzúa	8
José Miguel González	8
Romilio Burgos	7

Quedaron designados los ocho anteriores funcionarios, habiendo obtenido además seis votos los señores Horacio Hevia y Ricardo Monreal M., 5 don Darío Navarro O., cuatro los señores Javier Vial Solar y Alfredo Rondanelli, tres los señores Lorenzo Astorga, Agustín Parada, Luis Fidel Yáñez y Bonifacio Toledo, y dos los señores Tobías Azócar, Ramón Jara S. y Alejandro Fuenzalida.

Repetida la votación como en el caso anterior para completar la lista obtuvieron 12 votos el señor Hevia, 8 el señor Vial Solar y 4 el señor Monreal, completándose la lista con los dos primeros.

Las ternas deberán formarse en la primera sesión que celebre el Consejo de Estado, la cual se efectuará hoy.

LAS TARIFAS POSTALES Y TELEGRAFICAS

SE COBRARAN CON UN RECARGO DESDE EL 1.o DE ABRIL PROXIMO

En breve el Gobierno deberá dictar un decreto por el cual se fijará la forma en que serán cobradas las tarifas de correos y telégrafos, de acuerdo con lo dispuesto en la ley aprobada últimamente por el Congreso.

Según hemos sido informados, el Director General del ramo ha propuesto que estas tarifas se cobren con un recargo a contar desde el 1.o de Abril próximo, en la siguiente forma:

Tarifas telegráficas:

De una a diez palabras en la zona ubicada entre el límite norte de la provincia de Atacama y el sur de la República, 70 centavos y 7 centavos por cada palabra adicional;

De una a diez palabras entre el límite norte de Atacama y el norte de la República, 80 centavos y 8 centavos por cada palabra adicional.

En igual forma se cobrarán los derechos entre las zonas norte y sur y dentro del Territorio de Magallanes.

Por las encomiendas postales que pesen menos de un kilógramo se cobrarán $ 1.50, y por las que pasen de uno, hasta cinco kilógramos, $ 3.

Congreso de Arquitectura de Montevideo

Regreso de los delegados chilenos

Por la combinación que llegó ayer han regresado a esta los arquitectos señores Abel Gutiérrez, Ricardo González, Rodolfo Jenskis, Bernardo Morales, Alfredo Vargas, Onofre Montané y Francisco Mujica, que formaban parte de la delegación que en representación del Instituto de Arquitectos de Chile asistió al Congreso Panamericano de Arquitectos que se celebró últimamente en Montevideo.

El ex-Intendente de Tarapacá

Se nos informa que en breve se dirigirá a Europa, a cumplir una comisión de Gobierno, el ex-Intendente de Tarapacá, señor Recaredo Amengual.

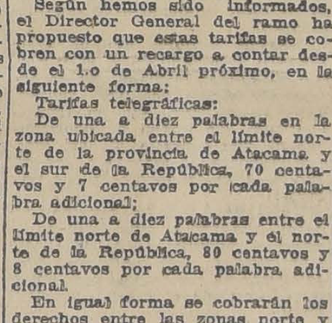

TEZAL

Un Mensaje de Salud El Salvador de la Piel

TEZAL ha llevado la felicidad a miles de personas, que se han visto por este medio libres de enfermedades cutáneas en Buenos Aires y Santiago.

La lista de curaciones hechas por TEZAL parecería más bien cosa de maravilla que una verdad palpable.

El método es sencillo, pues solo consiste en untar este nuevo bálsamo sobre una llaga supurante, una úlcera de la pierna, por ejemplo o sobre cualquier lesión rebelde de origen. Toda corrupción desaparece, la carne se limpia y sana. Un nuevo tejido comenzará a crecer desde luego. La piel enferma, granos, erupciones, hemorroides, desaparecerán bajo su acción.

TEZAL está hecho de los bálsamos de un raro árbol africano y de ciertas plantas medicinales cuyo secreto conocemos. Es la manera maravillosa y natural más segura para purificar y regenerar la carne enferma.

De venta en las principales Droguerías y Farmacias.

PROBLEMAS FERROVIARIOS

SEGUN INFORMACIONES OFICIALES, LAS ULTIMAS GESTIONES PARA LA CONTRATACION DEL EMPRESTITO VAN BIEN ENCAMINADAS

A propósito del reportaje al ingeniero don Francisco Mardones

Entrevista con un alto funcionario de la Empresa

En nuestra edición del Domingo publicamos un reportaje que obtuvimos del ingeniero señor Francisco Mardones en que manifestó cuales eran las medidas que a su juicio debían tomarse para solucionar el problema ferroviario.

Como se sabe, el empréstito autorizado por ley No. 3,501, de 20 de Febrero de 1919, está destinado a salvar los déficit de los años 1918 y 1919, a devolver los fondos de explotación que la Empresa ha ocupado en obras nuevas y ha proporcionarle la suma de ciento treinta millones para las obras y adquisiciones indispensables.

El señor Mardones expresa en su reportaje la idea que ha oído insinuar en los círculos gubernativos de que el Estado facilitara en préstamo la suma necesaria para saldar los déficit, suma que la Empresa devolvería una vez que empezaran a producir utilidades las nuevas instalaciones y obras. Naturalmente el Estado prestaría esta suma sin gravamen para la Empresa. Esta idea nos parece hacedera nos ha dicho un jefe de la Empresa con quien hemos conversado sobre este particular, por cuanto las entradas que este año se tendrán por exportación de salitre facilitarán esa medida que vendría a solucionar una parte importante del problema.

En cuanto a los 130.000,000 necesarios para obras y adquisiciones, el señor Mardones expresó en el referido reportaje, que en su concepto "la Empresa debería arreglar sus tarifas de tal manera que le proporcionaran el sobrante necesario para pagar directamente las adquisiciones de material rodante y la ejecución de obras sin recurrir a un empréstito" y más adelante agregó: "el público, que es el directamente interesado en este negocio, debería cooperar a su realización facilitando a la Empresa tarifas adecuadas a este efecto".

Si partimos de la base que todo el plan de obras y adquisiciones se puede realizar en un plazo de cinco años, prosigue nuestro informante, sería, pues necesario, seguir las ideas del señor Mardones, que la Empresa calculara sus tarifas de modo que tuviera un sobrante de 26 millones de pesos anuales.

Esto que parecerá bastante extraño a los que combaten la actual alza de tarifas de 13 por ciento sobre las del año pasado, no lo es si se toma en cuenta que todos los ferrocarriles del mundo recurren a estos procedimientos.

Tampoco es extraña esta idea de un alza de tarifas si se tiene en vista que la influencia que tienen estas alzas es despreciable al lado de las variaciones que experimentan los artículos por otras causas, entre las cuales tiene bastante importancia la falta de un transporte oportuno de los centros productores a los centros de consumo, que impida la especulación de los acaparadores.

Ultimamente he tenido oportunidad de ver los aumentos de tarifas de los ferrocarriles ingleses que vienen tratados en diversos números de la "Railway Gazette", de Enero del presente año. Ahí se puede ver que a pesar de tener algunos de esos ferrocarriles tarifas considerablemente superiores a las nuestras, han aumentado el valor del transporte de algunos artículos de consumo, como sar la carne fresca, hasta en 80 por ciento, sin que esta alza pueda tener influencia determinante en el valor de esos artículos.

En estas condiciones, nos agregó nuestro interlocutor, veamos lo que sería necesario alzar las tarifas para obtener el sobrante de 26 millones anuales a que nos hemos referido.

Según el presupuesto de gastos ordinarios de la Empresa para 1920, los gastos ascienden en total a 131.765,000 moneda corriente, incluyendo la Red Sur y la Red Norte.

Las entradas de la Red Norte ascienden a 8.500,000 pesos, entradas que no sufrirán alteraciones de importancia por cuanto no se han modificado las tarifas de esa red.

En consecuencia, con las modificaciones introducidas en la nomenclatura y con el alza general de 13 por ciento sobre las últimas tarifas, la Empresa contaría con una entrada en la Red Sur, de 123 millones 265 mil pesos. Si a esta cantidad le descontamos lo que la Empresa percibe por telegramas, arriendo de bienes, etc., llegamos a que las entradas del tráfico susceptibles de un alza de tarifas alcanzarían aproximadamente a 119 millones de pesos moneda corriente.

Como la Empresa necesitaría obtener $ 26.000,000 anuales para obras y adquisiciones, debería en consecuencia, alzar nuevamente las tarifas en un 22 por ciento. Naturalmente esta cifra puede sufrir modificaciones pero ella no se apartará grandemente de la cantidad apuntada.

Con tarifas calculadas en estas condiciones, bastaría pues, según el señor Mardones, un esfuerzo del público durante cinco años para solucionar de una vez este gravísimo problema, desembolsando en total $ 130.000,000.

En cambio la contratación de un empréstito significará el servicio de una deuda externa que al final obligará a desembolsar una suma cuatro o cinco veces mayor que la que la Empresa necesita para sus servicios.

Sin embargo, hay que tener presente que adoptada la solución propuesta por el señor Mardones, después de hechas las adquisiciones y obras, no sería posible rebajar las tarifas hasta alcanzar la situación que tenían antes del período de aumento, por cuanto al cabo de ese período las necesidades del tráfico habrán aumentado y será necesario en consecuencia consultar anualmente un superávit para servir esas necesidades.

Por otra parte es común que las Empresas ferroviarias de otros países adopten el sistema de empréstito para modernizar sus instalaciones, tanto por la oposición que en el público encuentran los aumentos de tarifas, como porque el mejoramiento de un servicio como el que nos ocupa, que beneficia a varias generaciones y que exige gastos de consideración, no puede ser soportado sin trastorno en un período tan corto como el de cinco años.

En consecuencia creo, nos dijo por último nuestro informante, que la política adoptada por el Gobierno y la Dirección General de los Ferrocarriles es la más hacedera y la más en uso en otras empresas ferroviarias y que la única salvedad que se le podría hacer sería la de aumentar la cuota de amortización anual para disminuir la cantidad total por pagar.

El empréstito en vías de contratarse

En vista de los informes e insinuaciones de las autoridades correspondientes y tomando en consideración la situación cada vez más difícil porque atraviesa la Empresa, el Congreso aprobó un proyecto de ley autorizando la contratación de un empréstito que por diversos motivos no ha podido colocarse aún.

Hace poco el Congreso amplió el plazo para la contratación del empréstito, autorizando al mismo tiempo al Presidente de la República para que emita vales del Tesoro a 5 años plazo y con 5 por ciento de interés, hasta la concurrencia de los fondos necesarios.

El Ministerio de Hacienda ha enviado una circular a las diversas Legaciones de Chile en el extranjero, dándo a conocer el texto de la nueva ley para que se vea modo de conseguir los fondos por intermedio de una institución o firma suficientemente poderosa.

Así, se ha remitido tal comunicación a la Embajada en Estados Unidos y a las Legaciones de Chile en Inglaterra, España, Holanda, Dinamarca, etc.

En los círculos oficiales se nos proporcionaron ayer algunas informaciones de las cuales se desprende que las gestiones para la colocación del empréstito van bien encaminadas, esperándose que, en consecuencia, la Empresa pueda contar dentro de poco con los medios necesarios para atender los ferrocarriles en la forma exigida por el creciente desarrollo del servicio.

Oficialmente, no se han recibido aún proposiciones concretas sobre el particular; pero, según datos fidedignos, hay probabilidades muy fundadas de que algunos banqueros extranjeros acepten proporcionar los fondos suficientes en la forma establecida en la ley respectiva.

Se espera que dentro de poco se formalicen y terminen estas gestiones, solucionando en esta forma la difícil situación por que atraviesa una importante rama de la administración pública.

Secretaría de la Presidencia

Desde hace algunos meses servía la secretaría de la presidencia el teniente de Ejército señor Domingo Undurraga Fernández, cuyo nombramiento fué consultado más tarde al Auditor General de Guerra, señor Carlos Covarrubias, por creerse que él no se ajustaba a la ley, a causa del cargo que desempeña en el Ejército.

El Auditor señor Covarrubias en un reciente informe estimó que el señor Undurraga Fernández no podía servir la secretaría de la Presidencia, lo que ha motivado la renuncia de este funcionario siendo nombrado en su reemplazo el señor Arturo Sanfuentes Echazarreta.

LO QUE DICE EL PUBLICO

TRASLADO A LA COMPAÑIA DE GAS.—Los vecinos de la calle de San Isidro, pasado de Diez de Julio, reclaman con mucha justicia, de la falta de alumbrado a gas, por lo cual la iluminación de la calle se hace como en los tiempos de la colonia, con inmundos chonchones a parafina.

CHAMPAÑA IMPORTADA

Champaña nacional vende desde una botella

ALFREDO BLANCHARD

Calle LA BOLSA 33, frente a la Bolsa de Comercio.

TELEFONO 1890

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 67 extraordinaria, en 16 de Marzo de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FELIU

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barrios, Barros Errázuriz, Claro Solar, Concha don Malaquías, Correa Ovalle, Charme, González Errázuriz, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Torrealba, Varas y Zañartu don Héctor y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles, con que remite los antecedentes relativos a la reparación del puente sobre el río Achibueno. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

Obras de regadío de Parral

El señor FELIU (Presidente).—Entrando a los asuntos de la tabla de fácil despacho, se encuentra en primer lugar el proyecto para construir un canal de regadío en el departamento de Parral.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un oficio de la Cámara de Diputados en el cual envía aprobado el siguiento proyecto de ley:

"Artículo 1.o Hácese extensiva la ley de regadío número 2,953, de 9 de Diciembre de 1914, a las obras necesarias para construir un canal con sus principales derivados que extraiga sus aguas del río Perquilauquen y afluentes.

Artículo 2.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta ochocientos mil pesos ($ 800,000) en bonos para realizar las obras indicadas en el artículo anterior."

El señor FELIU (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Por los datos que tengo, este canal será uno de los que costará más barato y, además, va a regar una zona enorme en una región valiosa por sí misma, y que adquirirá mayor valor aún con el canal que se proyecta.

Hoy he recibido una carta de un jefe de sección de la Dirección de Obras Públicas, en la cual me hace presente la conveniencia que habría en despachar este proyecto cuanto antes, a fin de empezar en esta época los trabajos.

Yo rogaría al Senado que tuviera a bien despachar este proyecto sin más demora, ya que viene aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor TORREALBA.— Ruego al señor secretario que se sirva leer los artículos de la ley que se citan en este proyecto, por que en la forma en que se presenta no está claro.

El señor CLARO SOLAR.— Es la primera ley que se dictó sobre construcción de canales y que establece las reglas generales para estas obras.

El señor TORREALBA.— ¿Qué garantías concede esta ley?...

Entiendo que a eso debe aludir este proyecto.

El señor CLARO SOLAR.— La ley 2953 establece las reglas a las cuales está sometida la construcción de los canales, crea la contribución de riego, autoriza la emisión de bonos, y consulta todas las demás condiciones relacionadas con estas obras.

Pero desearía saber si está sobre la Mesa un proyecto de la Cámara de Diputados que se refiere a la construcción de otros canales.

El señor FELIU (Presidente).—Habrá que pedirlo a la Secretaría, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.— Por de pronto, no tengo inconveniente para que se despache este proyecto, a pesar de que habría sido mejor discutirlos en conjunto.

El señor TORREALBA.— Con las explicaciones que ha tenido a bien dar el señor senador por Aconcagua, comprendo cuál es el objeto del proyecto en debate, y tampoco tengo inconveniente para que sea despachado.

El señor FELIU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, entraremos desde luego a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra. Si no se pide votación lo daré por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

El señor CLARO SOLAR.— Desearía saber si entre los ancedentes de este proyecto hay algún anteproyecto que fije el costo de las obras.

El señor SECRETARIO.— Sí, señor senador, hay una nota de la Dirección General de Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR.— Porque en la generalidad de los casos ha acontecido que los presupuestos han quedado cortos, y ha sido necesario estar autorizando nuevas emiciones por mayores cantidades.

Si esta suma está estrictamente ajustada al presupuesto quién sabe si vamos a tener en esta obra las mismas dificultades anteriores.

No formulo indicación para modificar el proyecto, porque dificultaría su tramitación; pero habría sido preferible autorizar una cantidad mayor de bonos, que no se emitiría sin el acuerdo de los canalistas, a fin de evitar malas inversiones.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —La suma que se consulta en el proyecto ha sido recomendada por la Dirección de Obras Públicas, y además, yo me he impuesto de los antecedentes del proyecto, señor senador.

El señor FELIU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 2.o.

Aprobado.

Queda despachado el proyecto.

Economato en los Ferrocarriles del Estado

El señor SECRETARIO.— En el orden de la tabla de fácil despacho, corresponde tratar de una moción presentada por el honorable senador por Concepción, señor Concha, sobre creación de un economato en la Empresa de los Ferrocariles del Estado.

El señor CORREA.—¿Está informado por la comisión este proyecto?

El señor CONCHA (don Malaquías).—Está informado, señor senador, porque cuando la Comisión informó el proyecto sobre creación de la Junta Nacional de Subsistencia el proyecto de economato estaba injertado en ese proyecto. De modo que informó conjuntamente los dos proyectos.

El señor CORREA.—Como este proyecto se relaciona con los Ferrocarriles del Estado creo conveniente, ya que se crea una oficina de importancia, que el proyecto no se despache desde luego, sino que antes sea estudiado detenidamente por una comisión.

Me parece que el Senado no perdería su tiempo, si este proyecto fuera en estudio a la Comisión de Industria.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al informe de la Comisión recaído sobre el proyecto que crea el economato de los Ferrocarriles del Estado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—¿Está incluído en la convocatoria este proyecto?

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo tengo entendido que sí, señor senador, porque el proyecto sobre economato vino despachado por la otra Cámara conjuntamente con el proyecto que crea la Junta Nacional de Subsistencia. Por lo demás, este economato se crea con los fondos de la Caja de Previsión Social de la Empresa.

El señor CORREA.—Yo desearía saber qué Comisión informó este proyecto.

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Presupuestos, señor senador.

El señor CORREA.—¿Y la Comisión de Presupuestos habrá estudiado a fondo este proyecto o solamente en lo relacionado con el desembolso que va a originar?

El señor SECRETARIO. — La Comisión al informar este proyecto ha propuesto en lugar del artículo 17 un artículo único, pero sin preámbulo alguno.

El proyecto de la Cámara de Diputados dice así:

"Art. 17. Se autoriza a las Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado para destinar hasta la suma de un millón de pesos del fondo general de retiros de la Caja en el establecimiento de un economato que tenga por objeto vender a bajos precios artículos de consumo a los empleados de los mismos ferrocarriles. Esta cantidad deberá reembolsarse en el plazo máximo de 21 años con el interés del 7 por ciento anual. El economato será considerado como un servicio de previsión social de la Caja.

No serán aplicables a los empleados a que se refiere el inciso anterior la disposición del art. 467 (466) del Código de Procedimiento Civil para los efectos del cobro de los artículos de consumo que adquieran en el economato. Los Ferrocarriles del Estado harán efectivo por medio de sus pagadores el cobro de dichos artículos.

Los Ferrocarriles del Estado darán al economato las siguientes franquicias: a) La carga que se transporta con destino al economato pagará fletes según las tarifas de última clase; b) Los artículos de consumo y los envases de retorno que el economato distribuya se transportarán libres de flete".

El señor CONCHA (don Malaquías).— Podríamos aprobar una u otra cosa, pues, lo importante y lo que reclaman los empleados de los ferrocarriles es que se arbitren los medios de que puedan adquirir los artículos de subsistencia a un precio moderado.

El señor VARAS.—La Comisión de Legislación y Justicia del Senado, estudiando e informando el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, sobre sociedades cooperativas, tomó en cuenta este economato para los ferrocarriles y propuso el siguiente inciso:

"Los ferrocarriles del Estado concederán a las sociedades cooperativas de consumos que se inscriban en los registros de la Empresa una rebaja de un veinticinco por ciento en los fletes de los artículos que ellas remitan o transporten por equipaje o carga".

Dice el informe:

"Esta disposición aparece consignada en el proyecto de ley sobre cooperativas que ha sometido a vuestra consideración el honorable senador por Talca, señor Pedro Correa, y la Comisión ha creído que debía consultarla en el proyecto que informa".

Agrega el informe:

"Finalmente la Comisión ha estimado útil también consultar, con ligeras modificaciones, en el artículo que más adelante se propone, las ideas contenidas en el proyecto de ley del señor Correa, a que hemos aludido más arriba. Este artículo, aún cuando no se refiere propiamente a sociedades cooperativas, las cuales no pueden ni deben vender sino al contado, favorece la creación de economatos o almacenes de suministros en los ferrocarriles, empresas de tranvías u otras que quieran dar una facilidad a sus dependientes, lo que es entrabado hoy por la inembargabilidad de los sueldos, pensiones o jornales establecida en el art. 466 del Código de Procedimiento Civil.

"El artículo de nuestra referencia quedaría redactado en los términos siguientes;

Art. . . . Derógase, a favor de las empresas fiscales, municipales o particulares que establezcan almacenes para proveer de artículos de consumo a sus empleados u obreros, las prohibiciones contenidas en los números 1.o y 2.o del artículo 466 del Código de Procedimiento Civil.

"En virtud de la disposición precedente, las referidas empresas podrán embargar las sumas correspondientes a un mes de sueldo, jubilación, pensión o jornal, pero siempre que se haya producido mora de un mes en el pago de los artículos suministrados.

"Las empresas mencionadas gozarán también de las franquicias consultadas respecto de las sociedades cooperativas de consumo, en el art. 22, letra f), en cuanto le fueren aplicables".

Yo creo, señor Presidente, que podría agregarse a la tabla de fácil despacho este proyecto de ley sobre sociedades cooperativas, aprobado por la otra Cámara e informado por la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, proyecto que contiene las mismas ideas que patrocina el señor senador por Concepción.

Como miembro de dicha Comisión, he querido dar esta explicación.

El señor CORREA.—Yo encuentro muy justificado lo expuesto por el señor senador por Valparaíso y considero que conviene aprobar el proyecto relativo a las cooperativas, ya que sin este proyecto no funcionaría bien el economato de los ferrocarriles. Tal vez convendría pasar antes, por unos días, ambos proyectos a Comisión.

El señor CONCHA (don Malaquías).—La cuestión es que se haga algo; yo no me opongo al proyecto sobre las sociedades cooperativas.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Si se pasan los proyectos a Comisión, podría fijarse un plazo corto para que sean informados.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Que se nombre, entonces, una Comisión Especial de unos 4 miembros.

El señor CORREA.—Yo propongo el nombramiento de una Comisión especial, compuesta de senadores que se encuentren en Santiago, ya que todos tenemos interés en que estos proyectos no sufran retardo en su despacho.

El señor CLARO SOLAR. — Es conveniente que este asunto vaya a Comisión, porque el economato se agregó como art. 17 al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados sobre Junta de Subsistencia y quien sabe qué apreciación podría merecerle a esa Cámara el hecho de desglosar un artículo y enviárselo aprobado como proyecto separado.

El señor TORREALBA.—Parece que no hay inconveniente para que el proyecto vaya a comisión por tres días.

El señor FELIU (Presidente).—Si le parece al Honorable Senado pasaría a una comisión especial el proyecto hasta la semana próxima.

La comisión podría ser nombrada en la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR.—O a segunda hora, señor Presidente.

El señor FELIU (Presidente).—Si no hay inconveniente quedará así acordado.

—Acordado.

Gratificación a los profesores del Ejército

El señor BARRIOS.—Creo que debe encontrarse en situación de ser discutido un proyecto que concede fondos para pagar una gratificación a los profesores de instrucción primaria del Ejército. Estos funcionarios tienen derecho a la gratificación en referencia por ley de la República, pues la partida respectiva no fué consignada en el presupuesto por economía. Yo me permitiría rogar al honorable Presidente que tenga a bien anunciar el proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, si es que Su Señoría considera que tiene ese carácter.

El señor FELIU (Presidente).—Parece que había un mensaje del Gobierno, solicitando fondos con el objeto que ha indicado Su Señoría.

El señor BARRIOS.— Sí, señor Presidente; a ese mensaje me he referido.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por mi parte apoyo la petición del honorable senador por Arauco, porque estos empleados tienen derecho a esa gratificación por ley.

Gratificación a los porteros de los juzgados

El señor BARRIOS. — Deseo aprovechar la oportunidad de encontrarme con la palabra para recordar al Honorable Senado que hasta el año 18 los porteros de los juzgados tenían además del sueldo, que fluctúa entre cuarenta y ochenta pesos mensuales, una gratificación.

El año 18 la Comisión Mixta, entre otras razones, por economías y acaso para obligar al Gobierno a que presentara un proyecto de ley que mejorara la condición de estos modestos empleados cuyos sueldos son miserables, suprimió dicha gratificación.

En efecto el Gobierno cumplió en parte este cometido y presentó el proyecto de ley a que he hecho referencia. Ese proyecto ha quedado sin tramitarse hasta el día de hoy, esos infelices sufriendo las escaseces de su pequeña renta.

La Comisión de Presupuestos no ha podido presentar el informe respectivo por ausencia del país de muchos de sus miembros, como los señores Escobar, Concha y por ausencia de esta sala desde hace tiempo el señor Freire. Pero en época oportuna fué acordado y redactado el informe.

Como se trata de algo tan justo y que responde a una necesidad impostergable, me atrevería a rogar al señor Presidente que tenga a bien recabar el acuerdo del Honorable Senado para eximirlo del trámite de Comisión y que sea tratado en la sesión próxima.

Cumplimiento de la Ley de Caminos

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Quiero aprovechar la presencia del honorable señor Ministro de Industria, para que tenga a bien informarnos en qué estado se encuentra el cumplimiento de la ley de caminos.

Entiendo que hace dos semanas se promulgó ya esta ley y que sólo faltan los reglamentos que debe dictar el Presidente de la República, para darle cumplimiento.

Yo quisiera que el señor Ministro, que tanto interés ha manifestado por esta ley, no descansara hasta que se dictaran esos reglamentos, a fin de que las ideas que aquí se expusieron durante la discusión de los diversos artículos de la ley, fueran tomadas en cuenta al redactar el reglamento complementario.

Desearía también que el señor Ministro recomendara a la Dirección de Obras Públicas que empezara el estudio del plan general de caminos para que en tiempo oportuno, las juntas de contribuyentes, que consulta la ley, puedan disponer de este plan general que les sirve de norma en sus trabajos.

Yo quisiera oir la opinión del señor Ministro a este respecto, y saber si coincide con las ideas del plan general, o si prefiere el otro proyecto que consulta una suma para construir el camino longitudinal.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — La ley de caminos recién promulgada debe entrar a regir el 1.o de Julio de este año, y desde antes que su discusión terminara en el Congreso, ya el Gobierno se preocupaba de preparar los reglamentos a que el proyecto se refería.

Al efecto, en Noviembre o Diciembre se nombró una comisión compuesta del Jefe del Departamento de Caminos del Ministerio, del Director General de Obras Públicas, del Jefe del Estado Mayor del Ejército, del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y del presidente de la Sociedad Nacional de Minería, a fin de que estudiara un plan general de caminos que contemplara las necesidades de la viabilidad del país.

Este plan está casi terminado, y aún se han hecho ya las cartas en que están marcadas, en distintos colores, las diversas clases de caminos según su categoría. Por ejemplo, los caminos ya construídos, aquellos que, según la opinión de esta comisión son los más indispensables para el desarrollo económico y para la defensa de la República; al mismo tiempo se señalan en ese plan los caminos en construcción y las rectificaciones que es conveniente introducir en los existentes.

Eso, en cuanto al plan general de caminos, a que con tanta razón se refirió el señor senador por Linares, plan que a juicio del Gobierno es indispensable que exista, a fin de que las reparaciones y el mejoramiento de los caminos se hagan con arreglo a un criterio único, y no atendiendo las influencias políticas o de conveniencias del momento.

Por otra parte, el Gobierno ha estudiado también los reglamentos que, según la ley, debe dictar el Presidente de la República., reglamento sobre tránsito, sobre plantaciones, etc. Este trabajo está también muy adelantado, y es un trabajo delicado, en que tienen que tomar parte técnicos, porque hay que establecer las normas para la construcción de los caminos, y prever y resolver las dificultades del tránsito en la República.

Como la ley debe entrar a regir el 1.o de Julio, puedo asegurar al Senado que antes de esa fecha estarán completamente terminados los reglamentos respectivos. Ya el Ministro los ha revisado, y ha dado forma definitiva a una parte considerable.

El Gobierno coincide en todas sus partes con los deseos y opiniones manifestadas por el honorable senador, y creo, como lo acabo de manifestar, que el reglamento estará terminado oportunamente, y podrá entrar en vigencia la ley sin ningún inconveniente, excepto la dificultad que se va a presentar por la deficiencia del personal.

El personal de planta de la Dirección de Obras Públicas va a hacerse muy reducido en relación con el enorme trabajo que va a tener que desarrollar en las construcciones y reparaciones de puentes y caminos. A este respecto piensa el Gobierno presentar oportunamente a la consideración del Congreso un proyecto de reforma o ampliación de la planta de la Dirección de Obras Públicas en la sección Inspección de Caminos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. Agradezco las explicaciones que se ha servido dar el señor Ministro, que realmente son satisfactorias.

Sólo me resta hacer votos porque el señor Ministro continúe en su puesto y ojalá que los partidos, en la solución de la actual crisis ministerial, se inspiren en los deseos de trabajo de su señoría para que lo dejen al frente de ese Ministerio.

Escuela de Veterinaria

El señor DAVILA (Ministro de Industria). — Ruego al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento unánime del Senado para excluir del trámite de comisión y anunciarlo en la tabla de fácil despacho, un mensaje del Ejecutivo, destinado a conceder cuarenta mil pesos para la construcción de un pabellón para los laboratorios de la Escuela de Veterinaria, que se encuentra ubicada en la Quinta Normal de Agricultura y que presta servicios de mucha importancia.

El mensaje respectivo se encuentra en la Cámara y como en esta época es difícil conseguir que se reunan los miembros de la comisión para que lo informen, y como por otra parte, estos fondos son necesarios para la construcción de dichos pabellones, me he atrevido a solicitar del Honorable Senado se sirva excluirlo del trámite de comisión y anunciarlo entre los asuntos de fácil despacho.

El señor FELIU (Presidente). — Si no hay oposición, quedará eximido del trámite de comisión el proyecto a que se ha referido el señor Ministro, y se anunciará para la tabla de fácil despacho.

Acordado.

El señor ZAÑARTU (Don Héctor). — Me permito rogar al Honorable Senado acuerde tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro, porque en realidad ya el Senado se ha pronunciado sobre este proyecto, puesto que los fondos para ese objeto fueron consultados en el presupuesto, y en la Cámara para salda alguna indicación se echó mano de ellos.

Por eso creo que no habría dificultad de parte del Senado para que se tratara este proyecto sobre tabla.

El señor FELIU (Presidente).—Solicito el asentimiento del Senado para entrar a tratar del proyecto que consulta fondos para la construcción de pabellones en la Escuela de Veterinaria.

Subvención a un colegio

El señor BARRIOS. — Antes de entrar a tratar de este proyecto, a lo que no me opongo, deseo formular una petición al señor Presidente: que se envíe oficio al Gobierno para que se enmiende un error con que ha quedado promulgado el presupuesto de Instrucción Pública. En la partida 21 de este presupuesto, tuve oportunidad de formular indicación para que se elevara a 2.000 pesos la subvención de mil pesos que se consultaba en el presupuesto del año anterior para un liceo de niñas de Arauco; esta indicación se aprobó en ambas Cámaras; pero por un error, aparece dicha subvención con sólo la suma del año anterior.

El señor CLARO SOLAR. — Yo acepto la indicación del señor senador por Arauco para que se dé preferencia, eximiéndolo del trámite de comisión, al proyecto sobre gratificación a los porteros de los juzgados.

La ley que fija los sueldos del personal de empleados de justicia, contiene un artículo según el cual esos sueldos no pueden ser aumentados en forma de gratificación, y a esto obedeció la supresión que hizo la Comisión Mixta de Presupuestos en el año 1915 o 16 de las gratificaciones que se habían estado introduciendo.

De modo que no se trata de un olvido, sino de un cuestión de buen Gobierno o procedimiento en la aprobación de los gastos de la nación.

Pero esos sueldos son tan miserables que realmente no pueden alcanzar para satisfacer ni medianamente los gastos de vida de los empleados. Así es que yo acepto la modificación que se desea hacer en la situación de esos empleados.

Respecto a la petición del señor senador por Arauco relativa a modificar un item del presupuesto de Instrucción Pública, dirigiendo para ello un oficio al Gobierno, yo tengo entendido que la Cámara de Diputados rechazó todas las modificaciones hechas por el Senado en ese presupuesto.

Pero, además, veo otro inconveniente para que se mande el oficio que desea el señor senador, y es que promulgada la ley de presupuestos, lo mismo que cualquiera otra ley, no se le pueden hacer modificaciones por oficios, sino por medio de otra ley. Si se aceptara la petición del señor senador se sentaría un precedente inaceptable.

El señor BARRIOS. — Yo averiguaré si realmente la Cámara de Diputados aceptó la modificación hecha por el Senado.

El señor FELIU (Presidente).—Fué rechazada, señor senador.

El señor BARRIOS. — Yo entendía que había sido aprobada y en esa inteligencia proponía que se mandara oficio al Gobierno para que se salvara un simple error.

Escuela de Veterinaria

El señor FELIU (Presidente).—Entraríamos a tratar sobre tabla del proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Industria, o sea el relativo a la autorización de fondos para construir dos pabellones en la Escuela de [illegible] naria.

El señor TORREALBA.—[illegible] referente a los porteros [illegible] dos?

Yo creo que también [illegible] despacharlo en la sesión [illegible]

El señor FELIU (Presi[illegible] Si no hay inconveniente [illegible] así acordado.

Acordado.

Se va a discutir el proy[illegible] bre autorización del gasto [illegible] renta mil pesos para nue[illegible] trucciones en la Escuela [illegible] rinaria, a que se ha re[illegible] señor Ministro de Obras P[illegible]

El señor SECRETARIO [illegible] lectura a un mensaje del [illegible] no que termina proponien[illegible] guiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se [illegible] al Presidente de la Repú[illegible] que invierta hasta la suma [illegible] renta mil pesos ($ 40.000) [illegible] construcción de los pabe[illegible] ra los laboratorios de la [illegible] de Veterinaria y obras a[illegible] la Quinta Normal de Agri[illegible] de Santiago.

Las obras se llevarán a [illegible] conformidad a los planos [illegible] cionados por la Dirección [illegible] Públicas y aprobados por [illegible] mo Gobierno.

El gasto se deducirá de [illegible] yores entradas que se obt[illegible] los derechos de exportación [illegible] Bitre."

El señor FELIU (Presi[illegible] En discusión general y [illegible] el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación [illegible] por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Sueldos de los porteros de [illegible]

El señor FELIU (Presi[illegible] En discusión el proyecto [illegible] va a dar lectura el señor [illegible] tario.

El señor SECRETARIO [illegible] así:

"Artículo 1.o Los emplea[illegible] balternos del orden judicial [illegible] mencionan a continuación [illegible] de los sueldos anuales que [illegible]

Porteros de los Juzgados [illegible] dra de Tacna, Arica, Tara[illegible] rapacá, Pisagua, Antofagas[illegible] copilla, Taltal, Valparaíso, [illegible] go; ordenanzas de los Juzgados [illegible] Crimen y portero del Archivo [illegible] dicial del mismo departamento [illegible] portero del Juzgado de Letras [illegible] Magallanes, un mil quinientos [illegible] sos cada uno;

Porteros de los Juzgados [illegible] tras de Copiapó, Chañaral, [illegible] nar, Freirina, Serena, Talca, [illegible] cepción y Valdivia, un mil doc[illegible] tos pesos cada uno;

Porteros de los demás Juz[illegible] de Letras de la República, [illegible] pesos cada uno.

Estos sueldos son incompa[illegible] con toda gratificación.

LAS DOS CALIFORNIAS

Teléfono Inglés 438. — Nacional 52

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE MERCADERIAS

GABARDINAS, Tricotinas, Purpurinas, Jersalinas, Terciopelo, Gamuza y Jersey de lana, Jerselina de seda, todo a precios muy económicos.

ARTICULOS PARA COLEGIALES

SARGA especial para uniforme, de $ 6 y $ 8 metro.
FUNDAS, $ 1.95 y $ 3 cada una.
PAÑUELOS, $ 4, 6, 7.50 y 8.50 docena.
PAÑOS felpa y nido de abeja, $ 2, 2.50, 3, 3.50, 4 y 5 cada uno.
SABANAS, $ 10 cada una.
FRAZADAS, $ 15, 28 y 30 cada una.
CALCETINES, $ 1.50, 2, 2.50 y 3.50 par.

NOTA.——Liquidamos un saldo de ropa blanca a precios de verdadera ocasión.
CAMISAS día, $ 4.20, 4.80, 5.50, 6, 6.50 y 8.70 cada una.
CAMISAS noche, $ 7.50, 9.40, 9.95 y 12 pesos cada una.
CORPIÑOS, $ 3, 3.80 y 4.65 cada uno.
PANTALONES, $ 5.25, 5.90 y 6.30 cada uno.

AHUMADA Nos. 310 y 314

MARTINEZ, BLANCO Y CIA.

SE NECESITA

UN BUEN HOJALATERO PARA DIRIGIR UN TALLER DEL RAMO, CON COMPETENCIA ESPECIAL EN LA FABRICACION DE TARROS.

ESCRIBIR A R. C. G., CASILLA 81-D

INDICANDO ANTECEDENTES Y REFERENCIAS.

Club de Máquinas de Escribir

"UNDERWOD"

y Cajas de fondos "Maximo Bash"

El primer sorteo del Club N.o 1 se efectuará el 26 del presente en la Notaría de don Mariano Melo Egaña,

Club N.o 2 y 3 en Formación.

con cuotas de $ 20 y $ 10 semanales respectivamente. Solicite prospectos,

Bandera 78. Otic. 3. Teléfono 1571

SAMUEL WAIS

Dr. GIANANI

ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES

Medicina interna en general. Sífilis. Consultas 3 a 5. Teléfono 1633. Teatinos 564.

CREMA

"SEVE DE LYS"

Da hermosura al cutis, perfume exquisito, no contiene grasas; se disuelve en el agua transformándose en una leche "ideal".

POLVOS — LOCION
JABON

REPARTIDOR

BIEN RECOMENDADO Y CON FIANZ[illegible]
SE NECESITA EN

GATH & CHAVES

EPIDEMIAS EN GENERAL

TIFUS, GRIPPE ETC,

Cuidado - prevenirse - defiendase del contagio

USE DIARIAMENTE EN SU ASEO PERSONAL, EN EL DOMESTICO ETC.

Desinfectante, Casero ideal, no venenoso, no cáustico, no corrosivo, limpiador germicida.

Cuidado con las imitaciones
Exija esta marca en cada envase
Cada frasco lleva el folleto de instrucción completa
Compre hoy un frasco y un Pulverizador "ACME"

Se vende en todas partes a $ 9 M./Cte.

POR MAYOR DESCUENTOS ESPECIALES

Compañía 1077 Santiago -- Cochrane 580 Valparaíso.

T. 181

Gomas Sólidas
"FIRESTONE" y
"KELLY -- SPRINGFIELD"
PARA CAMIONES
PARTIDA RECIEN LLEGADA
Consulte nuestros ventajosos precios
DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES
CATEDRAL 1037 - GIBBS & Co.

Artículo 2.o Esta ley regirá desde el 1.o de Enero de mil novecientos dieciocho, excepto para aquellos que por renuncia aceptada, separación o declaración de vacancia hubieran dejado de servir antes de su promulgación.

El señor FELIU (Presidente).— En discusión general.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Este proyecto trae una fecha un poco retrasada, y después de su envío al Congreso han conocido, en forma creciente, las necesidades imperiosas que impone el encarecimiento de las subsistencias

Tengo a la mano el proyecto, aprobado hace pocos días por el Senado, que fija los sueldos de los empleados del Tribunal de Cuentas, y allí se puso a los porteros primeros, dos mil cuatrocientos pesos, y dos mil pesos a los segundos. Me parece que es de justicia, por lo tanto, dar una remuneración igual o parecida a empleados de misma categoría, sobre todo si se considera que los porteros de los Juzgados tienen graves responsabilidades y son tan importantes como los del Tribunal de Cuentas.

Yo pediría que se elevaran estos sueldos, a mil ochocientos, mil cuatrocientos y mil doscientos pesos anuales, respectivamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Con mucho gusto acepto este aumento que propone el señor Senador por Concepción, porque es de absoluta justicia.

El señor BARRIOS. — Realmente se hace necesario atender a estas necesidades en la forma en que se propone.

El señor FELIU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, entraremos desde luego a su discusión particular.

Aprobado.

En discusión el artículo 1.o

(Se leyó).

El señor FELIU (Presidente).— Está también en discusión, conjuntamente con este artículo, la indicación del honorable senador por Concepción, señor Concha, para elevar estos sueldos a mil ochocientos, mil quinientos y mil doscientos pesos, respectivamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Se entiende que el inciso final de este artículo se refiere a las gratificaciones fiscales y no a las particulares que puedan recibir los porteros.

El señor CLARO SOLAR. — En realidad la ley que modificó esos sueldos, fué de efectos permanentes. Por consiguiente, la disposición que establece que no puede considerarse como aumento de sueldos las gratificaciones está en vigor y no hay necesidad de volver a consultar esa misma idea.

Yo acepto la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Concepción en el sentido de elevar los sueldos en mil ochocientos, mil quinientos y mil doscientos pesos respectivamente, porque creo que en esta forma guardan cierta conformidad con los sueldos que tienen los porteros de las Cortes y de algunos Ministerios. Estos porteros tienen sus sueldos fijados desde hace mucho tiempo y desde esa fecha no han sufrido modificación.

Hay justicia en equipararlos a los de las demás oficinas, pues necesitan hacer gastos especiales, debido a que tienen que guardar cierta decencia en el vestir y atender al cuidado de su persona.

Por esto me permito, porque ya no sería posible hacer modificaciones a este proyecto respecto de esta clase de empleados, rogar al señor Ministro tenga presente la situación de ese personal.

En cuanto a la redacción de este proyecto, yo creo que podría quedar reducida sólo al artículo primero suprimiendo el inciso final que dice:

"Estos sueldos son incompatibles con toda gratificación", y decir en su lugar: "esta ley comenzará a regir desde el primero de Enero de 1920."

El señor FELIU (Presidente). —Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—En votación.

—Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo, con la modificación propuesta por el señor Concha sobre las cantidades de los sueldos y con el inciso indicado por el señor Claro en que se diría que esta ley regirá desde el 1.o de Enero de 1920.

—Aprobado con estas modificaciones.

Gratificación al preceptorado

El señor SECRETARIO. — El proyecto a que se ha referido el señor senador por Arauco sobre pago de gratificaciones a los preceptores de instrucción primaria en el Ejército está informado en un mensaje de suplemento pasado al Senado con fecha 10 de Noviembre de 1919.

El señor CLARO SOLAR.— Habría que cambiar la redacción.

El señor SECRETARIO.—En la parte pertinente de dicho suplemento se dice que se concede un suplemento de 34,000 pesos al ítem 131 de la partida 6.a

El señor FELIU (Presidente). —Si no hubiera observación en contrario, daría por aprobada la idea contenida en esta parte del suplemento y se redactaría un artículo de ley al respecto.

—Queda así acordado.

El señor BARRIOS. — Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Industria para reiterar mi petición referente a mejorar la situación de los preceptores de instrucción primaria en el Ejército. Fué la Comisión Mixta de Presupuestos la que suprimió la gratificación que tenían estos empleados, creyendo erradamente que se debía sólo a la ley de presupuestos, cuando en realidad esa gratificación se debe en virtud de una ley del año 10.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Pero, según se ha dicho hay otra ley del año 12 en que no se consulta la gratificación.

El señor BARRIOS.— En todo caso se trata de una gratificación muy justa, lo mismo que la de los empleados del Desinfectorio Público, empleados modestos cuya situación es muy necesario contemplar.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Hay en todos buena voluntad para ello.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—¿Hay algún proyecto presentado sobre esto?

El señor BARRIOS.—Sí, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.— Yo acepto la idea del señor senador por Arauco, pero para despachar el proyecto correspondiente se necesita que este incluído en la convocatoria y esto podría recabarlo del Gobierno el señor Ministro que se encuentra aquí presente.

El señor DAVILA (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Yo recabaré, con mucho gusto, su inclusión en la convocatoria.

Igualmente, refiriéndome a la idea del señor senador por Aconcagua acerca de la situación de los porteros de los Ministerios, en el Gobierno existe el mismo criterio; se juzga la cuestión de la misma manera; se estima que hay conveniencia en elevar los sueldos, pero como esta situación afecta a todas las oficinas públicas, creo que habría conveniencia en que el Ministro del Interior estudiara el punto y presentara el mensaje respectivo. Por mi parte le transmitiré los deseos de los honorables senadores y lo impondré del ambiente favorable que tiene en esta Cámara la idea de mejorar la situación de este personal por medio de un aumento de sueldo.

Apertura del Istmo de Ofqui

El señor OCHAGAVIA.— Hace algún tiempo el Honorable Senado aprobó un proyecto que tiende a llevar a efecto la apertura del Istmo de Ofqui y yo desearía saber si el proyecto se elaboró sobre la base del estudio que había realizado la Dirección General de la Armada el año 10.

Desde entonces hasta ahora las condiciones de los trabajos industriales de esta naturaleza han cambiado considerablemente por las facilidades que se han introducido en esta clase de construcciones y por otras circunstancias.

Creo que sería útil conocer el informe del Ministerio de Marina sobre el estudio hecho por la Dirección General de la Armada, antes de comenzar la discusión particular del proyecto y creo que sería también útil tener algunos antecedentes del Ministerio de Colonización respecto del valor que pueden alcanzar los terrenos que van a quedar servidos por esta vía de comunicación.

El señor BARROS E:— Voy a referirme brevemente al proyecto de que ha tratado el honorable senador que deja la palabra.

Yo conozco la región austral y puedo decir que la apertura del Istmo de Ofqui sería de una importancia enorme para aquella zona; pues con esta obra, se entregaría a la explotación agrícola y ganadera algo así como una cuarta parte del territorio nacional que hoy está inexplorada.

Ojalá que el Gobierno pusiera empeño en estudiar la obra a que se refiere el honorable senador por Chiloé, a fin de saber si es o no realizable; de esta manera daríamos una satisfacción a los habitantes de aquella región que tienen grandes expectativas en la apertura del Istmo de Ofqui.

Huelgas en las minas de carbón

El señor CONCHA (don Malaquías).—El país entero conoce ya el grave conflicto que se ha producido en las minas de carbón de Lota, Coronel y Curanilahue, con motivo de haberse declarado en huelga diez o doce mil obreros. Este paro de las minas carboníferas amenaza no solamente las industrias del país, sino también los ferrocarriles y otros servicios del Estado.

En presencia de este conflicto, yo me atrevo a rogar al señor Ministro de Industria que transmita a su colega del Interior los deseos del senador que habla de que arbitre algunas medidas para poner término a esta situación anormal que, como ya he dicho, amenaza gravemente las industrias del país, ya sea dando instrucciones al intendente de Concepción, o designando algún alto empleado del Ministerio de su cargo para que se traslade a aquella provincia y trate de resolver el conflicto con espíritu de equidad, justicia y humanidad. Yo estimo que las diferencias entre los obreros en huelga y las empresas no han de ser tan considerables que no puedan ser allanadas satisfactoriamente.

He recibido ciertos denuncios respecto de la intervención que ha tomado en el conflicto la fuerza pública y me permito hacer presente que esta actitud puede agriar los ánimos si no se pone remedio a ello con discreción.

Los telegramas que he recibido, dicen así:

"De Curanilahue.—Carabineros, perturbando tranquilidad pública, policía particular, varios empleados más. Pedimos resguardo fuerza línea, única que dará garantías personal huelguistas. Rogamos de orden Intendente. Pedimos amparo.—**Benjamín Vega**, secretario ganeral.—**Canales**, secretario".

"De Curanilahue.—Faenas paralizadas por no contestar peticiones administración. Hace un mes pedimos, intermedio representante Gobierno solucionar conflictos con espíritu patriótico y delicada actuación.—**Arias**, presidente.—**Jaras**, secretario".

"De Coronel. — Huelga Coronel, Lota, mantiénese tranquila, patrones resisten todo arreglo, obligando abandonar casas tres mil obreros. Témese esta medida provoque desórdenes, propálase paro general provincia, comisión huelguista ha esa; convendría parlamentarios venir estudiar situación mismo terreno, pedimos garantías.—**Nemecio Torres Rojas**, presidente".

Estos telegramas manifiestan que se ha producido una situación delicada en aquella localidad, situación que merece de parte del Gobiereno cierta atención por la naturaleza de los servicios que están complicados en este paro general del trabajo. Es conveniente, sobre todo, que se envíen cuerpos de ejército, que den plenas garantías, como lo piden los mismos obreros. El Senado sabe que ellos no quieren que se retire la fuerza pública; al contrario, desean que vaya a resguardar las propiedades y las personas, y a dar garantías contra las policías particulares, que están cometiendo toda clase de abusos.

Se anuncia que las compañías van a obligar a los obreros a abandonar las casas que ocupan, lo que es sumamente grave y puede provocar conflictos desagradables. Agréguese todavía a esto que allá se ha desencadenado una tempestad de lluvia, y en estas circunstancias se echa a esta gente, con sus familias, a la calle.

Hago estas observaciones al señor Ministro de Industria para que tenga la bondad de transmitirlas al señor Ministro del Interior, a fin de que procure arbitrar algunas medidas salvadoras de la situación.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Transmitiré con mucho agrado al señor Ministro del Interior las observaciones del señor senador por Concepción ,y aunque no he tenido oportunidad de conversar con el señor Ministro sobre este particular, conociendo su manera de pensar y la intervención que le ha cabido al Gobierno en las huelgas anteriores, tengo absoluta seguridad de que habrá tomado todas las medidas necesarias, no sólo para el mantenimiento del orden público, sino muy principalmente para hacer sentir la influencia del Gobierno a los patrones y a los obreros, influencia que permita llegar a una solución amigable y conveniente de estas dificultades.

La actuación del señor Ministro del Interior en todos los conflictos obreros, ha sido solucionar las dificultades sin derramamiento de Sangre. Por esto estoy seguro de que el señor Ministro habrá tomado todas las medidas necesarias, a fin de procurar, por una parte, el mantenimiento del orden, y por la otra, la solución amistosa del conflcto.

El señor CONCHA (Don Malaquías). — Doy las gracias al señor Ministro de Industria y abundo en las mismas consideraciones que ha manifestado su señoría, respecto del señor Ministro del Interior.

El señor FELIU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se dirigirá al señor Ministro de Jusiticia el oficio que ha solicitado el honorable senador por Chiloé, a nombre de su señoría y en la forma acostumbrada.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Cuestión reglamentaria

El señor FELIU (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor TORREALBA. — Permítame el señor Presidente decir unas pocas palabras a fin de esclarecer una cuestión de carácter reglamentario.

Hace un momento, en circunstancias que no había quorum en la sala, el que habla, ejercitando un derecho que le confiere el reglamento, reclamó de la hora. El señor Presidente estimó que este reclamo era fundado, puesto que, no habiendo número, no podía continuar la sesión; pero el señor secretario manifestó que, a su juicio, en el momento en que se reuniera quorum podría reanudarse la sesión, a pesar del reclamo formulado.

A mi me parece que este no es un procedimiento regular ni reglamentario, porque en tal caso todos los senadores asistentes tendríamos que permanecer en la sala hasta la hora fijada para el término de la sesión, para el caso de que se reuniera número y pudiera ésta reanudarse.

Yo no hago cuestión sobre este particular, con el propósito de hacer perder tiempo, sino con el exclusivo objeto de que se establezca un precedente que esté de acuerdo con el reglamento y que sirva de norma para el futuro en esta materia. Anteriormente, y en repetidos casos, se ha reclamado de la hora en momentos en que no había quorum y se ha declarado que no había sesión. A mí me parece que esto es lo correcto y lo que corresponde hacer de acuerdo con el reglamento. Este es también el procedimiento que se emplea en la Cámara de Diputados: cuando la sala queda sin número, se llama durante cinco minutos, y si no se reune el quorum reglamentario, el Presidente declara que no continúa la sesión.

El señor CLARO SOLAR. — Pero en este caso, ¿se había llamado?

El señor TORREALBA. — Sí, señor senador; se tocó la campanilla durante algunos instantes, y por eso creí yo que se había ya declarado que no había sesión.

El señor ALDUNATE. — Yo desearía saber si declaró el señor Presidente que no había sesión por falta de número.

El señor FELIU (Presidente).— No, señor senador.

El señor ALDUNATE. — Entonces no puede hablarse de reanudar la sesión, puesto que ésta no se había levantado, sino suspendido solamente a la hora acostumbrada y debe continuar, mientras no se reclame de la hora y se declare que no hay continuación.

Entiendo que esto mismo es lo que ocurre en la Cámara de Diputados, en la cual, cuando la Sala queda sin número, se llama durante el tiempo que fija el Reglamento, y si no se reune el quorum requerido, se declara que no continúa la sesión. Como yo no he estado en la Sala, no sé si se haya hecho esto en el caso actual.

El señor TORREALBA. — Yo desearía que se fijara una norma de procedimiento, porque, según entiendo, en ocasión pasada, el honorable senador por Concepción, señor Feliú, en un caso análogo reclamó de la hora ante el Presidente señor Lazcano, quién encontrando razón a su señoría, declaró que no continuaba la sesión.

Si le parece al Senado que esto debe quedar establecido en la forma indefinida que ha indicado el honorable senador por O'Higgins, por mi parte no tengo inconveniente alguno; pero me parece que esta norma de procedimiento ocasionaría en lo futuro pérdidas inútiles de tiempo, ya que en muchos casos se tendría la certidumbre de que no iba a haber sesión, y no obstante los senadores asistentes tendrían que permanecer en la Sala hasta la hora fijada para el término de aquélla. Creo que este temperamento dejaría abierta la puerta a procedimientos de que acaso el Senado tendría después que arrepentirse. En efecto, supongamos que un cuarto de hora después de la hora de citación se retiraran de la Sala algunos señores senadores, en la creencia de que la sesión no iba a tener lugar, y entre tanto, si predominara el criterio a que ha aludido el honorable senador, podría entenderse que si más tarde se reunía el número reglamentario, la sesión podía celebrarse.

El señor ALDUNATE. — Su señoría está interpretando mal el Reglamento y lo que acabo por mi parte de expresar.

El señor TORREALBA. — Convendría entonces que su señoría aclarara su pensamiento.

El señor ALDUNATE. — He dicho que durante el curso de una sesión queda la sala sin número, la costumbre en la Cámara de Diputados y creo que también en el Senado es la de llamar por algunos momentos, entiendo que durante cinco minutos, y, sin en ese tiempo no se reune el quorum reglamentario, el Presidente debe declarar que no hay sesión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Según el Reglamento de la Cámara de Diputados, ese plazo es fatal.

El señor ALDUNATE. — Según el nuestro, no.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al artículo pertinente del Reglamento.

El señor SECRETARIO. — El artículo 45. del Reglamento, que se refiere al comienzo de la sesión, dice como sigue:

"Después de diez minutos, contados desde la hora inicial fijada para la sesión, cualquier senador, presente en la Sala, podrá pedir al Presidente, o al que haga sus veces, que declare que no hay sesión.

Entablada la reclamación, se llamará durante cinco minutos, y, si trascurrido ese plazo, no hubiere número en la Sala, contando al senador reclamante, se hará la declaración pedida".

El señor ALDUNATE.— Como vé el honorable senador por Santiago, la disposición de este artículo se refiere al principio de la sesión. Según ella, diez minutos después de la hora fijada para el comienzo de la sesión y siempre que no haya número en la Sala, se puede reclamar de la hora; se llama entonces durante cinco minutos, y si durante este tiempo no se reune quorum reglamentario, el Presidente debe declarar que no hay sesión. Por consiguiente no hay en esto nada de indefinido ni que ofrezca la menor duda.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Y en este caso ¿se llamó después de formulado el reclamo?

El señor FELIU (Presidente).— Nó, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.— La práctica del Senado en esta materia no ha dado hasta ahora lugar a dudas ni a dificultades de ninguna especie. Constantemente ocurre que no se reune el número reglamentario para que continúe la sesión a segunda hora, y como el deseo de todos nosotros es el de procurar que siempre haya sesión a segunda hora, hemos esperado con la mayor benevolencia el tiempo necesario para que se reuna el quorum reglamentario. Cuando algún senador ha reclamado de la hora, se ha llamado durante el tiempo que indica el artículo 45.o a que se acaba de dar lectura, y si no se ha reunido número el Presidente ha declarado que no continúa la sesión. Pero jamás se ha declarado tal cosa cuando hay número para que se pueda continuar la sesión. Entiendo que esta es también la práctica que se sigue en la Cámara de Diputados.

Me parece que no hay necesidad de tomar acuerdo alguno sobre esta materia, pues las disposiciones reglamentarias y la práctica que ha seguido el Senado bastan para resguardar los derechos de todos.

El señor TORREALBA.—Después de las explicaciones que ha oído el Senado, me parece que no vale la pena continuar en este incidente. Pero debe, sí, quedar establecido que sólo cuando alguien reclame de la hora por falta de número debe llamarse durante los cinco minutos a que se refiere el artículo 45.o del Reglamento para que continúe la sesión y en caso de que no haya reclamo puede ésta continuar en el momento en que se reuna quorum.

El señor QUEZADA.— Es decir, debe procederse en la misma forma que al empezar la sesión.

El señor TORREALBA.— Yo estaba en el error de creer que los cinco minutos a que se refiere ese artículo se contaban desde el momento en que comenzaba a sonar la campanilla que llama a los senadores para que concurran a la Sala a fin de que continúe la sesión, y no sabía que era preciso reclamar expresamente de la hora. Si este es el criterio aceptado hasta ahora y que habrá de adoptarse para lo sucesivo, no tengo nada que objetar.

Comisión especial

El señor FELIU (Presidente).— Me permito proponer al Senado los señores senadores que deben formar parte de la Comisión que se acordó nombrar en la primera hora de la presente sesión para que estudie el proyecto sobre establecimiento de un economato para los empleados y operarios de los Ferrocarriles del Estado. Propongo para que formen parte de ella a los honorables señores Correa, Concha don Malaquías, Claro Solar, Quezada y Varas.

El señor CLARO SOLAR.—Ruego al señor Presidente se sirva excusarme de formar parte de esta Comisión, porque entiendo que debe presentar su informe en la presente semana, y yo voy a estar ausente de Santiago.

El señor VARAS.— Por mi parte sólo acepta el cargo en el concepto de que la Comisión estudiará el proyecto de que se trata en la presente semana, pues el Sábado próximo me ausentará también de Santiago.

El señor FELIU (Presidente).— En reemplazo del honorable señor Claro Solar propongo al honorable senador por Maule, señor Zañartu.

Si no se hace observación, quedará nombrada la Comisión en la forma que he expresado.

Queda así acordado.

El señor VARAS.— Rogaría al señor Presidente se sirviera ordenar que se cite a la Comisión a la brevedad posible a fin de que pueda terminar su labor en la presente semana.

El señor FELIU (Presidente).— Así, se hará, señor senador.

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado

El señor FELIU (Presidente).— Entrando a la orden del día, continúa la discusión del proyecto de presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Los senadores del Partido Demócrata tendremos que ausentarnos de la Sala a fin de concurrir a una reunión de nuestro Partido, y a fin de no dejar la Sala sin número, me permitiría insinuar la idea de que postergáramos la consideración de este asunto hasta la sesión de mañana.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Siempre que acordemos celebrar sesión el día de mañana, por nuestra parte no hay inconveniente.

El señor DAVILA (Ministro de Ferrocarriles).— Aunque no sé si sería reglamentario, me permito insinuar la idea de discutir este asunto en la primera hora de la sesión de mañana, en vista de que es más fácil reunir quorum a primera hora que a segunda.

El señor ALDUNATE. — Está en la mente de todos los señores senadores la idea de no usar de la palabra en la hora de los incidentes a fin de destinar el mayor tiempo posible a la discusión de este negocio.

El señor FELIU (Presidente).— Si no hay inconveniente, se levantará la sesión, quedando acordado que el Senado celebrará sesión el día de mañana.

Queda así acordado

Se levanta la sesión

Se levantó la sesión

La Farmacia de Gath & Chaves
OFRECE LOS SIGUIENTES ARTICULOS RECIEN LLEGADOS:

ACEITE Lipiodol Lafay (cristalino)	$ 14.40
AMPOLLETAS Lipiodol Lafay	15.40
ELIXIR Mannet al yoduro de potasio	8.50
OBLEAS de Fitina Giba	8.00
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL	10.50
JARABE Winslow	2.00
PASTILLAS Valda	1.70
PASTILLAS absorbentes Jenner	2.00

DEPOSITARIOS PARA CHILE DE LAS

PILDORAS de Witt, frasco grande	7.70
PILDORAS de Witt, frasco chico	4.00

GATH & CHAVES LIMITED

El Gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE
Casilla 882.—Teléfono 1830.—Claras 149.—Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

LA FLOR DEL DIA

RICO CORSE "FOX-TROT"
de malla elástica, importado por "La Flor del Día", San Antonio esquina Moneda.
LOS CORSES
de "La Flor del Día", no admiten competencia; son los mejores.— San Antonio esquina Moneda.
21-M

Bruna, Sampaio & Cía.
Calle Blanco 853 - Valparaíso
Calle Huérfanos 768 - Santiago
OFRECEN
GRASAS y ACEITES
LUBRICANTES
"PANHARD"
Especial
para automóviles y botes de motor

Materiales y Consumos para la Industria
ACEITE y GRASA lubricantes
DESCANSOS de bronce con lubricación automática
CORREAS de todas clases
TECKLES sencillos y de patente
POLEAS -- EJES -- TRANSMISIONES
A precios conveniente ofrece la
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767 :-: ESTADO 156-158-170 :-: TELEF. ING. 3176-3177

Artigas

El Calzado para CABALLERO
es una revelación
del grado de adelanto
de nuestros artículos

Exposición
de
Nuevos
Modelos

Por su calidad insuperable y arte sugestivo en sus modelos, se distingue nuestro

Calzado para SEÑORA

M. Artigas y Cía.

235 - AHUMADA - 239

Casilla 2970 :: Teléfono 83

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

La Metrópoli

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, citase a los Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 23 del actual, a las 5 P. M., en el local de la Sociedad, Bandera 64, con el objeto de proceder a la reforma del artículo 2.o de los Estatutos que trata sobre el asiento y domicilio legal de la Sociedad.

EL PRESIDENTE
21-M.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

La Universal

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, citase a los Accionistas a Junta General Extraordinaria, para el 23 del actual, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Bandera 64, con el objeto de proceder a la reforma del artículo 2.o de los Estatutos, que trata sobre el asiento y domicilio legal de la Sociedad.

EL PRESIDENTE
21-M.

Compañía Salitrera Pedro Perfetti

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En conformidad a los Estatutos, citase a junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el Jueves 25 del presente, a las 3.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Serrano, N.o 114, Valparaíso.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 17 al 25 inclusive del presente.

Valparaíso, 17 de Marzo de 1920.

EL DIRECTORIO.

Sociedad Empresa de Estaño de Arica

DIVIDENDO N.o 4

Desde el 23 del presente se repartirá a los señores Accionistas, en la oficina de la Sociedad, en Santiago, Bandera N.o 60, y en el Banco Francés de Chile, en su oficina de Valparaíso, un dividendo de 1 chelines por acción.

El registro de transferencias de acciones se cerrará desde el 17 a las 4 P. M. del 23 del corriente inclusive.

EL DIRECTORIO

ASOCIACION — DE — Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 182, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados que la compra de salitre, se efectuará recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecerán los contratos respectivos.

EL GERENTE

FABRICA DE MUEBLES FINOS

DE ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en muebles finos y surtido completo en catres.

SAN DIEGO 282-286
22-M

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, por el canon anual que se indica y dentro del radio que se expresa:

Escuela N.o 24: Radio: Av. Independencia, ambas aceras, entre Villa, Rosario, Pinto, Colón. Canon máximo anual, $ 7,200.

Escuela N.o 60: Radio: Agustinas, Delicias, Sotomayor y Matucana. Canon máximum anual, $ 4,200.

Escuela N.o 61: Radio: calle Arica tofagasta al sur, entre Exposición y B. Guerrero. Canon máximum anual $ 1,920.

Escuela N.o 184: Radio: Barrancas, seis cuadras alrededor de la escuela. Canon máximum anual $ 1,020.

Escuela N.o 244: Radio: Claras, Mercedes, Bueras, Parque Forestal. Canon anual, $ 5,780.

Las propuestas se abrirán el 21 del mes actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
21-M.

AGUARRAS

Marca "LEON", tipo americano, litro	$ 3.00
Marca "ROYAL", tipo Arbolito, litro	4.00
Marca "ARBOLITO", legítima, litro	5.00
CERA, pura, garantida, kilo	4.20
Id., clase corriente, kilo	3.20

Por mayor, descuento a comerciantes.
Ofrece el anexo de pinturas del

EMPORIO "Las Agustinas"

Agustinas 1915, esq. Cienfuegos
TELEFONO INGLES 5132
DARIO PEÑA AGUIRRE.

17-M

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

VENTAS DE SALITRE

La Asociación de Productores ofrece en venta, por propuestas cerradas, para entrega en los meses de Julio a Diciembre de 1920, las siguientes cantidades y a los mínimum de precios que se indica:

100,000 toneladas entrega Julio a	16|9
100,000 toneladas entrega Agosto a	17|-
50,000 toneladas entrega Septiembre a	17|2
50,000 toneladas entrega Octubre a	17|4
50,000 toneladas entrega Noviembre a	17|6
50,000 toneladas entrega Diciembre a	17|6

El premio por salitre refinado para entrega de Julio a Diciembre será de 4d. (cuatro peniques) por quintal. El premio para el salitre potásico será de 5d. (cinco peniques) por quintal.

Se rebajará el descuento de costumbre de 1|4 o|o.

No se aceptan propuestas alternativas.

Las propuestas se abrirán en Valparaíso, ante la Comisión de Ventas el día 24 del presente mes de Marzo a las 10.30 A. M. El mismo día a ls 3.30 P. M. se abrirán en Londres.

Por más antecedentes ocurrir a las Oficinas de la Asociación, PRAT 132.

Valparaíso, Marzo 15 de 1920.

EL GERENTE.

24-M

"LA VALPARAISO"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

COCHRANE No.879
VALPARAISO

Capital Subscripto. . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado. 1.000,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY
Vice-Presidente Don C. GORDON JOHN.

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE
Don EDUARDO DEVES
Don FRANCISCO SAMPAIO
Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y Cía.

AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Sociedades Anónimas

LA MUNDIAL

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 1.o de Abril próximo, a las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, Bandera N.o 239, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al año próximo pasado y a sesión extraordinaria inmediatamente después, con el objeto de reformar los artículos 8, 9 y 39 que se refieren a la fecha de la Junta General Ordinaria anual.

Santiago, Marzo 12 de 1920.

CARLOS MASCARO SERRANO.
Director-Gerente.

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

En conformidad con el artículo 20 de los estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Miércoles 31 del presente a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, calle BLANCO N.o 671.

El registro de transferencias permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 31 del presente, ambos días comprendidos.

Valparaíso, 15 de Marzo de 1920.

EL DIRECTORIO.

31-M

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO 141

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 4 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 6 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 del actual hasta el 6 de Abril próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 10 de Marzo de 1920

EL GERENTE

NOTA:— A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 20 del actual.

6-A

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA – MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

"VICTORIA EUGENIA"

saldrá de Buenos Aires próximamente, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona

AGENTES EN VALPARAISO:

Pereda, Martínez & Co.

COCHRANE 653. — CASILLA 398

SUB - AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

Bandera 188. – Casilla 2170

C. S. A. V. COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "HUASCO"

CAPITAN GREGORY, EL MIERCOLES 24 DE MARZO, A LAS 4 P. M.

Vapor "IMPERIAL"

CAPITAN TOLEDO, EL MIERCOLES 31 DE MARZO, A LAS 4 P. M.

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL donde llegarán después de atravesar el CANAL EL 7 y EL 14 DE ABRIL, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA Y CON LAS LUJOSAS NAVES DE LA UNITED FRUIT COMPANY QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK Y NEW ORLEANS estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

EN ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

El Vapor "MAPOCHO"

CAPITAN GOMEZ, saldrá para Pimentel el SABADO 20 DE MARZO, A LAS 4 P. M., con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey Casma, Samanco, Chimbote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Señor Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago M. Spencer, Huérfanos N.o 946, Expreso Villalonga, Agustinas N.o 840 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA,
Gerente

EDUCACION

LICEO DE NIÑAS. — Nombramiento de Directoras. — El Ministerio de Instrucción ha nombrado Directoras de los Liceos de Niñas que se indican, a las siguientes personas:

Del Liceo de La Serena, a doña Amelia Agufla; de Puerto Montt, a doña Laura Carvajal; de Punta Arenas, a doña Adela Aránguiz; de Curicó, a doña Ester Pacheco de Godoy, y de Temuco, a doña Lucinda Godoy.

La Directora nombrada para Punta Arenas, señorita Aránguiz, quedará agregada a la Visitación de Liceos de esta capital, y la reemplazará, en el carácter de interina, doña Clemira Zúñiga.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — Por encargo del Director, se cita a los alumnos y ex-alumnos del curso de Gimnasia, a una reunión que tendrá lugar en el local del establecimiento, Morandé 760, el Jueves próximo a las 7.30 P. M., para tratar de la presentación que harán con motivo de la próxima reunión atlética internacional.

ESCUELA NOCTURNA PISCAL DE OBREROS. — San Miguel — Desde el Lunes 15 están funcionando las clases en este establecimiento, donde se presta especial atención a los obreros analfabetos, además un segundo y tercer año de clases especiales de francés, dibujo, contabilidad, atendidas por competentes profesores normalistas. La matrícula está abierta diariamente de 8 a 10 P. M., sólo para personas mayores de 15 años.

INSTITUTO INDUSTRIAL PEDRO. — Este nuevo establecimiento de enseñanza industrial, abrirá sus puertas el 1.o de Abril próximo y ofrece a las jóvenes, señoritas, conocimientos útiles y ilustrativos que las denarán aptas para desempeñar con éxito los deberes en el hogar o en su profesión en caso necesario.

Prospectos y demás datos, en Dieciocho 1669. Está abierta la matrícula.

CURSO DE LA ESCUELA PROFESIONAL. — Cursos de repetición para maestras. — En la Escuela Profesional de Niñas de esta ciudad, se ha decretado un curso de repetición para maestras en el ramo de Cortes y confecciones.

El Ministro de Industria, señor Urzúa, y el sub-secretario, señor Cuadra, visitaron este curso últimamente.

Concurren a estos cursos profesoras de todas las Escuelas Profesionales de la República.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO CATALAN. — En sesión de 15 de Marzo quedó constituído el directorio que debe regir este Centro durante el período de 1920 a 1921, en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Domingo Figueras.

Presidente efectivo, don Antonio Roig.

Vice-presidente, don Francisco Ribas.

Tesorero, don José Planella.

Secretario, don Federico Margarit.

Vice-secretario, don José Prim.

Vocales: señores José Castellá, Marcelino Cucurull, Miguel Roig, Lorenzo Tiana, Francisco Cuadras, Juan Piulat, Jesús Palou.

CAJA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO. — Asociación Gremial. — Se avisa a las personas que tienen números de la rifa que organizado esta Asociación, que efectuará mpostergablemente el domingo 21, a las 3.30 P. M., en el Instituto Superior de Hombres número 1, ubicada en calle del Cerro Santa Lucía.

FUNCION

LA

NATURAL DE LOS INTESTINOS SE HABILITA TOMANDO

AGARLAXONA

(TABLETAS)

3/20 LABORATORIO DAUBE

GESTIONES LOCALES

ALCALDE DEL NUEVO ALCALDE. — El nuevo Alcalde de Santiago, don Eduardo Larraín, ha empezado a recorrer los diversos barrios de la ciudad, con el objeto de imponerse de las necesidades que más se hacen sentir en ellos.

En esta trea ha sido acompañado por los regidodes: el Domingo, los señores Manríquez y Escanilla, la Vega Central, el Mercado Municipal y la prolongación de la avenida Santa María hasta el límite de Independencia.

Las comunas cuarta, quinta y sexta ha recorrido en los días de ayer y ayer, en compañía del señor Alcalde señor Retamales, informándose de los trabajos de pavimentación que se hacen por los particulares y de las reparaciones que deben a su cargo las cuadrillas de la Policía de Aseo.

Todos estos trabajos que se ejecutan con celeridad, dejaron buena impresión en el señor Larraín.

PAGO DE PLANILLAS.—Un decreto del Alcalde ha dispuesto que durante el pago de planillas semanales y mensuales de los diferentes servicios municipales, se haga sucesivo por el controlador general.

Esta resolución ha sido tomada en virtud de una nota enviada sobre el particular por la Tesorería Municipal.

BOLETIN EXANTEMATICO. — Hospital San José:

Existencia anterior	27
Entrados	2
Entrados de alta	2
Fallecidos	0
Existencia	27
Hospital San Luis:	
Existencia anterior	31
Entrados	4
Entrados de alta	4
Fallecidos	2
Existencia	33
Hospital del Río:	
Existencia anterior	10
Entrados	0
Entrados de alta	1
Fallecidos	0
Existencia	9

Movimiento de enfermos en los 3 hospitales: 69.

Santiago, 16 de Marzo de 1920.

LA FLOR DE CABANAS

CIGARRILLOS

CABANOS EXTRA FINOS

21-M

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS. — Ayer estuvo en la Moneda, a conferenciar con el Presidente de la República, el Superintendente de Aduanas, señor Salvador Zegers.

MINISTERIO DEL INTERIOR.— Ayer renunció sus funciones de jefe de Sección del Ministerio del Interior, el señor César León.

EL PREFECTO DE VALPARAISO. — Hoy se dirigirá a Valparaíso, a reasumir las funciones de Prefecto de la Policía de ese puerto, el teniente coronel don Adolfo Miranda.

EDECAN DE LA PRESIDENCIA. —Se dió curso al decreto por el cual se nombra Edecán de la Presidencia de la República, al capitán de Ejército don Enrique Caballero.

SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. — El Ministerio del Interior dictó ayer un decreto por el cual se nombra secretario de la Presidencia de la República al señor Arturo Sanfuentes E., en reemplazo del señor J. Domingo Undurraga, que renunció ese cargo.

ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. — La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para pedir propuestas para la construcción de las obras de concreto armado de los patios cubiertos y en las escaleras del edificio de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Se han aprobado los planos, especificaciones y presupuestos para estas obras.

ENTRE LA SERENA Y COQUIMBO. — El Intendente de Coquimbo ha manifestado al Ministro de Industria la conveniencia de construir un camino que una la ciudad de La Serena con el puerto de Coquimbo.

Esta vía correría por el lado oriente, paralela a la línea férrea y tendría una longitud de 10 kilómetros.

Es esta una obra de gran necesidad, para cuya construcción los vecinos y las Municipalidades respectivas han ofrecido dar los terrenos necesarios y proporcionar recursos.

EL INSPECTOR DE FERROCARRILES. — Ha regresado a esta capital, después de haber permanecido algunos días en el Sur, haciendo uso de feriado legal, el Inspector General de Ferrocarriles señor Teodoro Schmidt.

El señor Schmidt se hizo cargo de su puesto en el día de ayer.

EJERCITO Y ARMADA

COMANDO DEL BATALLON DE TREN.— En reemplazo del mayor Parada, que ha sido destinado a prestar sus servicios como Prefecto de la Policía de Punta Arenas, se ha nombrado comandante del Batallón de Tren N.o 2, al mayor don Fernando Sepúlveda Onfray.

El mayor Sepúlveda es un joven y estudioso militar del arma de caballería, que durante mucho tiempo ha servido como jefe interino del Estado Mayor de la II División.

Su actuación ha sido sobresaliente en las filas y en el puesto que hoy abandona, después de haber prestado útiles servicios a satisfacción de su jefe.

ASCENSOS.— Han sido ascendidos al grado de capitán los siguientes tenientes primeros: señores Alfredo Pérez Valdés, destinado al O'Higgins N.o 13; Hernán García C., quien pasa al Llanquihue N.o 15; David Pumarino Castro, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento Esmeralda N.o 7; y Oscar Squella Guerra, continuando en el Regimiento Granaderos N.o 1.

—A teniente 1.o fué ascendido el teniente 2.o señor Eduardo Taulis Bravo, quien continuará en el Batallón de Telégrafos.

CONTADORES 3os.— Se ha expedido título de contador 3.o de Ejército a favor del aspirante a contador señor Carlos Neubauer Luna, quien pasará a prestar sus servicios al comando en jefe de la I División.

Igual título se ha expedida a favor del aspirante a contador señor Moisés Navarrete Morales, quien pasará al comandando de la III División.

REVISOR DE ARMAMENTO MENOR.—Revisor de armamento menor de la Inspección de Depósitos de Armamentos, se nombró al señor Leocadio Soto.

ASPIRANTES A OFICIALES. — Aspirante a oficial de reserva se nombró al ciudadano Pedro Pérez Silva, quien hará su curso en el Regimiento Buín N.o 1.

Igual nombramiento se hizo a favor del ciudadano Alvaro Donoso Golborne, que hará su curso en el Regimiento Escala N.o 2.

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA. — Jefe de Sección de 3.a clase de la Sección Hidrográfica, se nombró al oficial 1.o don Octavio Helger, y oficial 2.o de la misma Sección al oficial 3.o don Julio Bañados S.

DADO DE BAJA.— Ha sido dado de baja el cadete supernumerario de la Escuela de Ingenieros de la Armada, señor Juan Cajas V.

PRESENTADOS. —A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor don Alejandro Urrutia, de Santiago; los capitanes señores Ramón Valenzuela y Justo Frías Silva, de Chillán y Santiago, respectivamente; y los señores tenientes señores Ladislao Landabur, de Constitución; Ernesto Contador, de Santiago; León Guillard, de Tacna, y Roberto Ewing, de Linares.

REMISO.—El infractoral servicio militar, Eulogio Fuentes Gamboa, condenado por el 3er. Juzgado de esta capital, ha sido destinado a cumplir su condena en el Batallón de Telégrafos.

SE LES NECESITA.— En la II División se necesita a los siguientes candidatos a aspirantes de reserva: R. Oscar Munizaga Pérez de Arce, Ernesto Arrau Sepúlveda, Mario Correa Vial, Francisco Gormaz Arteaga y Enrique Lira Urqueta.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.— Por encargo del Director del Instituto de Educación Física, se cita a los ex-alumnos del curso militar de gimnasia, a una reunión que tendrá lugar el Jueves próximo a las 5 1|2 P. M., en el local del establecimiento, para tratar de la presentación que harán con motivo de la próxima reunión atlética internacional.

Analisis-recetas

"Botica Francia"

ESTADO 154

Frente a San Agustín, el Establecimiento más serio en su especialidad.

Al Comercio

Ha dejado de ser empleado de mi Sastrería, "New London House", el señor Julio A. Vega.

PEDRO M. OLMEDO.

18-M

CRONICA POLICIAL

HORROROSO CRIMEN EN PUTAENDO

La tranquilidad habitual, de este pueblo, dice un diario de Putaendo, vióse turbada en la semana última con un audaz robo y salteo a la casa de la señorita Gricelda Silva Canto, acaudalada vecina de la localidad, siendo ella víctima de uno de los crímenes más audaces que se han registrado en estos tiempos.

En efecto, dada la forma cómo ha sido ejecutado se demuestra claramente que los autores de este verdadero salvajismo son individuos avezados en el crimen, por cuanto además del robo se ensañaron en lar a la víctima una muerte atroz.

Algunos antecedentes. — Desde algún tiempo vivía la Sta. Silva acompañada sólo de su sirviente, una anciana, y como persona que gozaba de comodidades desde antiguo guardaba en su casa alhajas, ropas y demás objetos de gran valor, recuerdos muchos de sus antepasados, por lo cual los malhechores tal vez desde mucho tiempo seguramente, con estos antecedentes, preparaban el asalto.

Efectivamente, así lo hicieron en la noche del Lunes 8 del presente, en circunstancia que las dos únicas moradoras dormían tranquilamente: la señorita Gricelda en su dormitorio y la sirviente en el pasadizo de la casa.

Los bandidos, penetrando por su interior del sitio, llegaron sorpresivamente a donde se encontraba la dueña de casa e intimidándola, seguramente hánle dado de golpes por las demostraciones que presentaba su cadáver, entregándose después a un desenfrenado saqueo, por cuanto todo lo dejaron en el más completo desorden, robándose ropas, alhajas y muchas especies de valor.

A fin de no ser delatados los criminales, verdaderas fieras humanas, no obstante lo robado, ultrajaron a la víctima de la manera más cobarde hasta que le dieron muerte, arrastrándola a un cuarto interior, en donde fué después encontrada.

Consumado el robo y el crimen, los malhechores huyeron y seguramente en la creencia de que se haría el misterio, más no fué así. A los gritos dados por la sirviente, acudieron vecinos y forzando las puertas, todo el mundo se dió cuenta del audaz salteo perpetrado, acudiendo la policía al lugar del suceso y tomando las medidas para descubrir a los bandidos.

Consternación que produce el atentado en la ciudad. — A la una y media de la tarde más o menos vino a descubrirse el crimen cometido, esparciéndose la noticia por todo el pueblo, acudiendo numeroso público a la casa asaltada.

El cuadro que se presentaba era realmente pavoroso y nos resistimos a describirlo.

El pueblo, profundamente consternado, hacía después los más variados comentarios, siguiéndose días de verdadera zozobra, lo que es muy natural, por cuanto aquí se cuenta con escasa policía para reprimir enérgicamente estos hechos; y al efecto, al fin de ayudar en sus tareas a la policía, personas de buena voluntad han constituído voluntariamente la guardia de honor, la que hace servicio nocturno, mientras se obtiene del Supremo Gobierno un aumento de personal para la policía de Seguridad o dos parejas de carabineros, como están ya pedidos, y así hacer una batida en forma a tantos bandidos que hay en Putaendo y sus alrededores.

Feliz pesquisa. — La policía ha echado ya el guante a tres sujetos de reconocidos malos antecedentes por estimarse en todo el pueblo que éstos son los autores del robo con homicidio que relatamos, y contienen su tarea de descubrir nuevos cómplices. Estos individuos se encuentran incomunicados y créese fundadamente que son éstos los verdaderos culpables. Es de desear que se descubran pronto y que caiga sobre ellos un ejemplar castigo, pues, como decimos, el pueblo está profundamente indignado y consternado.

IDENTIFICACION DE REOS. — Ayer en la tarde, el jefe del gabinete de Identificación, señor Luis Leiva, identificó a los cuatro reos que se encuentran procesados por el salteo de la Avenida Ecuador, efectuado en la noche del 15 del mes de Enero último.

UNA CONDENA. — El juez del segundo juzgado del crimen don Fernando Soro Barriga, ayer expidió una sentencia por la que condena a tres años de presidio al reo Manuel Abarca.

Este individuo se encontraba preso desde hacía tiempo, por creérsele autor del incendio efectuado el 25 de Junio de 1918, en una de las bodegas de pasto de la Chacra Lo Valledor, de propiedad del señor Carlos Delammay, y cuyas pérdidas se avaluaron en 33 mil pesos.

El señor Delannay no tenía seguro.

ABSUELTO. — El juez del primer juzgado del crimen señor Vilagra, ha expedido una sentencia absolutoria a favor de don Walter Lihn Doll, que se encontraba procesado por haber atropellado con su auto a la niñita Amelia Barros en la calle de Castro al llegar a la de Toesca.

UN INTENTO DE ROBO. — En la imprenta y Litografía "La Ilustración", de propiedad de los señores Poblete Cruzat, se intentó efectuar a medio día de ayer un gran robo.

Este establecimiento está instalado en la calle de Moneda entre las de Estado y San Antonio.

Según se ha podido comprobar, los ladrones se quedaron adentro del establecimiento antes de ser este cerrado.

Se encontraron grandes atados con mercaderías, los que no alcanzaron a ser llevados debido sin duda a que los hechores creyeron que había gente adentro de uno de los departamentos de la casa y emprendieron la fuga por el interior de él.

INTENTO DE INCENDIO. — La jefatura de la 6.a Comisaría dió cuenta ayer al juzgado de turno de haberse presentado ante ella el señor Pedro Estranny, dando cuenta que uno de sus empleados llamado Marcolín Silva encontró debajo de un piano de orquesta de su propiedad, una bolsa de papel de aceite llena de parafina, la que tenía además demostraciones de habérsele colocado una mecha de dinamita con el objeto de provocar un incendio.

ATROPELLADO POR UN CARRETON. — Ayer fué remitido a la Asistencia Pública Manuel Concha, quien, en los momentos que se encontraba detenido en la calle de San Pablo esquina a la de Bulnes, fué atropellado por el carretón N.o 5 repartidor de correspondencia manejado por Manuel León Condes.

A consecuencias del atropello, Concha recibió graves contusiones en el cuerpo.

BUEN SOCIO. — El señor Oscar Salas Concha se ha presentado a la 6.a Comisaría exponiendo que un socio suyo llamado Ramón Muñoz, le robó una carretela de su propiedad la cual encontró ayer en poder de Luis Sálomo.

Además, este mismo individuo le robó también un caballo ensillado. Ambas pérdidas, el señor Salas las estima en la suma de mil setecientos pesos.

De este hecho se dió cuenta ayer al juzgado de turno.

ABANDONO DE HOGAR. — Don Manuel Ramírez, domiciliado en la calle Eyzaguirre número 1428, ha dado cuenta a la policía que su hijo Primitivo Alberto, ha abandonado el hogar sin motivo justificado.

HERIDA DE GRAVEDAD.—Al Hospital de San Borja fué llevada ayer Rosa Cáceres, quien presentaba varias heridas graves en el cuerpo inferidas con cuchillo, por unos individuos desconocidos que huyeron.

ACCIDENTADO EN EL TRABAJO.—La policía de la 5.a Comisaría remitió a la Asistencia al obrero José M. Bustamante, quien en circunstancias que se encontraba trabajando, le cayó un ladrillo sobre la cabeza, lo que le hizo perder el conocimiento.

Quedó hospitalizado.

ROBO EN UNA BOTICA. — Carlos Lizama fué aprehendido por la policía a petición de don Angel Weinsten, quien lo acusa de haberle hurtado varias mercaderías desde su botica la que avalúa en la suma de 200 pesos.

ASALTO A UN NEGOCIO. — A petición de don Timoteo Díaz, ayer fué puesto a disposición del juzgado de turno Juan Vega, quien, en compañía de varios otros individuos fi le despedazaron las puertas de su negocio y le quebraron además cinco vidrios.

Las pérdidas se avalúan en 200 pesos.

ROBOS DE ESPECIES. — Don Juan Daniel Aguayo ha dado cuenta a la policía que ayer de 6 a 7 de la mañana, penetraron ladrones a su domicilio ubicado en la calle de Santa Rosa número 1192, y le rozaron especies que avalúa en 300 pesos.

Ignora quiénes sean los autores.

—Don José San Martín ha dado cuenta también a la policía que anteayer, en circunstancias que hacía el aseo en el interior de su casa, entraron ladrones quienes le llevaron especies que estima en igual suma.

CHOQUE DE AUTOS. — Ayer fué puesto a disposición del juzgado Rogelio Vera, quien con el auto de alquiler N.o 4201, atropelló al coche N.o 9 de la Asistencia Pública, ocasionándole perjuicios por valor de 600 pesos.

El auto manejado por Vera, resultó también daños que estima en 800 pesos.

VAGOS. — La policía puso a disposición del juzgado de turno, a 28 individuos aprehendidos por ser vagos y rateros conocidos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

WASHINGTON BANNEN
ABOGADO
Trasladó su estudio a Bandera N.o 682. De 1 a 6.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. — Santo Domingo 1443. 51S

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2231.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléfono 633. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
Huérfanos 1323. Of. 14. Teléfono 1631.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 532. Casilla 3277.

OSVALDO FUENZALIDA CORREA
Santo Domingo 585.— Casilla 787.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Santo Domingo 1175. Consultas de 10 a 12.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1175. Casilla 855.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos. Of. 5. Casilla 3443.

BERNARDINO LEIVA
Abogado.—Se trasladó a Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ARNALDO ROSSEL GUZMAN
Calle Morandé 440. Casilla 3390.

ALFONSO REVECO
Abogado. Nueva York 59 (frente Bolsa de Comercio). Especialmente alegatos, Corte de Apelaciones y Suprema. 10 a 12 y 3 a 5.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 3077.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado.—Trasladó su escritorio a Bandera 552.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO U. SALGADO
GALLARDO
Abogado.—Causas civiles y criminales.—Bandera 152. Santiago.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

ROBERTO AGUIRRE LUCO
Prof. de la Facultad Medicina general, especialmente niños. 1 1|2 3.—Santo Domingo 401.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospitales Niños y Salvador. — Oídos, nariz-boca, garganta. De 2 a 5—Dieciocho 237. Te-

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa .Delicias 1626, de 2 a 4. Ausente. — En viaje a Europa.

Dr. AMENABAR OSSA
OCULISTA
14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Rafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 - 4. Teléf. 602.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 738.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado París. Medicina general. Piel, venéreas. De 2-5. Santo Domingo 789.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas 3 a 6 P. M.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente.— 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. EMILIO CADIZ
Regresó. Olivares 1678, (entre Dieciocho y Castro).

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. Nuevo consultorio: San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dra. JULIA GUTIERREZ C.
Médico-Cirujano. Regresó. Consultas 1 1|2 - 3 1|2. Señoras, niños. Carmen 77.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.—Regresó.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños.—Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales. Merced 336. Regresó.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607. Teléfono 257.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4.—Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2582. Consultas de 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños.—Regresará el 10.—Compañía 1770.

Dr. JULIO MOORE F.
2 a 4. Niños, Sífilis.—Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1 a 4.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno, Estudios Europa. Recoleta 561. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9. 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. Regresó.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas. 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. AQUILES RIVEROS
Partos, enfermedades de señoras. Medicina general. Residencia y consultorio 10-11 y 2-4 en **SANATORIO** Avenida Matta 586. Teléfono 97 (Matadero).

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283. De 1-3 y 5-6.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile.—Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera

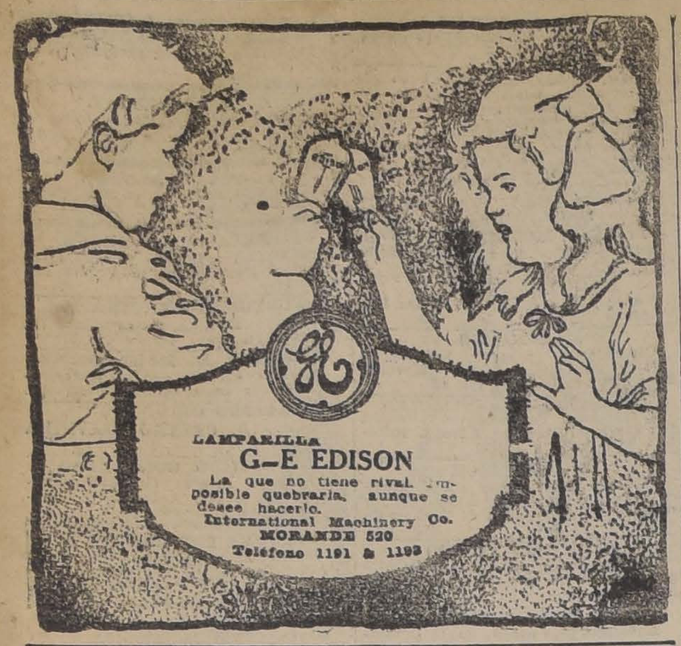

DEPORTES

FOOT BALL

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

17 equipos han sido inscriptos en la Primera División

A petición de numerosos clubs se reciben inscripciones para la Segunda División

Reglamentariamente el Lunes último quedaron cerradas las inscripciones para la primera división.

Solicitaron oportunamente inscripción para esta serie los siguientes clubs: Unión San Eugenio, A. Dublalde, Unión Santa Isabel, La Ilustración, Menadier, M. Acevedo, Unión Gráfico, 18 de Septiembre, Germinal, B. Dávila, G. Bulnes, R. Recoleta, Patria y Hogar, Estrella Nacional, Fundición Libertad, Unión Centenario y Coquimbo.

El directorio, para facilitar la competencia, de esta división, acordó, en sesión extraordinaria realizada ayer, subdividirla, estableciendo dos trofeos paralelos con los nombres de Copa Santiago y Copa Mapocho.

Igualmente resolvió aceptar la inscripción de tres nuevos clubs para completar diez en la competencia de cada uno de estos trofeos.

Los segundos cuadros de los clubs inscritos en la primera división, competirán por la Copa Lautaro.

A petición de numerosos clubs de segunda categoría, se instituyó una segunda división, fijándose las siguientes bases: Cuota de inscripción, $ 10. Premios: Una Copa definitiva y doce medallas de plata, al primero; doce medallas de plata al segundo.

Las inscripciones solo se recibirán hasta el Lunes próximo 22 del presente, en Catedral 1401.

Han sido ya clasificados para la segunda división, los siguientes clubs: Tacna, Independencia, Laguna de Maipú, Allado, Unión Chacabuco, Yungay, Matucana Atlético y Los Pirineos.

Los segundos equipos de estos clubs jugarán en una serie especial.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— En la secretaría, Santo Domingo 1223, continúan recibiéndose, de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M., las inscripciones para los clubs que deseen competir en esta corporación durante la temporada que se inicia. Su valor es treinta pesos por equipo para las Copas Unión y Chile, de veinte para las Copas Independencia y Arauco y de diez para la Copa Miguel Blanco.

Las inscripciones sólo permanecerán abiertas hasta el día 31 del presente a las 6 P. M.

Los formularios y datos que se deseen están a disposición de los interesados en la secretaría.

—En conformidad a un acuerdo del Directorio, insertamos la nómina de jugadores que deberán cumplir sus castigos en la presente temporada. Es la siguiente: Rodolfo Rojas, del National Star, desde Octubre 14 de 1919, 1 año; Julio César Moccia, del Liverpool, desde Diciembre 11, dos años; Víctor Hinojosa, del Arco Iris, desde Diciembre 23, un año.

—La antigua Comisión Revisora, formada por los señores Raúl García, Marcos Foncea y Silverio Sallnas, se les ruega pasar a la Secretaría.

TERCERO CAMPEONATO POR LA COPA CHILE-ARGENTINA. — Este Campeonato se iniciará el 4 de Abril próximo y podrán tomar parte en él los equipos reglamentariamente inscritos en los registros de la Asociación Santiago.

El valor de la inscripción será de cinco pesos por equipo.

Se adjudicará definitivamente el trofeo al cuadro que lo gane dos años seguidos o tres intercalados.

El estado actual de la competencia es el siguiente:

1915. — Ganador: Arco Iris.
1919. — Ganador: Santiago.

Las demás bases podrán consultarse en la Secretaría de la Asociación. Santo Domingo 1223.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Continúan abiertas las inscripciones para la temporada del presente año atendiéndose en la Secretaría, Morandé 291, oficina 11, de 5 a 7 P. M.

Los clubs que deseen afiliarse deberán elevar una solicitud al Directorio indicando el número de equipos que desean inscribir y en la División en que quieren que actúen; deberá también venir la nómina del Directorio, la dirección del club y los colores del uniforme conjuntamente con los formularios de inscripción de los jugadores.

Los clubs deberán enviar cuanto antes sus solicitudes a la Secretaría; pues las inscripciones se cerrarán dentro de pocos días más.

ARCO IRIS P. C. v. LIVERPOOL F. C. — En el amistoso realizado el Domingo último entre los primeros cuadros de estos clubs, venció el Arco Iris por dos tantos contra uno.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. —Hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", se reunirá el Consejo de esta corporación. Se nos pide recomendar la asistencia a los directores y delegados.

MORNING STAR v. CHILE DE MELIPILLA. — El Domingo 14 del presente, se llevó a efecto en el vecino pueblo de Melipilla, el encuentro entre estos clubs, en competencia por doce artísticas medallas de plata donadas por el Círculo de Amigos.

Los jugadores invitados del Círculo y Morning se trasladaron por el tren de 8.30 A. M., siendo recibidos en el vecino pueblo por el directorio del Chile F. C.

Los miembros de estas instituciones fueron festejados con un suculento almuerzo en una improvisada mesa. A la hora de los postres ofreció la manifestación, en elocuentes y bien inspiradas frases, el señor E. Soto, miembro del Chile, y contestando a nombre del Morning el señor O. Espina y a nombre del Círculo, el señor J. M. Escobar, quien hizo entrega de un diploma de honor con motivo de celebrar e lChile de Melipilla su 17.o aniversario.

A las 3.30 P. M., se efectuó el partido bajo las órdenes del referee señor J. Escobar. Después de una reñida y correcta lucha venció el cuadro local.

GIMNASTICO v. CARIOCA.— El encuentro entre estos clubs que se realizará el Domingo próximo, será uno de los mejores con que se empieza la temporada. Si tomamos en cuenta el elemento de primer orden que milita en las filas de ambos contendores, como Guzmán, Arce, Grijalba, etc., por el Gimnástico, y Acuña, Barahona, etc., por el Carioca, llegaremos a la conclusión de que tenemos en perspectiva una partida bajo todo punto interesante.

Como preliminar de esta partida jugarán a primera hora los segundos equipos.

LIGA DE SANTIAGO.—En la secretaría, Bandera 101, continúan recibiéndose las inscripciones de los clubs que deseen competir en la temporada próxima a iniciarse.

Permanecerán abiertas hasta la primera semana de Abril. Cada solicitud de inscripción debe indicar el número de equipos que desean competir y la dirección de la secretaría.

Están a disposición de los clubs interesados las papeletas para las inscripciones de jugadores, las que pueden reclamarse en la secretaría.

ZENTENO F. C.—Esta noche, en junta general, se tratará de la excursión que prepara el club a un pueblo vecino de la capital.

Se formará, además, la nómina de los jugadores que actuarán en los respectivos equipos por la Liga Metropolitana.

SANTIAGO BADMINTON F. C.— Esta institución tendrá una asamblea general de apertura de la presente temporada, el próximo Lunes 22 del presente, en los salones de "El Mercurio".

Se procederá principalmente en ella a la elección del nuevo directorio y a definir la entidad en que deberán afiliarse.

También se tratará sobre el próximo intercity con el Jorge V de Valparaíso y de varios otros asuntos internos de importancia para la marcha de la corporación.

GIMNASTICO INFANTIL F. C.— Se encuentran abiertos los registros de esta institución infantil en Castro 576, casa 1 y en San Pablo 2324.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Por orden del señor presidente, se cita al Directorio de la Asociación para hoy, a las 6 P. M., en San Diego 51, recomendándose la asistencia para que se tome conocimiento del rumor propalado de que el torneo sur-americano se efectuará en Viña del Mar. Se ruega la asistencia de los delegados de los diferentes clubs.

CLUB ATLETICO CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M. en Rosario 1043.

Se hará entrega al nuevo directorio y se fijará fecha para los torneos internos y celebración del sexto aniversario.

Los jóvenes que deseen ingresar a este club pueden asistir a esta junta.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita a junta general para el Viernes, a las 8.30 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

LAWN-TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE SEMANA SANTA DEL INTERNACIONAL SPORTING CLUB.—Se recuerda a los interesados que las inscripciones para los campeonatos de Semana Santa organizados por el International Sporting Club se cerrarán mañana.

Las eliminaciones para los aficionados de la capital se iniciarán el Domingo próximo.

Las inscripciones para el single con handicap han sido numerosas, lo que obligará seguramente a dividir este torneo en dos series.

PIANOLA FRANCESA

con 61 piezas, de los mejores autores, vendo regalada.

DOMINICA 383

AVISO

Nos permitimos poner en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general que nuestra Casa, aceptando el nuevo tipo de interés que la ley autoriza, continuará su giro en la misma forma, cumpliendo estrictamente con todas sus disposiciones y reglamentos, como lo viene haciendo desde su fundación.

LA EQUITATIVA

DELICIAS, 851 AL 857, entre Estado y San Antonio.

20-M

22 sorteo se llevará a efecto el Jueves 18, a las 7 P. M. en el local del Club. Podrán presenciarlo los jugadores que se encuentren inscriptos en los diversos números del campeonato.

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VELODROMO DE LA SPORTIVA. — Tocan a su término los preparativos para el gran torneo ciclista a efectuarse el Domingo en el Velódromo de la Unión Ciclista Sportiva.

El entusiasmo e interés que actualmente existe en el elemento ciclista y aficionados a estas manifestaciones sportivas, es enorme, comparable solo con los recordados tiempos de Downey, Méndez, Guillaume, Acevedo, Friedmann, etc. El cómodo Velódromo de la Sportiva se ve diariamente en extremo concurrido por los inumerables admiradores de nuestros hombres del pedal, que se dan cita allí para imponerse del estado de entrenamiento de sus favoritos.

El campeonato de la media hora tras de moto, la mejor prueba del programa, promete ser brillante, en ella anotan sus nombres: Vidal, Mantelli, Massanet, Morales, etc., lo que equivale a decir lo más granado del ciclismo metropolitano.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta mañana Jueves, quedando cerradas a las 6 P. M., impostergablemente.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU. — Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Matucana 569.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Con éxito halagador efectuó este club el Domingo último, la excursión reglamentaria de apertura del año.

A las 5.30 A. M., se encontraban en San Pablo con 21 de Mayo, un grupo numeroso de ciclistas, partiendo al pueblo de Colina.

El pésimo estado del camino no hizo **"de-caer"** el entusiasmo de los excursionistas pero en cambio hizo **"caer"** a muchos, los cuales se incorporaban rápidamente protestando contra la "ley de caminos".

Después de pasar un agradable día se regresó a las 6.30 P. M.

8.o ANIVERSARIO DEL CLUB CICLISTA "INTERNACIONAL". — Hoy cumple 8 años de vida esta progresista institución que milita en las filas de la Unión Ciclista de Chile, a la cual ha aportado todo su entusiasmo a la realización de su programa.

En sus filas han descollado notables ciclistas que han colocado muy en alto a los colores negro y rojo y es debido al gran entusiasmo que siempre han sabido demostrar sus entusiastas socios, dejándose notar con orgullo, que aun mantienen en su haber los récords: de los 10,000 metros, en 15 minutos 44 segundos, de Luis Badal, campeón éste que cuenta con incontables victorias y socio fundador del Club, los 500 metros en 37 segundos, de Carlos Koller, campeón que defendió los colores de Chile en la Olimpiada de Estokolmo; las cinco horas por equipo, efectuadas en 1915 y ganadas por su equipo, compuesto por los señores Pedro Badilla y Emilio González; los 15 mil metros entrenados, mantenidos por su actual y entusiasta socio señor Luis Godoy.

Sus socios efectúan Domingo a Domingo excursiones, de las cuales se dejan notar las de Valparaíso, Laguna de Aculeo, Cartagena, Baños de Colina, etc. Al cumplir su octavo año de existencia nos es altamente satisfactorio felicitarla y desearle prosperidad y entusiasmo como hasta el presente.

Por encargo del señor secretario, cítase a todos los socios a la sesión solemne que se celebrará hoy Miércoles 17 en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Rosas 1216.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — Cita para hoy a junta general a las 9 P. M., en el local de la Secretaría: San Diego 648.

—Están abiertas las inscripciones para la excursión que se efectuará el próximo Domingo a Las Condes.

—También continúan abiertas las inscripciones para la excursión de Semana Santa a Valparaíso.

—El beneficio anunciado para el Sábado pasado fué suspendido a causa de no haberse conseguido el permiso que autorizaba los encuentros de box, oportunamente se avisará la fecha en que se efectuará.

—Mañana Jueves, continúan las clases de box, que según, acuerdo serán alternadas con ejercicios militares a cargo del capitán, don G. Pastorelli y del teniente instructor don E. Flores.

CENTRO DE EXCURSIONISTAS "AMOR A LA JUVENTUD". — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en el nuevo local, San Pablo 2183.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO. — Mañana Jueves a las 9 P. M., celebrará junta general esta institución en su Secretaría de la calle Santa Rosa 264.

Se nos pide recomendar la asistencia a todos los socios de la institución.

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN. — Directorio que regirá los destinos de este Centro durante el presente año:

Presidente, señor Guillermo Maldini S.

Vice-presidente, señor Jorge Videla M.

Secretario, señor Carlos Gutiérrez Cerda.

Tesorero, señor Renato Díaz A.

Directores: señores Alfredo Mardones G., Ramón Rodríguez A. y Humberto Suárez.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Magallanes F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en San Pablo 1048 para elegir capitán del 2.o equipo.

Morning Star F. C. — Directorio para mañana a las 9 P. M., y junta general para el Viernes a la misma hora en el local de costumbre.

Instituto Nacional F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Liverpool F. C. — Junta general para hoy a las 8 3/4 P. M. en el local de costumbre.

En esta reunión entrarán en funciones los miembros del nuevo directorio.

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Av. Matta N.o 1131.

Ibérico Balompié. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Merced 838, Centro Español.

Arco Iris F. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Estrella Nacional F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Pinto 1325.

Carioca F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en los salones de "El Ilustrado".

Unión Argentina F. C. — Junta general hoy a las 8 P. M., en Martínez de Rosas 2654.

Zenteno F. C. — Junta general para hoy a la hora y en el local de costumbre.

Tricolor Royal F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en la Av. Matta 817.

Angamos F. C. — Junta general para el Jueves a las 7 y media P. M., en los salones de "La Unión".

Britania Infantil F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 9 en el local de costumbre.

La Cruz F. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M. en Padura 500.

Centro Unión Teatral. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Artesanos 883.

Iris Sporting Club. — Junta general para el Jueves a las 8 P. M. en Villa Iris. Se hará entrega de los diplomas de la Asociación de Football de Santiago.

El nuevo directorio se hará cargo de sus funciones.

Santiago Infantil. — Junta general para el Viernes a las 9 P. M., en Dominica 381.

Miraflores F. C. — Directorio para hoy a las 8, P. M., en Crédito 460.

Santiago Wanders F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en María Auxiliadora 320.

Carlos Cóndell F. C. — Junta general para el Jueves a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Arauco F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Valenzuela Castillo 778.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio MERMAN. — 1,000 metros.—De remate.— Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 3,000.— Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

	Kilos		Kilos
Flaminia	58	Brusiloff	53
Galia	58	Lag	51
La Tijera	58	Dobrudja	50
Rústico	58	El Controversia	50
Burloncillo	57	Región	50
Paraíso	57	Vichy	50
Silver	57	Dover	49
Cachivache	56	Guarafia	49
Cadorna	56	Gentille	48
Dual	56	Luminosa	43
Pau	56	Tontonelli	43
Picacero	56	Dixmude	40
Sergio	56		
Retozona	55		

Premio LA COPA PEARSON. — 1,600 metros.— Para caballos de propiedad de los señores accionistas del Valparaíso Sporting Club. — Handicap.— Entrada: $ 30.—Premio: una copa de plata presentada por los señores S. Pearson y Son Ltd y $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Captain	60	Minerito	52
Feldespato	59	Frascati	51
Calais	55	Glandiadora	42
Cachiyuyo	54	Willingly	40

Premio MUSKET. — 1,400 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado más de 3 carreras.—Se excluyen los ganadores de carreras reglamentarias o clásicas. —Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Decano	56	Rabudo	53
Don Alvaro	56	Ródano	53
Liverpool	56	Eylau	51
Altair	54	Mike	50
Tiránica	54	King's Ferry	50
Daventry	53		

Premio MEMOIR. — 1,000 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. —Descargo de 1 kilo por carrera perdida. — Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Cara Carmen	56	Virgilio	53
Electron	56	Zapallar	53
Clavileño	55	Cau-Cura	52
Tiradente	55	Espadaña	52
Barsaquito	53	Hesperia	52
Parlante	53	Exeter	51
Vestale	58	Oracle	49

Premio EL ESTRENO. — Carrera reglamentaria cerrada.—1,300 metros.—Para productos de 2 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1917 hasta el 30 de Junio de 1918. —Peso: 54 kilos.— Entrada: $ 180 en cuotas.—La 3.a cuota de $ 50 debe pagarse el 5 de Enero de 1920 y la 4.a de $ 70 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 18,000 al 1.a, $ 1,800 al 2.o, $ 900 al 3.o y $ 1,800 al criador del ganador, si éste es nacido en el país. Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300, cuyo total se distribuirá como sigue: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o

Espronceda	54	Virgilio	54
Gallión	54	Zapallar	54
Harold	54	Efímera	52
Henry Clay	54	Gooseberry	52
Kerensky	54	Viviana	52

Premio MUNCASTER. — 1,400 metros.— Para Omnium Handicap. —Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

1.a serie

Le Rhone	62	Darwin	47
Mary Garden	59	Pisanella	47
Kalandor	58	Egalité	46
Amurat	55	Durham	45
Cautín	54	Queñe	45
Pelo de Oro	54	Vistula	44
Cachiyuyo	53	Rex White	41
B. Ferry	52	Altair	40
Minerito	51	Cárpatos	40
Botánica	49	Eylau	40
Gacetilla	49	Validol	40

2.a serie

Ruric	62	Sancho Panza	51
Calchón	58	Pecano	50
Espartilla	56	Falsete	50
Bella Dama	55	Gladiadora	50
Incauto	55	Marimán	50
Aceituna	54	Brusiloff	49
Mrs. Yoe	54	Liverpool	49
Trentino	54	Vendimia	48
Paraíso	53	Lochinwar	47
Silver	53	Alboroto II	45
Dual	52	Vicking	43
Guabiyú	51	Bastián	40

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio MAGDALENA. — 750 metros.

	Kilos.		Kilos.
Golosina	54	Hila	51
Pegajosa	54	Carbón	50
Hierro	53	Toldilla	50
Patas de lana	52	Riojana	49
Peumo	52	Pavlowa	49

Premio MALAQUITA. — 800 metros.

Radium	60	Urr	51
Palantelén	57	Burucuya II	50
Gregorita	56	Kirk	47
Entente	55	Tapón	46
Nora	55	Zepelin	46
Ancatemo	53	Achibueno	45
Gacelita	52	Review	42
Lad	52	Tucapel	40

Premio MARCONI. — 800 metros.

Anjina	60	Alpino	46
Así sí	58	Falsán	44
Pink'Lady	57	Gaudiosa	43
Epu Lev	56	Yaquil	43
Fibrita	56	Quillay	42
Tamboril	52	Solticio	42
Persiana	50	Asiático	42
Negrito	49	Discusión	40
Nail	47	Diria	40

Premio MEDOC. — 900 metros.

Pencahue	62	Costanera	48
Hachazo	58	Sipe Sipe	48
Capucine	56	Compiegne	47
Plumilla	56	Guignol	45
Mackensie	54	Jeréz	43
Espinela	51	Candelilla	42
Cambio	50	Galopa	42
Dudoso	49	Practicanta	40

Premio MAYFAIR. — 900 metros.

Floripina	60	Orada	47
Furlana	58	Yoe	46
Odrera	52	Enriqueta	43
Tintero	52	Niágara	43
Viana	52	Astra II	40
Alcisca	51	Churumbela	40
Chichí	50	Lorita	40
Locura II	50	Nun	40
El Controversia	48	Parisiana	40

Premio MAI-MAI. — 1,100 metros.

Alejo II	65	Niágara	46
Espinela	59	Tenebrosa	46
Viana	55	Canossa	45
Pelucón	54	Elixir	45
Personaje	54	Titita II	44
Chichí	53	Astra	43
Galopa	52	Tarifa	43
Fumée	52	Air	42
Panizo	52	Churumbela	40
Dobrudja II	51	Dazzle	40
Orada	50	Dineral	40
Yoe	49	Logroño	40
Democrático	48	Unxia	40
Viñita	48		

Premio MOTIN. — 1,500 metros.

Rolanda	58	Guignol	50
Minx	58	Música	50
Hipócrates	57	Fusil	49
Niza	57	Olivar	49
Silly	55	Tucano	48
C. de Flores	54	Galopa	47
Duke	54	Yoe	44
Diáfana	53	Cadeneta	42
Dudoso	53	Tenebrosa	41
Feudal	52	Diávolo	40
Omar	52	Hipócrates	40
C. Colón	51	Protector	40
Romanciene	51		

NOTICIAS DIVERSAS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado de la reunión del Domingo, la posición de los diarios y revistas, es como sigue:

Valparaíso Sporting Club

	G.	P.
1 El Brujo del Turf	27	100
2 La Unión (Valparaíso)	25	94
3 La Nación	25	93
4 Yo sé todo	25	81
5 Las Ultimas Noticias	24	100
6 El Diario Ilustrado	23	81
7 La Patrie	22	84
8 El Mercurio (Santiago)	21	96
9 El Mercurio (Valp.)	21	93
10 El Chileno	21	88
11 El Heraldo	21	87
12 El Pronóstico	20	94
13 The South Pacific Mail	18	87
14 La Opinión	16	87
15 El Mercurio de la Tarde	16	77
16 El Derby	15	81
17 El Turf Viñamarino	15	79
18 La Italia	15	73
19 La Semana Cinematográfica	14	86
20 La Unión (Santiago)	14	78
21 Deutsche Zeitung	10	81

Hipódromo Chile

	G.	P.
1 La Unión	71	290
2 Las Ultimas Noticias	58	291
3 La Patria	57	278
4 El Diario Ilustrado	55	285
5 La Nación	55	285
6 El Mercurio	62	283
7 El Brujo del Turf	51	250
8 El Pronóstico	44	270
9 Deutsche Zeitung	44	248
10 El Derby	43	227

BOX

EL CAMPEONATO INFANTIL DE BOX. — Las peleas de esta noche. — En el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuarán las siguientes peleas:

1. Pelea a 3 rounds, Aquiles Marchant con H. Oros.

2. Pelea a 3 rounds, Carlos Jara con Jorge López.

3. Pelea a 3 rounds, Erasmo Molina con M. León.

4. Pelea por el campeonato infantil de box, que lleva de premio el escudo S. Larios, medalla de oro al vencedor y de oro y plata al 2.o y 3.o vencedores, entre los señores Eduardo Sánchez, del Centro Royal con N. Medina del Raab Recoleta, cuatro rounds, en caso de empate, uno más. Servirá de referée el señor Ventura Debezzi.

ANDRES BALSA. — Hoy parte a su patria este popular atleta, que supo captarse aquí las simpatías de nuestros sportmans, conquistando bonitos y merecidos triunfos tanto en la lucha libre como en el boxeo.

Le deseamos felicidades en su viaje.

FROILAN ROJAS - ARMANDO VARGAS. — Se entrenan con todo cuidado estos populares muchachos, que el próximo 17 de Abril se medirán en un match a 10 rounds.

CALVIN RESPRESS.—Este boxeador inició ayer su training, para el match que próximamente ha de sostener con el argentino Priano.

ANGEL RODRIGUEZ. — Parece casi seguro que este excelente pugilista uruguayo, nos visite el próximo mes.

EL BENEFICIO DEL SABADO EN EL PABELLON DELICIAS. — Actuarán los mejores boxeadores.— Como era de suponerlo, el sólo anuncio de efectuarse el próximo Sábado en el Pabellón Delicias, Alameda entre Morandé y Teatinos, los interesantes encuentros de box, en los cuales tomarán parte los mejores pugilistas actualmente entre nosotros, ha despertado entusiasmo, ya que se presenta la oportunidad de apreciar las condiciones de entrenamiento de los diversos boxeadores que esa noche actuarán.

Los asistentes a este verdadero festival deportivo verán expedirse al campeón sur-americano Manuel Sánchez, quien desde su recordada pelea con Moró está sometido a descanso.

Su vuelta al ring, obedece al fin de medirse con los peleadores de categoría superior, pues los iguales a su peso han sido derrotados en distintas ocasiones por él.

Se agregará esta presentación, las de los profesionales Kid Moró, Willie Murray, Mario Beiza, Armando Vargas, Humberto Hernández y muchos otros. Fuera de estas presentaciones, habrá cinco peleas de fondo, a 8, 6 y 4 rounds, entre los boxeadores de la Asociación de Centros de Box.

La numerosa Colonia Española concurrirá en gran grupo, por tratarse de una velada dada en honor del prestigioso Centro Familiar Español, cuyo Directorio se ha hecho merecedor del más franco aplauso, al organizar beneficios de significación social.

CIRCULO ATLETICO CENTRO ROYAL. — Cítase a junta general de socios para hoy a las 8.30 en punto.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Cítase a los señores Juan Aguilera y Manuel Arce.

A LOS BOXEADORES ROJAS Y CONTRERAS. — A estos boxeadores con sus representantes, se les cita para mañana a las 8.30 P. M. en calle Riquelme 670. Se les ruega la asistencia, por tratarse de un asunto que les interesa.

FLORIDOR PINO, DESAFIA. — Este recordado boxeador ha resuelto presentarse nuevamente al ring y para ésto desafía a un match de box al boxeador Humberto Hernández, en las condiciones que Hernández desee.

LUCHA ROMANA

EL CAMPEONATO DEL SABADO

—El Hippodrome Circo se verá el Sábado sumamente concurrido, pues allí definirán superioridad los dos mejores exponentes de la lucha greco-romana: Amadeo Pellegrini y Gregorio Rissios.

Pellegrini se halla en condiciones sobresalientes, entrenándose diariamente con el campeón francés Albert Le Boucher en el gimnasio de 2.a Comisaría. Rissios se prepara en el Hippodrome Con Mario Constantino y Salvador Abudhalba.

El match dará principio con una presentación académica de box entre Willie Murray, el popular negrito, tanto tiempo alejado de nuestros rings, con Mario Beiza, quien se está entrenando para medirse el 27 con Carlos Arancibia.

Después seguirá el esperado encuentro a diez vueltas entre los campeones de peso gallo Carlos Donoso y Augusto Mery. Finalizará la lucha hasta vencerse.

Los precios fijados a las entradas son populares y pueden éstas solicitarse en la Confitería Palet.

CIGARRILLOS
CASINO
Boquilla ambré
SON LOS MEJORES
50 centavos paquete
21-M

Taquígrafo

Necesítase taquígrafo para correspondencia comercial. Prefiérese joven que posea alguna práctica en el comercio. Escribir dando referencias a

CASILLA 113-D

17-M

PESCADO
SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

Congrio Colorado	$ 1.80 kilo
Congrio Negro	$ 1.80 kilo
Corvina	$ 1.80 kilo
Corvina chica	$ 1.80 kilo
Lisa	$ 1.80 kilo
Lenguado	$ 1.00 kilo
Robalo	$ 1.80 kilo
Pescada	$ 1.80 kilo
Pejerreyes	$ 1.80 kilo
	$ 2.40 docena
Pescado trozado se cobra 40 centavos más por kilo.	$ 0.50 docena

CALIDAD GARANTIDA

Mercado Central: San Antonio 760

Puesto Mercado Matadero

NOTA.—Esta Sociedad no tiene conexión alguna con la Sociedad (liquidada) Nacional de Pesca de E. Schiotz y Cía., antiguos propietarios de nuestro Mercado en San Antonio.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Mayo de 1920

Primera Sala.—2 Aurelio Gallegos con Efraín Bandt, suspendida.

Las demás no vistas.

Segunda Sala.— 1 Germaín y Sierra con Fisco, acuerdo; 3 Clorindo Valenzuela con Fernando Holzman, trámite.

Las demás no vistas.

Don Eugenio Ortúzar alegó con don Pedro Aguirre C. en la 1.a

Vuelta al rol por fallecimiento del señor Marín: Ernesto A. Ferrari con Juan de Dios Alister, y Convento Franciscano de Chillán con David Bórquez y otros.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 17 de Marzo de 1920

Primera Sala.—Agregada: Recurso de hecho y queja Comunidad Chilcaya, acuerdo y diligencia; 1 Catto con Junta Beneficencia Santiago, suspendida; 2 Catto con Junta Beneficencia Santiago, suspendida; 4 Municipalidad Antofagasta con deudores morosos, incompetente; 10 Zelada con Fontecilla y Cía., desistida; 11 Gutiérrez con Dirección Fiscal Obras Puerto San Antonio, acuerdo y diligencia.

Alegaron:

En la agregada don Luis Agüero.

Segunda Sala.— 1 Concurso especial acreedores hipotecarios fundo El Retiro, sin tribunal; 2 Recurso de hecho de A. Madariaga, trámite; 3 Rafael S. Ibarra con Suc. José O. Carvajal, trámite; 4 Tránsito Moreno v. de Lemus con Ana Lemus Moreno con The Electric Chilian Electric Tranway and Light Co. Ltd., suspendida; 5 Luis Lailhacar, por Lailhacar Hnos. con Elías Balloni, revocada; 6 Antonia Carrión con Aduana Valparaíso, suspendida; 7 Nicolás Schiapacasse con Fisco, incompetente; 8 Leopoldo Ruiz con Vicente López, trámite; 9 Jorge Marinot con Fábrica Cerveza Andrés Ebner, suspendida; 10 Manuel A. Soto con Marco Césped, confirmada; 11 Ricardo Gamboa Valdivieso, por su mujer Aurelia Ovalle, José Francisco Eguiluz (remoción del curador de los menores Ovalle Amengual), no vista; 12 Eloisa Jofré con Francisco Moreno, id., id.; 13 J. T. Ilabaca con C. Larraín, trámite; 14 no vista.

Alegaron:

En la 1.a don P. Montenegro con don S. Solar A.

Tercera Sala.—1 Impuestos Internos con Vásquez, suspendida; 2 Impuestos internos con Soto, suspendida; 4 Dolores Mondaca y otro, liquidación, trámite 6 Casal con Casal, acuerdo; 8 Melo con The Lerham Colliery Co., pendientes.

Alegaron:

En la 6.a don Maximiliano Roldán con don Ricardo González C.

En la 8.a don Carlos Edwards S.

Cuarta Sala.— 1 C. Zanelli con Fisco, retenida; 2 H. Valdés con A. Muñoz, desistida; 4 Fisco con A. Burgos, suspendida; 5 V. González con G. Aránguiz, suspendida; 6 Chile Exploration Co. con Fisco, suspendida; 7 y 8 L. Patiño con F. Lira, suspendida; 11 R. Celis con FF. CC. del Estado, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a don Horacio Muñoz L., revocando.

En la 7.a don Octavio Reyes del Río, revocando.

En la 10.a don Manuel Merino, confirmando.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Ortega

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	14 7/16
COMERCIAL	14 1/2

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

LIBRA VALE	$ 16.62.33
DOLAR	4.68 1/4
FRANCO	0.33.95
LIRA	0.25.74
PESETA	0.82.30
PAC. ARGENTINO	1.99 1/2

PREMIO DEL ORO: 75.40 o/o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 14 7|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.24.67. Como el recargo comercial es de 0.40 por ciento, hay una diferencia de 20.73 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han dado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 7|16	14 7|32
Paris	2.94 1|2	2.90
New York		4.68 1|4
Italia	3.88 1|2	3.82 1|2
Madrid	1.21 1|2	1.19 1|2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 7|16	14 7|32
Libra vale	16.62	16.87
Francia	0.82.30	0.83.68
Europa	0.33.95	0.34.48
Nueva York		4.68 1|4

Banco de Londres y Rio de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 7|16	14 7|32
Francia		2.86 1|4
Alemania		2.71 1|4
Nueva York		4.67 1|2
Bruselas		1.21
Italia		3.75
Montevideo		14 3|16
Uruguay		4.74 1|2
Argentina		2.03
Suiza		1.26 1|2
Portugal		14 3|16
Holanda		14 3|16
Suecia		14 3|16

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Martes 16 de Marzo de 1920.

Aun cuando no alcanzaron la vastedad de los últimos días, el mercado se vió ayer activo y animado, efectuándose operaciones de importancia en papeles mineros, salitreros, bancarios, industriales y bancarios, como podrá observarse en el detalle que más adelante damos de ambas ruedas que se publica a continuación.

El movimiento en bonos fué ligeramente inferior al del día precedente, obteniendo el mayor número de negociaciones los Hip. 7-1.

En la 1a Rueda se hicieron 1 remate por $ 121,422.50 en acciones y $4 remates por doscientos en bonos, y en la 2.a, $ 27,387.50 en las primeras y 32,000 en los segundos.

El total de lo operado ascendió a $ 3.000,950 efectivos en acciones y $ 1.000 nominales en bonos.

TENDENCIA

Como el día anterior, no se propuso en el mercado una tendencia definida en los papeles, cerrando a precios más bien sostenidos.

PRECIOS DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. Vendedor a 14 3|8. Comprador a 14 13|32.

Oro. Vendedor a 76. Comprador a 75.

1.a Rueda

135 Fuegos, 103.
100 Caylloma Abril 8, 16.
200 Id. Marzo 25, 15 1|2.
100 Id. id., 15 1|4.
100 Llallagua id., 408.
100 Banco Chile, 201.
100 Caja 7-1, 93 1|4.
100 Caylloma Marzo 25, 15 1|4.
100 Llallagua Abril 8, 414.
100 Id. id., 412.
100 Hip. 8-1, 101 1|4.
100 Caylloma Marzo 25, 15 1|4.
100 Banco Español, 188.
100 Llallagua, Abril 8, 410.
100 Caylloma Marzo 25, 15 1|2.
100 Caja 8-1, 101.
100 Llallagua Abril 8, 412.
100 Caylloma id., 16.
100 Id. id., 15 7|8.
100 Caylloma Abril 8, 16.
100 Hip 7-1, 93 1|2.
100 Caja 8-1, 101.
100 Lota y C. Abril 8, 73.
100 Lota y C., 72.
100 Lota y C., Marzo 25, 72 1|2.
100 Antof. id., 222 1|2.
100 Id. id., 223.
100 Id. Abril 8, 223.
100 Id. Marzo 25, 220.
100 Id. id., 220.
100 Id. Abril 8, 223.
100 Id. Marzo 25, 220.
100 Id. id., 220.
100 Id. Abril 8, 222 1|2.
100 Galicia Marzo 25, 50.
100 Gas, 101 1|2.
100 Antof. Abril 8, 222 1|2.
100 Antof. Abril 8, 222 1|2.
100 Antof. Abril 8, 222 1|2.

2.a Rueda

100 Nacional 8., 97.
100 Hip 8-1, 101 1|4.
100 Llallagua Abril 8, 408.
100 Id. id., 406.
100 Id. id., 407.
100 Bco. Gard., 14 1|2.
100 Banco Santiago, 155.
100 Llallagua Abril 8,, 408.
100 Hip. 8-1, 101 1|4.
100 Lab. Chile, 85.
100 Oploca, 150.
100 Bco. Chile, 201 1|2.
100 Banco Nacional, 54 1|2.
100 Total Marzo 25, 37.
100 Banco Industria, 25.
100 Total Marzo 25, 37.
100 Llallagua Abril 8, 410.
100 Caja 7-1, 93 1|2.
100 Total Abril 8, 37 1|2
100 Id. Marzo 25, 37.
100 Caja 7-1, 93 1|2.
100 Total Abril 8, 37 1|2.
100 Antof. id., 220.
100 Id. id., 219.
100 Id. id., 218.
100 Antof. Abril 8, 218.
100 Caja 8-1, 101 1|8.
100 Antof. Abril 8, 218.
100 Llallagua id., 409.
100 Lab. id., 105.
100 Antof. id., 217 1|2.
100 Id. id., 219.
100 Id. id., 219 1|2.
100 Id. id., 219 1|2.
100 Llallagua id., 408.
100 Id. Marzo 25, 406.
100 Id. Abril 8, 409.
100 Id. Marzo 25, 406.
100 Antof. Abril 8, 219.
100 Llallagua Marzo 25, 406.
100 Id. Abril 8, 409.
100 Caylloma Marzo 25, 15 3|4.
100 Id. id., 15 5|8.
100 Id. Abril 8, 15 3|4.
100 Total Marzo 25, 11.
100 Antof. Abril 8, 220.
100 Id. id., 220.

OPERACIONES, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

8-2 Comprador por 20,000
1.7 y vendedor por 1,000 a

Caja 7-1. Vendedor por 6,000 a

Caja 7-2. Comprador por 10,000 P.

Caja 7-1. A 94 hay vendedor por

Comprador 8. Comprador por

Acciones bancarias

Chile. Comprador por 50 acciones
Nacional. Vendedor por 100 a 201 1|2.
Español. Quedó vendedor por 20
Popular.
Talca. A 54 hay comprador por
Gar. de Valores y Comercio. Comprador por 100 acciones a 24, y vendedor por 50 y 20 a 25.

Garantizador. A 14 1|2 quedó comprador por 100 acciones.

Hip. Nac. Vendedor por 50 acciones a 109.

Sociedades Mineras

Llallagua. En Rueda quedó comprador por 200 acciones a 409 para Abril 8, y vendedor por 100 a 410 para esta misma fecha. Cerraron con transacciones y vendedor a 410 para Abril 8.

Oploca.—Quedó vendedor en rueda por 20 acciones a 145.

Totoral.—En rueda quedó comprador por 200 acciones a 37 1|2 para Abril 8 y 100 a 37 para Marzo 25 y vendedor por 200 a 37 1|2 para esta última fecha. Cerraron con transacción y vendedor a 37 1|2 para Abril 8.

Oruro. — A 35 para Marzo 25 se ofreció vender en rueda 100 acciones.

Lota y Coronel. — Comprador en rueda por 100 acciones a 73 para Abril 8 y 100 a 72 1|2 para Marzo 25 y vendedor por 100 a 72 1|2 al contado.

Colquirí.—A 3 3|4 se vió interés por vender 500 acciones para Abril 8.

Caylloma.—En rueda quedó vendedor por 500 acciones a 15 3|4 para Abril 8. Cerraron con transacción a 15 1|2 para Marzo 25.

Vacas.—Para Abril 8 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 7 3|4 y vendedor por 200 a 8. A 7 3|4 para Marzo 25 se ofreció vender 500 acciones.

Disputada.—Comprador por 500 acciones a 26 1|2 para Abril 8.

Antequera.—Se pidieron en rueda hasta 5,000 acciones a 2 3|4 y se ofrecieron 200 a 3.

Tocopilla.—En rueda hubo comprador por 200 acciones a 42 1|2 para Abril 8 y 500 a 41 al contado y se ofrecieron vender 200 a 42 para Marzo 25.

Domeyko. — Se pidieron en rueda 300 acciones a 36 para Abril 8.

Central de Minas.—500 acciones se ofrecieron vender en rueda a 11 1|2 para Abril 8. Cerraron con transacción a 11 1|8 para Abril 8.

Araca.—Se pidieron 100 acciones a 70 para Abril 8.

Huanuni.—Cerraron con vendedor a 96 para Marzo 25.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—A 220 para Abril 8 quedó vendedor en rueda por 100 acciones. Cerraron con transacción y vendedor a 220 para Abril 8.

Loa.—Comprador por 100 acciones en rueda a 104 1|2 para Abril 8.

Lastenia.—En rueda se ofrecieron 100 acciones a 83 1|2 para Marzo 25 y 100 a 83 al contado.

Unión.—Comprador por 500 acciones a 18 para Abril 8.

Castilla.—Comprador por 100 acciones a 18 para Marzo 25.

Peñón.—Para Marzo 25 se pidieron 500 acciones a 21 1|2 y se ofrecieron 100 a 22.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 103 y vendedor por 100 a 104.

Gente Grande.—Comprador por 50 acciones a 94 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Española.—Vendedor por 70 acciones a 410.

La Americana.—Vendedor por 20 acciones a 350.

Santiago.—Vendedor por 20 acciones a 320.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Comprador por 10 acciones a 101 y vendedor por 5 a 101 1|2.

Tabacos.—A 76 se pidieron 100 acciones.

Electricidad Industrial.—Comprador por 1,000 acciones a 99 para Abril 8.

Austral.—A 1 1|2 hay vendedor por 500 acciones.

Viñas.—Vendedor en rueda por 100 acciones a 66 para Marzo 25.

Malvoa.—Para Abril 8 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 33 y vendedor por 100 a 33 1|2.

Cemento Melón. — Comprador por 200 acciones a 32.

Vapores.—Vendedor por 10 acciones a 235.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 10 acciones a 39 y 100 a 38 y vendedor por 50 a 39.

Vidrios.—Vendedor por 20 acciones a 178.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

1000 Banco Chile, 201 1|2.
600 Allanza de Seg., 75.
500 Chilena de Seg., 75.
1500 Caylloma, Abril 8, 15 3|4.
200 Viñas, Abril 8, 65.
2500 Viñas, Marzo 25, 64 1|2.
700 Viñas, Abril 8, 65 1|4.
400 Penco, Marzo 25, 61 1|2.
200 Penco, Marzo 25, 62.
100 Chañarcillo, Abril 8, 50.
1200 Galicia, Abril 8, 51.
600 Galicia, Marzo 25, 50.
100 Antof., Abril 8, 226.
100 Antof., Abril 8, 225.
200 Caylloma, Marzo 25, 15 1|2.
200 Galicia, Abril 8, 32 1|2.

2.a rueda

2500 Aysen, Abril 8, 45.
900 Vacas, Abril 8, 8.
180 Fuegos, Marzo 25, 106.
1800 Domeyko, Marzo 25, 35 1|2.
500 Vacas, Marzo 25, 7 3|4.
300 Cholcas, Marzo 25, 17.
100 Fuegos, Marzo 25, 105 1|2.
200 Galicia, Abril 8, 50.
300 Penco, Abril 8, 62 3|4.
200 Lota y C., Marzo 25, 72 1|2.
100 Pan y Galletas, 31.
500 Central, Marzo 25, 11.
400 Antof., Abril 8, 221 1|2.
300 Antof., Abril 8, 222.
200 Lastenias, Marzo 25, 83.
1500 Antof., Marzo 25, 221.
200 Cholcas, Marzo 25, 18.
300 Galicia, Marzo 25, 49 3|4
100 Cholcas, Marzo 25, 17 3|4
300 Banco Hip. Valp., 125.

LETRAS

1.a rueda:: vendedor, 14 1|2; comprador, 14 17|32.

2.a rueda: vendedor, 14 15|32; comprador, 14 1|2.

ORO

1.a rueda: vendedor, 76.50; comprador, 76.30.

2.a rueda: vendedor, 76.60; comprador, 75.40.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES
Pagados Precios

BANCOS

Chile	$ 100	201 1|2 c.
Nacional	$ 40	54 v.
Español	$ 100	188 tr
Popular	$ 100	128 c.
Talca	$ 100	161 c.
Gar. de Valores	$ 50	14 1|2 tr.
Francés de Chile	$ 50	63 1|2 v.
Hip. de Chile	$ 200	700 v.
Hip. Nacional	$ 100	109 v.
Hip. Valparaíso	$ 100	135 v.
Ind. y Comercio	$ 20	25 v.
Santiago	$ 100	157 v.

SOCIEDADES MINERAS

Antequera	£ 1	2 1|4 c.
Araca	£ 1	71 tr.
Caylloma	£ 1	15 1|2 tr.
Carb. de Coronel	£ 1	8 tr.
Colquirí (est.)	£ 1	3 3|4 v.
Chañarcillo	£ 1	48 tr.
Choicas	£ 1	19 1|2 tr.
Domeyko (cob.)	$ 25	36 3|4 v.
Disputada (cob.)	$ 25	27 1|2 tr.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8 v.
Gatico (cob.)	£ 1	33 c.
Huanuni	£ 1	96 v.
Llallagua (est.)	£ 1	410 v.
Lota y Co. (car)	$ 20 oro	72 1|2 v.
Máfil (car.)	$ 50	133 v.
Monte Blco. (est.)	£ 1	10 tr.
Oruro (est.)	$ 20	34 v.
Oploca	£ 1	150 tr.
Pintados (s. no.)	$ 38	5 v.
Pod. de Coll. (c)	£ 5	25 tr.
San Bartolo (co)	$ 20	35 v.
S. J Oruro (est.)	£ 1	12 c.
Santa Rita	£ 1	7 1|2 v.
Schwager (car.)	£ 5	640 tr.
Taltal (plata)	$ 10	20 1|4 tr.
Totoral (est.)	$ 10	37 1|2 tr.
Vacas		7 3|4 c.

SOCIEDADES SALITRERAS

Agua Santa	£ 1	191 tr.
Antofagasta	£ 1	220 v.
Boquete	£ 5	65 tr.
Chilena	£ 1	47 tr.
Castilla	$ 1	18 c.
Lastenia	£ 1	83 v.
La Unión	$ 20	19 c.
Loa	£ 1	105 tr.
Perseverancia	$ 20	20 c.

GANADERAS Y AGRICOLAS

Aysen	£ 1	12 v.
Chile - Argentina	£ 1	47 tr.
Gente Grande	£ 1	19 1|4 tr.
Laguna Blanca	£ 1	94 c.
Rupanco	$ 20	109 tr.
Tierra del Fuego	$ 20	55 c.
Vallenar	$ 20	104 v.
		56 1|2 tr.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Alemana	$ 125	291 tr.
La Allanza Ch.	$ 25	70 c.
La Americana	$ 100	350 v.
La América	$ 25	100 tr.
Araucanía	$ 25	54 tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2 tr.
La Central	$ 25	57 tr.
La Chilena Cons.	$ 25	80 v.
La Comercial	$ 75	205 c.
La Española	$ 100	410 v.
La Francesa	$ 50	151 c.
La Franco Ch.	$ 25	49 1|2 v.
Germania	$ 25	46 tr.
La Iberia	$ 89 1|2	140 tr.
La Industrial	$ 25	43-1|2 tr.
La Internacional	$ 35	181 tr.
La Italia	$ 100	336 tr.
La Mapocho	$ 50	225 v.
La Nacional	$ 25	800 tr.
Nueva España	$ 75	270 tr.
La Protectora	$ 25	300 tr.
La Santiago	$ 50	320 v.
La U. Nacional	$ 60	95 1|4 c.
La Unión Chilena	$ 50	710 v.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Am. Shoe Fact.	$ 100	100 v.
Austral de Mad.	£ 1	1 tr.
Buques y Mad.	$ 50	76 tr.
Cátres	$ 100	75 c.
Cemento Melón	£ 1	32 v.
Cerv. Unidas	$ 20	42 1|4 tr.
Diques	$ 100	110 tr.
Chiclayo (azufr.)	£ 1	20 v.
Electricidad	$ 50	100 c.
El Globo	$ 100	70 v.
Feria Yzquierdo	$ 100	127 c.
Gas Valparaíso	$ 50	95 tr.
Gas Santiago	$ 50	101 c.
Industrial	$ 20	38 1|4 v.
Laboratorio Chile	$ 25	86 v.
Malvoa	$ 20	33 c.
Merc. de la Vega	$ 100	100 tr.
Penco (azúcar)	£ 1	62 c.
San Ber. (F. E.)	$ 100	115 tr.
San Martín (FT)	£ 1	1 v.
Tabacos	$ 20	80 tr.
Tattersall	$ 100	180 tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400 v.
Telég. Comercial	$ 50	39 tr.
Transp. Unidos	$ 50	37 1|2 tr.
Vidrios	$ 100	178 v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	230 v.
Volcán	$ 50	80 tr.
V del Mar (azú)	£ 1 oro	66 v.

SOCIEDADES DIVERSAS

B. de C. de S.	$ 1250	200000 tr.
B. de C. de V.	$ 5000	300000 c.
Club Hípico	$ 500	17500 v.
Créd. y Const.	$ 50	25 c.
Hip. Chile	$ 500	1000 tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91 c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	83 1|2 c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	94 c.
Caja 7-1 (30 Ju. y 31 Dic).	93 1|4 c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic).	101 1|4 c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic).	101 v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic).	84 1|2 tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	81 tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	94 tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	101 1|4 tr.
Hip. 8-2, (31 Ma. y 30 Se.)	100 1|2 v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	94 c.
Hip. 7-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	94 v.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)	94 tr.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	97 tr.
Municip. Priv. Dic. 8.	91 v.

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ,
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11, Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66, Int. 24. Teléf. 1118.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65, Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS,
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3435

AGUSTIN LLONA C.,
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI,
RAMON ACHONDO
Bandera 73, Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158 Tel. 925

LUIS ARIZTIA S.,
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78, Gal. de la Bolsa, Of. 20

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo blanco florence
Comp. $ 41 s|s. Prov. listo.

Cebada forrajera
Vend. $ 30 Talagante, lista.
Vend. $ 30 en est. próxima cos.
Vend. $ 28 en Paniahue próx. cos.
Vend. $ 29 en Copihue próxima cos.
Vend. $ 31 cc. B. Vista próxima cos.
Comp. $ 28 Alameda próxima cos.

Porotos caballeros
Vend. $ 40 Curicó al N. cosecha.
Vendedor $ 38 bodega Sant. listos.
Comp. $ 37.50 Curicó al N. cosecha.

Papas amarillas
Vend. $ 12.50 listas Talagante.

Trigo centro listo
Vend. $ 42 s|s. bodega Santiago.
Comp. $ 40.50 s|s. bodega Santiago.

El Secretario.

Santiago, Marzo 16 de 1920.

S. A. FERIA YZQUIERDO

AVENIDA BEAUCHEF N.o 997
Precios corrientes de la Feria de animales del Martes 16 de Marzo

Terneros de ple, gordos, $ 60-100.
Terneros 1 año, $ 120-150.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 160-200.
Vaquillas 2 años, $ 200-240.
Novillos 1 1|2 año mest. $ 180-230.
Novillos 2 años, $ 220-260.
Vaquillas 3 años, $ 240-270.
Novillos 3 años, $ 250-300.
Novillos 1|2 gordura, $ 340-360.
Novillos gordos, $ 380-420.
Novillos mest. gordos, $ 440-480.
Vacas flacas, $ 170-200.
Vacas 1|2 gordura, $ 270-300.
Vacas gordas, $ 360-380.
Vacas mestizas gordas, $ 400-460.
Vacas paridas flac., $ 250-380.
Vacas paridas mest., $ 380-400.
Torunos 1|2 gordura, $ 400-440.
Torunos gordos, $ 550-600.
Toros, $ 380-440.
Bueyes flacos, $ 200-240.
Bueyes 1|2 gord., $ 340-400.
Bueyes gordos, $ 560-600.
Bueyes de trabajo, $ 380-400.
Bueyes mest. trabajo, $ 460-480.
Bueyes mest. gordos, $ 580-640.
Potrancas 2 años, argentina.
Potrones 2 años, argentinos.
Yeguas, $ 60-250.
15 argentinas, $ 200-350.
Caballos, $ 70-330.
Id. argentinos, $ 180-370.
Mulas argentinas, $ 180.
Vacas al peso, $ 0.85-0.98.
Bueyes al peso, $ 0.84-0.97.
Torunos, $ 0.70-0.80.
Novillos, $ 0.82-0.95.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

17 de Marzo.

Ganado mayor

Bueyes	28
Novillos	55
Vacas	243
En vara	35
Total	361

Ganado menor

Corderos	811
Id. en vara	20
Cerdos	130
Id. en vara	17
Terneros	58
Cabros	30
Total	1066
Total general	1427

PRECIOS DE LAS CARNES

16 de Marzo.

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.30 a 1.33
Id. id.	2.a	1.18 a 1.28
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Id. novillo	1.a	1.28 a 1.30
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Id. vaca	1.a	1.30 a 1.32
Id. id.	2.a	1.20 a 1.28
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Id. cordero	1.a	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Id. oveja	1.a	a 1.10
Id. id.	2.a	0.90 a 1.00
Id. id.	3.	0.60 a 0.80
Id. id. cabro	1.a	a 0.90
Id. id.	2.a	0.70 a 0.80
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Id. cerdo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama		1.90 a 1.95
Sebo ovejuno		1.00 a 1.20
Cuero vacuno macho		1.80 a 2.20
Id. hembra		a 2.00
Id. ovejuno		60 a 90
pesos docena.		

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Segunda rueda

200 Martas, Marzo 25, 30.
100 Tres Puntas, Abril 8, 16.
100 Tres Puntas, Abril 8, 16 1|4.
300 Tres Puntas, Abril 8, 16 3|4.
300 Tres Puntas, Abril 8, 16 1|2.
400 Martas, Abril 8, 30 1|4.
100 Martas, Abril 8, 30 1|4.
100 Martas, Abril 8, 30 1|2.
200 Martas, Abril 8, 30 1|2.
100 Martas, Abril 8, 30 1|2.
100 Martas, Abril 8, 30 1|2.
100 Martas, Abril 8, 30 1|2.
100 Martas, Abril 8, 30 1|2.
100 Martas, Abril 8, 31.
1000 Petróleos, 3.90.
1000 Petróleos, 3.90.
300 Petróleos, 3.90.
100 Martas, Abril 8, 30 3|4.
100 Petróleos, 3.90.
200 Martas, Abril 8, 30 1|2.
300 Tres Puntas, Abril 8, 16 1|4.
100 Martas, Marzo 25, 29 1|2.
500 Tres Puntas, Abril 8, 16 1|2.
500 Petróleos, Abril 8, 4.
150 Martas, Abril 8, 30.
200 Martas, Abril 8, 30 1|2.
100 Martas, Abril 8, 30 1|4.
300 Tres Puntas, Abril 8, 16.
200 Tres Puntas, Abril 8, 16.
200 Martas, Marzo 25, 30.
500 C. de Minas, Abril 8, 11 1|2.
400 C. de Minas, Abril 8, 11 1|2.
80 Petróleos, Abril 8, 4.
100 Tres Puntas, Abril 8, 16 1|4.
180 Petróleos, 3 3|4.
1 Club de la Unión, 2,200.
200 Martas, Abril 8, 30.
100 Central Minas, Abril 8, 11 1|4.
100 Martas, Abril 8, 30.
200 Petróleos, Marzo 25, 3 3|4.
200 Petróleos, Marzo 25, 3 3|4.
300 Petróleos, Abril 8, 4.
100 Tres Puntas, Abril 8, 16.
300 Petróleos, Abril 8, 3.85.
3000 Petróleos, Abril 8, 33.85.
1000 Petróleos, Abril 8, 3.85.
1000 Petróleos, Abril 8, 3.85.
1000 Petróleos, Abril 8, 3.85.
1000 Petróleos, Abril 8, 3.85.
1000 Petróleos, Abril 8, 3.85.
500 Petróleos, Abril 8, 3.85.
500 Petróleos, Abril 8, 3.85.
1000 Petróleos, Abril 8, 3 7|8.
1000 Petróleos, Abril 8, 3.90.

Telegrama oficial de las operaciones efectuadas en la segunda rueda de la Bolsa de Valores de Valparaíso, recibido hoy, a las 5.15

2500 Petróleos, Abril 8, 3.95.
1800 Petróleos, Abril 8, 3.90.
1000 Petróleos, 3.80.
500 Vacas, Abril 8, 7 7|8.
300 Petróleos, 3.75.
200 Viñas, Marzo 25, 64.
200 Llallagua, Abril 8, 409.

Cambios: oro, vendedor, 75.60; comprador, 75.40.
Londres, vendedor, 14 15|32; comprador, 14 1|2.
Letras por oro, 25 7|16.
Santiago, Marzo 16 de 1920.
EL SECRETARIO.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Santiago C. Severín a Leoncio Salas Lazo, la N.o 235 a 237, Cienfuegos, $ 56,000.

—C. de R. y P. S. F. F. a s. y c. 78 c. Toro Mazotte, $ 14,900.

—Jorge Pérez Cuevas a C. de R. y P. S. F. C. s. y c. N.o 78, c. Toro Mazotte, $ 14,900.

—Juan Ernesto Cristini, a Luis E. Figueroa, T. S. y chalet Av. Salvador, $ 32,000.

—José Camargo a Manuel Bernales c. y s. N.o 39, c. Pizarro, $ 6,000.

—Pedro Morales a Félix Vargas, p. N.o 2049, c. Víctor Manuel, $ 14,000.

—Enrique Sánchez E. a Manuel Fóster Recabarren la N.o 774 c. Manuel Rodríguez, $ 12,500.

—Tránsito Besoaín a Pedro Santiago Alexandre, una prop. en El Resbalón, Barrancas, $ 20,000.

—Albino Ceballos a Teresa Ludovico Alessis c. y s. N.o 31, c. Jofré, $ 22,000.

—Delfina Mena a Misael Correa Pastene, s. 130 de la Pob. Independencia, $ 2,110.

—Pedro García a Jaime Weinstein s. 26 y 27, manzana B., Pob. Ornidora, $ 2,677.50.

—N. Natoli de Sperlinga a C. de Ahorros de E. P. c. y s. N.o o. Purísima, esq. Dardignac. $ 34,170.

—Maximiliano E. Abalos a Luis A. Sanhueza, la N.o 457 a 473 c. Av. Paz, $ 31,250.

—Guillermo Aldana Stegmoller p. N.o 120, 171 y 175, c. S. Alfonso, $ 35,000.

NOTICIAS VARIAS

LA COMPAÑIA SALITRERA GALICIA ADQUIERE LA OFICINA ADRIATICO

Aumento de capital de la Compañía

En la junta general de accionistas que la Compañía Salitrera Galicia celebró ayer, se aprobaron todos los acuerdos de la sesión anterior, y además, el que establece la reforma del artículo 4.o de los estatutos sociales de la Compañía.

Esta reforma autoriza el aumento del capital social de £ 400,000 a 650,000 mediante la emisión de 250 mil acciones de 1 libra.

El objeto de esta nueva emisión de acciones no es otro que el de entregarla totalmente en pago de la nueva oficina salitrera Adriático, que la Galicia adquiere para sí.

Esta operación, a juicio de los entendidos, es un buen negocio realizado por la Compañía Salitrera Galicia, tanto más que la nueva emisión no significa desembolso alguno para los accionistas de la Compañía y significa a la vez una oficina salitrera más incorporada a la Galicia.

EL FERROCARRIL PANAMERICANO

Nueva York 14 de Febrero. — El sueño de un ferrocarril de la bahía del Hudson a la Patagonia y Buenos Aires, está próximo a ser llevado a cabo, como resultado de la reciente reunión de la Conferencia Financiera Panamericana. Si llega a realizarse, una jornada por ferrocarril desde el Círculo Artico hasta Sur América, — aproximadamente 16,000 kilómetros, — podrá hacerse en buenas condiciones y según se calcula en 16 o 18 días. Actualmente se requieren 24, para las 5,871 millas de viaje marítimo entre New York y la capital argentina.

La idea de una línea que recorriera casi toda la extensión de los dos continentes americanos, nació en el cerebro de Hinton Rowan Helper, escritor del Sur y ex-Cónsul en Sur América, hace más de 50 años. La Conferencia Internacional Americana de México, de 1902 acogió el proyecto y formó un Comité Permanente del Ferrocarril Panamericano, nombrando posteriormente un ingeniero, Mr. Pepper, que después de visitar la América Central y del Sur por más de un año, emitió un informe que ha sido la base de las posteriores discusiones y de la legislación.

En los dieciocho años que han seguido a la adopción del proyecto por la Conferencia de México, se han realizado considerables progresos, uniéndose varias secciones ferrocarrileras. Chile ha completado su línea longitudinal desde Puerto Montt en el Sur, hasta los ferrocarriles del Norte, los cuales serían el punto de unión con la línea principal del Ferrocarril Panamericano. La línea transandina, de Valparaíso a Buenos Aires, ha sido terminada, a la vez que la conclusión del programa ferrocarrilero brasileño ha permitido su unión a las líneas argentinas y uruguayas.

La línea argentina fué terminada hasta el límite sur de Bolivia en La Quiaca, hace ya varios años, en tanto que a su vez este país concluía la mayor parte de los eslabones de la parte que le corresponde en la línea del Panamericano; menos de 200 kilómetros faltan para completar esta sección, parte de la cual está ya nivelada, para establecer una conexión de Buenos Aires, a La Paz y el Pacífico. Sólo costaría aproximadamente $ 5.000,000 completarla.

En la última Conferencia Financiera, quedó también acordado, a propuesta del delegado boliviano Martínez Vargas, la convocatoria a un Congreso Ferrocarrilero Panamericano, para determinar todo lo relativo al movimiento de los ferrocarriles, intercambio del tráfico, fijación de las tarifas y otros puntos económicos.

Si, como puede preverse, los capitales norteamericanos son interesados en esta empresa magna, América estará pronto unida por un ferrocarril que partiendo de los Estados Unidos, atravesaría México, la América Central, Colombia, Ecuador, Perú, casi toda la extensión de Chile, y que, partiendo de La Quiaca, llegara a Buenos Aires. De esta línea principal se conectarían otros ferrocarriles, algunos ya terminados, extendiendo sus ramas hacia el Océano Atlántico.

NOTAS COMERCIALES Y FINANCIERAS DE NUEVA YORK

Febrero 7|1920

La situación

La situación financiera de la última semana se ha mantenido sin alivio; la escasez de plata y la baja constante del cambio sobre el extranjero han sido los dos factores que han

MAQUINAS DE CORTAR EL PElo, se arreglan en Recoleta 1408. 100-M-18

POR ASUNTOS QUE LE INTEresa, referente a la Comunidad Petrolífera Caupolicán de Bolivia, ne cesito hablar con el señor Antonio Boher. Jorge Cerveró Alemparte. Delicias 50. 4521-M-24

HOTELES Y PENSIONES

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas, arriéndase una pieza grande con pensión, a caballero respetable. San Isidro 673. 4863-M-17

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, matrimonios, caballeros, días, meses, Catedral 1257. 19-M

CASA DE MUCHO RESPETO REcibe caballeros y señoritas de pensionistas. Pensión de mesa, $ 60. Santo Domingo 1150. 11-A

COMA UD. ESPLENDIDAMENTE por $ 1.50 en el Restaurant Almagro. Inés Aguilera 1136. 2-A

CASA DE FAMILIA ARRIENDA pieza con sin pensión, Catedral No. 2471. 26-M

ESMERALDA 829 DOS CUADRAS Plaza de Armas, pensión, piezas amobladas calle. Cuatro platos almuerzo cuatro comida, café, desde 80. 106-M-21

FAMILIA OFRECE BUENA PIEza, o departamento con pensión. Recoleta 287. 123-17-M

FAMILIA HONORABLE, DA pensión, con pieza amoblada a la calle. Tarapacá 862. 17-M

FAMILIA HONORABLE RECIBE estudiantes y Pensionistas. Santo Domingo 1346. m-24

GRAN PENSION ARTESANO 999, frente Estación Mapocho, especial para estudiantes. Piezas amobladas con espléndida comida, baño: 80. Mesa con vino 55. 4862-M-20

IMPERIAL MEUBLE. CASA REsidencial para pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 4708-6-a.

PENSION: UNA CUADRA DE LA Escuela de Dentística. Excelentes piezas. San Antonio 812. 116-M-18

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLAda con pensión; se reciben pensionistas, casa familia. Dardignac No. 312. 4375-m-25

INSTRUCCION

ACADEMIA MERCANTIL VILLArroel. Bandera 84. Enseña contabilidad en un mes. m-19

ANUNCIA, LICEO AMERICANO para niñas, su traslado al espacioso y cómodo local Santa Rosa 446, donde continúa abierta la matrícula. Recibe internas, medio pupilas y externas. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Clases funcionando. Pídase prospectos; Casilla 2749, o teléfono inglés número 2626.—Laura Vargas R., directora. 4856-m-25

COLEGIOS. PROFESOR DE INglés ofrécese, varias horas disponibles. Casilla 1250. 95-m-18

"COLEGIO EUROPEO". —PARA señoritas. Sección infantil para niñitos. Alameda 2266. Teléfono Inglés, 1383. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Prospectos. 23-M

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos, por $ 30 mensuales. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273, Bandera 287, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos.

EL MEJOR COLEGIO INFANTIL para niñitos y liceo para señoritas. Catedral 2736. Matrícula abierta. 4683-21-m

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje médico", "Belleza" y "Pedicuria". Matrícula abierta, facilidades. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Atiéndense tratamientos. Kinesiterapia especial Notables resultados. Pídanse prospectos, Director: Antiguo profesor Díaz Gascogne. Ahumada 56. M-17

HUMANIDADES, EXAMENES VAlidos, Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono inglés 273, esquina Huérfanos. 18-M

HAGO TODA CLASE DE COPIAS a máquina. Precios módicos. Bandera 345, interior, bajo escala. 19-M

HAGO TODA CLASE COPIAS A máquina. Precios módicos, Cóndor No. 1045. 17-M

HUMANIDADES, 1.er a 6.o AÑO, exámenes universitarios. Comercio, cursos seis meses, un año, diploma). Inglés gratuito y obligatorio. Cursos rápidos. Idiomas, taquigrafía, dactilografía, precios módicos. Instituto Zanelli, Bandera 84. Sección señoritas. Moneda 1118. 110-M-21

INSTITUTO ITALIANO LORD COchrane 104-108. Recibe internos, medio internos, externos, secciones masculina y femenina, completamente separadas. Preparatorias 6 años humanidades; exámenes válidos, profesores del Estado y extranjeros. La matrícula está abierta. Pedir prospectos. 4422-m-17

LICEO MUSICAL. SANTA CECIlia, Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia. Se enseña, teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, toda clase instrumentos cuerda. Profesorado del Conservatorio, exámenes válidos en el Conservatorio. También hay cursos, Inglés, Francés e Italiano. 20-M

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado en 1904. El primero en Chile en su género, según la Estadística Oficial, Contabilidad Comercial, (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, (Alemán, Italiano, Latín o Griego), Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera Consular; Caligrafía, Geografía y Moral, enséñase por $ 30 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos, Instituto Mercantil, Bandera 287, teléfono inglés 273.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuíto. Educación general y profesional. Matrícula abierta Santa Victoria 380. 31-m

"INSTITUTO SAN MARTIN". — Teléfono inglés 213. Este establecimiento se ha trasladado al extenso local de la calle San Martín 64, al frente de donde antes funcionaba. Desde el presente año tiene biógrafo, canchas para football, y tennis. Hay cursos de kindergarten, preparatorias y humanidades. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado. Los exámenes son válidos y se rinden en el mismo Instituto. Matrícula abierta. 21-m

LICEO CHILENO. — PLAZA Yungay. Matrícula abierta. Clases, 15 Marzo. Internado. Externado, medio-pupilaje. Kindergarten, preparatorias. Humanidades. Exámenes universitarios en el establecimiento. Profesorado pedagógico. m-7

LOS CUADERNOS Y UTILES DE escritorio que no se hallan en las librerías del centro, seguramente padrán hallarlos, a precios moderados, en Alameda 2288, esquina República. Abierto diariamente hasta las 11 P. M. m-17

PERMUTA: AYUDANTE DE LA Escuela Superior de Niñas N.o 5 de Chillán, desea permutar con otra de igual categoría de Santiago. Dirigirse a Ema Daza Ch. Chillan. 21-M.

SECCION MUSICAL DEL COLEgio Europeo: siguiendo el sistema del Conservatorio Nacional. Teoría, piano, canto, violín, violoncello y arpa. Idiomas, Selecto profesorado. Exámenes válidos en el Conservatorio. Curso especial. Miércoles y Sábados para señoritas de afuera. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. 23-m

SEÑORITAS CURSOS: COMERciales, atendidos por profesores del Estado, Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, (Alemán o Italiano) Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 30 y 20 mensuales, según curso todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos.

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOLINO CHANCADOR Y TRIturador de granos, perfecto estado, vende. Chacabuco 24.

PRENSA COLISERA PARA PASto, a mano, realiza. Chacabuco 24.

MAQUINA PARA HACER CONcreto, vende, Chacabuco 24.

CEPILLO DE MANO PARA FIErro de 60 centímetros de mesa, vende la Industrial, Chacabuco 24.

MAQUINA PARA RECOGER Y doblar tiantar, vende. Chacabuco 24.

TALADROS, PUNZONES, TIJEras, descansos, transmisiones, poleas, realiza. Chacabuco 24.

GOLILLAS Y HARNEROS PARA trébol, para Boby, vende Preisler, Huérfanos 1235. M-17

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precio sin competencia. 38-21-M

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios sin competencia. 21-m

¡¡GONORREA!! ¡¡BLENORRAgias!! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, por crónicos que sean. Consultas profesionales absolutamente gratis, aún Domingos. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades de pago personas escasas recursos. 20-M

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía y Botica Bruxelas. 2-A

ZARZAPARRILLA RADIUM. LA mejor bebida anti-alcohólica, refrescante y reconstituyente. 2-A

VENDO ANATOMIA TESTUT EN castellano. Perfecto estado. Tratar Serrano 365. 4873-M-23

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA NAcional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muébles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. a-5

VENDO MARQUESAS MATRIMOnio, flamantes $ 60; catre bronce, $ 80; colchón crin ancho, flamante $ 100; guardarropas, $ 40; peinadores, $ 60; cómodas, $ 35; amoblado salón, $ 120; alfombrado, $ 40; mesa redonda mármol grueso, $ 80; espejo grande dorado, $ 50; boules, $ 40; escritorio ministro, $ 80; estantes, $ 40; dos sillones, $ 20; mesa correderas, treinta personas, $ 120. Salas 222. m-18

OCUPACIONES

AGENTES DE AVISOS SE NECEsitan. De 11 a 12. Bandera 78. Oficina 18. 4860-M-18

ALBAÑILES COMPETENTES NEcesitamos, pagando buenos jornales. Fábrica de Cerveza, Avenida Providencia 2836. Carro 27. 96-m-18

ALBAÑILES NECESITO EN EL Estadio de Renca, trabajo a trato presentarse con herramientas. 91-m-18

COSTUREREAS Y APRENDICES necesita la Fábrica Nacional de Paraguas. Arturo Prat 215. 94-m-17

10 CARPINTEROS DE BANCO, para trabajo a trato, necesito. Fábrica de puertas, Chacabuco 830. 124-19-M

ENCUADERNADOR COMPETENte, necesita Imprenta Siglo XX. Santo Domingo 684. 177-M-17

JOVEN QUE LEA CORRECTAmente español y francés, diariamente de 1 1|2 a 4 1|2 P. M. Sueldo $ 60. Dirigirse C. V. Casilla 2350. 50-17-M

MOZO PARA TODO TRABAJO que sea práctico en abarrotes, se necesita, con buenas recomendaciones. Desvío Besa, San Borja 239.

MOZOS CON MUY BUENAS REcomendaciones se necesitan en el Casino de Oficiales de la Escuela de Carabineros. 93-m-17

NIÑA DE 18 a 20 AÑOS PARA EL servicio de la mano, se necesita. Vergara 230. 89-m-17

NINA PARA CUIDAR NIÑITO necesito Blanco Encalada 2025. 82-m-17

NECESITO BUENOS PINTORES. Huérfanos No. 3150. 18-m-1920

NECESITO UN MUCHACHO DE 12 años para el servicio. Matucana 96. 96-M

OFICIAL REPARTIDOR CON carnet, necesita Lord Cochrane 1378. 17-M

OPERARIOS COMPETENTES PA ra artículos de viaje, necesita la "Maletería Francesa". Brasil 533. 4859-M-17

PELUQUERO NECESITO, HUER fanos 866. 125-17-M

SE OFRECE UN MATRIMONIO formal, honrado para administrar propiedades o cité. Dirigirse A. T. Andrés Bello 474.

SEÑORITA, BORDE BIEN blanco fino, cama adentro. necesito: Echaurren 81. 4862-M-17

SEÑORITA DISPONE LAS MAñanas, ofrécese oficina o secretaria. E. H., Rosas 2046. 124-19-M

SE NECESITA UN MOZO CON recomendación. Huérfanos 1020. 115-M-17

SE NECESITA BUENA AYUDANta vestonera. Unión Americana 567. m-17

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION AL QUE entregue manta perdida en camino de Apoquindo a Tobalaba, el Domingo 14. San Diego 945. m-17

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que halla encontrado gatito de Angora perdido el Lunes en la noche casa del doctor Fajardo, Arturo Prat 631. 107-M-17

HABIENDOSE PERDIDO LA CUStodia No. 23590, de 10 de Enero de 1908, del Banco de Chile por 1,400 acciones Compañía Salitrera, Pampa Rica, y 450 acciones The Santiago Nitrate, queda nula y sin valor por haber dado aviso al Banco. 88-m-18

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza de Seguro Sobre la Vida N.o 6362, por 10.000 pesos de la Compañía La Salvadora, a favor de Herminia Echeverría de Llanos, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. 105-M-19

REMATES

REMATE DE LOS BIENES SAlitreros de Granja y Cía. en liquidación, en Aguas Blancas. Oficinas "Bonasort", "Pepita" y "Cota" y estacas Sueltas. — Se ofrecerá en remate público el 15 de Abril próximo, a las 2 de la tarde, en la sala de los señores Granja y Cía., en liquidación, Cochrane N.o 865, Valparaíso, y ante el Notario Público don Tomás Ríos González, la Oficina Salitrera "Bonasort", ubicada en la región de Aguas Blancas del departamento de Antofagasta, con sus edificios, máquinas y accesorios, según inventario que está a disposición de los interesados, y además las Estacas sueltas, en la misma región, según nota también a la vista por el mínimum de £ 170.000, pagaderas: el 20 por ciento al firmarse la escritura de remate, y el resto del 80 por ciento a 6 meses plazo, desde la fecha de la entrega de la Oficina, corriendo intereses a razón de 6 por ciento por año, desde esa fecha hasta su vencimiento.

Las existencias de la Oficina serán pagadas aparte, obligándose al comprador a cancelar su importe, que consta de la nota respectiva acompañada a las bases del remate, al contado, al recibirse de la Oficina. Las demás condiciones constan de las Bases del Remate. Si no hubiere postores por la Oficina "Bonasort" y Estacas Sueltas, se ofrecerá en remate a continuación, en el mismo lugar y día, la Oficina "Pepita-Cota", por el mínimum de 250 mil libras esterlinas, en las mismas condiciones de entrega y pago que el lote anterior, tanto de la Oficina como de sus existencias. Si tampoco hubiera postor por la Oficina "Pepita - Cota" en las condiciones señaladas, se sacarán a remate conjuntamente y en un solo lote, las Oficinas "Pepita-Cota" y "Bonasort" y Estacas sueltas, con sus edificios, máquinas y accesorios, por el mínimum de £ 420.000, pagaderas el 20 por ciento al firmarse la escritura del remate y el saldo del 80 por ciento a 6 meses plazo, desde el día de la entrega de las Oficinas, corriendo intereses al 6 por ciento por año, desde esa fecha hasta su vencimiento. Las existencias de ambos lotes serán pagadas aparte, al contado, obligándose el comprador a cancelar el importe, que consta de las respectivas notas, acompañadas a las Bases del Remate, al recibirse de la Oficina. Las demás condiciones constan de las Bases del Remate, que tenemos a la disposición de los interesados en el Escritorio de la firma, Cochrane N.o 865. Valparaíso, Marzo 15 de 1920. — **Moisés Astoreca**, Liquidador.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida. Matrícula abierta. Confeccionance trajes sastres, fantasía, abrigos, córtase tarjes. Moldes. Mme. Tirafeu, Agustinas 1057. m-17

EMPRESA DE SERVICIO MULTIples "La Preferida", Vacunn Cleaner. Limpia y lava alfombras, encerados de pisos, parquets. Pintura mecánica, gasfitería y electricidad. Manuel Rodríguez 1012. Teléfono 5169. 99-m-17

PIELES. — SE TIÑEN ,CONFECcionan y curten. Trabajo igual al importado. Precios muy reducidos. Antiguo taller peletería: Agustinas 2005, casa particular. 56-17-M

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283, Teléfono 2337. a-5

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en virar trajes caballeros, tranformaciones. Cóndor 1158. 2-A

PRESTAMOS DINERO

"ESPLENDIDO NEGOCIO" — SOcio que dispone de 25,000 pesos dinero efectivo, necesita socio activo y trabajador con igual capital ya sea en dineró o propiédad, para adquirir negocio instalado que produce una renta mínima mensual de 2 mil pesos libres. Enviar dirección a socio casilla 1221 Santiago. Negocio rápido. m-17

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la adquisición de treinta cafeteras, con capacidad de 250 litros, y trece con capacidad de 125 litros, para la confección del café de tropa del Ejército. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo, el día 25 del mes en curso, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo departamento. — El Jefe del Departamento Administrativo. 24-M

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para las obras de concreto armado de los patios cubiertos y en las escaleras del edificio de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de esta ciudad, las que se abrirán el 19 del presente a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse bases y demás antecedentes. — El Secretario General. — Santiago, 7 de Marzo de 1920. 17-m

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el Río Grande en Rere, las que se abrirán en la Inspección de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas el 19 de Marzo a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes. — El Secretario General. — Santiago, 4 de Marzo de 1920. 19-m

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el estero Batuco en el camino de Yumbel al Salto del Laja, las que se abrirán en la Inspección de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, el 23 de Marzo a las 3 P. M., donde pueden consultarse bases y demás antecedentes. — El Secretario General. — Santiago, 8 de Marzo de 1920. 20-m

JUDICIALES

NOTIFICACION JUDICIAL. — POR DEcreto del señor Ministro en visita, don Santiago Santa Cruz, recaído en solicitud de doña Beatriz Berger por don Bartolomé y doña Valeriana García Marín, en los autos sobre posesión efectiva de la herencia de doña Antonia Marín de Costabal, se ha ordenado publicar avisos en los diarios LA NACION y "El Diario Ilustrado", por tres veces en cada uno e insertar asimismo el aviso en el "Diario Oficial", de las siguientes peticiones y su proveído, como igualmente del auto de prueba recaído en este juicio. Las peticiones son del tenor siguiente y que corren a fs. 793 de los autos. En esta virtud, y rogando a US. que se digne reconsiderar la resolución citada de 31 de Octubre último, ruego que sin perjuicio de practicarse por cédula las notificaciones que procedan a los representantes que se indican en el cuerpo del presente escrito, se digne ordenar. 1.o Que el auto de prueba sea notificado por medio de tres avisos en dos diarios de esta capital que US. designe, notificación que se hará en general a las partes y a quienes tengan o puedan tener interés directo o indirecto en este juicio, entendiéndose válidamente practicada la modificación sin necesidad de indicar el nombre de cada una de las personas. 2.o Que el aviso contenga íntegramente el auto de prueba y las peticiones del presente escrito con su proveído. 3.o Que el término de cinco días a que se refiere el artículo 309 reformado del Código de Procedimiento Civil, empezará a correr para todas las partes interesadas desde el día siguiente hábil al del último aviso. — Beatriz Berger. Providencia: Santiago, 8 de Marzo de 1920. — Cúmplase. — Proveyendo el escrito de fs. 793, hágase como se solicita en dicha solicitud. — Santiago Santa Cruz. — E. Guzmán, Secretario. Auto de prueba de fojas 777. —Santiago, veintiocho de Mayo de mil novecientos diecinueve. — Vistos: Se recibe la causa a prueba por todo término legal, señalándose las audiencias de todos los Viernes hábiles para recibir la testimonial a comenzar desde las quince y media horas. El examen de los testigos, tendrá lugar en la sala de acuerdos de la cuarta sala de la Corte de Apelaciones. Se fijan como hechos sustanciales controvertidos: 1.o La difunta señora Antonia Marín no ha dispuesto de sus bienes por testamento; y 2.o A qué título son llamadas, las personas que reclaman en esta causa, mejor derecho que el Fisco a la sucesión intestada de la señora Marín.— Reemplácese el papel. — Santiago Santa Cruz. — E. Guzmán, secretario. — Santiago, 15 de Marzo de 1920. — El Secretario.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Clorinda Manterola v. de Gallardo y a su hijo don Eulogio Gallardo Manterola (A. Prat 150), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Santiago Gallardo por auto de 3 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Marzo 9 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis Garcés V., se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Adolfo Garcés V., por auto de 8 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Marzo 13 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Blandina Llanos de Cifuentes (Dominicos 436), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clarisa Llanos v. de Leiva por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, Secretaría del señor Lira. — Marzo 9 de 1920. m-17.

POSESION EFECTIVA. — A DON ANIbal Cádiz y a doña Guillermina Concha (San Diego 209), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Roberto Cádiz Concha por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, Secretaría del señor Darrigrandi. — Marzo 9 de 1920. m-17

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Antera Gutiérrez v. de Varela se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eleuterio Varela Gómez, por auto de 23 de Febrero último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaria del señor Darrigrandi. Marzo 9 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Valeria y doña Carmela Baltra Buzeta y a don Ignacio Baltra (Amunátegui 48), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Demofila Buzeta de Baltra, por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretario del señor Lira. Marzo 10 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DON FElipe Cárcamo Rojas (Compañía 1264), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gerónimo Cárcamo Villarroel, por auto de 8 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Marzo 10 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DON ROsalindo Gómez (Guindos de Ñuñoa), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Cruz Bravo de Aliaga, por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. — Marzo 10 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DON DOmingo Bravo Valenzuela (Taltal), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Julia Araya de Bravo, por auto de 8 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. — Marzo 10 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA SAra Chornomorsky v. de Grinschpun y a sus hijos don Samuel, doña Clotilde, doña Luisa y doña Palmira Grinsahpm Chornomorsky (Arturo Prat 1625), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Mauricio Grinschpun, por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaria del señor Guzmán. — Marzo 11 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA RIta Fuentes v. de Greig y a su hija doña Virginia Teresa Greig Fuentes (Bartolomé Vivar 812), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Douglas 2.o Greig, por auto de 31 de Diciembre último del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaria del señor Guzmán. — Marzo 11 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA SAra, doña Clemencia y doña Inés Díaz Alvarez (Morandé 344), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Dolores Alvarez v. de Díaz, por auto de 4 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Marzo 11 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Elena Humeres v. de Cristi y a sus hijos don Ruperto, don Rafael, doña María Elena, don Ricardo, don Rodolfo, don Benjamín, don Armando y doña Lucía Cristi Humeres (Catedral 1111), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ruperto Cristi Galleguillos por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Marzo 11 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA MArie Antoinette H., doña Jeanne Cecilie, don Achille Henri Lear Muzard, don Napoleón Emmanuel, Barón de Pussin Amory; don Jean Batiste Martial Duboys, doña Marie Aune Duboys, doña Jeanne Victoire Anita Robert v. de León Grimblot, doña Jeanne Cecile Muzard v. de Andrés Breittmayer M., don Jean Jacques Charles Ernest Muzard, don Emmanuel Pierre Andre Muzard y doña Anne Margueritte Ivenne Muzard, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana Muzard v. de Muzard por auto de 9 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Marzo 12 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Teresa de la Cerda v. de Vargas (Av. Portales 3283), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Agustín Vargas Larraín por auto de 5 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, Secretaría del señor Lira. — Marzo 8 de 1920. m-17

POSESION EFECTIVA. — A DON Eduardo, doña Marta y don Gonzalo Ojeda Guzmán (Compañía 1584), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Susana Guzmán de Ojeda, por auto de 11 de Diciembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez M., secretaría del señor Cavarrubias. Marzo 12 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DON JORge Gregoire y a su hija doña Luisa Andrea Gregoire Baudry (San Joaquín 265), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Baudry por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Marzo 13 de 1920. m-20

POSESION EFECTIVA. — A DON EMIgio 2.o Hevia Vergara (San Luis 1815), se le ha concedido la posesión efectiva de al herencia de don José Daniel Hevia Vergara por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Marzo 13 de 1920. 20-M

POSESION EFECTIVA.—A DON JUAN 2.o, don Alfredo, doña Selina, doña Ida y doña Frieda Dünner Landés, a don Germán, don Leopoldo, don Juan, don Guillermo y doña Dinorah Dünner Kuinow y a doña Selina Landés v. de Dünner (Delicias 2355), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Dünner por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, Secretaría del señor Guzmán. — Marzo 9 de 1920. m-17

POSESION EFECTIVA. — A DON Amaro (10 de Julio 63), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Amaro Mo... por auto de 6 del actual del señor letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Lira. — Marzo 9 de 1920. m-17

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rolina Voss de Dependorf (Compañía 672), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Federico do Dependorf por auto de 8 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, Secretaría del señor Lira. — Marzo 9 de 1920. m-17

POSESION EFECTIVA. — A DON Francisco, don Federico y doña Serrano Allende y a doña Demelia de v. de Serrano Allende y a doña Balbina se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José del Carmen Serrano Zúñiga, por auto de 6 de Junio último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Marzo 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON naldo, don Humberto, don Luis y doña Julia Mercedes Masden Ortiz (Bandera 394), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Virginia Ortiz v. de Masdeu por auto de fecha actual del señor juez letrado don Felipe Fuenzalida secretaria del señor Guzmán. Marzo 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON bal Gamboa Escobar y a sus hijos Eduardo, doña Antonia y don Gamboa Martínez (Andés 3772), se ha concedido la posesión efectiva de herencia de doña Teresa Martínez brera por auto de 4 de Julio del señor juez letrado don Felipe zún, secretaría del señor Darrigrandi. Marzo 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA seña Tardon de del Río, doña Ana sa Tardon de Malbrán, don Enrique don Ureta y don Emilio Tardon les ha concedido la posesión efectiva las herencias de doña Javiera doña Amelia Tardon por auto de de Agosto del 918 del señor letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. — zo 12 de 1920.

QUIEBRA VILLALON Y GONZALEz. En la presentación de don Luis Alros, por don Arturo Labbé, verificada con fecha 16 de los corrientes, el juez del quinto Juzgado Civil ha veído: A lo principal, como se pidevías las citaciones legales; y al como se solicita. — El secretario.

QUIEBRA. —POR DECRETO DE ñor Juez Letrado don Ramón Vava, de fecha 10 del presente, ha declarado en quiebra el comerciante Miguel Chacoff. Se ha nombrado síndico provisional a don Luis Molleros, fijándose para la primera junta de acreedores el 28 de Abril próximo, a las 3 P. M. — **José A. Alfonso**, secretario.

REQUERIMIENTO Y NOTIFICACION. — A solicitud de don Meneses P., como apoderado de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile, ante el señor Juez del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil, de esta ciudad, se ha despachado mandamiento de embargo en contra de don Sixto A. Herrera, por la suma de cinco mil pesos, intereses y costas de la cobranza. No Habiéndose podido querir de pago al deudor al requerirse su domicilio actual, se ha ordenado efectuar el requerimiento y trabar de embargo y notificación de avisos, en la forma prescrita por el art. 57 del Código de Procedimiento Civil. A virtud de lo ordenado a solicitud del mandatario de la Sociedad ejecutante, requerí y embargo a don Santiago A. Herrera, trabo embargo en la propiedad hipotecada, hubicada en la calle Ecuador N.o 4365, cuyos deslindes se individualizan en las escrituras públicas de fs. 1 a fs. (illegible) nadas. — Hago saber al señor Herrera, que tiene el plazo de cuatro días para oponerse a la ejecución, Asimismo lo notifico de la demanda de fojas seis. — **O. Bograndi, secretario.**

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS. — **ta Compañía.** — Cítase a sesión compañía, para el Miércoles 17 presente, a las 6.30 P. M. — misión de voluntarios y demás que hubiere lugar. El Secretario.

CUERPO DE BOMBEROS. — **ta Compañía.** — Cítase a la sección auxiliares a academia para ejercicios para el Viernes 19 del presente, a las 9.15 P. M. Uniforme de trabajo. — El teniente 2.o.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOberos "Deber y Constancia". — to a la sección gasto a academia práctica para el Viernes 19, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. El teniente 2.o

5.a Cía. DE BOMBEROS "Arturo Prat" Trabajo y Ins... na. — Cito a academia y ejercicio para el Viernes 19, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo. — El secretario.

7.ma Cía de BOMBEROS "Honor y Patria", — Cítase a la sección auxiliares a academia y ejercicio, para el Jueves 18 del presente a las 9 A. M. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo. El teniente 2.o

12.a Cía. DE BOMBEROS "Excelsior". — Cito a la sección auxiliares a academia y ejercicio para el Miércoles 17 del presente, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. El teniente 3.o

---

FOLLETIN (7)

LOS LADRONES DE DIAMANTES

POR A. GOLSWORTY

—¡Silencio!—ordenó Elena; —lo que yo he hecho lo he hecho por un hermano, sin sospechar la horrible verdad; he obrado mal, convengo en ello, pero por lo menos mis manos no están manchadas de sangre. Repito que el papel que he desempeñado en este asunto, sólo lo conocen mi hermano y el hombre cuyas órdenes obedece, y vuelvo a decir: ¡usted es ese hombre!

—No es lo mismo afirmarlo que probarlo—respondió el policía, cuyo acento sarcástico era menos firme, contemplando a la joven con recelo.

—Mis pruebas me bastan—dijo Elena.—Estoy pronta a comparecer ante los jueces y a contarles mi historia. Y usted ¿está dispuesto a referirles la suya.

Mr. Carter retrocedió, exclamando:

—Delira usted. ¿Quién habla de jueces?

—¡Yo!—gritó la joven.—No quiero continuar la vida que he llevado durante estos últimos tiempos; no quiero tener el remordimiento de ocultar a la policía la existencia de un miserable cuyos siniestros planes he favorecido en un instante de ofuscasión. ¡Tire usted de esa campanilla; que venga todo el mundo y nos oiga!

—No haré tal—replicó Carter con ira.

—Si se niega usted, llamaré yo misma—dijo Elena avanzando un paso.

—Deténgase usted—rugió el policía sacando un revólver y apuntándole.—Si toca usted ese cordón la mato y me mato después.

—¡Vamos, tire usted!—gritó Elena precipitándose hacia la campanilla; así se acabará todo.

Pero, antes de que hubiera podido alcanzar el cordón Mr. Carter la cogió entre sus brazos y la arrojó brutalmente sobre su butaca.

—¡El demonio la lleve!—dijo con voz sorda.—¿Está usted loca?

Elena, sin aliento, se dejó caer en la silla.

En cuanto al policía, después de haber escuchado un momento, respiró más tranquilo seguro de que nadie había oído nada, y volvió a guardar el arma en el bolsillo.

La joven también se había serenado. Comprendió que Carter se confesaba culpable del crimen